

Gobiernos progresistas en América Latina

Análisis de experiencias recientes

MÉXICO - BOLIVIA - BRASIL - ARGENTINA - COLOMBIA - CHILE

Jairo Estrada Álvarez (Coord.)

Beatriz Stolowicz

Hugo Moldiz Mercado

Luiz Filgueiras

Gabriela Roffinelli

Juan Carlos Gómez-Leyton

Espacio Crítico
Ediciones



Gobiernos progresistas en América Latina

Análisis de experiencia recientes

MÉXICO - BOLIVIA - BRASIL - ARGENTINA - COLOMBIA - CHILE

Jairo Estrada Álvarez (Coord.)

Beatriz Stolowicz

Hugo Moldiz Mercado

Luiz Filgueiras

Gabriela Roffinelli

Juan Carlos Gómez-Leyton

Gobiernos progresistas en América Latina © 2024 por Jairo Estrada Álvarez
(Coordinador) tiene licencia Creative Commons Atribución-SinDerivadas 4.0
Internacional  CC BY-ND 4.0

Se permite la copia parcial o total, en papel o en formato digital, de los contenidos de este libro siempre y cuando se respete la autoría de los textos y de las traducciones.

Gobiernos progresistas en América Latina Análisis de experiencias recientes

© Espacio Crítico Ediciones
© Gentes del Común
© Los autores

ISBN 978-628-01-3317-1

PORTADA
Sandra M. Ospina R.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Sandra Marcela Ospina R.

IMPRESIÓN
DGP Editores

Bogotá, D.C. Abril de 2024

Tabla de Contenido

Una necesaria reflexión preliminar	9
--	---

MÉXICO:

Duros tiempos de transformación

Algunas claves.....	27
Desmontando el Estado neo-oligárquico.....	29
Otros escenarios de enfrentamiento al gran capital	40
Pese a todo: en marcha los objetivos sociales	42
Sentando las bases de la transformación.....	48
Plan C	49

BOLIVIA:

¿Sigue viva la revolución política? Fuego cruzado contra Luis Arce

¿Volver al gobierno es volver al proceso?	62
Contradicciones y tensiones	68
Gobierno bajo fuego.....	75
Cuando lo interno es una bomba de tiempo.....	77
Conclusiones y una advertencia.....	79
Bibliografía.....	82

BRASIL:

Capitalismo dependiente y tercer gobierno de Lula

Lula 3: <i>Impasse</i> en la periferia del capitalismo.....	85
Introducción.....	85
1. La Teoría Marxista de la Dependencia: primera aproximación.....	89
2. Capitalismo Dependiente y la Teoría Marxista de la Dependencia.....	91
Viaje a las mutaciones del capitalismo brasilero	95
3. Los sucesivos patrones de desarrollo capitalista: la necesidad de actualizar la Teoría Marxista de la Dependencia.....	96
Brasil: examen de un retroceso histórico.....	105
4. El carácter estructural del patrón de desarrollo liberal-periférico (PDLP) .	105
5. Las continuas coyunturas y regímenes de política macroeconómica (RPM) del patrón de desarrollo liberal-periférico (PDLP)	108
Dependencia, desigualdad y... dictadura	115

6. Las implicaciones sociales y políticas del capitalismo dependiente	115
Lula y la izquierda en su torbellino.....	119
7. El tercer Gobierno de Lula.....	119
La táctica compleja frente al tercer Gobierno de Lula.....	133
Conclusión	134
Bibliografía.....	137

ARGENTINA:

Frente al declive del progresismo y el auge de la extrema derecha

Introducción.....	147
Los antecedentes de los gobiernos progresistas de la primera ola en Argentina	152
La experiencia del gobierno progresista de la segunda ola en Argentina.....	155
Reflexiones finales	163
Bibliografía.....	165

COLOMBIA:

Orígenes, alcances y limitaciones del gobierno de Gustavo Petro

Introducción.....	169
Condiciones básicas del surgimiento del gobierno progresista.....	169
Las tendencias del régimen de acumulación	171
Las configuraciones del régimen político.....	173
El Acuerdo de paz con las FARC-EP	175
Las tendencias de las resistencias y las luchas	178
El surgimiento de la opción progresista.....	181
Rasgos más generales del proyecto progresista.....	185
El gobierno progresista de Gustavo Petro	191
La acción gubernamental y los límites de los diseños institucionales	191
Algunos condicionantes estructurales.....	198
La acción política opositora.....	201
Los límites propios del progresismo y su gobierno	203
La situación del “movimiento real” de las clases subalternas	205
La ausencia de un bloque progresista en la Región.....	207
Consideraciones finales: ¿Hacia una asamblea nacional constituyente?	208
Posibilidades institucionales de la acción gubernamental.....	209
¿Hacia una asamblea nacional constituyente?.....	213
Bibliografía.....	217

CHILE:
**Análisis del “NO” cambio político e histórico en una
sociedad neoliberal (1973-2023)**

Introducción.....	223
La revolución en la historia de Chile	227
La revolución social de la Unidad Popular	231
La contrarrevolución capitalista de 1973.....	233
El fin de la lucha política por la revolución social	234
La negación y postergación del cambio político: el triunfo electoral del 4S-22 ...	241
Una revuelta que no pudo ser revolución	242
El triunfo electoral de la “ciudadanía no política”	247
A modo de cierre	253
Bibliografía.....	255

Una necesaria reflexión preliminar

Jairo Estrada Álvarez

Este libro se ocupa del análisis, desde diversas perspectivas del pensamiento crítico, de experiencias de gobiernos de Nuestra América, caracterizados genéricamente como progresistas, pero muy heterogéneos en cuanto a sus condiciones histórico-concretas de origen, contenidos y alcances, trayectorias y configuraciones de conflictividad, nivel de respuesta frente a las tendencias a la crisis capitalista y a las demandas sociales, rasgos específicos de la gestión gubernamental, relacionamiento con los Estados Unidos, proyección regional y global, y rol del movimiento social y popular, entre otros.

Con los casos examinados, se pretende contribuir a una mejor caracterización del momento político que atraviesa la Región y, además, suministrar elementos de análisis para la comprensión de los proyectos políticos progresistas que se encuentran actualmente en el gobierno en México, Bolivia, Brasil, Colombia y Chile, o que gobernaron hasta hace poco (Argentina).

Tales proyectos, al tiempo que pueden ser leídos dentro de una línea de continuidad de la trayectoria del proceso político iniciada a finales del siglo pasado, revelan nuevas condiciones producto de más de dos décadas de intensificación de las disputas por la (re)configuración de las relaciones de poder en el ámbito nacional-estatal y en la dimensión geopolítica regional. Tales condiciones evidencian que no ha sido posible consolidar de manera estable una senda hacia el cambio estructural y la transformación social conducente a la superación de la forma capitalista neoliberal predominante y, más allá, hacia la habilitación de condiciones políticas, sociales, culturales y ambientales para procesos de transición hacia la negación misma del capitalismo como formación social.

En esta propuesta de análisis introductorio a los trabajos de investigadoras e investigadores de diferentes países de la Región que conforman el libro, pretendo hacer énfasis en los cambios ocurridos desde el final del siglo XX, momento en el cual se exhiben las tendencias a la crisis de la hegemonía imperialista y de las clases dominantes de la Región, luego de la implantación —a lo largo de la década de los noventa— de regímenes de democracia gobernable neoconservadora y del despliegue a plenitud de las reformas estructurales del llamado consenso de Washington.

En efecto, producto de las resistencias y las luchas —y de la movilización social y popular—, así como de la disputa de los espacios institucionalizados del poder en contiendas electorales por parte de fuerzas democráticas, progresistas

y de izquierda, se produjo en la Región una bifurcación del proceso político, socioeconómico y cultural, que, al tiempo que permitió apreciar la continuidad de los regímenes de democracia gobernable, reforzados con políticas de seguridad y de excepcionalidad permanente –que incluyeron la actualización del proceso de neoliberalización a través de las reformas “posconsenso de Washington” (con narrativas neoinstitucionalistas y de las teorías de la justicia)–, evidenció la irrupción de proyectos políticos alternativos y su llegada a la posición de gobierno, los cuales anunciaban en ese momento la impugnación del orden social existente tanto en la dimensión regional como en algunos espacios nacional-estatales.

Frente a la nueva situación objetivamente generada, lo que siguió fue el desencadenamiento de una intensa disputa que llevó a la exacerbación del conflicto social y de clase, comprendido este en su dimensión sistémica. Se asistió a un cuestionamiento de la hegemonía imperialista y de las estrategias de dominación de espectro completo, así como al debilitamiento y la tendencia a la redefinición de la relación de poder existente, sobre todo allí donde se instauraron gobiernos alternativos; debe decirse, con alcances muy desiguales y diferenciados.

Al final de la primera década de este siglo, es indiscutible que se vivía un nuevo momento político-cultural en la Región, en un contexto, además, en el que el capitalismo atravesaba una de sus crisis más profundas, la crisis económica y financiera de 2008 y los años subsiguientes, con la que se exponían con toda fuerza sus límites sistémicos y civilizatorios en tanto se mostraban complejos entrelazamientos entre el régimen de acumulación financiarizada, el patrón energético sustentado en la energía fósil, la relación de depredación con la naturaleza y el cambio climático, la crisis alimentaria y el despliegue de la llamada cuarta revolución industrial, entre otros. Al mismo tiempo se reforzaba el intervencionismo y la tendencia a la militarización del mundo y de la vida social, en nombre de la llamada lucha contra el terrorismo.

Más allá de aspectos específicos, ese nuevo momento político-cultural puso de presente en nuestra Región, entre otros, los siguientes:

1. Un quiebre de la narrativa del fin de la historia con la fórmula “democracia liberal más libre mercado”; introdujo de nuevo categorías y conceptos ocultados o menospreciados como capitalismo, imperialismo, lucha de clases, explotación, dominación, dependencia, soberanía, socialismo y

revolución, entre otros. A ello se agregaron elaboraciones provenientes de los pueblos originarios sobre el modo de vida y el modo de producción. Y, en relación con lo anterior, la (re)apertura de discusiones sobre la crisis capitalista, la revolución, la transición al socialismo, los (re)diseños de la sociedad, la economía, la “Patria Grande”, etcétera. Todo ello reviste un significado cultural indiscutible, pues se perfilaban procesos de mayor politización frente al “desertificación” política y cultural impuesta por el proceso de neoliberalización.

2. Una redefinición *de facto* de las relaciones de poder con los Estados Unidos, acompañada de políticas de integración y del diseño y puesta en marcha de una nueva institucionalidad nuestroamericana: la Unasur, el ALBA, la CELAC, organismos contrapuestos a los intereses imperiales, interpelando de esa manera las relaciones de dependencia. Con ello se buscaba, además, superar el unilateralismo y ampliar el campo de la política exterior que tendió a privilegiar el multilateralismo y la diversificación de las relaciones internacionales.
3. La pretensión de realizar transformaciones sustantivas del orden social capitalista, especialmente en aquellos gobiernos caracterizados inicialmente como nacional-populares, la cual se expresó en la realización de procesos constituyentes, la expedición de nuevas constituciones, el control diferenciado sobre los recursos naturales estratégicos, la reorientación del “modelo económico” neoliberal, la redefinición parcial de las relaciones de propiedad, los intentos de la democratización del Estado y del régimen político, que incluyeron el reconocimiento e impulso a procesos organizativos y formas de democracia directa, autogestionaria, comunal y comunitaria.
4. La ejecución de una política social orientada a la reducción de los patrones de desigualdad, del hambre, la miseria y la pobreza imperantes, a través de políticas y acciones que privilegiaron la redistribución social del excedente generado por efecto de la extracción de recursos naturales, más que por cuenta de reformas que fortalecieran la tributación directa progresiva; manteniendo (y ampliando), al mismo tiempo, las ya existentes políticas asistencialistas.

Todo ello, visto de conjunto, produjo un nuevo “estado de ánimo” que en el sentir y el pensar, incluso desde la cotidianidad, indicaba que se estaba frente a una indiscutible inflexión de la tendencia histórica, de la cual se podía derivar que se encontraba en curso una “nueva época” de construcción colectiva de nuevos proyectos de sociedad, que llegó a considerarse como referente para los procesos emancipatorios a escala planetaria, brindando de paso nuevas condiciones para el proceso no derrotado y en resistencia activa de la revolución

cubana, sometido al asedio y al bloqueo continuo y sistemático por parte del imperialismo. El eje de la rebeldía mundial contra el capitalismo tenía un lugar: el territorio de Nuestra América, sin desconocer procesos de revuelta social y popular que también se venían expresando en otros lugares del planeta, los cuales sin llegar a ser gobierno, mostraron en todo caso que allí donde hay injusticia siempre está presente la posibilidad de la lucha y de la fuga.

La situación del momento político-cultural al final de la primera década de este siglo evidenció, no obstante, al mismo tiempo, conocidas enseñanzas de la historia. Llegar al gobierno no equivale a tomar el poder o redefinir de forma sustantiva las condiciones de la producción social del poder; las revoluciones no solo se declaran, se hacen; los procesos sociales no son lineales y ascendentes, están marcados por las idas y venidas, las vueltas y revueltas. La existencia de las nuevas condiciones ya señaladas se acompañó de una intensificación de la lucha de clases, más aún cuando su tendencia indicaba que (podía) estar en curso la interpelación radical del poder y la dominación capitalista de clase.

No era dable esperar que los Estados Unidos y las clases dominantes de la Región permanecieran inmóviles frente a la situación generada. Es cierto que en la fase inicial estuvieron a la defensiva, sin que pudiera observarse, ni en la dimensión transnacional ni en los espacios nacional-estatales, una respuesta coordinada y articulada. Empero, debe afirmarse que desde un inicio fue posible percibir una férrea resistencia que fue derivando en los propósitos de estructuración de una respuesta sustentada en la organización de bloques opositores, con contenidos neoconservadores y de derecha, que en su devenir se decantaron en algunos casos hacia proyectos políticos de derecha extrema, no siempre unificados por causa de las disputas en su interior, los cuales fueron desarrollando diversos niveles de articulación con la estrategia injerencista e intervencionista de los Estados Unidos.

Tales proyectos, además del apoyo abierto o velado de esa potencia imperialista, contaron con el respaldo de los gobiernos neoliberales de derecha que continuaban gobernando en la Región, especialmente en la cuenca del Pacífico (con excepción de Ecuador), los cuales se convirtieron en varios casos en lugares de organización y proyección de la resistencia e injerencia de la derecha, como lo muestra especialmente el caso de Colombia, principal aliado del imperialismo en la Región. Debe decirse que esa resistencia, al tiempo que disputaba el espacio nacional-estatal, devino al promediar la década anterior en proyecto de dimensiones transnacionales. Además de los intentos continuados

de “oxigenación” de la OEA, a la Unasur se le creó en paralelo Prosur y se conformó también el llamado Grupo de Lima. En todo caso es preciso destacar, que allí donde la derecha continuó gobernando, tal y como ocurría en toda la Región, también se asistía a una intensificación de las luchas y a una creciente movilización social y popular, impugnando la dominación de clase.

Como se reseña a continuación, las más de dos décadas que han transcurrido mostraron una ampliación y renovación de los repertorios de acción del imperialismo y de las clases dominantes de la Región, bien sea para propiciar derrocamientos o para lograr cambios de gobierno a su favor.

1. Según lo demuestran los trabajos de la investigadora mexicana Ana Esther Ceceña, continuó el despliegue de la estrategia imperialista de dominación de espectro completo, que acentuó –donde era posible– los procesos de militarización para garantizar el acceso a recursos estratégicos y cumplir funciones de contención frente a procesos políticos definidos como amenaza para la “seguridad nacional” de los Estados Unidos.
2. Se llevaron a cabo golpes de Estado mediante acciones mancomunadas de los Estados Unidos, fuerzas opositoras de derecha “desde dentro” y de la derecha transnacional. Unos fallidos, como el golpe contra Hugo Chávez en 2001. Otros exitosos, como los realizados contra Manuel Zelaya en 2009 y Evo Morales en 2019. La estrategia de golpes exhibió nuevas modalidades respecto de las apreciadas en la década de 1970. Por una parte, se sustentó en la forma cívico-militar, la cual buscó ser dotada con el orden del derecho; por la otra, irrumpió y se fortaleció la modalidad del “golpe blando”, allí donde las instituciones de la “democracia gobernable” no reformada lo possibilitaban. Así se asistió a la destitución con arreglo a los marcos normativos constitucionales de Fernando Lugo (Paraguay) en 2012, Dilma Rousseff (Brasil) en 2016 y, más recientemente, en 2022, de Pedro Castillo (Perú).
3. Se impulsaron procesos fallidos de secesión o “balcanización” como los apreciados en Bolivia en 2008 en los departamentos orientales de la Media Luna; intentos similares se observaron en Venezuela en la década anterior en estados con influencia opositora, buscando habilitar condiciones para la justificación de la intervención militar directa.
4. Se ha promovido la intervención militar mercenaria, como la operación Gedeón contra Venezuela en 2020; la conformación de bandas armadas, como las “guarimbas” en Venezuela en 2014, o la organización de levantamientos o revueltas orientadas “desde dentro” por fuerzas de derecha

y provistas de revestimientos populares, como la intentona en Cuba en 2021. Todas fracasadas.

En suma, en las últimas dos décadas, de manera continua y sistemática, en diferentes momentos y situaciones, se han intentado producir cambios políticos regresivos por las vías de hecho a fin de inducir la reconfiguración del campo de fuerzas y reconducir los procesos en curso a favor de los intereses imperiales y de las clases dominantes de la Región. En todos los casos, a esas incontables intentonas se les ha caracterizado como procesos con propósitos de restauración de la “democracia”; especialmente en aquellos países definidos durante el gobierno de Trump, como el “eje del mal”: Cuba, Nicaragua y Venezuela.

Junto con lo anterior, se han llevado a cabo acciones de desestabilización de otro tipo, que se entrelazan con las ya mencionadas. Me refiero, por una parte, a lo que se ha denominado la “guerra económica”, especialmente contra Venezuela, que no es otra cosa que la extensión de la política del bloqueo practicada contra Cuba durante seis décadas. En ese caso, las pretensiones de derrocamiento de los gobiernos contrarios a los intereses de los Estados Unidos se amparan en socavar la macroeconomía, impedir la construcción de un proyecto económico propio y generar malestar en la población dados los impactos que se producen en sus condiciones de vida, el empleo, el ingreso y el consumo, como consecuencia del desabastecimiento, entre otros. Se trata de producir las condiciones socioeconómicas para “revueltas sociales”, que se sustenten en el descontento y en una vida cotidiana atravesada por carencias básicas. En la misma dirección deben comprenderse los llamados cercos diplomáticos para reforzar el aislamiento internacional.

Por otra parte, se encuentran las estrategias comunicacionales que, dado el cambio tecnológico, poseen en la actualidad posibilidades ilimitadas. En ese sentido, se trata de una verdadera ofensiva cultural para construir las bases sociales del descontento, buscando organizarlas como fuerzas opositoras contra los regímenes existentes. Es el tránsito a un tipo de acción política fundamentada tanto en la anulación del espacio facilitada por las redes sociales como en la producción de realidades virtuales para “dirigir” la opinión, con base en algoritmos, el diseño de noticias falsas, la magnificación de unos hechos, la minimización de otros, insertándose en la tendencia mundial de degradación de la política a través de la exploración de sentimientos primarios, emociones, pasiones y odios. Esa estrategia corrosiva, sin duda, ha producido rendimientos.

También debe decirse que los repertorios aquí expuestos se han acompañado de la apropiación de tácticas que parecían de uso exclusivo de los sectores democráticos, progresistas y de izquierda. Me refiero específicamente a la movilización social y la disputa de la calle, a la denuncia sobre violaciones de los derechos humanos, a la organización de encuentros internacionales para producir opinión, para mencionar algunos ejemplos.

Si se mira de conjunto, con configuraciones desiguales y diferenciadas, se ha asistido al desatamiento de un nuevo tipo de guerra, que los teóricos de las estrategias militares han denominado “guerra híbrida” .

No obstante, la situación del presente nuestroamericano no es reductible en absoluto al accionar del imperialismo y de las clases dominantes. No puede ser vista como el producto exclusivo de una exterioridad o del ejercicio de la oposición dentro de los países. Ella también se explica por la trayectoria histórico-concreta de los procesos de cambio observados en los primeros lustros de este siglo. Además de lo ocurrido en las diferentes experiencias, debe advertirse sobre los yerros en el análisis. Estos últimos, al privilegiar los impactos sobre la recomposición geopolítica en curso (en detrimento de la hegemonía de los Estados Unidos), desatendieron el análisis y la tendencia de las contradicciones dentro de los gobiernos y, en general, dentro de los espacios nacional-estatales. La imposibilidad de encontrar una categorización común da cuenta de la complejidad de los procesos que se encontraban en curso; pero también de nuestras propias carencias. Gobiernos alternativos, gobiernos de izquierda, gobiernos de centro-izquierda, gobiernos nacional-populares han sido algunas de las definiciones que se les han dado. Se alcanzó a declarar equivocadamente el fin del neoliberalismo y la llegada de una nueva fase denominada “posneoliberal”.

En el presente, todo parece decantado hacia los conceptos difusos, ambiguos y a veces borrosos de “progresismo” y de “gobiernos progresistas”. Debe reconocerse que hubo cierto voluntarismo en el llamado pensamiento crítico, que se les concedieron atributos a esos gobiernos, que en muchas ocasiones ni siquiera sus propios liderazgos les otorgaban. De esa manera se contribuyó a producir expectativas no ciertas sobre los alcances y límites de las transformaciones en curso. Al no cumplirse, según el deseo construido, se produjeron tendencias a la desilusión. En ese punto, la responsabilidad no es (solo) de los gobiernos, sino de quienes han hecho los análisis.

Los procesos de cambio en su fase inicial coincidieron con una situación económica excepcional derivada del aumento de los precios de los *commodities* en el mercado capitalista mundial, tal y como se observara en la primera década de este siglo. Esa situación, al tiempo que mejoró sustantivamente las condiciones del sector externo de la economía, convirtiéndolo en fuente significativa de la generación del excedente económico, contribuyó al mayor despliegue de un régimen de acumulación sustentado en la extracción de recursos naturales y energéticos, en el marco del proceso de financiarización del capitalismo global.

Por otra parte, generó unas condiciones que en el mediano y largo plazo afectarían negativamente los procesos de cambio, erosionando su legitimidad. En efecto, la financiación de gastos permanentes con ingresos transitorios derivados del carácter fluctuante y con tendencia a la baja de los precios de los *commodities* generó una creciente presión fiscal, con tendencia a la crisis fiscal estructural, que afectaría la financiación de la política social y en general otras medidas y acciones estatales en diferentes campos de la vida social. Si se considera que la porción mayoritaria del consumo tendía a garantizarse con importaciones, es fácil suponer qué ocurrió cuando bajó de manera abrupta la capacidad de compra en los mercados internacionales por efecto de la caída de los precios de los bienes de exportación. Si a ello se le agrega la “guerra económica”, se arma un coctel explosivo, cuyos impactos sociales saltan a la vista. El caso de Venezuela representa el escenario más dramático. No hay que hacer grandes análisis para comprender que una cosa es el proyecto bolivariano con el barril de petróleo a 140 dólares y otra muy distinta a 40 dólares y con producción en caída, como llegó a registrarse por momentos.

Si en las condiciones de los procesos de cambio, el peso de la economía deviene en determinante, y se está frente a economías de extracción con dependencia fuerte del mercado capitalista internacional, debe considerarse que los proyectos políticos que los impulsan poseen alta vulnerabilidad y problemas de continuidad en el largo plazo. Si el proyecto político privilegia la habilitación de condiciones para el mayor consumo, cuando estas no se puedan proveer se producirá un debilitamiento de la legitimidad y una mudanza de sus bases sociales hacia “mejores ofertas”. Ello se apreció no solo en los gobiernos nacional-populares, (con menor intensidad en Bolivia), sino también los gobiernos llamados de centro-izquierda.

El tránsito de los pobres a la “clase media”, financiado en buena medida con subsidios condicionados, no redundó necesariamente en el fortalecimiento

del proyecto político. Cuando a esa “clase media” emergente no se le pudo sostener su nueva situación, parte de ella trasladó sus preferencias a los partidos de la derecha. Ahí se encuentra una de las raíces de la alternancia electoral más reciente; y también uno de los límites de esos procesos de cambio. Transformaciones sociales profundas no se hacen solo mejorando las condiciones materiales de vida y privilegiando el estímulo al mayor consumo; ellas requieren acompañarse de transformaciones culturales, en las mentes y en el modo de vida y de producción.

La experiencia histórico-concreta de los procesos de cambio fue imponiendo la necesidad de la diferenciación. En efecto, en esa primera década del presente siglo se hicieron evidentes los “desarrollos geográficos desiguales”. Pese a los esfuerzos de homogeneización, sobre todo cuando se aproximaba una perspectiva geopolítica, la tendencia específica de los procesos fue poniendo en evidencia que, si bien tenían rasgos comunes, se advertían diferencias notorias tanto en el alcance y los límites de los proyectos en los respectivos países, como en la manera de concebir su lugar en la geopolítica regional. Tales diferenciaciones se explican por múltiples factores, a saber: las trayectorias de origen, la constelación de fuerzas sociales y/o las coaliciones o alianzas políticas que les sirven de soporte, el rol de los liderazgos políticos individuales, el peso del movimiento social y popular, la base económica, los “condicionantes” externos, la configuración del campo opositor, entre otros. A ellos se adicionan la ideología; el partido, movimiento o frente político que incide sobre la conducción del proceso; el programa, la estrategia y la táctica política, y los niveles de organización del movimiento social y popular.

Si el referente general era la condición de ser “gobiernos alternativos”, la pregunta lógica y obvia consistía en indagar: ¿alternativos frente a qué? La respuesta a esa pregunta llevó a la diferenciación. Ya avanzada la primera década se fue evidenciando que el difuso calificativo de *alternativo* podía comprender, por una parte, anticapitalismo o rasgos de anticapitalismo, y antineoliberalismo, o a rasgos de antineoliberalismo; bajo el supuesto de que impugnar el neoliberalismo no necesariamente conlleva la impugnación de la dominación de clase, sino más bien de la forma bajo la cual ella se ejerce. Y, por la otra, que ese calificativo también se podía comprender bajo la lógica de “alternancia”, como opción de cambio dentro de los marcos normativos constitucionales existentes, sin pretensiones siquiera de reforma profunda. Esa misma diferenciación es válida también con relación a los entendimientos

de procesos de integración, del lugar geopolítico en la Región y frente al relacionamiento con los Estados Unidos.

A lo anterior se adicionan los rasgos específicos de la gestión gubernamental, que, al tiempo que mostraba resultados favorables en algunos ámbitos, también exhibía problemas y limitaciones, dentro de las cuales se encontraban en diferentes campos la falta de experiencia, insuficientes capacidades y experticias, ausencia de “cuadros técnicos” e, incluso, la presencia de prácticas corruptas.

Por otra parte, tras el acompañamiento inicial de la muy importante movilización social, se advirtió la tendencia diferenciada al reflujo, el estancamiento y la cooptación, a la disminución del rol del movimiento social y popular y de sus procesos organizativos, y a la consecuente reducción del respaldo social, lo cual condujo en algunos casos al surgimiento de expresiones opositoras al interior de los procesos en curso e, incluso, a la división del campo popular. La configuración y el trámite de la relación “Gobierno-movimiento” ha denotado cuando menos evidentes dificultades y limitaciones.

Al promediar la década anterior la configuración del mapa político de la Región venía registrando cambios significativos, los cuales condujeron a la tesis sobre el fin del ciclo de los “gobiernos alternativos”, que en ese momento ya eran caracterizados genéricamente y sin distinciones como “progresistas”, dado que –con contadas excepciones– más que persistir en una continuidad o profundización de las pretensiones del cambio político y social habían transitado hacia posiciones defensivas de lo alcanzado o derivado en gobiernos de administración de las tendencias a la crisis capitalista.

Esa tesis, fundamentada en una especie de “naturalización” de los procesos políticos y sociales, fue rápidamente superada por el acontecer histórico-concreto, que evidenció que no se estaba frente al inicio de un ciclo de gobiernos de derecha, sino más bien frente a la continuidad de una intensa disputa política, escenificada en los respectivos espacios nacional-estatales y con proyección a la Región, en la que mayoritariamente ni los proyectos políticos, entre tanto definidos como progresistas, ni los proyectos políticos de la derecha lograban constituirse en hegemónicos y alcanzar proyecciones de larga duración. Ello explica por qué, en el pasado más reciente, al tiempo que hubo derrotas electorales de proyectos progresistas que aspiraban a la continuidad –Uruguay (2019), Argentina (2023)–, también se produjeron derrotas de la derecha que se encontraba en el gobierno –México (2018), Bolivia (2020), Perú (2021),

Honduras (2021), Chile (2021), Brasil (2022), Colombia (2022), Guatemala (2023)–. En algunos de estos últimos casos, tales derrotas estuvieron precedidas de movilizaciones y revueltas sociales, por ejemplo, en Chile y Colombia. En Ecuador, la derecha aseguró su continuidad en 2023 y en El Salvador en 2024.

Sin pretender avanzar hacia un análisis comparado, salta a primera vista la modificación de las condiciones actuales respecto de aquellas observadas en la primera década del siglo, particularmente en lo que concierne a la impugnación del orden social capitalista y al cambio político y social. En lo esencial, se ha transitado de una posición relativamente ofensiva, hacia escenarios de resistencia activa o más defensivos, incluso –en algunos casos– de “administración” de las manifestaciones de la crisis capitalista. Lo anterior se expresa tanto en los rasgos que asumen los actuales gobiernos progresistas, caracterizados por la mayor moderación, como en la misma dinámica de las luchas sociales y de clase y, en general, en los contenidos y alcances de la movilización de las clases subalternas, que no ha excluido en todo caso importantes experiencias de revuelta social y popular, de crítica sustantiva al orden social vigente.

También se aprecia la exploración de nuevos caminos para enfrentar –con base en las condiciones de posibilidad existentes en los espacios nacionales– los problemas persistentes y acentuados de injusticia social, desigualdad y concentración escandalosa de la riqueza; ausencia o déficit de democracia; relacionamientos destructivos con la naturaleza e impactos del cambio climático; relaciones estructurales de dependencia, y procesos de integración regional, entre otros, todos ellos ocasionados por el modo de vida y de producción capitalista imperante en la Región, el cual genera efectos de diversa índole y naturaleza sobre las condiciones de vida y existencia de la población trabajadora que reclama cambios que registren avances en los propósitos comunes del buen vivir y el bienestar.

Por su parte, los proyectos políticos de la derecha, incluyendo aquellos que gobiernan, se han tornado más ofensivos y agresivos. Sin desparpajo alguno, han desarrollado narrativas y prácticas de gestión gubernamental orientadas a la defensa radical del capitalismo, que representan una buena compilación del pensamiento neoconservador y neoliberal e incluyen variaciones del ideario fascista, articulándose con tendencias similares observadas en el capitalismo global. No han dudado incluso en superar los límites que exhiben los regímenes de democracia gobernable para sus propósitos, fortaleciendo tendencias al autoritarismo y valiéndose de las posibilidades que les brinda el “orden” del

derecho vigente, acomodado a sus intereses. Donde hubo gobiernos progresistas, tras sus victorias electorales, no han escatimado esfuerzos para desmontar los avances sociales y democratizadores y profundizar las políticas neoliberales; allí donde hoy gobierna el progresismo, centran sus estrategias políticas en el asedio sistemático a dichos gobiernos y en su fracaso, buscando erigirse en alternativa política. Si duda, han capitalizado a su manera las tendencias a la crisis y sus impactos, logrando respaldos sociales y movilización electoral a su favor.

La intensa disputa por definir la trayectoria del proceso político, socioeconómico y cultural evidencia que, frente a la crisis estructural y multidimensional que atraviesa el capitalismo en la Región, como en toda crisis de esa naturaleza, es preciso contemplar, por una parte, las salidas concebidas y desarrolladas por las clases dominantes y sus proyectos políticos; y, por la otra, que ante la ausencia de proyectos anticapitalistas, no descartables en todo caso a futuro, por lo pronto la opción progresista se desenvuelve entre la posibilidad de habilitar condiciones para procesos de reformismo continuado y de profundización de la democracia (política, económica, social y ambiental), o de “administración” con contenidos sociales de dicha crisis, lo cual conlleva –en este caso– a otras modalidades de estabilización y actualización de los regímenes de dominación de clase.

Concebido un tiempo histórico de más larga duración, es decir, más allá de la coyuntura, pareciera que se está frente a un complejo período de transición, en el que, como ya se dijo, ningún proyecto político logra erigirse en hegemónico y no se consolidan por tanto las trayectorias definitivas de salida. De la tendencia que exhiban las luchas sociales y de clase, así como de la producción de subjetividades, dependerá en gran medida el destino de la Región. En este punto, las respuestas que se logren construir y desarrollar frente a los problemas que afectan la vida cotidiana y las condiciones de existencia de las grandes mayorías precarizadas y empobrecidas constituyen un campo esencial de la política y de la acción política. No se viven tiempos de espera al “asalto al cielo”. Pero tampoco se pueden descartar en el horizonte histórico los tiempos de la revolución, así estos parezcan desplazados por los tiempos de la “democracia”.

Los trabajos que hacen parte de este libro aproximan, como ya se indicó, la lectura del momento que viven los proyectos definidos como progresistas que hoy gobiernan en la Región, realizada ella a la luz de la experiencia de cada uno

de los países objeto de estudio, contribuyen a una comprensión del presente y a dilucidar tendencias del futuro más inmediato. Los análisis que se realizan reflejan procesos en curso; por tanto, no deben considerarse definitivos.

MÉXICO:
Duros tiempos de transformación

Beatriz Stolowicz

Estamos a unas semanas de que se cumplan cinco años del gobierno presidido por Andrés Manuel López Obrador, más conocido como AMLO. Habían transcurrido cinco meses de gobierno cuando, en mayo de 2019, compartí con la Maestría de Estudios Políticos Latinoamericanos en la Universidad Nacional de Colombia mi análisis titulado “Rebelión electoral y Cuarta Transformación en México”. Allí se encuentra el prólogo contextual del arribo a este intenso proceso. Allí también se encuentran algunas inquietudes y preguntas abiertas tras aquellos primeros cinco meses de gobierno. Que esta autora pudo responderse (y corregir) al ir identificando, con el tiempo, algunas claves de la estrategia desplegada.

Algunas claves

Política-tiempo-economía-política. En esta fórmula que propongo podría condensarse la complejidad y dialéctica de la estrategia y conducción de este proceso.

Lejos de asumirse “la correlación de fuerzas como excusa”, se asume la construcción de fuerza política para debilitar o eliminar los obstáculos a la transformación. Lo que se va gestando en un doble plano: con una constante labor del presidente desde la diaria conferencia de prensa matutina (“las mañaneras”) de pedagogía política, intelectual y moral, de denuncia documentada sobre lo existente heredado, sus causas y sus responsables, sobre lo necesario a lo que se aspira exhibiendo los obstáculos; y, simultáneamente, ejecutando lo máximo posible de cambios en esas adversas condiciones, cuyos iniciales resultados positivos van legitimando las siguientes batallas para hacerlos avanzar.

El manejo no lineal del tiempo es un componente central de la estrategia, no siempre predecible en su ejecución. Lo que tanto confunde si se tiene una mirada lineal o episódica de los procesos.

En su cotidiana y amplia comunicación, el manejo del silencio es uno de sus componentes. Hasta que llega un momento de hablar cuando hay acciones o decisiones que exhiben fuerza o logros. Que a veces introduce el presidente de manera extemporánea como anécdotas, en las que cuenta entresijos de tensas negociaciones o disputas ya resueltas, como suele hacer respecto a las relaciones con el gobierno de Estados Unidos. En ocasiones son dichos que dan atisbos, casi siempre enigmáticos, de asuntos en proceso o de escenarios por venir.

Y están los momentos en que hay explicitación de la lógica estratégica, con sentido pedagógico, con frases del presidente que son ya verdaderos aforismos: “política es tiempo”; “política es tener que optar entre inconvenientes”; “política es priorizar”, entre muchos otros. El presidente coloca la agenda de debate público, en particular a la derecha.

Pero las *mañaneras* son mucho más que eso, pues se convierten en una suerte de asambleas, que el presidente caracteriza como “de diálogo circular”, a las que llegan denuncias, solicitudes o reclamos de la población a través de los periodistas. Que cuando implican a las acciones del gobierno federal, son tomadas para hacer de inmediato la detallada rendición de cuentas a cargo de los responsables de la gestión correspondiente. Lo que se refuerza con el contacto permanente del presidente con la población en recorridos por todo el país: “territorio, no escritorio” es otro de sus aforismos. Esta es una de las dimensiones del principio de “hacer lo público cada vez más público”, “lo público, lo que es de todos”.

Otra clave en la construcción de fuerza política para los cambios es el modo como se enfrenta al *golpismo híbrido* de la derecha. Denomino así a un abanico de acciones simultáneas de actores formales e informales del sistema político. De las de actores formales, destaca la *guerra sucia* permanente desde los medios de comunicación, con montajes y mentiras de toda laya, operada por periodistas, intelectuales y empresarios, con sus inocultables nexos partidarios. Así como la acción permanente del Poder Judicial que abarca desde: otorgar miles de amparos, hasta en 24 horas, para bloquear todas las acciones del gobierno; la liberación de delincuentes del “crimen organizado y del crimen de cuello blanco” (López Obrador *dixit*) apresados por este gobierno; la injerencia de la Suprema Corte de Justicia en las decisiones de facultad exclusiva del Poder Legislativo cuando refuerzan las acciones de cambio; hasta la censura que el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Suprema Corte le impusieron recientemente al presidente prohibiéndole hablar de ciertos temas y personas (incluso mencionar la palabra “transformación”), y el intento de uno de sus ministros de promover su destitución. En tiempos de elecciones parlamentarias intermedias y estatales (que atraviesan todo el sexenio), las anteriores se articulan de manera informal con acciones para crear pánico entre la población como sabotajes al Metro de la Ciudad de México, violentas tomas paramilitares de poblaciones y carreteras que pretenden provocar reacciones gubernamentales que conduzcan a masacres (infructuosamente), entre otras, además de la situación de más larga data que comentaremos.

En las *mañaneras* se informa a la población sobre esas acciones identificando a los actores y desmontando mentiras. Pero no en un tono defensivo, sino presentándolo como prueba de cómo “la derecha, los conservadores, se quitan las máscaras” (López Obrador *dixit*). Los aludidos vociferan contra la “polarización provocada por el presidente”, a lo que éste responde serenamente: “no es polarización, es politización”. A la que define, como marca distintiva del proyecto de la Cuarta Transformación, como “la revolución de las conciencias”. Con sus denuncias sobre el accionar del Poder Judicial, afirmando que está “al servicio de los privilegiados”, da contenido empírico a la pedagógica labor para que se distinga entre gobierno y Estado, de la necesidad de mayorías más amplias para poder transformar a todo el Estado, para construir “una verdadera democracia, que tiene que ser participativa” (por su iniciativa, se introduce en la Constitución la revocación de mandato presidencial). A ello convoca al *pueblo* como sujeto de la transformación. Cada ataque y bloqueo de la derecha –pese al inmenso tiempo y recursos que el gobierno debe destinar para enfrentarlos– es desnudado y socializado como un medio para la politización. Y por ello, al abordarlos incansablemente, el presidente suele decir, sonriendo: “No podemos quejarnos, vivimos tiempos interesantes”.

La intensidad de la batalla política tiene su propio respaldo en la intensidad de la acción del gobierno para revertir la destrucción del país que se recibió el 1 de diciembre de 2018. Habían transcurrido tan sólo 13 meses cuando sobrevino la pandemia de Covid-19. Esos dolorosos dos años, empero, fueron acicate para acelerar cambios.

Desmontando el Estado neo-oligárquico

Esto no es sólo una descripción de acontecimientos; es la caracterización que me parece más adecuada del contenido del proceso de transformación actual en México.

Desde hace años he venido caracterizando al Estado *para y de* la reestructuración capitalista neoliberal como neo-oligárquico, con la fusión de poder económico y poder político, que el gran capital administra de manera directa y a través de sus funcionarios. El interés y objetivos del gran capital son la única razón de Estado. Al que usa patrimonialmente para transferir inmensa riqueza social para sus ganancias, y para ese objetivo se moldea el orden jurídico. Se golpea a los trabajadores y sus sindicatos, al tiempo que se

construye un entramado de “organizaciones intermedias de la sociedad civil” financiadas por empresarios, que cumplen tareas de control social de aspecto amigable y de reconfiguración ideológica.

El desmonte del Estado neo-oligárquico es eje del proyecto de transformación como *medio* para los objetivos de *igualdad y justicia para todos*; que tiene como principio de acción: “Por el bien de todos, primero los pobres”. Y como necesaria transformación cultural: “erradicar el clasismo y el racismo”. Sin ser un proyecto anticapitalista, se enfrenta decididamente al gran capital.

Politólogo por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) pero formado profesional y políticamente entre comunidades indígenas y campesinas¹, López Obrador explica a los sectores populares el Estado neo-oligárquico (o “neoporfirista”²) con frases como: “El gobierno se convirtió en un comité de administración al servicio de una minoría rapaz”, o “El gobierno fue secuestrado por una banda de rufianes”, que “por eso son potentados, no porque sean empresarios capaces”.

Debe tenerse presente que significa enfrentar a los mismos grandes empresarios, sus medios de comunicación, sus políticos y sus intelectuales que desde hace dos décadas emprendieron la guerra sin cuartel contra López Obrador: en 2005, su desafuero (destitución) siendo Jefe de Gobierno de la capital, por iniciativa del presidente Vicente Fox del Partido Acción Nacional (PAN), con aval de la Suprema Corte y aprobado en el Congreso federal también con los votos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que por las grandes movilizaciones fue desistido por Fox; el escandaloso fraude electoral en 2006 que impidió que asumiera la presidencia que ganó; financiaron la campaña sucia y la compra de votos en 2012 para impedir su triunfo; lo que no lograron pese a la potenciación de sus acciones en 2018 (53.2 por ciento de los votos en única vuelta, más de 30 millones).

1. Oriundo de un pequeño pueblo de Tabasco, Tepetitán, al terminar la carrera en la capital asumió la dirección del Instituto Indigenista en su estado. Además de su vasto conocimiento histórico y literario, su profundo conocimiento de la cultura popular se forjó en las siguientes décadas recorriendo varias veces todos los municipios del país; alimentada en ellos es que realiza su constante tarea de pedagogía política.

2. En referencia al dominio oligárquico con la dictadura de Porfirio Díaz durante 30 años, derrotada por la Revolución Mexicana que estalla en 1910.

El Estado neo-oligárquico se construyó demoliendo desde 1992 la orientación social y nacional de la Constitución de 1917 emanada de la Revolución Mexicana. La reforma de su artículo 27 promueve la entrega del territorio al capital, así como la mercantilización de la propiedad social de la tierra (ejidos). La reforma al artículo 123 sobre derechos de los trabajadores legaliza su liquidación, entre otros artículos reformados. En ese sexenio de Salinas de Gortari se privatizaron mil empresas públicas de un total de mil cien. En 1994 se estableció la autonomía del banco central³ (Banco de México) para entregar su conducción al capital financiero. Dos años después, el gobierno de Zedillo “rescató” financieramente a esas empresas privatizadas, especialmente los bancos, mediante deuda pública, cuyo pago de intereses desde entonces alcanza una cifra billonaria y faltarían 70 años para pagar otro tanto. El panista Felipe Calderón, impuesto presidente en 2006 tras el fraude, profundizó el entreguismo y gestó un “narco-Estado” (López Obrador *dixit*) de la mano de la Iniciativa Mérida con Estados Unidos de 2007. En 2013, bajo el gobierno del priísta Peña Nieto, el parlamento formalizó jurídicamente la privatización de los energéticos, dando el golpe de gracia a las dos únicas grandes empresas públicas remanentes: Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que desde años antes habían sido debilitadas preparando la privatización⁴. Durante esos 35 años, como dirigente político López Obrador encabezó la denuncia y las movilizaciones contra esas y otras acciones, documentando en dos decenas de libros lo que él califica como saqueo.

Para enfrentar a esta oligarquía, como la denomina el presidente, puso en movimiento una compleja estrategia para reducirle su fuerza de ataque. Sería muy revelador reconstruir cronológicamente sus vericuetos (de lo que hoy ya podemos identificar), pero en este breve espacio sólo podemos ilustrar algunos resultados. En efecto, tal como sostuve en mayo de 2019, en el primer año de gobierno y tras haber cancelado el ecocida y escandaloso negociado de la construcción del aeropuerto sobre el Lago de Texcoco, el presidente buscó reducir su furiosa oposición mediante el acercamiento con un grupo de los grandes empresarios; los invitó a formar un Consejo Asesor e incorporó al gabinete a algunos identificados con ellos, que después fue sustituyendo. Me equivoqué al decir que se trataba de “una alianza firme”. Pero siempre mantuvo

3. Es de llamar la atención que, en Brasil, la autonomía del banco central se establece recién en 2021, bajo el gobierno de Jair Bolsonaro.

4. Además, Felipe Calderón liquidó en 2009 a la estatal Luz y Fuerza del Centro dejando en el desempleo a más de 40 mil trabajadores, cuya generación fue entregada a privados.

el llamado a los grandes empresarios al diálogo, a hacer acuerdos; al tiempo de ampliar la capacidad de presión sobre ellos mediante la denuncia pública de la información que se iba procesando y con el creciente apoyo social a las políticas gubernamentales. Con esa fuerza construida, tomará decisiones fuertes cuando se incumplan los acuerdos.

La tarea prioritaria y de principios –así comunicada a la población– es eliminar la corrupción en el gobierno. “La corrupción, como las escaleras, se barre de arriba a abajo”, dice el presidente. La “austeridad republicana” consiste en rescatar los recursos públicos “que son de todos”, apropiados por la élite gubernamental-empresarial, para redirigirlos a financiar programas sociales para enfrentar la pobreza. El aforismo “No puede haber gobierno rico con pueblo pobre”, conforme pasan los meses va representándose cuantitativamente. Las cifras hechas públicas ilustran el carácter faraónico de la “burocracia dorada” mexicana, que tiene de los ingresos más altos del mundo. Una de las acciones contra el patrimonialismo consiste en bajar los salarios de los altos funcionarios, empezando por el presidente que lo reduce a 125 mil pesos (unos 6.5 mil dólares), y la reforma constitucional que norma que ningún funcionario puede ganar más que el presidente. Pero esto no aplica (por decisión de la Suprema Corte de Justicia) para la miríada de organismos autónomos, un Estado dentro del Estado, el bunker construido por la neooligarquía, que está en funciones por períodos más largos que el Ejecutivo y el Legislativo y es inmune a los cambios de orientación política en el sistema representativo. Sólo para dar un ejemplo: un ministro de la Suprema Corte de Justicia tiene, actualmente, ingresos mensuales equivalentes a 35 mil dólares, aparte de increíbles asignaciones en especie; apenas menor es el ingreso de los directivos del INE, los consumidores de los fraudes. La austeridad republicana se aplica también a los gastos corrientes del gobierno, que eran igualmente faraónicos, y que exhiben a las contrapartes empresariales que los proveían. Se cancelan compras gubernamentales de latrocinio. Se buscan los resquicios legales para ejercer acción penal. La *guerra sucia* cobra vuelo.

La emergencia social de la pandemia crea un nuevo escenario que legitima la acción gubernamental en el enfrentamiento al gran capital para revertir las privatizaciones y los financiamientos estatales a sus ganancias privadas. La clave estratégica es informar detalladamente sobre esos negociados; y con un complejo manejo del tiempo dar a conocer a sus beneficiarios: en ocasiones sin dar nombres hasta que las negociaciones con esos empresarios son exitosas y entonces el presidente los nombra para *agradecerles* su cooperación; en otras

ocasiones, da a conocer los nombres para forzar la negociación. O para explicar las medidas tomadas cuando no cumplen con lo acordado. Han tenido que transcurrir estos años para identificarlo.

Por ejemplo, desde marzo de 2020, denunciando el estado de destrucción del sistema público de salud que se recibe, se informa que se han cancelado los contratos de latrocinio en la venta al Estado de medicamentos (hasta caducos) y equipo médico, un negocio equivalente a 10 mil millones de dólares anuales monopolizado por 6 empresas comercializadoras, una de ellas propiedad de un connotado político priísta dueño de un medio de comunicación, de los más beligerantes. Se informa también sobre los negociados en la construcción de hospitales (algunos inexistentes) y en el desmantelamiento vía subrogaciones, con la denuncia sobre los “leoninos contratos de las asociaciones público-privadas”. Se denuncian, asimismo, las APP en cárceles⁵, en carreteras. Por ejemplo, en septiembre de 2023, el gobierno da a conocer que rechaza la oferta empresarial de bajar lo que cobran en APP por nueve hospitales y les propone comprarlos. Según el avalúo gubernamental, las empresas invirtieron unos 5,200 millones de pesos (mdp) en esos nueve hospitales, que es menor incluso a los 5,600 mdp anuales que se les paga por su uso, con lo que el Estado les terminaría pagando 93 mil mdp., 16 veces más. El costo de la construcción de algunos hospitales era de mil mdp., pero cobraron 20 mil mdp. Unas semanas después, deja saber los nombres de todos los empresarios (que también están en APP en cárceles, en energéticos), cuando tres de ellos aceptaron venderlos.

En la pandemia el presidente denuncia que los grandes empresarios le piden apoyos financieros, pero “no vamos a rescatar a los de arriba, sino a los de abajo”. Además de la austeridad republicana, se emprende la batalla de cobrarles impuestos. El presidente se había comprometido a no aumentar impuestos en los tres primeros años de gobierno, pero que eliminaría las condonaciones y devoluciones a las grandes empresas nacionales y extranjeras. Lo que estableció por decreto presidencial el 21 de mayo de 2019 (contra el cual se concedieron inmediatamente 45 amparos judiciales); pero que en marzo de 2020 se logró convertir en norma constitucional (reforma al art. 28). Además, el Congreso federal establece que a partir de junio de 2020 las plataformas digitales tendrán que pagar impuestos.

5. Denuncia que el Estado paga el equivalente a 250 dólares diarios por cada preso, y que al cabo de 20 años de esa erogación las cárceles quedarán en manos de esos empresarios privados.

Pero más que la fuerza legal, tuvo más peso el exhibir ante la población que, mientras que los que viven de su trabajo pagan impuestos, los grandes empresarios no. Con un régimen fiscal *a modo*⁶, aun así debían inmensas cantidades al fisco. Desde abril de 2020, en la *mañanera* se dan cifras de grandes deudores, al tiempo que se deja saber que el presidente se reúne con algunos. Y cuando comienzan a pagar, los nombra para *agradecerles*. Conforme la fiscalización avanza, se actualizan las cifras⁷ y se dan a conocer listas nominadas de deudores. Para hacer que esas inmensas cifras fueran inteligibles para la población, el presidente las compara con las necesidades inmediatas que podrían financiar (otro millón más de apoyos a pequeños productores y comerciantes, contratación de personal de salud, vacunas, becas, etc.).

En cuatro años y medio (2019-primer semestre de 2023), mediante el avance de la fiscalización a los llamados Grandes Contribuyentes se cobran adeudos por el equivalente a 43 mil millones de dólares (mdd.); deben otros 31 mil mdd., de los cuales 60 por ciento tienen amparos, que el gobierno litiga con constancia. Y va cambiando la composición de la recaudación: en el primer semestre de 2023, los Grandes Contribuyentes (que son el 0.02 del total) aportan el 49 por ciento de la recaudación⁸; el impuesto sobre la renta (ISR) pasa a ser el 70 por ciento de la recaudación y el IVA el 30 por ciento (antes era el 60 por ciento).

6. Raquel Buenrostro, por entonces directora del Servicio de Administración Tributaria (SAT), explicaba que por el régimen fiscal heredado, "las grandes empresas en promedio pagan 2.1% de sus ingresos, y algunos muchísimo menos, como los sectores acerero, alimentario, automotriz, energético, farmacéutico, financiero, minero, retail (ventas al por menor) e hidrocarburos. Con los beneficios fiscales establecidos desde hace 20 o 30 años, en el caso del sector automotriz, por cada peso de IVA que paga, el fisco le regresa tres pesos". Mientras que "La gente común y corriente paga 30 a 35% de sus ingresos como impuesto, y somos cautivos" (Entrevista en *La Jornada*, 3 de junio de 2020). Actualmente Buenrostro es Secretaria (ministra) de Economía.

7. De las condonaciones entre 2007-2018, equivalentes a 20,686 mdd. a valores de 2019, 108 empresas concentran el 54 por ciento (v. Decreto presidencial del 20 de mayo 2019). En 2020 y 2021, siete grandes empresas pagaron el equivalente a 2,800 mdd. a cuenta de su deuda, entre ellas: Femsá (Coca Cola-Oxxo), Walmart, Carso (Slim), Alsea (Starbucks, Dominó y otras). En 2022, el presidente denuncia que 20 empresas deben aún el equivalente a 5 mil mdd.

8. En el primer semestre de 2023, los Grandes Contribuyentes pagan el equivalente a 64 mil mdd. La recaudación total (sin ingresos petroleros) es aproximadamente de 130 mil mdd. (Boletín SAT, 21 agosto 2023). Los ingresos tributarios netos son más del 50 por ciento de los ingresos totales del Gobierno Federal (Boletín SAT, 28 de septiembre 2023).

Un caso muy representativo es el empresario Ricardo Salinas Pliego (Grupo Salinas). Sólo la empresa Elektra de su conglomerado acumula deudas y recargos por el equivalente a 2 mil mdd., contra lo que ha tramitado amparos y pide el apoyo de la Suprema Corte (se comenta en la *mañanera*). Había obtenido ganancias cuando las transferencias monetarias de los programas sociales se hacían en un comienzo a través de su Banco Azteca (López Obrador pedía que la gente retirara rápidamente el dinero “porque la plata suda”), hasta que con la creación del estatal Banco del Bienestar éste concentró toda la dispersión de las transferencias. Su empresa televisiva es hoy uno de los principales actores de los furibundos ataques contra el gobierno. Salinas Pliego coordinó aquel Consejo Asesor empresarial de los primeros tiempos...

Dos de los objetivos estratégicos son recuperar la soberanía energética y la soberanía alimentaria. La recuperación nacional de Pemex y de CFE condensa el conflicto con las grandes empresas. Se denuncian los negociados de la privatización y el latrocinio continuo porque es el Estado el que financia de manera permanente las ganancias exorbitantes de las empresas privadas. Con la cancelación de contratos se abre un frente contencioso externo. Con el gobierno de España, que defiende a Repsol y OHL, México llegó a declarar una “pausa diplomática”⁹. Con las constantes amenazas del gobierno de Estados Unidos de llevar las controversias a paneles internacionales, se esgrime la cláusula que reconoce la soberanía de México sobre sus energéticos en la nueva versión del tratado trinacional de libre comercio, el T-MEC, firmado por Peña Nieto el último día de su gobierno. Durante la negociación, siendo aún presidente electo, en 2018 López Obrador logró que participaran representantes suyos, y le hizo saber al presidente Trump que, de no aceptarse esa cláusula, con la mayoría simple ganada en el Senado no ratificaría el Tratado (esto lo relató recientemente). Bajo esos términos también se impuso en el T-MEC una cláusula de libertad sindical de los trabajadores mexicanos, con apoyo de los sindicatos estadounidenses y canadienses (cuya solidaridad trinacional viene de los años 1990). En el gobierno de Biden las empresas siguen demandando y amenazando.

9. Desde que gobierna López Obrador, España ha dado la bienvenida y allí residen los ex presidentes Carlos Salinas de Gortari, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. Así como el ex director de Pemex del sexenio pasado, Emilio Lozoya, que fue extraditado de España en 2020 imputado en varios juicios por desvío y malversación de cientos de millones de dólares de la empresa pública, entre ellos 200 mdd. a Odebrecht. Por sus declaraciones se sabe que Odebrecht financió la campaña electoral de Peña Nieto en 2012 y entregó sobornos millonarios a los parlamentarios que votaron la “reforma energética” privatizadora en 2013. En sus declaraciones implicó a otros 70 políticos y anteriores funcionarios; varios de ellos se fueron a vivir a Estados Unidos y a Israel. En esta trama abundan los amparos.

En medio de presiones y negociaciones, en el caso de Pemex, se va revirtiendo el que se exportara petróleo y se importaran gasolinas, diesel y gas a Estados Unidos. Se cancelan o renegocian contratos de exploración. Pemex va recuperando su producción, con la meta de dejar de exportar y llegar a extraer sólo lo que se consume internamente (un millón y medio de barriles) y dejar de quemar gas. La refinería de Deer Park en Texas, que desde 1993 es financiada con recursos de Pemex, es adquirida a Shell en su totalidad en 2021; en un año se recupera la inversión. En cuatro años se construyó la refinería Olmeca en la costa petrolera de Tabasco, que pronto comenzará a procesar crudo, también para la producción de diesel ultrabajo en azufre. Se construyen dos plantas coquizadoras para extraer gasolina del combustóleo, que es altamente contaminante. Y se construyen dos plantas de licuefacción de gas. Además de combatir el robo de combustible de los ductos (*huachicoleo*), que era de 81 mil barriles diarios en 2019 (con comprobada anuencia dentro de la empresa, anteriormente) y se disminuyó a 4 mil en 2023. Todo esto permitió que se den subsidios a las gasolinas para no aumentar precios; la creación de la empresa pública Gas Bienestar de distribución en cilindros a población pobre, que reduce el precio 30 por ciento y condiciona al mercado privado. Además, se recuperan dos abandonadas plantas de producción de fertilizantes. Para hacer efectiva su prohibición del *fracking* en 2019, el presidente tuvo que enfrentar al organismo autónomo Comisión Nacional de Hidrocarburos que hacía valer sus resoluciones previas que lo autorizaban.

En el caso de CFE, el gobierno denuncia: las empresas privadas no pagaban por el uso de la red de transmisión de CFE y tenían prioridad en el porteo de electricidad intermitente, desplazando la generación pública a último lugar pero obligando a CFE a dar el respaldo por intermitencia. Entre las más beneficiadas estaban las estadounidenses Sempra y Talos, la española Iberdrola, la francesa Engie y la mexicana Femsa (Coca Cola-Oxxo). Decía el presidente: “no somos tierra de conquista, que vayan a robar a otra parte”. La aprobación de la iniciativa presidencial de ley sobre la industria eléctrica, en febrero de 2021, desencadena la reacción de las empresas, que son respaldadas por sus gobiernos.

El alud de amparos evidencia la fusión entre gran capital y Poder Judicial. Uno de los promoventes es el Consejo de Litigio Estratégico, creado en 2020, y presidido por Gustavo de Hoyos quien hasta entonces había sido presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, y por el empresario Claudio X. González (Kimberly Clark) como presidente de su Consejo

Consultor. Otro promovente es el Instituto Mexicano del Amparo, al que pertenecen dos ministros de la Suprema Corte, hasta el presente. Entre los que se amparan, está el Centro Mexicano de Derecho Ambiental. Forman parte de una red de “asociaciones civiles” (significativamente “ambientalistas”, “contra la corrupción”, de “derechos humanos” y hasta “feministas”) que reciben millonarios financiamientos de la USAID, tal como documentó el presidente antes de enviar una protesta formal al gobierno de Estados Unidos, que también hizo pública. Claudio X. González, articulador de la red “social”, es quien en ese mismo año de 2020 gestó la coalición formal de los partidos de derecha (PAN, PRI y PRD), a la que dirige hasta el presente.

La batalla tiene respaldo social, más cuando estalla la crisis de energéticos por la guerra en Ucrania. Se reducen y congelan las tarifas eléctricas al tiempo que CFE fue rehabilitando seis de sus hidroeléctricas abandonadas (modernización de turbinas, celdas fotovoltaicas flotantes en los embalses de las presas, etc.); construye un enorme parque solar en el desierto de Sonora. En este escenario es que se concreta la compra a Iberdrola, en junio de 2023, de 13 plantas (12 de ciclo combinado y una eólica) por 6 mil mdd. Con lo cual, el Estado recupera el 54 por ciento de la generación de energía eléctrica y el 49 por ciento del mercado del noreste del país (del 6 por ciento que tenía).

Sobre la minería, el presidente denuncia que en tres décadas el saqueo fue mayor al de tres siglos de dominación colonial. A fines de 2019 informa que la revisión exhaustiva de las concesiones mostraba que menos de un 20 por ciento estaba activo, que la mayoría se usaba para la especulación financiera y que, como se les cobra impuestos, han estado devolviendo concesiones; y que su gobierno no ha dado, ni dará, concesión alguna. Dijo, entonces, que no se cancelarían concesiones¹⁰. En 2022 sorprendió con un decreto de nacionalización del litio, y en agosto de ese mismo año con el decreto de creación de la empresa pública Litio para México, con la “exclusividad del Estado en la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio, así como la administración y control de las cadenas de valor económico de dicho mineral [...] Con lo que se garantiza la soberanía energética de la Nación sobre el litio y demás minerales que resulten estratégicos y necesarios para la transición energética, la innovación tecnológica y el desarrollo [y] la protección

10. Entre 1988 y noviembre de 2018 se entregaron 65 mil concesiones mineras sobre 117 millones de hectáreas (58 por ciento del territorio). De las 25,269 vigentes en 2019, 4.5 mil (18 por ciento) están en explotación sobre 21.3 millones de hás. (11 por ciento del territorio). V. *mañana* 24 diciembre 2019. De las empresas extranjeras, la mayoría es canadiense.

al medio ambiente y derechos de los pueblos originarios, comunidades indígenas y afroamericanas” (Decretos presidenciales del 20 de abril y 22 de mayo 2022)¹¹. En mayo de 2023, por iniciativa presidencial, una nueva ley de minería modifica radicalmente los términos y tiempos de concesión, además de modificar la legislación sobre aguas nacionales, sobre derechos territoriales, sobre equilibrio ecológico y manejo de residuos, que en caso de incumplimiento avalaría cancelar concesiones. El texto refleja las demandas y debates sociales críticos de varias décadas. Los cuestionamientos vienen de Canadá, Estados Unidos, de la cámara empresarial en México, y se conceden amparos judiciales inmediatamente.

La tensión en el marco del Tratado crece, pues con base en el derecho de libertad de organización, las/os trabajadoras minero-metalúrgicas y automotrices (los más activos hoy), con huelgas en las maquiladoras transnacionales conquistan la mayoría de la representación, desplazan a los sindicatos *charros* priístas y anulan sus contratos de protección patronal; tienen fuerte capacidad de presión pues pueden detener los suministros a Estados Unidos.

La recuperación de lo público mediante compras a los perpetradores de estafas a la nación parecería una postura débil, aunque podría alegarse que pueden equipararse a expropiaciones con indemnización. La razón la explica el presidente tiempo después de concretar esas negociaciones: la “catarata” de demandas internas “de quienes mandan sobre el Poder Judicial” y de demandas internacionales. Sólo entre enero y julio de 2023 se presentaron 10 demandas ante el CIADI-BM por unos 12 mil millones de dólares (de empresas mineras, petroleras, financieras, por tierras expropiadas con indemnización, etc.), pero podría ser mucho más: había otras 15 demandas internacionales pendientes hasta junio de 2022, como consigna Manuel Pérez Rocha L. (*La Jornada*, 28 junio 2023).

La recuperación de la soberanía alimentaria es, también, escenario de confrontación con el gran capital. El 31 de diciembre de 2020, el presidente emite el decreto por el que se prohíben el maíz transgénico y el uso de glifosato, determinando que la eliminación gradual del agrotóxico debe concluir el 31 de enero de 2024, y encargando al transformado Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (hoy Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología,

11. En septiembre de 2023 el gobierno canceló nueve concesiones que habían sido entregadas a la empresa china de origen británico Ganfeng Lithium por estar inactivas (no hicieron las inversiones prometidas).

que anteriormente se dedicaba a transferir recursos públicos a las grandes empresas) procurar alternativas agroecológicas a su uso. El decreto recoge la lucha que desde los años noventa encabeza el movimiento Sin Maíz no hay País y la brega crítica de las y los investigadores organizados en la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad¹², precursores de la ecología política. Monsanto-Bayer se ampara; amparos de la cámara empresarial de la agricultura industrial; demandas de Estados Unidos, que vende el 80 por ciento del maíz amarillo importado, todo transgénico. Pese a que en 2023 se decreta la prolongación del tiempo de sustitución del glifosato por tres meses, y que se admite temporalmente la importación de maíz amarillo sólo para forraje, la controversia con Estados Unidos continúa hasta el presente.

Fuerte es la confrontación con el gran capital inmobiliario. Es intensa en zonas urbanas donde los delictivos negocios de los llamados cárteles inmobiliarios público-privados incluso ponen en riesgo a la población (sismos, hundimientos, agotamiento de agua, etc.). El voraz despojo empresarial de tierras y ecocidios en zonas costeras constituye la historia de famosos centros turísticos. Esto se evidenció en su fuerte oposición al Tren Maya, obra federal que implica un ordenamiento territorial que los desplaza o limita. De exclusiva propiedad pública¹³, es construido sobre las vías del antiguo tren del sureste y paralelo a carreteras. Con la privatización de los ferrocarriles se habían eliminado los trenes de pasajeros, expandiendo el negocio de empresas de transporte. El tren, que comunica a toda la península de Yucatán –en el socialmente abandonado sur-sureste–, es eléctrico en parte importante de sus 1,554 kilómetros. Está concebido para, a bajo costo, conectar a pasajeros locales de poblaciones distantes y para que los pequeños productores locales puedan comercializar sus productos; para sustituir el contaminante tráfico de carga; y para promover el turismo comunitario y cooperativo en toda esta península de inmensa riqueza cultural maya –con la ejecución del más grande programa de conservación y restauración arqueológica, y de restauración y conservación comunitaria de selva tropical– que le quita el monopolio a las grandes empresas hoteleras. Son muchos los intereses

12. La UCCS originaria se renombra, tiempo después, como Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad y la Naturaleza.

13. Se crea una empresa pública para la administración, operación, explotación y actividades de construcción del Tren Maya y de los aeropuertos internacionales que este gobierno construyó, cuya coordinación queda a cargo de la Secretaría (ministerio) de Defensa Nacional (v. Decreto presidencial 13 abril 2022). El presidente argumentó que las utilidades irán al pago de pensiones del personal militar y de empleados del Estado, y que es la única manera de impedir que en un futuro pudieran ser privatizados.

empresariales afectados. Estridentes fueron las movilizaciones de supuestos ambientalistas financiados por las empresas, que conforme fueron exhibidos perdieron eficacia propagandística, aunque continúan los amparos. Otros trenes interurbanos de alta velocidad en construcción, de bajo costo para los usuarios, además de reducir los agotadores tiempos de traslado de trabajadores/as, buscan reducir la circulación de motores contaminantes. El apoyo social es notorio.

En éstas como en las otras obras el financiamiento es público, así como la propiedad; se realizan bajo dirección técnica del Estado y con mano de obra local. Se licitan contratos por obra¹⁴ y cuando las empresas no han cumplido se cancelaron los contratos. Es distinto al modelo transnacional del “nuevo desarrollo” para rescatar al capital financiero de su desvalorización en las crisis, y no está al servicio del extractivismo.

Otros escenarios de enfrentamiento al gran capital

El asalto capitalista al territorio articula a actores formales e informales, a los que el gobierno de la 4T debe enfrentar, teniendo que destinar inmensos esfuerzos humanos y recursos.

El negocio capitalista de la producción y tráfico de droga a Estados Unidos –se comparten 3,200 kilómetros de frontera¹⁵– de larga data en la articulación con gobiernos locales, se reorganizó con la fraudulenta llegada de Felipe Calderón a la presidencia: para legitimarse, lanzó una mortífera “guerra contra las drogas” (cientos de miles de muertos) que en realidad benefició a un cártel contra los otros, operación encabezada por su jefe de Seguridad Pública, Genaro García Luna, preso desde 2019 en Estados Unidos. La Iniciativa Mérida no sólo abrió el territorio a la libre circulación de agentes de Estados Unidos, sino que fortaleció el negocio de armas estadounidense, que fueron a parar al llamado crimen organizado. Primero, de manera formal, con la Operación Rápido y Furioso; y después, de manera informal con el tráfico de unas 200 mil armas por año hasta hoy.

14. Prioritariamente a empresas nacionales, pero entre algunas extranjeras las hay chinas. Las locomotoras y vagones son construidos en México. Tramos fueron construidos por los ingenieros militares.

15. Estados Unidos despojó a México de más de la mitad de su territorio tras la invasión de 1847-1848.

Esos actores informales están vinculados al negocio –a ambos lados de la frontera– del terrible tráfico de migrantes hacia Estados Unidos, que crece exponencialmente (más de dos millones el último año, provenientes de América Latina y el Caribe, África, Asia y hasta ucranianos); otra tragedia humanitaria que bajo una presión creciente atiende el gobierno (albergues, alimentación, atención médica, rescates de secuestrados, de accidentados, etc.)¹⁶.

López Obrador canceló la Iniciativa Mérida; reclama a Estados Unidos que impida el tráfico de armas; rechaza la criminalización de la migración y conmina a que se abran canales legales; enfrenta los chantajes y las provocaciones militares en la frontera. Al tiempo que el presidente dice: “México se respeta. No somos colonia ni protectorado, sino un país independiente, libre y soberano”, procura canales de negociación. Cuando se logran, agradece la “buena voluntad” del presidente Biden; antes lo hizo con Trump.

El despojo de tierra a comunidades indígenas y a ejidos para la expansión de la agricultura industrial, de los talamontes y de la minería a cielo abierto, ha sido ejecutado por las mismas fuerzas paramilitares de esos otros negocios criminales. Por ejemplo, en el estado de Michoacán, cuando el cobro por los servicios paramilitares les resultó inaceptable a las empresas mineras, en 2013 éstas apoyaron la formación de *autodefensas* con armas proporcionadas por el gobierno federal. Coincide con el nombramiento hecho por el presidente Peña Nieto, en diciembre de 2012, del general colombiano Oscar Naranjo como su asesor de seguridad.

Con 70 por ciento de población en pobreza, con la mayoría de jóvenes sin posibilidad de estudiar o trabajar, el cuadro de descomposición social recibido es grave. División en pueblos indígenas y en organizaciones campesinas. Disputas territoriales entre comunidades, algunas de largo tiempo, y otras azuzadas por el paramilitarismo. Ejidatarios que pierden sus tierras y otros que se hacen latifundistas. Poblaciones que apoyan el *huachicoleo* porque reciben bidones de gasolina. Jóvenes *enganchados* por organizaciones delictivas, también en las ciudades. Para el gobierno de la 4T, “la paz es fruto de la justicia, es imprescindible atender las causas”. Lo que se acompaña de una afectuosa prédica del presidente contra los vacíos espirituales del consumismo y la necesidad de rescatar los valores fundacionales de las culturas originarias –lo que desde luego a la clase media “aspiracionista” le molesta– y su llamado a la reconciliación entre el pueblo.

16. La Iglesia católica tiene algunos albergues para migrantes.

Pese a todo: en marcha los objetivos sociales

En 2019, el presidente denuncia la condición en que se encuentra al aparato del Estado, que fue modelado históricamente por el PRI mediante clientelismo y burocratismo y que creó cultura política. “Es un elefante reumático y mañoso echado”. Pasado un tiempo, dice: “Logramos parar al elefante, pero no camina, tenemos que empujarlo”. Recientemente ha dicho: “Bueno, ya está caminando, pero cómo nos costó. Y no camina rápido, camina todavía despacio, las cosas en Palacio [Nacional] caminan despacio; quisiera yo más, y más, y más” (*mañanera* del 2 de agosto de 2023). Pese a todas las dificultades, lo que se realiza marca un corte histórico respecto a los 35 años anteriores.

En 2019, los legisladores del movimiento aprueban varias reformas legales a favor de los/as trabajadores recuperando derechos y libertad de organización, prohibición del *outsourcing* (tercerización), derechos de madres, de trabajadoras/es domésticas, entre otras, con la fuerte oposición de las organizaciones empresariales. Pero la fiscalización a las grandes empresas ofrece información que las presiona a cumplir con el cambio normativo. Tanto en términos impositivos como laborales: la regularización contractual¹⁷, el cumplimiento del mandato constitucional del reparto de 10 por ciento de las utilidades a los trabajadores y, adicionalmente, aporta elementos para presionar a las empresas a aceptar los aumentos salariales que propone el gobierno.

Ya se cuenta con información para un primer balance. El salario mínimo nominal pasa de 88 pesos diarios en 2018 a 207 pesos en 2023, equivalente a unos 355 dólares mensuales (en la frontera norte el mínimo nominal diario subió a 312 pesos). Con una inflación de 5 por ciento en 2022¹⁸, por primera vez tras décadas de caída catastrófica, el salario mínimo real aumenta 90 por ciento (en la frontera norte aumenta 150 por ciento). Con el mayor impacto (80 por ciento) en el decil I de la población; el salario real de la clase media aumenta entre 10-15 por ciento. A julio de 2022 se registraba que habían salido de la condición de tercerizados (*outsourcing*) 2.9 millones de trabajadores; en

17. El fenómeno de las “empresas factureras” que emiten facturas falsas está vinculado al *outsourcing*. En 2020, la Procuraduría Fiscal de la Federación denuncia que tiene listadas a 10 mil empresas que por esa práctica evaden anualmente el equivalente a 25 mil mdd., y un buen número de ellas, nacionales y transnacionales, corresponden al *outsourcing*.

18. A lo que contribuye el acuerdo con las grandes empresas de comercio minorista (de esas a las que se les cobra adeudos fiscales) de precios máximos a 24 productos de la canasta básica.

la empresa matriz su salario aumenta en 29 por ciento las mujeres y 27.4 por ciento los hombres (aunque la brecha salarial de las mujeres es en general de 36 por ciento). El reparto del 10 por ciento de utilidades pasa de 87,600 mdp. en 2018 a 214,217 mdp. en 2022 (unos 11 mil mdd.). Hasta fines de 2022 se habían registrado en el Instituto Mexicano del Seguro Social¹⁹ más de dos millones de trabajadores (totalizan 22 millones). A marzo de 2023 el desempleo es de 2.4 por ciento.

Al mismo tiempo, se produce el renacimiento del campesinado con el apoyo federal a 2.8 millones de familias que trabajan en 7.3 millones de hectáreas (hás.), comenzando por los estados más pobres del país. Uno de los programas es *Sembrando Vida*, de reforestación con 1.2 mil millones de árboles maderables y frutales intercalados con la tradicional milpa, en 1.3 millón de hás., en el que a 455 mil sembradores con 2.5 hás. se les paga un salario mínimo para trabajar sus propias parcelas; se ensamblan en 18 mil *Comunidades de Aprendizaje Campesino*, que con apoyo técnico y social (de 50 mil técnicos y becarios) tienen un vivero, una biofábrica, un sistema de riego y se gobiernan como cooperativa. La *Estrategia de Acompañamiento Técnico* a otros productores se realiza en 4 mil Escuelas de Campo para la transición agroecológica. El programa *Producción para el Bienestar* entrega apoyos económicos y fertilizante gratuito a dos millones de productores de granos básicos (el 83 por ciento tiene predios de 2.5 a 5 hectáreas; el 17 por ciento de 5 a 20 hás.). El gobierno compra gran parte de las cosechas a precios de garantía. Los grandes acaparadores del mercado de granos (Cargill, Gruma y Minsa) hicieron bajar los precios para afectar a los pequeños y medianos productores, y también pretenden que el gobierno les compre a precios de garantía. “No vamos a ceder, no aceptamos chantajes y menos de gente acostumbrada a la corrupción”, responde el presidente. Se realizan obras hidráulicas para consumo humano y riego que benefician a comunidades campesinas e indígenas, como los yaquis, al tiempo que se cancelan concesiones de explotación de agua a grandes empresas en el desértico norte. Se restituye tierras a comunidades despojadas. El programa *Mujeres por Acceso a la Tierra* dio título de propiedad a 5 mil mujeres. También son beneficiados por las acciones en salud y educación.

Durante la pandemia, se informó que había un déficit de 240 mil médicos/as, entre ellos 70 mil especialistas, y de 250 mil enfermeras/os; y que 86 mil

19. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de salud y seguridad social, corresponde a las/os trabajadoras del sector privado. Está, también, el Instituto de Salud y Seguridad Social de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

trabajadores de la salud no contaban con contratación estable (con base). El presidente denunció, como venía haciéndolo desde antes, que ese es el resultado de décadas del rechazo de las universidades públicas autónomas al ingreso de cientos de miles de estudiantes. La reconstrucción del sistema público de salud pasa por recuperar los dos institutos (el ISSSTE apenas empieza a superar su desmantelamiento). Ya se ha basificado a 50 mil trabajadores/as de la salud. Para atender a 65 millones sin seguridad social (en una población de 130 millones), mediante el sistema *IMSS Bienestar* (en acuerdo con los gobiernos de los estados que aceptan la federalización de sus sistemas de salud, actualmente en 23 estados) se rehabilitaron y equiparon 14 mil centros de atención primaria y 707 hospitales, con atención y medicamentos gratuitos para 53.2 millones. Es un esfuerzo material y humano impresionante. El déficit de personal de salud no se puede resolver a corto plazo, no obstante la expansión de becas para la formación de especialistas. Fundamental es el aporte de los médicos cubanos, contratados pese a la oposición de la derecha; hoy son 850 en los lugares más apartados del país.

Además de nuevas universidades interculturales, destaca la creación de la *Universidad para el Bienestar Benito Juárez García*, con sedes en comunidades que aportan el terreno para su construcción. Con carreras para formar a sus jóvenes en las actividades comunitarias prioritarias, y con especial énfasis en ciencias de la salud. Al 2022 hay 145 sedes (de las 200 programadas) con 50 mil estudiantes, con una primera generación de titulados/as en 2023.

Entre los 150 programas sociales del gobierno federal²⁰, destacan también otros por su amplitud de cobertura en transferencias monetarias. *Jóvenes Construyendo el Futuro* paga durante un año un salario mínimo y atención sanitaria a jóvenes de 18 a 29 años contratados como aprendices en pequeñas y medianas empresas, así como en instituciones públicas; de los 2.6 millones de jóvenes que han pasado por el programa (58 por ciento mujeres), 60 por ciento ha sido contratado de manera permanente. En materia educativa, se basificó (contratación permanente) a más de 800 mil maestros/as. En zonas prioritarias por su rezago social se entrega de manera universal becas a estudiantes desde preprimaria a secundaria; la beca universal a 4 millones de estudiantes de

20. Entre ellos, con impacto entre la población más pobre: construcción de viviendas gratuitas, reconstrucción de las dañadas por los sismos, construcción comunitaria de caminos en municipios aislados, centros culturales y deportivos comunitarios, etcétera. Entre las variadas políticas culturales, el Fondo de Cultura Económica, encabezado por Paco Ignacio Taibo II, ha regalado 6 millones de libros y creado 15 mil clubes de lectura.

media superior; con *Jóvenes escribiendo el futuro* se entregan 400 mil becas para universidades prioritarias (interculturales, la Benito Juárez, normales rurales). Las reciben 12 millones de estudiantes de educación pública. Además de las 80 mil becas de posgrado. Con el programa *La Escuela es Nuestra*, se entregan recursos a 173 mil Comités de Administración Participativa de madres y padres que deciden cuáles necesidades de la escuela atender. Se entregan 1.5 millón de becas a hijos/as de madres trabajadoras, o donde falta un progenitor o los dos. Se entregan 1.3 millón de becas a personas discapacitadas, hasta los 64 años. A partir de los 65 años, se entrega de manera universal una pensión a adultos mayores, que hoy la reciben 12 millones, y que se elevó a derecho constitucional pese a los votos contrarios de legisladores de derecha.

De los 35 millones de hogares que hay en el país, 25 millones reciben uno o más apoyos monetarios de los distintos programas, que llegan al 70 por ciento de la población. Los montos no son elevados pero se incrementan cada año²¹, y resuelven necesidades básicas como la alimentación y el transporte.

Las transferencias monetarias –que junto a los otros Programas del Bienestar en 2023 equivalen a 34,300 millones de dólares– se entregan de manera directa a través del Banco del Bienestar, en 2.5 mil sucursales construidas hasta en las zonas más apartadas²². Con lo que se han ido desmontando el viejo corporativismo priísta y el nuevo corporativismo de “organismos intermedios de la sociedad civil” construido por el Estado neo-oligárquico, que además de su función socio-ideológica capturaba una parte significativa de los montos nacionales e internacionales gestionados.

21. Por ejemplo, la pensión universal para adultos mayores comenzó en 2019 con un valor de 1,160 pesos bimestrales; en 2023 es de 4,800 pesos bimestrales, y será de 6 mil pesos bimestrales en 2024 (equivalente a unos 322 dólares).

22. La construcción de esas sucursales y de varias obras federales se hace bajo dirección de los ingenieros militares, como parte del mandato (*misión*) constitucional de apoyo al desarrollo. Por el mandato constitucional de apoyo social, el ejército ha distribuido 230 millones de vacunas y atención médica en pandemia, distribuye el fertilizante gratuito; además del mandato de atención a emergencias y desastres naturales, junto con la Marina. Son las instituciones públicas con mayor reconocimiento de la población, hasta del 80 por ciento. Contra la diatriba de la “militarización del país”, se dice que es la “ciudadanización de las fuerzas armadas”. Preocupa, desde luego, que cambiaran su orientación actual bajo el mando de un presidente civil distinto como su Comandante Supremo.

Múltiples son las críticas de sectores de clase media: de los desplazados de la gestión –e ingresos– del neocorporativismo; de expertos en políticas públicas por problemas en su ejecución; hay universitarios que defienden el elitismo de sus instituciones contra la más *freiriana* experiencia de la Universidad del Bienestar Benito Juárez. Pocos son los que, conforme pasa el tiempo y las acciones, con honestidad modifican sus posturas.

Pese a la caída de la economía en 2020 (-8.5 por ciento), la mayor en 90 años, los esfuerzos por hacer a la sociedad más igualitaria y justa tienen una cuantificación. Según la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gasto de Hogares 2020-2022* (2023) del Instituto de Estadística (INEGI, órgano autónomo), en el período salen de la pobreza 8.9 millones y de la pobreza extrema 1.7 millones de personas. La desigualdad desciende 3 por ciento y desciende la desigualdad entre regiones. En la distribución de ingresos, en 2018 el 66 por ciento iba al capital y 32.9 por ciento al trabajo; en 2021, 58.5 por ciento al capital y 40.2 al trabajo. En la composición de los ingresos de los hogares, el 66 por ciento se origina en el trabajo, y de éste el 84 por ciento es asalariado. Tras la caída de 2020, en 2021 el PIB creció 6.1 por ciento y en 2022 (en plena crisis por la guerra en Ucrania) creció 3.9 por ciento²³. El presidente les recuerda a los empresarios sobre lo benéfico para todos de los aumentos salariales, que no producen inflación, que con la expansión del mercado interno ellos también ganan. Fue muy crítico del aumento de tasas de interés por el autónomo Banco de México, que dio ganancias extraordinarias a la banca.

El presidente agradece la solidaridad de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos, de esos “héros vivos que el neoliberalismo expulsó”. La emigración de mexicanos se ha reducido considerablemente en estos años. Son 38 millones en Estados Unidos, que aprecian lo que se hace por sus familiares en México y que, con creciente esfuerzo desde la pandemia, sus remesas alcanzaron en 2022 a casi 60 mil mdd²⁴, el mayor ingreso externo, por arriba del petróleo. López Obrador tiene contacto con los migrantes mexicanos

23. Los datos macroeconómicos son positivos. Se revaluó el peso. Se señala que no se contrajo más deuda pública externa; que la deuda pública es un 46.5 por ciento del PIB. Pero con lo que se arrastra de deuda ilegítima u odiosa y el aumento de las tasas de interés, es una sangría criminal: en 2022, por intereses se pagaron el equivalente a 40 mil mdd. Repudiar la deuda ilegítima debería ser un objetivo a concretar hacia adelante.

24. Las remesas representan entre 2.1 y 1.6 por ciento de los ingresos de los hogares de los deciles I a IV; los programas federales representan 14.3 por ciento en el decil I y 5.1 por ciento en el decil IV.

desde hace tiempo, pero como presidente es el primero que los dignifica con un permanente reconocimiento público, aboga por su regularización legal, desarrolla programas para atenderlos en Estados Unidos y en México. Sus músicos son los invitados de honor en las multitudinarias celebraciones de la independencia nacional en la Ciudad de México. Y procura que sean un actor político: ante cada ataque de la derecha estadounidense, convoca a nuestros paisanos a que no voten por quienes irrespetan a los mexicanos.

Es la legitimidad interna la que da autoridad y fuerza a la política exterior (que retoma lo mejor de la tradición en la materia), especialmente en la difícil relación con Estados Unidos. Y hace inteligible lo que desde hace años planteaba López Obrador: “La mejor política exterior es la política interior”.

México está apoyando financiera y técnicamente la ejecución de los programas *Jóvenes construyendo el Futuro* y *Sembrando Vida* en Honduras, Guatemala, El Salvador y Belice (con 200 millones de dólares), para contribuir a que “la emigración sea una opción, no una necesidad”. Le propuso a Estados Unidos que, en lugar de la criminalización y del gasto en armas, pusiera 1,400 mdd. en esta acción subregional; se comprometió a 400, pero no ha dado nada, según informa el presidente. En 2023, *Sembrando Vida* se lleva a Cuba.

La amistad y cooperación con Cuba (“la nueva Numancia por su ejemplo de resistencia”, dice López Obrador) ocupa un lugar central en las intensas relaciones de este gobierno con América Latina por declarada vocación martiana. Como lo son con Bolivia tras haberle salvado la vida a Evo Morales, Álvaro García Linera y otros integrantes del gobierno; de haber asilado a miembros del anterior gobierno de Rafael Correa; de haber rescatado a la familia de Pedro Castillo, con suspensión de relaciones diplomáticas con Perú por tenerlo en prisión; la colaboración con la presidenta Xiomara Castro de Honduras. Promoviendo la revitalización de la CELAC; denunciando los criminales bloqueos desde su asiento temporal en el Consejo de Seguridad de la ONU (2020-2021); cuestionando duramente a la OEA; cancelando el presidente su asistencia en junio de 2022 a la IX Cumbre de las Américas en Estados Unidos por la exclusión de Cuba, Venezuela y Nicaragua. Con la relación de amistad y colaboración con el nuevo gobierno de Gustavo Petro en Colombia, y el respaldo ofrecido al presidente electo Bernardo Arévalo en la actual coyuntura golpista en Guatemala.

Sentando las bases de la transformación

Los avances son inmensos, pero no son suficientes para superar la destrucción. Por ejemplo, para erradicar la violencia. Aunque los delitos del fuero federal han disminuido 24 por ciento en promedio, lo que de por sí es una hazaña, los del fuero común del ámbito de los estados (como asesinatos) disminuyen menos; en los estados gobernados por la derecha incluso aumentaron. Hay enfrentamientos entre grupos delictivos y reacomodados por la detención de jefes. Pero también opera el golpismo híbrido: asesinato de defensores de la tierra, de periodistas, de buscadoras de desaparecidos; hubo que crear un Mecanismo Especial de Protección. Pese a las controversias sobre la creación de la Guardia Nacional, en los territorios reclaman su mayor presencia y la del ejército.

En la decidida acción del gobierno por hacer justicia contra la violación de derechos humanos se topa con los bloqueos del poder judicial, por acción u omisión, y con bloqueos de las fiscalías en las que siguen incrustados funcionarios afines a gobiernos anteriores. El presidente ha tenido que recurrir a amnistiar a presos y presas injustamente encarcelados o con décadas sin proceso ni sentencia. Hay obstáculos y bloqueos a las avanzadas investigaciones de las Comisiones de la Verdad creadas desde presidencia: la de violaciones a derechos humanos entre 1965 y 1990, y la del caso de la desaparición forzada de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa en septiembre de 2014. La Comisión de la Verdad sobre Ayotzinapa ya ha dado pruebas y afirmó que fue un “crimen de Estado”²⁵. A su presidente, el Subsecretario (viceministro) de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, el histórico militante de izquierda Alejandro Encinas, la Suprema Corte le acaba de imponer censura a sus declaraciones.

Cuanto más se hace, más va evidenciándose lo que falta por hacer. López Obrador definió con mayor precisión: “Estamos sentando las bases de la transformación”. Que es “la primera etapa de la Cuarta Transformación”, de un proceso que requiere mucho más tiempo para sacar al país de “la decadencia en que lo dejaron; decadencia, no sólo crisis”. Y que exige “no zigzaguear”, “no correrse al centro”, “porque cuando se quiere dar gusto a todos, no se da gusto a nadie”, dice.

25. Con incontables obstáculos, se logró detener al Procurador General de la República de entonces y a más de 20 militares implicados, entre ellos dos generales, entre 160 detenidos (un juez liberó a 60); se pide la extradición desde Israel del entonces jefe de la Agencia de Investigación federal. Hay una permanente búsqueda de los estudiantes desaparecidos asesinados.

Resta todavía un año de gobierno, con aceleración para culminar lo que está en curso, y seguramente habrá sorpresas. El presidente promete un listado de lo que considera habría que hacer en la siguiente etapa, pero ya adelantó que en lo laboral urge mejorar el salario de los trabajadores públicos y enfrentar “la infamia de modificar el sistema de pensiones y entregar los fondos a las Afores, a los bancos”.

Plan C

Para avanzar en los cambios es imprescindible eliminar los impedimentos legales y bloqueos institucionales, y eso sólo se lograría con profundas reformas constitucionales, para lo que se necesita contar con mayoría parlamentaria calificada, de 2/3. Ese es el “Plan C”, el código ya socializado por el presidente para eludir la censura a que se lo somete, que sintetiza la tarea política fundamental. Su origen: en abril de 2022 envió una iniciativa de reforma constitucional del nefasto sistema electoral, que fue rechazada; era previsible por no contar con mayoría calificada, pero cumplía con la tarea de politización, porque “no puedo ser cómplice” (presidente *dixit*). Inmediatamente envió una iniciativa de reforma a leyes secundarias (el “Plan B”) que con la mayoría simple se aprobó en diciembre de 2022. Tras más de cien amparos, la Suprema Corte la invalidó en marzo de 2023. El “Plan C”, el llamado a que además de ganar la presidencia en junio de 2024 se vote por los parlamentarios del movimiento, concentra su fundamentación en la necesidad de una profunda reforma al Poder Judicial, un objetivo ya entendido y demandado popularmente.

Tras casi cinco años, el presidente López Obrador cuenta con una alta aprobación. Las encuestas encargadas por la derecha le reconocen 62 por ciento, pero otras nacionales e internacionales registran un 68-70 por ciento. La derecha, que lo acusa de “populista”, lo atribuye al “asistencialismo”. Desde luego que esa gran mayoría de empobrecidos expresa gratitud por el cambio en su condición de vida. Cabe interrogarse si eso expresa, también, mayor politización.

Para poder atisbarlo hay que encontrar signos de efectividad de la furibunda guerra de espectro total de la derecha. Uno podría ser su capacidad de movilizar masas con su convocatoria explícita²⁶. Tratan de hacerlo contra “la dictadura”,

26.- Pese a buscar ocultarlo, se ha demostrado que financian a grupos de choque y provocadores que se infiltran en manifestaciones y acciones callejeras por demandas sociales legítimas.

en defensa de su bunker autónomo. Apenas constituido el Frente Nacional Anti-AMLO (Frenaa) en 2020, “asociación civil” dirigida por el empresario Gilberto Lozano (Femsa), sus ralas manifestaciones y su ocupación del Zócalo de la Ciudad de México durante un mes con tiendas de campaña, terminó en ridículo cuando se volaron. Empero, en febrero de 2023, contra el “Plan B” y bajo la consigna “el INE no se toca”, la red “social” coordinada por Claudio X. González movilizó a unos 50 mil manifestantes en la capital, en su mayoría de clase media y alta, con menor participación en los estados. Pero en mayo de 2023, la manifestación por “la Corte no se toca” sólo movilizó a pocos miles. En agosto de 2023, las movilizaciones contra la distribución de los nuevos libros de texto gratuitos de primaria y secundaria, porque “inoculan el virus del comunismo” y “atentan contra la moral”, fueron convocadas por la ultraconservadora Unión Nacional de Padres de Familia y jefes de la Iglesia católica, llamando incluso a la quema de libros (ocurrió en un pueblo indígena en Chiapas); si bien se realizaron en todo el país, fueron poco concurridas. Presentaron más de mil amparos y avalados por la Suprema Corte. Pero donde no se repartieron los libros surgieron inéditos movimientos de maestros, madres y padres exigiendo su distribución.

En lo electoral, la coalición de partidos de derecha exhibe pérdida de influencia. En 2018, Morena (Movimiento de Regeneración Nacional²⁷) conquistó cuatro gubernaturas con sus aliados, los pequeños partidos del Trabajo y el Verde; en 2023 gobierna en 23 estados (de 32), sobre el 71 por ciento de la población local. La coalición se llamó en 2018 Juntos Haremos Historia; ahora se llama Juntos Hacemos Historia. Es indudable el peso de López Obrador en estos resultados; pero no es una influencia mecánica, pues está mediada por el desempeño partidario, por las alianzas y por las candidaturas que se presentan.

Es veloz la historia de Morena: creado por López Obrador y militantes de la izquierda histórica como asociación civil en 2012, se pensó como un movimiento para un cambio de cultura política y ética. Lo primero que hicieron fue crear una estructura de base territorial con los llamados Comités de los Protagonistas del Cambio Verdadero. En 2014 obtuvo el registro como partido, al que se integra un heterogéneo conglomerado de fuerzas y personas que buscan cambios. En 2018 triunfa con una política de amplitud que incorpora a algunos recién salidos del PRI y del PAN, lo que generará problemas

27. Evoca al periódico *Regeneración* de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución de 1910.

(varios ya se fueron). Desde 2019, el 90 por ciento de sus dirigentes y 40 mil de sus militantes pasaron a funciones públicas (legislativas y de gobierno). Con la constante tarea electoral en estos años, muy eficaz, queda subsumida la maduración del partido. También por el injerencismo que la legislación otorga al INE y al Poder Judicial, que incluso lleva a la judicialización de procesos internos del partido. En junio de 2024 será la elección más grande de la historia disputando la presidencia, nueve gubernaturas y 20 mil cargos de representación federal, estatal y municipal. La relación entre amplitud y profundidad es ya una preocupación.

Para la próxima elección presidencial, las encuestas le otorgan hoy un apoyo mayoritario a Morena y sus aliados, que sólo una catástrofe podría revertir, pues la coalición de los partidos de derecha no pasa del 20-30 por ciento de respaldo. Con un fenómeno interesante que podría dar cuenta de un proceso de politización: en septiembre de 2023, mediante 12.5 mil encuestas a población abierta, realizadas por seis encuestadoras espejo, entre los seis aspirantes a la futura candidatura presidencial de la 4T, con amplia mayoría fue elegida Claudia Sheinbaum²⁸, la de trayectoria de izquierda más genuina y garantía de continuación de los cambios.

López Obrador ha anunciado su retiro total de la vida pública a fines de 2024. Es constatable el sentimiento de duelo que ya provoca, pues ha hecho historia.

Este texto se terminó de elaborar en Ciudad de México en octubre de 2023.

La autora es Profesora-Investigadora del Departamento de Política y Cultura, Área Problemas de América Latina, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.

28. Claudia Sheinbaum es física e ingeniera en energías alternativas, proviene del movimiento universitario de los años ochenta, militante de izquierda y con experiencia de gestión: primero en el gabinete de López Obrador en la capital (2000-2006), luego al frente de una de las alcaldías, y como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México desde 2018 hasta su renuncia en septiembre de 2023. En la ciudad se realiza una gran obra en nuevos centros educativos y becas universales, formación en ciencias de la salud y en atención sanitaria, economía social y solidaria, transporte alternativo, cultura, de derechos, especialmente de mujeres. Con importante reducción de los llamados delitos de alto impacto.

BOLIVIA:
¿Sigue viva la revolución política?
Fuego cruzado contra Luis Arce

Hugo Moldiz Mercado

En noviembre de 2023, en medio de fuego cruzado, el presidente Luis Arce cumplió tres años de mandato, de los cinco que establece la Constitución Política del Estado. El dato sería apenas estadístico y carente de valor político si no hubiera la amenaza de un desenlace inesperado. El riesgo de que sea obligado a adelantar las elecciones generales no se ha alejado dado el ambiente de corrientes huracanadas en el que desarrolla su gestión: por un lado, las que provienen desde una ultraderecha que, a pesar de haber fracasado tres veces en su intento por derrocarlo, seguirá apostando a su desestabilización en la medida que vea inviable retomar el gobierno por la vía electoral; y por otro lado, las que se originan en las agudas tensiones y contradicciones que se registran con la facción del Movimiento al Socialismo (MAS) liderada por Evo Morales, quien ha electoralizado tempranamente el ambiente político en su aspiración de ser el candidato a la presidencia en 2025 y ha profundizado el quiebre de lo nacional-popular.

De las dos corrientes huracanadas, la que más daño le hace al gobierno es la que procede de la facción que controla Morales. El “fuego amigo” siempre es el que más lacera y duele. A pesar de que el resultado del ininterrumpido ataque contra el presidente Arce no se traduce en un aumento de la popularidad del ex presidente y, por el contrario, el nivel de rechazo se sitúa entre el 70 y 80 por ciento en dependencia de la empresa que hace mediciones o el universo de su realización (rural/urbano o solo urbano), no hay lugar para la tregua. Todo indica que la capacidad de autodestrucción es muy grande y también la ausencia de identificar con precisión al enemigo principal. Es poco probable, en ese sentido, que los intentos de acercamiento entre Arce y Morales, alentados por el Grupo de Puebla en marzo de este 2024, vayan a producir los efectos esperados: la reunificación de las facciones del MAS y de lo nacional-popular.

Lo que el actual jefe del Estado tiene a su favor es un amplio respaldo a su gestión a pesar de las circunstancias, al hecho de que el ex presidente indígena ha dejado de ser el único factor de articulación del bloque social que hizo posible el triunfo electoral de diciembre de 2005 y a la ampliación, todavía incipiente, de su liderazgo político-estatal al liderazgo político-social propiamente dicho. De hecho, el 17 de octubre de 2023, en la ciudad de El Alto, vecina de La Paz, se llevó a cabo un multitudinario “Cabildo del Pueblo” en el cual las organizaciones y movimientos sociales, además de desconocer el Congreso del MAS en Lauca Ñ por no haber contado con el consenso de las fundadoras del Instrumento Político (campesinos indígenas originarios, interculturales y campesinas indígenas originarias), se declararon en alerta ante las amenazas

de derrocamiento del gobierno y aprobaron una declaración o manifiesto en el que piden la recuperación/reconducción del Proceso de Cambio, ajustes en el gabinete, una nueva forma de hacer política y el retorno a los orígenes del Instrumento Político. Puede afirmarse, sin exagerar, que el cabildo le brinda al presidente Arce la oportunidad histórica, hasta ahora no bien aprovechada, de convertirse en síntesis de las aspiraciones de las clases y sectores sociales subalternos. Cuatro meses después de realizado el Cabildo se ha constituido el Gabinete Social y en marzo un ajuste en el gabinete de ministros en algunas áreas sociales y productivas da cuenta del nivel de articulación entre el gobierno y las organizaciones sociales. Sin embargo, todavía se percibe movimientos sociales aletargados y sin iniciativa de construcción del Poder Popular desde abajo, lo cual incide en el comportamiento del gobierno en general.

Arce -ex ministro de Economía de Morales y con un perfil tecnocrático durante los 14 años del llamado Proceso de Cambio (2006-2019)-, en estos tres años como presidente del Estado Plurinacional ha ido haciendo aflorar, de manera gradual, su lado político, cuyo origen se encuentra en su militancia de izquierda dentro del partido liderado por el socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz, quien fuera asesinado en el golpe de Estado del 19 de julio de 1980. Y desde esa su doble condición -presidente y militante marxista- es que empezó a encarar la triple crisis que azotaba Bolivia: sanitaria (covid-19), económica y política. Las causas de esa crisis múltiple tenían relación directa con los efectos de la pandemia que se apoderó del mundo, con las consecuencias del golpe de estado de noviembre de 2019 y con algunos desajustes en el modelo económico. En menos de un año de gestión se sacó a la economía de una contracción de -11% para retomar el camino del crecimiento, y la pandemia fue atendida con efectividad al disponer de pruebas y vacunas gratuitas. El eje central programático del gobierno es la industrialización para la sustitución de importaciones, lo que implica construir la base material sobre la que se asiente la revolución social, ha sostenido varias veces el primer mandatario. Y ante la disminución de la producción y exportación de gas desde 2017, los problemas de abastecimiento de carburantes, la disminución de las reservas internacionales y problemas de liquidez del dólar -los cuatro problemas que afectan a la gestión y que al parecer no fueron lo suficientemente dimensionados en su origen-, la apuesta es la industrialización del litio con participación china y rusa, y la instalación de más de un centenar de nuevas plantas para distintos fines.

La crisis política provocada por el golpe de Estado ha sido parcialmente resuelta: se instaló un gobierno de alta legitimidad (55,1% de votación), pero

en medio de un camino minado por el despliegue de una “guerra híbrida” desde los actores del golpe de estado y su resistencia a ser procesados. A pesar de eso, los principales responsables de la ruptura democrática se encuentran con sentencia condenatoria o con detención preventiva mientras concluyen los juicios ordinarios.

Pero el principal peligro para la izquierda en el gobierno procede del propio campo de lo nacional-popular-comunitario. Sectores nacionalistas y la facción del MAS, ya declarados en la oposición, están desplegando un “radicalismo conservador” que, quizá sin pretenderlo, le da combustible a la “guerra híbrida” que el imperialismo y la derecha clásica desarrolla contra el gobierno. Y si Arce no concluye su mandato, no sería la primera vez en Bolivia que una equivocada estrategia y tácticas de sectores de la izquierda, traducida en confundir al enemigo principal y en proponerse objetivos y métodos de lucha no adecuados, termine por clausurar un ciclo popular y beneficiar a su contradictor histórico. Ya ocurrió en la década del 70 durante la experiencia del gobierno militar patriótico de Juan José Torres y la Asamblea del Pueblo, y luego en el gobierno de Hernán Siles Suazo en la primera mitad de la década de los 80. En ambos casos no fue la instalación de un gobierno popular, indígena y obrero la puerta de salida a las contradicciones políticas internas y externas del momento, sino el inicio de dictaduras militares de la seguridad nacional en los 70 y en la vigencia de dos décadas de neoliberalismo en el segundo caso.

Tres son las principales armas que el “radicalismo conservador” emplea contra el gobierno y que pueden provocar un desenlace dramático y con efectos negativos irreversibles para los intereses indígenas y populares:

La primera, el bloqueo legislativo a las iniciativas gubernamentales. Tanto en senadores como en diputados, el evismo mantiene alianzas con CREEMOS de Fernando Camacho y Comunidad Ciudadana de Carlos Mesa, ambos actores del derrocamiento del presidente indígena en noviembre de 2019. En el Senado se llegó incluso a firmar, el 7 de noviembre pasado, una agenda de nueve puntos, entre los cuales destacan el pedido de “debido proceso para los presos políticos” -lo que refuerza la matriz derechista de que Arce es un dictador- y la sustitución de primarias cerradas por la de primarias abiertas para la elección de candidatos de los partidos¹. Pero lo que más daño le hace al gobierno es el bloqueo económico desde la ALP.

1. El exvicepresidente Álvaro García Linera sostuvo que Evo Morales debería reconocer el error “táctico” de haber alentado la firma de esa agenda en el Senado.

La segunda, las acciones de hecho, como la registrada desde el 22 de enero a través del bloqueo de caminos. Si bien el corte de rutas confirmó que Morales ha perdido el monopolio en el control de las organizaciones sociales, pues la protesta solo se hizo efectiva parcialmente en el departamento central de Cochabamba, que une a occidente con oriente, los 16 días de su duración golpearon duramente a la economía nacional y minaron al gobierno. La medida, que contó además con un solo punto de bloqueo en Santa Cruz, Potosí y Oruro -lo que le quitaba fuerza y carácter nacional-, fue adoptada en demanda de elecciones judiciales y el cese de funciones de los magistrados², ambas de responsabilidad incumplida por la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) a pesar de que el bloque evismo-creemos-Comunidad Ciudadana es mayoría.

La reacción del evismo contra que los magistrados se mantengan en sus funciones hasta que se elijan a los nuevos, se debe principalmente por un fallo constitucional sobre la libertad de expresión que incorpora en sus considerandos la vigencia de que la reelección indefinida no es derecho humano, tal como sostiene una resolución aprobada en agosto de 2021 por la Corte Interamericana de Derechos Humanos ante la opinión consultiva requerida por el presidente colombiano Ivan Duque en agosto de 2019, y que impediría a que Morales sea candidato en 2025.

La tercera, la difusión sistemática de fake news a través de un poderoso aparato mediático que, si bien no controla ni es de propiedad de los miembros de la facción evista, le hace mucho daño a la imagen del gobierno del presidente Arce. De la totalidad de “noticias falsas”, que sería largo desarrollar y que son objeto de otro estudio, están la orden de Arce de retirar de sus actos las banderas azules del MAS y sustituirlas por las rojas del PS-1, la existencia de un plan negro para proscribir y/o atentar contra el ex presidente, la denuncia de que el canciller de Irán le digo a un ex canciller de Morales que la CIA y el gobierno preparan plan para neutralizar a Evo, que Luis Arce entró por el MNR al Banco Central de Bolivia, que el gobierno no quiso que en Casa Grande se quede

2. Por mandato constitucional, la ALP tenía la responsabilidad de ponerse de acuerdo para convocar a elecciones judiciales en 2023. Al no registrarse consenso en los términos de la ley, no fue posible que los magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y el Órgano Judicial fenecieran sus funciones el 31 de diciembre de ese año. Y como las elecciones de esos magistrados es por voto popular, sin que la ALP pudiera nombrar a sus sustitutos por ley o el gobierno por decreto supremo, los miembros de TCP emitieron una sentencia constitucional por la que prorrogaron sus funciones hasta que se elijan a los nuevos magistrados.

un cuadro del Che Guevara y otras decenas de denuncias irrisorias que nunca fueron confirmadas.

La facción de un radicalismo conservador no cesa en afirmar que hay una derechización del gobierno e incluso de comparar a Luis Arce con el ex presidente ecuatoriano Lenin Moreno, quien fue un actor decisivo en la revolución pasiva que condujo a ese país a un momento de restauración conservadora del que no puede salir hasta ahora. Pero esa construcción mediática, que tiene mucho de *fake news*, contrasta con una realidad: el gobierno no ha privatizado ni transnacionalizado nada, no tiene acuerdos fondomonetaristas, no ha tomado medidas para beneficiar a la hegemónica burguesía de la agroindustria y la banca como ocurrió con Evo Morales a partir de 2016, la embajada de los Estados Unidos lo considera de línea más dura y en su política exterior la prioridad la tienen los países del BRICS y la relación con los gobiernos de Cuba, Venezuela, Nicaragua, Brasil, México, Colombia y otros considerados de izquierda y progresistas.

El golpe de muerte amenaza con venir desde el propio campo de lo nacional-popular-comunitario, en medio de un silencioso regocijo de las fuerzas de derecha y de una activa contemplación de la embajada de los Estados Unidos. La estrategia imperial para la América Latina y el Caribe cuenta ahora con terreno favorable para su implementación en Bolivia. El alto grado de implosión interna en las fuerzas populares se lo facilita y lo único que debe hacer el imperialismo es seguir atizando las contradicciones. Las consecuencias en la región de lo que puede consumarse en Bolivia son incalculables y de eso no parecen estar advertidos los que están llevando la resolución de las contradicciones a un camino sin retorno.

Entonces, para un mejor balance de los tres años de gobierno de Luis Arce hay que ampliar el marco interpretativo, sin el cual no es posible entender lo que está sucediendo. En marzo de 2020, a cuatro meses de la consumación de un golpe de Estado contra la democracia boliviana que interrumpió la continuidad institucional del Proceso de Cambio y el mandato del presidente Evo Morales, en el epílogo de un libro escrito en condiciones de represión, persecución, ilegales detenciones y de asilo de militantes y ex autoridades del gobierno derrocado, se incorporaba la pregunta de si esa ruptura representaba la finalización del paréntesis que el bloque burgués-imperial había tenido durante catorce años (2006-2019) frente al Estado o, por el contrario, si el golpe era más bien un paréntesis del llamado “Proceso de Cambio” (Moldiz, 2020). En

ambos casos se hace referencia a la autonomía del Estado frente a las clases en específicos momentos de la historia.

En el momento de la elaboración del libro “Golpe de Estado en Bolivia: la soledad de Evo Morales”, ya se había convocado a elecciones generales para el domingo 3 de mayo de 2020, las que no se llevaron adelante sino hasta el 18 de octubre debido a los planes prorroguistas del gobierno de facto y con el argumento de las implacables huellas que ya dejaba la pandemia del coronavirus. El gobierno de facto de Jeanine Añez aprovechaba la situación del Covid-19 para poner en marcha un régimen de excepción, bastante similar a los que vivió Bolivia en la década de los 60 y 70 con la instalación de los gobiernos militares de la seguridad nacional.

Pronto se sabrá si el derrocamiento del gobierno de Evo Morales marca el fin de un ciclo estatal o solo es un paréntesis del gobierno del pueblo. Es decir, que ya no exista el gobierno de Evo Morales, no quiere decir que necesariamente estemos en la fase final del ciclo estatal inaugurado por las rebeliones indígenas, obreras y populares en el período 2006-2009, cuando se aprueba la nueva Constitución Política del Estado. O si, más bien, el gobierno de los movimientos sociales fue un paréntesis dentro de la larga historia de dominación del bloque imperial-oligárquico-colonial (Moldiz, 2020:132-133).

Las elecciones generales fueron postergadas dos veces con el pretexto de la pandemia del Covid-19. En marzo el mundo estaba en cuarentena en medio de la incertidumbre y la desesperanza, por lo que al gobierno de facto le caía como anillo al dedo la postergación de las elecciones de mayo hasta septiembre, lo que tampoco fue posible por las mismas razones argüidas por los que asaltaron el gobierno. Y de no haber sido la histórica huelga general indefinida y el bloqueo nacional de caminos convocados por el Pacto de Unidad y la COB a fines de julio de ese mismo año, las elecciones de octubre de 2020 no se hubieran registrado. Los planes de proscripción del Movimiento al Socialismo - Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), de las organizaciones y los movimientos sociales, de Evo Morales y de los dirigentes populares y de izquierda se habrían materializado, en el marco de una transición política que tenía por objetivo estratégico la instalación de una “democracia de excepción” (Moldiz,2021).

Luis Arce y David Choquehuanca, el binomio que el MAS y las fuerzas populares respaldaron, obtuvieron el histórico triunfo el 18 de octubre de 2020. Los candidatos de la izquierda conquistaron, ante la mirada impotente del conjunto de la derecha y de la embajada de los Estados Unidos, una votación del 55,1%, superior en cerca de un punto al que Evo Morales logró por vez primera en diciembre de 2005 y que fue el inicio de la “elevación del pueblo a su condición de gobierno” en enero de 2006. Con Morales se puso punto final a dos décadas de gobiernos neoliberales, con Arce se derrotó a un gobierno de facto cuyo proyecto era expulsar al pueblo del sistema. De esta manera se expresaba un intelectual estadounidense, que por ningún motivo puede ser acusado de izquierda, sobre la ruptura del orden democrático en Bolivia:

El gobierno de facto que lo reemplazó, liderado por la senadora Áñez, ha impuesto un gabinete dominado por conservadores del Oriente boliviano. Estos rechazan el indigenismo que marcó al gobierno anterior, que ha sido reemplazado por una extrema religiosidad cristiana –el golpe fue caracterizado como un «retorno de la Biblia al palacio presidencial (Levitski,2020).

Por tanto, que a un año de esa interrupción democrática, con características de golpe militar clásico (Levitski, 2020) se haya conquistado la hazaña de recuperar la democracia, una mirada superficial y cargada de exitismo puede ensayar la respuesta a la pregunta de para quienes fue el paréntesis. La victoria política y electoral de octubre puede conducir a la convicción de que la interrupción por medios no democráticos del gobierno indígena había representado un esfuerzo inútil de la burguesía hegemónica por interrumpir la continuidad del Proceso de Cambio. La fuerza organizada del pueblo se encargada de derrotar en las calles y caminos al gobierno de facto y a la derecha en pleno, y luego conquistar una victoria electoral en las urnas. No había nada que reflexionar ni debatir.

Pero la realidad es mucho más dura y compleja que la mejor de las intenciones y en política hay que mirar más allá de lo aparente. A cerca de tres años de haberse recuperado la democracia representativa, una serie de hechos políticos están desportillando la certeza de que en 2019 solo se trató de una pesadilla. Contradicciones y tensiones al interior del pueblo están mostrando que se puede volver al gobierno, pero que la recuperación del Proceso de Cambio es una misión que difícilmente será concretada si no hay una articulación

armoniosa entre los actores estratégicos de la política boliviana. No solo a Luis Arce le correspondía la responsabilidad de recuperar el proceso de cambio, sino también a Evo Morales, los dirigentes del MAS y de los movimientos sociales. Retomar y redireccionar el camino de la Revolución Democrática y Cultural dependía, y eso no ha variado, de la existencia de un “sujeto histórico reconstituido”, de poner los intereses colectivos por encima de las aspiraciones personales y de encontrar en la unidad la condición estratégica de la victoria.

Pero nada de eso está sucediendo. Como causas del déficit político que golpea duramente a Bolivia desde la recuperación de la democracia y la victoria política y electoral, de agosto y octubre de 2020, respectivamente, pueden anotarse los siguientes: primero, la ausencia de una línea de crítica y autocrítica en la principal organización política del país de lo que pasó 2019, a pesar de que el “Manifiesto de Buenos Aires”³ sostuvo en su punto 4 el derecho de “ejercer el principio revolucionario de la crítica y autocrítica”; segundo, la falta de un nivel de coordinación entre tres variables en permanente cambio y dialécticamente relacionadas: el liderazgo político-institucional, el liderazgo político y la dirigencia de los movimientos sociales; y, tercero, la sustitución del debate político, ideológico y programático por acusaciones de bajo nivel y de empobrecimiento de la política. Y ante la ausencia de esos tres elementos (autocrítica, coordinación y debate de ideas), ha sido más fácil para la estrategia estadounidense montarse sobre la crisis interna del MAS y los movimientos sociales para llevar agua a su propio molino: aprovechar las características personales de los actores (deseos de poder) y elevarlos al máximo nivel para que las contradicciones lleguen a un “punto de no retorno”.

¿Volver al gobierno es volver al proceso?

Un triunfo de dimensiones estratégicas en las calles o en las urnas merece ser celebrado por las fuerzas populares dada las características que tiene al que se derrota. No es a un imperio de papel ni una derecha inofensiva a la que se han enfrentado en ese camino difícil, largo y contradictorio por la emancipación. Todo lo contrario, el enemigo es poderoso y ahora está rabioso por la tendencia mundial, todavía no plenamente irreversible, de verse obligado a resignar su posición de hegemonía. América Latina y el Caribe son su zona de retaguardia y eso los vuelve más intolerables ante los gobiernos de izquierda y progresistas.

3.- El grupo de asilados y refugiados en Argentina publicó el 14 de diciembre de 2019 dicho manifiesto.

Bolivia es uno de esos ejemplos que el sistema no tolera. Hay que impedir que las victorias enceguezcan la mirada, enajenen a los actores, sobredimensionen las fuerzas y omitan acriticamente las causas de los tropiezos y derrotas.

Sin desmerecer en nada el carácter histórico de la victoria política y electoral de agosto y octubre de 2020 y sin ningún intento de minimizar los efectos del regreso del pueblo a su condición de gobierno, los hechos del pasado inmediato, las circunstancias que rodearon al golpe de Estado y el nuevo contexto nacional e internacional en la que Luis Arce asume la presidencia del Estado Plurinacional conducen, inevitablemente, a la necesidad histórica de responderse otra serie de preguntas incómodas: ¿volver a ser gobierno es la continuidad automática del Proceso de Cambio? ¿se puede ser gobierno y no recuperar el proceso al mismo tiempo? ¿de quienes depende y desde donde lograr la recuperación del proceso más profundo de la historia de las clases subalternas de Bolivia? ¿Que la derecha haya sido derrotada en las urnas, equivale a decir que el imperialismo no pudo lograr una derrota estratégica del pueblo?

Pero no es posible ni prudente entrar a responder las preguntas formuladas sin antes mencionar que de las cuatro crisis de Estado⁴ que Bolivia atravesó desde la fundación de la república (Moldiz, 2009), solo una, la última, se resolvió desde los intereses de las clases subalternas y las naciones oprimidas. Todas las anteriores se resolvieron a favor de unas minorías que desplazaban de la titularidad del gobierno a otras minorías. Incluso la denominada Revolución Nacional de 1952, asentada sobre la movilización proletaria y campesina, fue ideológica y políticamente conducida por la pequeña burguesía que, revestida con la ideología del nacionalismo revolucionario, a los pocos años de su asalto al poder empezó a construir nexos con los Estados Unidos, a dar pie al nacimiento de la burguesía burocrática de Estado, a transferir recursos al empresariado privado y a cerrarle espacios a “los de abajo”.

En la última crisis de Estado, en cambio, la inmensa masa de trabajadores urbanos y rurales, cruzadas por una condición nacional-cultural de larga data, se habían constituido como sujetos políticos, primero, e históricos después. La “guerra del agua” en abril de 2000 representaba un hito en la historia de los sectores sociales subalternos, pues de un grado de conciencia económico-corporativo que

4.- Las cuatro crisis por las que atravesó Bolivia desde su fundación son: la guerra federal (1899-1904), la posguerra del Chaco (1932-1952), la caída del capitalismo de Estado (1982-1985) y la crisis del neoliberalismo (2000-2005).

se traducía en una actitud dual frente a los gobiernos neoliberales - radicalidad en lo sindical reivindicativo y alineación con los partidos de la derecha en las elecciones-, se pasó a lo que Gramsci define como el sub momento ético-político (Oviña, 2023:180), en la que se presenta una vocación por disputar la dirección hegemónica. La relación de fuerzas, incluso militar, se han puesto de lado de la revolución. Luego vendrían otras batallas libradas y ganadas, entre las cuales destacan la Guerra del Gas en octubre de 2003⁵ y las de mayo-junio de 2005⁶.

Esto implica que “los de abajo”, no sin grandes problemas, lograron constituirse como mayoría social y luego como mayoría política en el campo de la disputa política, para luego conquistar la mayoría electoral en diciembre de 2005. No es la lucha electoral ni mucho menos un exitoso marketing electoral lo que le dio al pueblo la conquista del gobierno, sino las victorias estratégicas previas obtenidas en las calles de las ciudades y en las carreteras y caminos de todo el país. La política dejó de estar reducida a los inaccesibles espacios institucionales, para ser producida por las grandes mayorías en sus asambleas, cabildos y reuniones. La política con *efecto estatal*, entendida como la disputa por la hegemonía, quedaba a iniciativa de los que históricamente tenían una presencia fantasmal.

Entonces, a diferencia de los criterios liberales que se emplean para hacer una periodización histórica y que siempre remiten a las jornadas electorales como el mayor indicador del comienzo o fin de un ciclo político, es desde el campo de la lucha de clases y de la disputa por la hegemonía desde lo nacional-cultural (étnico dirían otros) y no desde la competencia electoral, que vamos a situar el origen más inmediato del Proceso de Cambio. Los grupos sociales subalternos convirtieron a la *Guerra del Agua*, en abril de 2000, en el

5. La Guerra del Gas se libró contra la intención del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada de exportar gas a los Estados Unidos en condiciones adversas para Bolivia. Una poderosa sublevación democrática precipitó la renuncia del político liberal, quien tuvo que fugar en octubre de 2003.

6. Luego de la Guerra del Gas asumió la presidencia Carlos Mesa, vicepresidente de Sánchez de Lozada. Presionado por el pueblo para nacionalizar el petróleo, llamó a una consulta popular. La inmensa mayoría de la población pedía que el Estado controle el negocio petrolero. Mesa prefirió renunciar antes que cumplir el mandato popular, lo que pretendió ser aprovechado por la embajada de EEUU para colocar como jefe de Estado al presidente del Senado, Hormando Vaca Díez. Los planes de la derecha fueron derrotados y en junio asumía la conducción del país el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Eduardo Rodríguez Veltzé, quien luego llamaría a elecciones para diciembre de 2005, cuando Evo Morales conquistó una indiscutible victoria.

acontecimiento político que iba a cambiar el curso neoliberal de la historia. Y esa revolución política, a pesar de ser parcial, no ha seguido un camino lineal y exento de obstáculos y contradicciones, tanto por el desarrollo de su dinámica interna, como por las estrategias y planes del imperialismo estadounidense y la derecha local. Tomando como punto de referencia los grados de conciencia de los grupos sociales en lucha, de los niveles de conducción gubernamental y de la relación de fuerzas, es posible afirmar que, hasta el golpe de Estado de noviembre de 2019, la revolución política boliviana atravesó por tres grandes momentos.

El primer periodo (2000-2009), al que no es una exageración bautizar como «*momento heroico*» de la Revolución, se caracteriza por varias cosas: representa el momento constitutivo⁷ del bloque indígena, campesino, obrero y popular; se produce un desplazamiento de la hegemonía del bloque burgués-oligárquico-colonial profundamente vinculado a Estados Unidos; la iniciativa política y la capacidad de dirección están del lado del bloque de las clases subalternas, que irrumpe con fuerza en la escena política después de cerca de 15 años de resistencia desorganizada al neoliberalismo, y que ya en función de gobierno demuestra su capacidad de resistir y derrotar la ola contrarrevolucionaria imperial-burguesa-colonial. Es, por lo demás, el periodo en el que se nacionaliza el gobierno, se recupera el control estatal de los hidrocarburos, se lleva adelante la Asamblea Constituyente, se conquista la independencia política ante Estados Unidos y se da nacimiento al Estado Plurinacional. Nada de eso habría sido posible sin que los trabajadores, rurales y urbanos, hubieran transitado en años de lucha desde un nivel de conciencia económico-corporativo o reivindicativo a otro ético-político, a partir del cual van a la disputa por la hegemonía y, por tanto, a instalar una visión de país distinta a la del pasado.

El segundo periodo (2010-2016) se caracteriza por la *ralentización* del Proceso de Cambio. Esta desaceleración no se presenta en el campo de la economía, donde más bien se empieza a consolidar el modelo económico que, a diferencia del neoliberal, expande la inversión pública, genera excedentes y los distribuye para beneficio de la sociedad, principalmente de los más necesitados, a través de distintos mecanismos como el incremento sostenido de los salarios y una política de bonos sociales. De hecho, los excelentes resultados en la economía provocan una desviación economicista en todos los niveles del

7. Para René Zavaleta «todo acto fundacional tiene un requisito de masa», además del desplazamiento de la hegemonía ideológica del bloque en el poder.

gobierno y en los principales dirigentes de los movimientos sociales que años después tendría enormes consecuencias negativas, pues se olvida la autonomía relativa entre los niveles del modo de producción capitalista y del enorme riesgo, ya advertido por Marx, de tergiversar el concepto de «determinación en última instancia» de la economía sobre la superestructura.

La relación de equilibrio que se había logrado entre la sociedad civil y la sociedad política en los primeros años de ejercicio del gobierno daba señales peligrosas de ingresar a un escenario no deseado. La aspiración de largo plazo de que la comunidad vaya sentando condiciones para desplazar al Estado de su carácter restringido, para dar lugar a un Estado integral o ampliado, que no es otra cosa que una superación del tipo de Estado capitalista, se fue debilitando. Se empezó a transitar de una «*relación de correspondencia armoniosa*», de óptimo social,⁸ a una fase de «*relación no armoniosa*».⁹ Como casi siempre ocurre, “apenas se abrió el terreno para luchar por la emancipación, se precipitó la tendencia al cierre, debido a la incomprensión absoluta de lo que nos estaba pasando. Así, desde 2010, empezó la decadencia gradual del proceso” (Viaña, 2022:115)

El tercer periodo del Proceso de Cambio (2016-2019) se caracteriza por el *ocaso del gobierno y el golpe de Estado*. En este momento se acentúa la separación, aunque no al grado de ruptura, entre el Estado y la base social que hizo posible la Revolución Boliviana. El primero se ha convertido en el único actor de la política y el sujeto histórico del proceso ha devenido en actor pasivo y no pocas veces alienado. Es más, podríamos decir que en ese momento no hay sujeto y si existe todavía, ya no es hegemónico en el bloque en el poder. Por si fuera insuficiente, el buen comportamiento de la economía, que ubicaba a Bolivia por cinco años consecutivos en el país de mayor crecimiento en Sudamérica y el segundo en la región, no logró amortiguar en grado suficiente el surgimiento y desarrollo de una línea de creciente cuestionamiento al gobierno y al liderazgo de Evo Morales, a partir de poner en duda su carácter democrático y la calidad de la gestión.

8. Según Zavaleta, el óptimo social se produce cuando se revela una relación de correspondencia entre el poder y la sociedad. Podríamos decir cuando hablan, desde distintas posiciones, el mismo idioma.

9. Por «relación de correspondencia armoniosa» y por «relación no armoniosa» vamos a entender los encuentros y desencuentros entre el gobierno y la sociedad. En la segunda las causas pueden ser atribuidas a ambos, ya que, a pesar de compartir un mismo objetivo, los agarran distintos ritmos o se mueven en campos diferentes.

Esta etapa, definida como conservadora, estuvo marcada de forma cada vez más clara por permitir o no hacer lo suficiente frente a la corrupción y apoyarse gradualmente en la agroindustria del oriente y la banca bajo el criterio de que el crecimiento del PIB y la economía era lo más importante. Entre el 2011 y 2015 ya había cuajado este nuevo esquema de poder del MAS con ciertos aspectos que permitían mantener cierta fachada popular (Viaña, 2022:116).

La burguesía hegemónica asentada en la agroindustria y en el sistema financiero se daba guiños con el gobierno. La pequeña burguesía se apoderó del gobierno. Lo hizo en términos simbólicos y materiales. El discurso del gobierno fue que más de 3 millones de pobres habían pasado a su condición de clase media, y como las clases se constituyen como tal en el campo de la superestructura y en lucha (o no lucha), miles de trabajadores dejaron de sentirse tales para asumirse en el espejo como clase media y construir otros sueños de ascenso social. Primero, el vicepresidente Alvaro García Linera, y después Evo Morales, le quitaron contenido de clase a sus logros, en vez de mostrar que el gobierno del Proceso de Cambio había dignificado al trabajo en su relación con el capital al mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y trabajadoras. El gobierno llevó adelante una “clases medianización” discursiva y práctica de su proyecto. Se hablaba como si el puerto de llegada era pasar de pobre a clase media, un concepto -como se dice en *La clase obrera no va al paraíso*- vago, confuso, y un eslogan político donde cabe todo, en vez de hablar de pequeña burguesía que es mucho más apropiado (Romero, Ricardo, y Tirado, Arantxa, 2016:22). Se olvidó la experiencia de la Revolución de 1952, cuando esas clases medias, aprovecharon la primera oportunidad que se les presentó, para jugar un papel regresivo. “El otro componente que se revivió para complementar el adormecimiento de la fuerza de las masas fue la adulación de las clases medias y el gradual giro hacia la preservación del poder basado en los pactos con la agroindustria conservadora y fracciones burguesas como la banca” (Viaña, 2022:129)

Es la política y no la economía lo que iba a dar por finalizado al gobierno de Morales. El golpe de Estado solo sería la consumación de los planes del enemigo, cuya estrategia de desgaste funcionó en un terreno abonado por las contradicciones dentro del gobierno que cada día asumía posiciones bonapartistas y su consiguiente alejamiento del pueblo. Una combinación de la estrategia imperial y errores de estrategia y táctica del gobierno de Evo Morales y los movimientos sociales, propiciaría un golpe mortal a la revolución política boliviana.

Contradicciones y tensiones

Bolivia recuperó la democracia y la izquierda volvió al gobierno. La capacidad de resistencia echó por tierra los planes prorroguistas del gobierno de facto y el bloque monolítico que participó del golpe de Estado se fracturó al momento de lanzarse la convocatoria a las elecciones generales. La dispersión de los partidos de derecha solo es posible de entender por tres razones: la certeza de que la población no iba a respaldar a un partido acusado de fraude en las elecciones de 2019, que el cansancio con Evo Morales en el gobierno se haría extensivo a cualquiera que fuese el candidato a presidente de esta organización política y que los planes de proscripción de la sigla del MAS y de los dirigentes sociales y políticos no tendrían resistencia. El imperialismo y la derecha se equivocaron, el pueblo reaccionó.

Los tiempos son claves en la política. La derecha no los pudo manejar con precisión. La demora en la convocatoria a elecciones generales, la postergación de las mismas el 3 de mayo y el 6 de septiembre con el uso grosero de la pandemia, sobre todo de la última fecha, y el intento de llevar las elecciones para principios de 2021, dejando de lado el 18 de octubre, sumadas a una práctica de represión abierta desde el aparato de Estado (policial, militar y judicial) y de los grupos paramilitares, la ausencia de respuesta a la crisis económica generada por la pandemia, la incapacidad de inversión pública y la clausura del año escolar, fueron aislando al gobierno de facto de la gente que había participado activamente del derrocamiento del presidente indígena.

la pésima gestión gubernamental de la crisis sanitaria -matizada con escándalos de corrupción, un manejo arbitrario de la fuerza policial y militar, y la falta de concertación con la sociedad y con los gobiernos subnacionales- debilitó su imagen en un par de meses (Mayorga, 2022:66).

Cuanto más se postergaba la realización de las elecciones generales, mas se recuperaban los movimientos sociales y las capas urbanas en resistencia. Abril y mayo fueron el punto de inflexión. El pueblo le perdió miedo al gobierno represor y a la pandemia. La contradicción *democracía/dictadura* que la oposición había logrado instalar en el imaginario colectivo desde 2016 para desacreditar al gobierno de los 14 años se invirtió en pocos meses. Las apariciones públicas del entonces ministro de Gobierno, Arturo Murillo, amenazando con “cazar” a los enemigos internos y externos, las masacres de Sacaba y Senkata, la persecución

de activistas en las redes, el encarcelamiento de dirigentes y otras violaciones a los derechos humanos hicieron que ese clivaje (democracia/dictadura) se volcara en contra del gobierno de Añez.

Por tanto, los problemas en el campo de lo nacional-popular-comunitario eran menores de los que tendrían que enfrentar en su proceso de recomposición. No implica que los riesgos para el pueblo hayan desaparecido, particularmente el de la instalación de una “democracia de excepción” en lugar de la democracia liberal que no había logrado despejar el camino para una normal reproducción del neoliberalismo. Los peligros que se percibían eran de otra naturaleza. Lo que se avizoraba en el seno del pueblo era el afloramiento de tensiones y contradicciones, controladas y amortiguadas por años debido al liderazgo de Evo Morales, pero que ya no podían ser resueltas de la misma manera pues el ex presidente había dejado de ser el centro ordenador de la política. Los efectos previsibles de la tendencia a la “estatolatría”, entendida como “gobierno de los funcionarios”, (Sacristan, Manuel, 1970:315) y sus efectos previsibles en el comportamiento de las organizaciones sociales, además de la inexistencia de una estructura política disciplinada para enfrentar en condiciones favorables coyunturas no electorales, cobró factura.

Sobre la base de la investigación que el sociólogo Fernando Mayorga hizo sobre “Resistir y retornar: avatares del proceso decisional en el MAS-IPSP” (Mayorga, 2020), es posible identificar que el mapa de poder organizativo de la organización política más importante de Bolivia desde la última década del siglo XX atravesó tres momentos: una concentración de las decisiones en Evo Morales en 14 años, un proceso de transición entre noviembre de 2019 y octubre de 2020 y una alta tensión en los momentos actuales.

“Entre noviembre de 2019 y octubre de 2020, encaró un proceso de transición que puede entenderse como una suerte de retorno a sus orígenes, es decir, de partido de gobierno a Instrumento Político de las organizaciones sociales” (Mayorga, 2022:28) Las organizaciones sociales y sindicales fueron recobrando su autonomía, una característica central que históricamente les dio capacidad de organización y movilización, y que en las condiciones posteriores al golpe de estado serían clave para enfrentar, resistir y derrotar a los planes de la derecha.

Esta reconfiguración en el mando de decisiones no estuvo exenta de grandes dificultades y de enormes riesgos, pues en 14 años los movimientos

sociales habían perdido progresivamente su capacidad de organización y movilización autónoma. El Consejo Nacional por el Cambio (CONALCAM), que fue desestructurado a los días de la consumación del golpe de Estado, no podía hacer reuniones, ni siquiera para analizar la coyuntura, sin la venia del presidente y el vicepresidente del Estado Plurinacional. Desde el Estado se las había domesticado y se le quitó iniciativa, lo cual afectó su condición de sujeto histórico y redujo, si no eliminó totalmente, su capacidad para evitar la ruptura democrática de 2019. De ahí que no sea justo con el desarrollo de los hechos la afirmación del exvicepresidente Alvaro García Linera en sentido de que “Evo se confió en los dirigentes de la CONALCAM que aseguraban movilizaciones que no se concretaban. Eran anuncios fallidos de una dirigencia que estaba desconectada de sus bases” (Mayorga, 2022:35). Nuevamente, en señal de que la autocrítica no es una buena palabra, se coloca el mayor peso de la carga sobre las espaldas de los movimientos sociales, como ya ocurrió en febrero de 2016, para explicar las causas de la derrota.

De ahí que luego de la designación del binomio que iba a candidatear por el MAS-IPSP en las elecciones, se configuró un “nuevo mapa de poder organizativo” formado por el binomio presidencial, Evo Morales y sus colaboradores en Buenos Aires, los dirigentes del Pacto de Unidad, la bancada parlamentaria liderada por Eva Copa y las seis federaciones del Trópico de Cochabamba con Andrónico Rodríguez al mando (Mayorga, 2022:61). Esto complejizó la toma de decisiones y la relación entre La Paz y Buenos Aires se volvió más tensa. Varios son los hechos políticos que sirven para ejemplificar la nueva arquitectura de la toma de decisiones en el MAS-IPSP y en los movimientos sociales durante el período pos-golpe de estado y las tensiones que se produjeron entre la dirección política ubicada en Buenos Aires y el mando efectivo en La Paz. Y, como no podía estar exento, las contradicciones y tensiones en grado de ruptura que se registran ahora entre la facción conservadora del MAS (el evismo) y la mal llamada facción “arcista” en el gobierno, forman parte de la modificación del mapa de poder interno.

Primero están las posiciones distintas que tomaron el Pacto de Unidad y la Central Obrera Boliviana (COB) respecto de la delicada situación interna, en medio de una feroz represión de los dirigentes y las organizaciones sindicales. Ambas organizaciones sociales suscribieron con el gobierno de facto un “Acuerdo de Pacificación” que daba a las organizaciones ciertas herramientas para resistir al gobierno de facto, como el hecho de la pronta realización de elecciones generales, el compromiso de liberar a dirigentes sociales y sindicales detenidos y de no llevar adelante la privatización de las empresas estatales.

El acuerdo fue rechazado por Evo Morales desde Ciudad de México, donde se encontraba como refugiado, porque entendía que se estaba avalando a la presidente Jeaninne Añez. Ese fue el inicio de sus divergencias con varios dirigentes del Pacto de Unidad (Mayorga, 2022:47).

Segundo, un elemento central de discrepancia entre las organizaciones sociales era la situación jurídica y política de Evo Morales. Un ampliado nacional de varias organizaciones sociales convocado por Andrónico Rodríguez para el 26 de noviembre de 2019, pero en el que no participaron el Pacto de Unidad y la COB, aprobaba diez resoluciones entre las que figuran como las más importantes el punto 1) ratificamos nuestro apoyo moral y material a nuestro hermano Evo Morales Ayma, presidente del Estado Plurinacional, el punto 2) donde se ratifica el estado de emergencia y se declara un *cuarto intermedio*¹⁰ (las cursivas son nuestras) a partir del día de hoy 26 de noviembre hasta que el gobierno de facto cumpla con los acuerdos y compromisos asumidos recientemente con los sectores sociales movilizadas, y la convocatoria (punto 5) a un ampliado nacional del MAS-IPSP en un plazo no mayor de cinco días.

El ampliado nacional extraordinario del MAS-IPSP se realiza el 7 de diciembre en la ciudad central de Cochabamba. Cientos de delegados llegaron desde distintos lugares del país a pesar del ambiente de zozobra que pretendía crear el gobierno de facto con helicópteros sobrevolando la sede del ampliado y policías apostados a los alrededores. De los 7 puntos aprobados en el ampliado político y social, no se menciona a Evo Morales como presidente del Estado Plurinacional, aunque se lo nombra por unanimidad como Jefe Nacional de Campaña del MAS-IPSP para las elecciones del 3 de mayo.

Tercero, otros dos documentos, aprobados en Argentina, reflejan las posiciones contradictorias respecto de Evo Morales. El grupo radicado en Buenos Aires había elaborado un documento con anterioridad al ampliado del MAS-IPSP con la finalidad de orientar sus resoluciones y al que había titulado “*Decálogo. Resistir al golpe de Estado: recuperar el poder para el pueblo*” (Mayorga, 2022:55). En ese documento, en el punto 2, se afirma que “Evo Morales sigue siendo el presidente constitucional del Estado Plurinacional, y en el punto 3 se pide la renuncia de la senadora Jeanine Añez. Luego, ese mismo grupo publicó el 14 de diciembre, después del ampliado nacional del MAS-IPSP, el “*Manifiesto de Buenos Aires*”, también de diez puntos, en el que ratifica en su

10. Establecer el cuarto intermedio implicaba avalar o respaldar el Acuerdo de Pacificación.

primer punto los lineamientos establecidos en el Decálogo. Lo que está claro que ese Manifiesto no hace referencia a las resoluciones del ampliado nacional, en el cual no se menciona que Morales sigue siendo el presidente del Estado Plurinacional.

No había una línea única. Los objetivos para resistir eran en parte distintos, pero giraban principalmente a precisar la situación jurídica y política del ex presidente. A mediados de enero de 2020 coexistían, por lo menos, tres propuestas: renuncia de Jeanine Añez, restitución de la presidencia a Evo Morales o presidencia interina que convoque a elecciones (Mayorga, 2022:60).

Un cuarto aspecto explica que la toma de decisiones se había complejizado al interior del MAS-IPSP y en las organizaciones sociales, particularmente de las que constituyen el Pacto de Unidad. Se trata de la forma de selección del binomio presidencial.

La selección de Luis Arce y David Choquehuanca como candidatos fue resultado de un acuerdo establecido mediante un complejo pero vertiginoso proceso que empezó, de manera informal, a mediados de noviembre de 2019 y concluyó a fines de enero de 2020. El acuerdo final implicó que la incidencia del líder se circunscribiera a la fórmula presidencial y la selección de candidatos a senadores y diputados fuera una prerrogativa de los actores locales (Mayorga, 2022:90).

Pero ese camino fue accidentado. En un ampliado nacional celebrado en el histórico distrito minero de Huanuni, el 11 de enero de 2020, a pesar de que en el orden del día no figuraba la nominación del binomio, representantes de seis departamentos proclamaban a David Choquehuanca como candidato a presidente y Andrónico Rodríguez como candidato a la vicepresidencia. Evo Morales convocó de inmediato a la Dirección Nacional del MAS-IPSP y a otros dirigentes sindicales, no a todos, a una reunión para el 19 de enero en Buenos Aires, para decidir quienes serán los principales candidatos. A esa ciudad fueron convocados los precandidatos David Choquehuanca, Diego Pary, Luis Arce y Andrónico Rodríguez para firmar el “Acuerdo por la unidad y el fortalecimiento del MAS” y desvirtuar los rumores de división interna. Andrónico Rodríguez no viajó porque estaba con alerta migratoria y envió un mensaje ambiguo que en los hechos debilitaba a lo resuelto en Huanuni. Luego de varias horas de gran tensión, “finalmente el acuerdo fue concertado entre Evo Morales,

Luis Arce, David Choquehuanca y los dirigentes de Pacto de Unidad en una reunión realizada en la sala del segundo piso (Mayorga, 2022:99). El anuncio, mediante conferencia de prensa, se demoró más de dos horas de lo inicialmente planificado (11:00 hora argentina). Los dirigentes de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullsuuyu (CONAMAQ) dijeron “nos van a linchar” por no hacer respetar las resoluciones del ampliado de Huanuni. Hay que reconocer que Choquehuanca a su retorno a Bolivia ayudó a que la tensión no terminara en división, para lo que empleo varios criterios: que el binomio propuesto en el ampliado de Huanuni se inviabilizó debido a la ausencia de Andrónico Rodríguez y el envío de una carta en la que en los hechos le sacaba el pie; no existen condiciones para rechazar las decisiones tomadas en Buenos Aires pues el partido no depende legalmente de las organizaciones del Pacto de Unidad, que no hay tiempo para obtener una personería jurídica propia, y, finalmente, que Luis Arce es el autor de la política económica que ha implementado nuestro proceso de cambio (Mayorga, 2022:103-104)

Quinto, el estilo de conducción gubernamental. El ex presidente Evo Morales no pudo con su estilo de hacer política, solo que esta vez el resultado de su materialización fue generar un distanciamiento en proceso con el presidente Luis Arce, a quien lo pensaba como un tecnócrata receptivo a cualquier tipo de instrucciones del máximo dirigente del MAS. Los primeros meses, el accionar del gobierno parecía sustentar el apodo descalificador de “tilín” que la oposición política y mediática le colocaron al ex ministro de Economía. Tan evidente era eso que desde empresarios hasta dirigentes sociales ubicaban al trópico cochabambino como el “lugar del poder real” y no en la Casa Grande del Pueblo, la sede del Organismo Ejecutivo. Las visitas al líder indígena eran frecuentes.

Pero llegaría el momento en que Luis Arce mostraría que ese marco interpretativo de la realidad estaba equivocado. El hecho político que develó la personalidad y el estilo propio del presidente socialista fue la negativa a cambiar a dos de sus ministros que Evo le exigía, a lo que se sumarían otros de mayor importancia, como su negativa a decretar estado de excepción y militarizar Santa Cruz que le pedía el “evismo” en noviembre de 2021, y el de quitar algunas subvenciones como las que se hacen al combustible y a ciertos productos de la canasta familiar, como parte del modelo económico que garantiza estabilidad y distribución de la riqueza a favor de los más necesitados.

Sobre la base del distanciamiento de sectores sociales de Evo Morales, a quien le cuestionan la forma como salió de Bolivia en noviembre de 2019, Luis Arce ha ido consolidando su liderazgo político-institucional y construyendo de a poco un liderazgo social y político propio, lo que ciertamente ha complejizado aún más la toma de decisiones dentro del campo de lo nacional-popular-comunitario y la relación con el ex presidente.

Además de los cinco aspectos desarrollados líneas arriba, otros factores relativizaron el papel de Evo Morales en la coyuntura pos golpe de Estado, lo que no implica desconocer que era y seguirá siendo un factor de gran importancia en la política boliviana. Uno de ellos es la actitud distinta de Buenos Aires y La Paz ante la medida del bloqueo nacional de caminos y la huelga indefinida que un cabildo aprobó en la ciudad de El Alto el 28 de julio de 2020. La dirigencia sindical empujada por el histórico líder aymara Felipe Quispe, el “Mallku”, y el dirigente del proletariado minero Orlando Gutiérrez, asumieron la medida de hecho para que el gobierno de facto no siguiera engañando a la gente con el tema de las elecciones: desde el lunes 3 de agosto, un bloqueo nacional de caminos y una huelga general convocada por el Pacto de Unidad y la Central Obrera Boliviana (COB) en rechazo a la postergación de las elecciones generales del 6 de septiembre para el 18 de octubre (decidida unilateralmente por el Tribunal Supremo Electoral) -(TSE), pero también en medio de un despliegue policial-militar que amenazaba en desembocar en una masacre, mayor a las de Sacaba y Senkata de noviembre de 2019, dada la magnitud de la movilización. Y no es poco lo que estaba en juego y ciertamente iba más allá del día de las elecciones. Desde la década de los 80, nunca un corte de rutas arrancó con más de 75 puntos; que a la semana se haya duplicado con la participación de decenas de miles de personas, además de una paralización casi absoluta de la ciudad de El Alto y de la popular zona sur de la ciudad de Cochabamba, es un indicador de que las masas habían salido de su letargo, aunque de una forma más desordenada de lo habitual. Un informe de inteligencia militar daba cuenta que para despejar los caminos y carreteras se necesitaría cuatro veces el tamaño del ejército que se tiene y con un alto costo a pesar de ello.

El otro factor que escapó a los cálculos de Morales es la estrecha relación que Luis Arce entabló con la presidente del senado Eva Copa y con el resto de la bancada parlamentaria del MAS. No era muy cómodo para el ex presidente que su ex ministro de Economía hubiera logrado muy rápidamente esa unificación, “La visita solitaria de Arce a Copa fue una señal de autonomía de acción del candidato respecto a las posiciones de Buenos Aires y también era prueba de

la cristalización del mensaje de unidad en las prácticas concretas de los actores estratégicos (Mayorga, 2022:115).

Copa cometió errores al principio, incluso en el manejo de su imagen frente al gobierno de facto. Pero su origen popular, su paso por la Universidad Pública de El Alto (UPEA) y sus posiciones de izquierda la ubicaron muy rápidamente, hasta el punto que logró establecer el esquema de *gobierno dividido*, según el uso de un concepto convencional de Mayorga, lo que, en términos de apego a la larga historia de las clases subalternas bolivianas y la experiencia rusa del siglo XX, vendría a ser la *dualidad de poderes* (Zavaleta, 1974). La promulgación de varias leyes, entre ellas del “Bono contra el Hambre” concebido por Luis Arce en su trabajo con los diputados y senadores del MAS en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), es una muestra de la ardua disputa que ya se daba entre el gobierno de facto y el Órgano Legislativo, lo cual al mismo tiempo no habría sido posible sin la gradual y ascendente recuperación de la organización y la movilización popular. Insistamos una vez mas, es la democracia como autodeterminación (Zavaleta, 2011) la que abre el camino a los triunfos del pueblo en el campo de la institucionalidad de la democracia representativa.

A manera de síntesis podemos decir que el retorno al gobierno de parte de lo nacional-popular-comunitario en noviembre de 2020, hasta ese momento expresado monopólicamente por el MAS-IPSP, estuvo precedido por los siguientes hechos políticos: a) un ambiente de incertidumbre generalizado tras la renuncia y salida de Evo Morales del país, b) una movilización en protesta por la quema de la wiphala y no por Evo Morales (Mayorga, 2022:69), c) las masacres de Sacaba y Senkata, d) la realización de ampliados de la CSUTCB, el Pacto de Unidad y del MAS-IPSP con la aprobación de resoluciones que reflejaban la ausencia de una línea única, e) distintas posiciones frente al bloqueo nacional campesino y la huelga general de agosto de 2020, y, finalmente, e) el riesgo de que los movimientos sociales no acataran el binomio definido en Buenos Aires (Luis Arce-David Choquehuanca), pues iba en orientación distinta a la definida en el ampliado nacional de Huanuni (David Choquehuanca-Andrónico Rodríguez).

Gobierno bajo fuego

El 8 de noviembre de 2020, en una histórica jornada institucional y de masas, Luis Arce y David Choquehuanca asumen la presidencia y vicepresidencia

del Estado Plurinacional. Bolivia retornaba a la democracia y el pueblo volvía al gobierno. Las tareas más urgentes que el gobierno popular debían resolver en el corto plazo tenían relación directa con la triple crisis heredada del gobierno de facto: política, económica y sanitaria. Así lo hizo y rápidamente logró reemprender el camino de la estabilidad, el crecimiento y la distribución de la riqueza.

Pero Arce estaba lejos de sortear el peligro de ser expulsado del gobierno. Desde el retorno a la democracia, el gobierno ha enfrentado momentos de gran peligro. Confirmando que el conflicto es la forma como en Bolivia se presentan y resuelven los problemas, se puede decir que son tres los momentos de desestabilización y peligro de derrocamiento propiciados por la derecha tradicional.

El primero fue en noviembre de 2021, cuando una movilización emprendida desde la ciudad de Santa Cruz contra una ley destinada a sancionar duramente el enriquecimiento ilícito y legitimación de ganancias tuvo la cualidad de generar “sentido común” de rechazo en la mayor parte de la población. Los trabajadores informales, que son una inmensa mayoría en la formación social boliviana, se comieron el discurso de que el gobierno los quería ilegalizar y asaltar sus bolsillos. Detrás de eso existía la apuesta de expulsar al gobierno y generar una crisis que adelantara las elecciones. El Ejecutivo reaccionó con inteligencia, tomó las medidas para evitar que los militares se sumaran a la protesta, la policía tampoco dio problemas y al abrogar la ley dejó al comité cívico cruceño sin tierra fértil para continuar su huelga indefinida. Pocos días después de vanos esfuerzos para continuar con la protesta, la derecha tuvo que levantar la medida y replegarse por un tiempo.

El segundo fue octubre y noviembre de 2022. De nuevo, la derecha, a través de una Coordinadora Interinstitucional (que aglutinaba al comité cívico de Santa Cruz, a la gobernación de ese departamento conducida por Luis Fernando Camacho -el que le dio el golpe de Estado a Evo Morales-, y la universidad estatal cruceña) lanzaron una huelga general indefinida. El pretexto fue que el Empadronamiento Nacional de Población y Vivienda debía hacerse en 2023 y no en 2024 como sostenía el gobierno basado en criterios técnicos. A la mitad de la medida de protesta, que duró 36 días, los dirigentes cívicos y grupos de jóvenes activistas, entre ellos paramilitares, llamaron a derrocar al gobierno. Desde el campo popular, entre ellos militantes más cercanos a Morales, le sugirieron al presidente Arce dictar estado de sitio y militarizar Santa Cruz. El gobierno prefirió apostar por el desgaste de la medida de presión

y aprovechar que la mayor parte de las gobernaciones, alcaldías y universidades del país lo respaldaban para ir construyendo consensos entorno a Censo 2024. Eso le permitió sortear este nuevo intento de desestabilización.

Un tercer momento de riesgo para la continuidad del gobierno fue fines de diciembre de 2022 y enero de 2023. En un operativo en el “día de los inocentes”, el 28 de diciembre, se dio cumplimiento al mandamiento de aprehensión contra el gobernador Luis Fernando Camacho, quien hoy está con detención preventiva en la cárcel de máxima seguridad de Chonchocoro del departamento de La Paz. Los delitos por los que se lo procesa en la vía ordinaria tienen relación por su participación en el golpe de Estado contra Evo Morales. Pues bien, la reacción inmediata de la derecha en la ciudad cruceña fue la toma violenta de lugares públicos y de instituciones públicas vinculadas al gobierno central, así como la quema del edificio del Ministerio Público. De los cabecillas visibles del golpe de estado de 2019, tres están detenidos: Jeanine Añez (condenada a 10 años de prisión en uno de los casos), Marco Antonio Pumari y Luis Fernando Camacho.

Cuando lo interno es una bomba de tiempo

Pero la amenaza mas importante a la democracia y a la estabilidad del gobierno viene desde el campo popular. Es más, la posibilidad de recuperar el Proceso de Cambio se reduce casi a cero en esas circunstancias. Las experiencias de los 70 y de principios de los 80 son duras, pero al parecer nada aleccionadoras. No había que ser un acucioso observador para darse cuenta que algo pasaba a nivel de la coordinación política entre el gobierno y la jefatura del MAS-IPSP. A Evo Morales se le persuadió de no regresar al país el mismo día en que Arce y Choquehuanca asumían la conducción del Estado Plurinacional. Recién lo hizo al día siguiente, y ni el presidente y el vicepresidente fueron a recibirlo. El ambiente de fiesta en La Paz, primero, y en el trópico de Cochabamba, después, se convirtió en un llamado de atención para tomar nota de algo que de a poco se haría cada vez más notorio: tensiones y contradicciones entre el liderazgo político-institucional y el liderazgo político.

La ausencia de un mecanismo de resolución democrática de las contradicciones entre el gobierno y la jefatura del MAS-IPSP han golpeado con dureza las posibilidades de que la recuperación del gobierno se traduzca en la recuperación del proceso de cambio y su necesaria reorientación. Por el

contrario, las tensiones, elevadas cada día a nivel de espectáculo político por los medios de comunicación hegemónicos, conducen a pensar que se ha llegado a un punto de no retorno. Y una de las causas de estas contradicciones fue, como sostuvo el ex vicepresidente Alvaro García Linera, que “a veces (hay) desencuentros, a veces Evo piensa que todavía puede actuar como presidente cuando ya no lo es”¹¹. Y a ese pedido de dejar gobernar a Arce, el ex presidente Evo Morales fue corto y categórico en su respuesta al calificar de “enemigo”¹² a su ex vicepresidente.

Una mirada objetiva a la relación gobierno/jefatura del MAS desde noviembre de 2020 hasta ahora (octubre de 2023), permite identificar las siguientes fases: primero, una disputa silenciosa por instalar en el imaginario colectivo la idea de quien manda; segundo, enfriamiento y distanciamiento; tercero, enfrentamiento y ataques directos al presidente Arce y, finalmente, la guerra abierta. En cada una de estas fases, las actitudes de Arce y Morales han sido radicalmente distintas. El primero no ha respondido ni una sola vez y por la vía que fuese, a declaraciones o mensajes que por redes sociales hace el segundo. Lo que desde la facción “evista” se replica al señalar que, si bien no lo hizo directamente, si emplea a dos de sus ministros de Estado (de Gobierno y Justicia) para desgastar a Evo Morales. Pero que el presidente no sea protagonista directo de esta guerra interna no es un dato menor pues ha impedido que el deterioro de la política sea mayor.

Los ejes sobre los que, desde dentro del campo popular, se critica al gobierno de Arce son el narcotráfico, corrupción y economía, aunque en menos escala también derechos humanos y democracia. Se trata, vaya paradoja, de los mismos ejes discursivos que Estados Unidos y la derecha trabajaron contra el gobierno de Evo Morales. Lo cierto es que esa pelea pública para demostrar quien es más corrupto que cual, que cuál de los dos gobiernos protegió más al narcotráfico, que cuál de los dos tiene mayor tendencia autoritaria e incluso de ejercicio de terrorismo de Estado, revela la ausencia de debate político-ideológico y programático, y abre el enorme riesgo de generar cansancio en la población y estimular el nacimiento y desarrollo de un sentimiento de anti-política en sectores amplios de la población urbana, sin los que no sería posible obtener triunfos políticos y victorias electorales. Esta “guerra de los espejos”,

11. Tomado por el periódico El Deber, de Bolivia, de unas declaraciones de García Linera a un medio argentino, El Perfil, el 18 de enero de 2022.

12. <https://laoctavabo.com/2023/04/03/tras-14-anos-de-formula-evo-califica-de-enemigo-a-alvaro-linera/>

como bien caracteriza el intelectual y combatiente Jhonny Peralta, es de donde le cuesta salir al gobierno actual para dar un golpe de timón.

El predominio de la democracia liberal en el imaginario social sigue jugando un papel negativo y desmovilizador. Un temprano anuncio sobre quien será el candidato a presidente en las elecciones de 2025 se ha convertido en el detonador de la crisis al interior del MAS-IPSP y de las organizaciones sociales. Lo demás viene por añadidura, como es el quiebre de la principal organización del Pacto de Unidad: la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB). Es intrascendente el debate de cuál de las Csutcb es la que mayor reconocimiento tiene de las bases. Lo grave es que su división traduce el quiebre del sujeto histórico que hizo posible la revolución política, de alcances parciales, en Bolivia.

Hemos señalado al principio de este ensayo que la revolución boliviana atravesó hasta el golpe de Estado de 2019 por tres grandes momentos: periodo heroico del año 2000 al 2009, ralentización 2010-2016 y finalmente, el tercer periodo: ocaso del gobierno y golpe de Estado 2016-2019. A poco de cumplirse tres años de la histórica victoria política -bloqueo nacional campesino y huelga general de agosto de 2020- y el triunfo electoral -de octubre de ese mismo año- ya es casi imposible mantener el relato o la esperanza de que el golpe de Estado de 2019 apenas fue un paréntesis en el desarrollo del Proceso de Cambio. Todo indica que el campo indígena campesino, obrero y popular carece ahora de condiciones favorables para rectificar los errores cometidos desde 2016. Si la tendencia no se revierte a través de la unidad del pueblo más que de las elites, el cuarto gran momento no está lejos: el ocaso de la revolución boliviana.

Conclusiones y una advertencia

A manera de síntesis, dado el espacio del que se dispone para este ensayo, y con un ánimo bastante lejos de asumir el papel de juez que dicta sentencia, es inevitable llegar a las siguientes conclusiones políticas:

Primero, el 8 de noviembre de 2020 se recuperó la democracia y el gobierno, pero no se recuperó el Proceso de Cambio. La recuperación del Proceso de Cambio, lo cual implicaba retomar la revolución política y transitar por el camino de la revolución social, dependía de la articulación armoniosa de cuatro factores: liderazgo político-institucional o estatal, liderazgo político,

reconstitución del sujeto histórico y un programa de transformaciones en las condiciones de la pos pandemia.

Segundo, la revolución política en Bolivia tuvo alcances parciales, pues si bien logró el desplazamiento de clases en el poder político (Lenin, 1985:412), no cambió la maquinaria del Estado (fuerzas armadas, policía, judicatura y burocracia). Que el tema de la reforma de la justicia y los conflictos que se producen ante la falta de ella, sigue siendo la agenda pendiente. Como señala Lenin “merece singular atención la profundísima observación de Marx de que la demolición de la máquina burocrática y militar del Estado es condición previa de toda verdadera revolución popular (Lenin, 1986:40). Esa “condición previa” es lo que no quisieron llevar adelante los conductores de la revolución política boliviana y, como toda paradoja, terminaron derrocados por esa maquinaria.

Tercero, no hay revolución sin sujeto histórico. Y el sujeto no es “algo” predestinado o ausente de avances y retrocesos. El sujeto histórico es relacional. Desde 2010 el bloque indígena campesino, obrero y popular se ha ido desestructurando por una diversidad de causas: sus mejores hombres y mujeres pasaron a cumplir tareas dentro del Estado sin tener cuadros de relevo, la permeabilidad ante los mecanismos morbosos que generan prebenda y clientelismo, la fetichización del poder y la ausencia de una estructura política de debate y resolución de los problemas.

El sujeto histórico no es una persona, por muy lucida y combativa que fuera. El sujeto histórico es colectivo y el proyecto que coloca como horizonte de visibilidad es para todos y todas. Fidel Castro, el gran líder latinoamericano que condujo la revolución cubana, sostuvo claramente su posición sobre el papel de los individuos en la historia:

No son los hombres los que hacen la historia, es la historia la que hace a los hombres o a las figuras o a las personalidades; los hombres interpretan, de una forma o de otra, los acontecimientos, pero son hijos de la historia (Castro, Fidel, 2007:22).

Cuarto, más allá de la retórica con la que se movió el proceso boliviano a través de sus diferentes actores, pocas veces se debatió sobre si ese proyecto tenía una perspectiva socialista o de capitalismo andino-amazónico. Puede decirse que no es lo mismo ser antineoliberal que anticapitalista, lo que ciertamente es una diferencia no incorporada en el discurso y la práctica cotidiana.

El antimperialismo efectivo va más allá de defender los intereses corporativos de un sector o de cometer el error de tener una confianza ciega en el papel de las fuerzas armadas, así como de pensar que una invitación a la OEA iba a evitar el golpe de Estado.

Quinto, el imperialismo está vivo y coleando. Desde la fase de resistencia hasta el triunfo electoral en octubre de 2020, eran notorias las contradicciones dentro del MAS y las filas del campo indígena y popular que no iban a ser desaprovechadas por el imperialismo, cuya estrategia es alimentar las contradicciones hasta que se hagan insuperables. Inyectar medidas activas en cada uno de los frentes es una forma efectiva de trabajar en la implosión social interna para alcanzar dos aspectos complementarios: o el acortamiento de mandato de Arce por la vía de su renuncia o el desgaste a un grado tal que pensar en su postulación a la reelección sea inimaginable. En cualquiera de las dos salidas ante una potencial crisis nacional, Evo Morales será el segundo a quien no le perdonarán absolutamente nada. “Las causas de los problemas del MAS eran más bien internas, aunque esto no significara que la oposición no siguiera con particular interés la pelea entre facciones, ya que su futuro dependía de cómo esta se desarrollase (Molina, 2023:146).

Sexto, las tensiones y contradicciones en el MAS y en el campo de lo nacional-popular-comunitario se explican no solo por la temprana electoralización a la que Evo Morales condujo, sino a la ausencia de un debate de crítica y autocrítica sobre lo que pasó antes, durante y después del golpe de estado de noviembre de 2019.

Finalmente, la advertencia. Si la hipótesis de que se recuperó el gobierno, pero no se logró recuperar el Proceso de Cambio, ya agotado desde 2016 y en ocaso en 2019, se confirma, surge otra hipótesis a la luz del quiebre de la unidad en el campo indígena originario, obrero y popular, de la fractura en el MAS y la ruptura de una de las facciones del MAS con el gobierno: la derecha perdió en las urnas de lo que se apoderó mediante un golpe de Estado en noviembre de 2019, el gobierno, pero, a pesar de eso, le propinó una derrota estratégica a la unidad del pueblo. Si esto es así, aún volviendo a ganar elecciones, no solo no habrá en lo inmediato posibilidades de avanzar hacia la revolución social, sino que en la hora presente no se tendrá ni siquiera la posibilidad de una revolución política de alcances parciales. Habrá que empezar de cero y en condiciones más adversas.

Bibliografía

- Castro, F. (2007). *El diálogo de civilizaciones*. La Habana. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- Lenin, V (1985). *Desplazamiento de clases*. Moscú. Obras Completas, tomo 32. Editorial Progreso.
- Lenin, V (1986). *El Estado y la revolución*. Moscú. Obras completas, tomo 33. Editorial Progreso.
- Levitski, S. y Murillo, M. (2020). *La tentación militar en América Latina*. Buenos Aires. Revista Nueva Sociedad, Nro 285, enero-febrero.
- Mayorga, F (2022). *Resistir y retornar: avatares del proceso decisonal en el MAS-IPSP (2019-2021)*. La Paz. FES-Bolivia.
- Moldiz, H. (2020). *Golpe de Estado en Bolivia, la soledad de Evo*. La Habana. Editorial Ocean Sur.
- Moldiz, H. (2021). “*La democracia de excepción*” y la “*democracia emancipadora*”: *la disputa estratégica*”. Ciudad de México. Editorial Partido del Trabajo.
- Moldiz, H. (2009). *Bolivia en los tiempos de Evo*. Ciudad de México. OceanSur.
- Molina, F. (2023). *La crisis del MAS*. La Paz. Libros Nómadas.
- Oviña, H. (2023). *Antonio Gramsci: aproximaciones y (re) lecturas desde América Latina*. Buenos Aires. Muchos mundos Ediciones..
- Romero, R. y Tirado, A. (2016). *La clase obrera no va al paraíso*. Ciudad de México. Akal.
- Sacristán, M. (1970). *Antonio Gramsci: antología*. Ciudad de México. Siglo Veintiuno Editores.
- Viaña, J. (2020). *Bolivia: la contrarrevolución de noviembre y la ineficacia de la revolución. En Estados Alterados*. Buenos Aires. C.
- Zavaleta, R. (1974). *El poder dual en América Latina. Estudio de los casos de Bolivia y Chile*. Ciudad de México. Siglo Veintiuno Editores.
- Zavaleta, R. (2011). *Cuatro conceptos de la democracia*. La Paz. Obra completa, Tomo II, Plural Editores.

El autor es investigador social, posee estudios en Derecho y Comunicación Social y Especialización y Maestría en Relaciones Internacionales

BRASIL:
Capitalismo dependiente y tercer
gobierno de Lula

Luiz Filgueiras

Lula 3: *Impasse* en la periferia del capitalismo

En un país subalterno, y en medio del resurgimiento mundial del fascismo, se busca mitigar dolores sin encarar sus causas. ¿Cómo dar un paso al frente? Una investigación teórico-política inspirada en la Teoría Marxista de la Dependencia

Introducción

A partir de la perspectiva de la Teoría Marxista de la Dependencia (TMD) actualizada (Amaral: 2012)¹, este ensayo tiene por objetivo general discutir las dificultades y limitaciones históricas de los gobiernos de izquierda en Brasil para implementar sus programas (económico, social y político), principalmente en lo que se refiere a su eje central, siendo este el necesario –y urgente– cambio estructural en la distribución de la renta y la riqueza entre las clases –condición fundamental y necesaria, aunque no suficiente, para enfrentar las demás desigualdades sociales (de género, raza, etc.) que han organizado y estructurado históricamente al capitalismo, en particular al capitalismo dependiente brasileiro (Almeida: 2019).

Más específicamente, teniendo como telón de fondo las características estructurales del capitalismo dependiente brasileiro, este ensayo trata sobre los *impasses* y limitaciones que la actual coyuntura, caracterizada por un ambiente fuertemente polarizado desde 2013-2014, le impone al tercer Gobierno Lula, *vis-à-vis* con sus dos gobiernos anteriores. Se trata de una coyuntura en la cual se constituyó un fuerte movimiento neofascista en la sociedad brasileira, que vino a unirse a la derecha neoliberal tradicional² (Boito: 2019).

1. Después de un largo período de "hibernación", la TMD, a partir de los años 2000, retornó al centro del debate sobre las cuestiones del desarrollo capitalista en los países periféricos. Innumerables artículos, compilaciones y libros fueron publicados, rescatando el pensamiento de sus autores clásicos: Ruy Mauro Marini, Theotônio dos Santos y Vânia Bambirra. Este ensayo no hace una revisión bibliográfica exhaustiva y detallada sobre el tema y los incontables autores que han trabajado desde esa perspectiva ni trata de sus diversas polémicas. Apenas sintetiza la visión y comprensión de su autor sobre la TMD con el objetivo de discutir los momentos principales del desenvolvimiento capitalista dependiente brasileiro y, en particular, las limitaciones y dificultades que se presentan para el tercer Gobierno de Lula. Una tentativa analítica de articular, de un lado, las dimensiones estructural y coyuntural y, de otro, economía y política.

2. Para una explicación de por qué considero al "bolsonarismo" como un movimiento/una corriente política de ultraderecha, de naturaleza neofascista, y no simplemente autoritario o "populista de derecha", ver Filgueiras y Druck (2020).

Teniendo por meta esos dos objetivos, situados respectivamente en los planos estructural y coyuntural, este ensayo propone y defiende dos tesis, que se articulan para la comprensión de la naturaleza y posibilidades del tercer Gobierno de Lula en el contexto del capitalismo dependiente brasileño.

Primera tesis: la implementación de reformas estructurales y la adopción de políticas que alteren significativamente la histórica concentración de la renta y la riqueza existente no pueden ser viabilizadas sin confrontar las características fundamentales del capitalismo dependiente, en especial la superexplotación del trabajo y la existencia de una burguesía subordinada, directa o indirectamente, al imperialismo; burguesía dependiente, que no tiene un proyecto nacional de carácter capitalista, así sea mínimamente soberano. De forma directa y resumida: los países periféricos no pueden superar su condición de dependencia sin superar, al mismo tiempo, el propio capitalismo.

Segunda tesis: en el Brasil actual, la continuación del permanente “ajuste fiscal”, ahora llamado eufemísticamente “marco fiscal”, juntamente con el Banco Central “independiente”, además de los *lobbies* privados que actúan en diversas áreas, en especial en la salud y la educación, está limitando, una vez más, la capacidad del Gobierno de Lula para enfrentar estructuralmente la conocida desigualdad de renta y riqueza que caracteriza el país. Más allá de las negociaciones políticas con el Parlamento, la posibilidad del gobierno de contornear, aunque sea parcialmente, las limitaciones de naturaleza estructural y, principalmente, coyuntural, dependerá, obligatoriamente, de la organización y movilización efectiva y permanente de los sectores populares de la izquierda, con la creación de los medios e instrumentos que la viabilicen.

Como se puede constatar, la primera tesis, vieja y “radical”, es un corolario esencial del análisis y la comprensión de la TMD sobre las sociedades y economías periféricas, de capitalismo dependiente. Formulada desde los años setenta, ella fue la principal razón política, después de la redemocratización, de la “desaparición” de esa corriente político-teórica de la vida académica brasileña y del aislamiento intelectual y no reconocimiento de sus formuladores como “Intérpretes de Brasil” (Prado: 2015; Wasserman: 2007; Transpadini, Stedile: 2005). Posteriormente, desde el inicio del siglo veintiuno, se puede evidenciar una especie de retorno de las tesis y formulaciones de la TMD, tanto en la

academia como en el ámbito político más general³, una especie de rescate y reconocimiento tardío de su importancia para la comprensión de las sociedades latinoamericanas (Latimer, 2023).

En consecuencia, se asume aquí que no hay ninguna originalidad en su propuesta, al mismo tiempo que se reconoce la dificultad de hacerle una defensa, en un período histórico en el cual la utopía del socialismo, o de cualquier otra alternativa al capitalismo, salió *de facto* de la práctica política, del horizonte de la izquierda (Fraser: 2022), a pesar de eventuales declaraciones “estratégicas” y de las muchas críticas al capitalismo, algunas decretando incluso su ocaso, teniendo en cuenta que se está, supuestamente, inmerso en una crisis de carácter estructural. No obstante, el reconocimiento de la naturaleza del capitalismo dependiente como limitación estructural para cualquier gobierno de izquierda será la referencia fundamental de este ensayo para crear un “puente” político entre estructura y coyuntura, de modo tal que no se pierda en la maraña de problemas inmediatos puestos en el aquí y ahora, así como para no confundir cambios coyunturales con conquistas estructurales más permanentes.

La segunda tesis expresa un entendimiento de la actual coyuntura, aún muy difícil para la izquierda en general y para el Gobierno de Lula en particular, en la cual a las limitaciones estructurales del capitalismo dependiente se les suma la actuación de las fuerzas de la derecha neoliberal, ahora asociadas a una ultraderecha neofascista movilizadora y orgánicamente establecida en la sociedad que, al interior del gobierno (en virtud de las alianzas establecidas), o por fuera de él (en el parlamento y en los medios de comunicación), fuerza su desplazamiento hacia la derecha. Una coyuntura, por lo tanto, más complicada que la del período de los dos gobiernos anteriores de Lula.

Además de la introducción y la conclusión, este ensayo se organiza en siete apartados. La primera sección, hace una presentación sintética, y más general, de la TMD, justificando su relevancia para la comprensión del capitalismo dependiente y su estatuto frente a las Teorías del Imperialismo, en particular, destacando, desde el punto de vista del objeto de estudio (el capitalismo), los diferentes niveles de abstracción existentes entre la Crítica de la Economía

3. Entre otras publicaciones, con participación de diversos autores, pueden ser mencionadas: Desenvolvimento e dependência: cátedra Ruy Mauro Marini / Organizador: Niemeyer Almeida Filho. – Brasília: Ipea, 2013; Dossiê: Teoria Marxista da Dependência hoje. MARTINS, C. E.; FILGUEIRAS, L. In: Caderno CRH, v. 31, n. 84 – Set./Dez. 2018; Dialéctica de la dependencia. A cincuenta años. OSORIO, J.; LUCE, M. S. (coords.). Buenos Aires: CLACSO; Xochimilco: UAM, 2023

Política llevada a cabo por Marx y la “Economía Política de la Dependencia” propuesta por la TMD.

En el segundo apartado, se discute resumidamente la formulación de la TMD, considerando sus dos principales conceptos (intercambio desigual y superexplotación del trabajo) y destacando la importancia de la construcción de una “Economía Política de la Dependencia”, que, aunque teniendo como principal referencia las leyes generales del capitalismo formuladas por Marx, reivindica la existencia de leyes específicas y propias del capitalismo dependiente, que no contradicen las primeras.

Seguidamente (sección tres), se considera la necesidad de actualizar la TMD, teniendo en cuenta las transformaciones ocurridas en el capitalismo en las últimas cuatro décadas a nivel mundial (procesos convergentes de reestructuración productiva, mundialización del capital, financiarización y neoliberalismo), así como sus impactos en la periferia (Filgueiras: 2000, 2003 y 2006). Para ello se toman como referencia los “patrones de desarrollo capitalista” que se sucedieron a lo largo del desenvolvimiento dependiente del capitalismo brasilero, que no rompieron con la dependencia y la subordinación y, por el contrario, crearon formas de dependencia cada vez más complejas.

En el apartado cuatro se estudia la estructura y dinámica del “patrón de desarrollo liberal-periférico” (PDLP), constituido a partir de 1990, esto es, la forma asumida por el neoliberalismo en la formación económico-social brasilera. Se destacan sus principales características y se evidencia que, a pesar de las diversas coyunturas internacionales, de los distintos “régimenes de política macroeconómica” (RPM) que se dieron y de las diferentes composiciones del bloque en el poder de cada gobierno se ha mantenido hasta el presente, acompañando y dando forma al actual modo de dominación y dependencia.

La quinta sección discute las sucesivas coyunturas y los diversos momentos por los que pasó el PDLP, destacando las inflexiones que repercutieron o se expresaron en alteraciones de la composición del bloque en el poder y en el RPM.

Posteriormente (sección seis), se consideran las implicaciones sociopolíticas del capitalismo dependiente en general, y en especial la incapacidad política de los países periféricos para superar la condición de dependencia, derivada de la naturaleza antinacional de sus respectivas burguesías y de la forma como estas

se articulan con el imperialismo –dependencia aún más profundizada en la actualidad por la dominación del capital financiero –. La “dependencia de la trayectoria”, en lo que respecta a la relación entre el imperialismo y los países dependientes, se torna, cada vez más, en fuerte condicionante para el desarrollo del capitalismo en la periferia.

El último apartado, el séptimo, tiene como objeto el tercer Gobierno de Lula, evidenciando la importancia de la victoria electoral de la izquierda contra el neofascismo bolsonarista y los principales *impasses* y limitaciones que la derecha neoliberal, ahora auxiliada por la ultraderecha neofascista, le imponen al cumplimiento de su programa y su gobernabilidad. Adicionalmente, sintetiza, según la perspectiva de la TMD, el dilema fundamental, de naturaleza histórico-estructural, impuesto a los países periféricos, en especial a Brasil. Finalmente, se destaca el modo como la “Nueva (Extrema) Derecha” consiguió constituirse en un sujeto político central en Brasil, con gran capacidad de movilización e injerencia. En contrapartida, se muestra la fragilidad de la izquierda en general en lo que concierne al trabajo de organización y politización de los sectores populares, cuya superación es condición ineludible para enfrentar las dificultades coyunturales derivadas del “Presidencialismo de Coalición” y los problemas estructurales impuestos por el capitalismo dependiente.

1. La Teoría Marxista de la Dependencia: primera aproximación

La Teoría Marxista de la Dependencia (TMD), apoyada en la “Ley del Desarrollo Desigual y Combinado” (Trotsky: 1980; Löwy: 1995), y a partir de la perspectiva de los países subordinados en la división internacional del trabajo, postula la existencia de un capitalismo distinto (específico) en la periferia del sistema, en contraposición al capitalismo presente en los países centrales, imperialistas (llamados, comúnmente, desarrollados) (Marini, 1973).

Según esta teoría, las leyes generales (tendenciales) del movimiento del capital, tal como fueron formuladas por Marx para el modo de producción capitalista en general (el capital en general), sufren mediaciones históricas de tiempo y lugar cuando se trata del capitalismo realmente existente, dando lugar en la periferia a un “capitalismo dependiente”, cuyas leyes específicas no contradicen, niegan o anulan las leyes generales, pero que, al radicalizar sus contradicciones y consecuencias, implican una dinámica económica, social y política distinta de la de los países centrales.

Esa identificación de un sistema capitalista mundial fuertemente jerarquizado, de un lado, con pocos países dominantes (imperialistas) determinando el desarrollo y la dinámica de la acumulación de capital del conjunto del sistema y de su periferia y, de otro, una gran mayoría de países subordinados, con procesos de acumulación subsumidos al movimiento del capital a partir de los primeros ya había sido captada y demostrada por los clásicos del marxismo a partir de las “Teorías del Imperialismo”, formuladas desde el momento en que se dio el cambio de siglo del XIX para el XX (Lenin: 2009; Luxemburgo: 1985; Bukharin: 1985).

Sin embargo, las “Teorías del Imperialismo” captan la asimetría existente en el sistema capitalista mundial, incluyendo la subordinación de los países periféricos, observando el fenómeno a partir de los países centrales y mostrando las características y la dinámica de la dominación de estos últimos. La TMD, por el contrario, observa el mismo fenómeno, pero a partir de los países dominados, evidenciando las características y dinámicas de las sociedades y economías de esos países que los definen como dependientes, con la reproducción de las relaciones sociales y de poder, de dominación y subordinación con relación al imperialismo. En suma, demuestra y explica cómo la dependencia se reproduce internamente en los países periféricos; o, en palabras de Frank (1966), cómo ocurre el “desarrollo del subdesarrollo”. De esta forma, las dos teorías, lejos de ser rivales y substitutas, son complementarias, dando cuenta del fenómeno en su totalidad (Amaral: op. cit.).

En síntesis, las leyes generales del capitalismo valen para el conjunto del sistema, tanto para los países imperialistas como para los países dependientes. Empero, esas leyes fueron formuladas por Marx en un nivel elevado de abstracción (a partir del concepto de “capital en general”), caracterizando la estructura y la dinámica del modo de producción capitalista en general, en su representación pura, ideal (Rosdolsky: 2001). Por su parte, las “Teorías del Imperialismo y de la Dependencia” son formuladas en un nivel de abstracción menor (en el ámbito de la competencia intercapitalista, de la “pluralidad de los capitales”), en el cual se tiene en cuenta la existencia de formaciones económico-sociales distintas, las relaciones internacionales asimétricas entre ellas y las acciones de los Estados nacionales, dominantes y dominados –con diferentes niveles de desarrollo capitalista y poder económico, político y militar–. En esas circunstancias, las leyes generales del desenvolvimiento del capitalismo se concretan de formas distintas en el centro y en la periferia, sufren mediaciones histórico-sociales

diferentes, caracterizando, en ese plano de análisis, dos especies de capitalismo, que divergen en sus respectivas estructuras y dinámicas.

2. Capitalismo Dependiente y la Teoría Marxista de la Dependencia

La explicación de la TMD sobre las características específicas de la estructura y dinámica del capitalismo dependiente está apoyada en dos proposiciones formuladas por Marini (op. cit.). Este parte –tal como Marx (2013)– de la esfera de la circulación de las mercancías, pero a diferencia de él, que al determinar las leyes generales del desarrollo del capitalismo supone la igualdad (equivalencia) en el intercambio de esas mercancías, Marini postula la existencia de dos desigualdades que van a determinar el capitalismo en la periferia, constituyéndose ambas como los fundamentos de la Economía Política de la Dependencia:

1- En la esfera internacional, de forma estructural, hay un “intercambio desigual” en el comercio de mercancías entre países periféricos y países imperialistas, que beneficia a estos últimos en términos de valor; con ello se constata una transferencia de excedente, de forma permanente, de los países con capitalismo dependiente hacia los países imperialistas. Más específicamente, las burguesías de los primeros ceden a las burguesías de los segundos parte del plusvalor extraído de su clase trabajadora.

Ese “intercambio desigual” no debe confundirse con el clásico, y conocido, concepto de la teoría cepalina, consistente en la tendencia histórica al “deterioro de los términos de intercambio”, existente en la relación entre los países periféricos (bienes primarios) y países centrales (bienes industriales). Este deterioro, expresado en precios de mercado relativos cada vez más favorables a los productos industriales, sucede por el hecho de que los países centrales no revierten sus ganancias productivas a los países periféricos, así como por la existencia de un control de los mercados internacionales de bienes primarios por oligopsonios con capacidad de determinar los precios.

Ya el “intercambio desigual” de la TMD, aunque también derivado de las diferencias de productividad entre los países periféricos y centrales, está basado en la teoría del valor-trabajo marxista, que distingue tres conceptos interrelacionados: valor, precio de producción y precio de mercado. El valor (social) de una mercancía es determinado por el trabajo socialmente necesario

para producirla, definido por las condiciones medias de productividad existentes para su producción (determinada por la composición orgánica del capital, definida por la relación entre capital constante/capital variable).

El precio de producción social (válido para todos los productores) es el valor modificado por la competencia intercapitalista (el cual establece una tasa media de lucro igual para todos los productores), que depende de la “composición orgánica media de los capitales” prevaleciente en la producción de la mercancía. Así, los capitales individuales con composición orgánica individual por encima de la media (mayor productividad) tendrán sus respectivos valores individuales por debajo del precio de producción social, mientras que aquellos con composición orgánica individual por debajo de la media (menor productividad) tendrán sus valores individuales por encima del precio de producción social. De ese modo, en el intercambio de las mercancías, con base en el precio de producción social, los productores con menor productividad (debajo de la media) transfieren valor para los productores de mayor productividad (encima de la media), lo que justifica la búsqueda por parte de todos los productores individuales de condiciones de producción ventajosas (todo tipo de innovaciones) que les posibiliten mayor competitividad.

Ese proceso es válido también cuando se consideran las diversas áreas y sectores de la economía; hay una transferencia de valor de las áreas con menor composición orgánica (por ejemplo, agricultura o construcción civil) para aquellas con mayor composición orgánica (las áreas más importantes de la industria manufacturera). De ese modo, el “intercambio desigual” de la TMD, es decir, la transferencia de valor de los países periféricos hacia los países imperialistas es justificada por la competencia intercapitalista, la cual favorece las exportaciones de las mercancías de estos últimos (con precios de producción por encima de sus valores) en comparación con las exportaciones de las mercancías de los primeros (con precios de producción por debajo de sus valores). El corolario fundamental del intercambio desigual, para el desarrollo del capitalismo en el centro del sistema, es el de rebajar el valor de la fuerza de trabajo en los países imperialistas (alimentos y materias primas más baratos) y, por ende, aumentar la cantidad de plusvalor extraído de sus trabajadores en la forma de plusvalor relativo.

Finalmente, el precio de mercado es el precio prevaleciente en cada momento de acuerdo con las variaciones de las condiciones de oferta y demanda de la mercancía, pudiendo eventualmente quedar abajo, o encima,

del precio de producción social; o, de forma más permanente (estructural) en virtud de la existencia de oligopolios-oligopsonios, con poder de establecer y mantener los precios de mercado siempre por encima del precio de producción social (obteniendo lucros monopolistas). Esa segunda posibilidad (precio de monopolio) también explica la existencia del “intercambio desigual” entre países periféricos e imperialistas, teniendo en cuenta el control de los mercados internacionales por parte de estos últimos y sus empresas.

Una última observación sobre esa cuestión de los precios en la teoría marxista: no se desconoce las críticas y observaciones que destacan la dificultad de suponer la definición, a través de la competencia, de una misma tasa media de ganancia para todos los capitales, teniendo en consideración las barreras erigidas por los capitales oligopolistas y monopolistas al libre movimiento de los capitales. Esa es una cuestión que dio origen a acalorados debates en el campo marxista (conocido como “el problema de la transformación del valor en precio de producción”). En el caso de la TMD, la dificultad es aún mayor, pues se trata de la competencia (y de la movilidad de capitales) entre diferentes países. No obstante, incluso considerando esa dificultad, los precios de monopolio, que permiten una mayor tasa de lucro para los países (y empresas) que poseen poder de mercado, favorecen los capitales, sectores y países que poseen una composición orgánica del capital más elevada, que les posibilita una mayor productividad. De ese modo, el intercambio desigual sucede de la misma forma, con la transferencia del excedente de los países dependientes para los países imperialistas.

2- Para compensar la pérdida de plusvalor a favor del imperialismo, las burguesías periféricas, en el ámbito interno de sus respectivos Estados y economías nacionales, viabilizan la obtención de lucro a través de la superexplotación del trabajador, posibilitada por otro intercambio desigual: por el que ocurre en la compra y venta de la fuerza de trabajo. Más claramente: los capitalistas en la periferia no le pagan al trabajador el valor de su fuerza de trabajo, tal como fue definido por Marx, esto es, el valor que se corresponde con todos los bienes y servicios necesarios para la subsistencia del trabajador y su familia. Por consiguiente, no se trata simplemente de un plusvalor extraordinario, por encima del plusvalor “normal” (absoluto o relativo), que existe incluso cuando el capital paga la fuerza de trabajo por su valor real, sino que la superexplotación se deriva de la apropiación de parte del fondo de subsistencia del trabajador por parte del capitalista, lo que compromete, a lo largo del tiempo, la reproducción de la fuerza de trabajo.

De la misma forma, la extensión de la jornada de trabajo y/o la intensificación del proceso de trabajo, con un mayor desgaste de la fuerza de trabajo, tiene el mismo efecto, al no permitir su reproducción/reconstitución en condiciones normales, comprometiendo su vida útil como fuerza productiva y reduciendo el tiempo de vida del trabajador. En resumen, la superexplotación se viabiliza directamente por el no pago del valor real de la fuerza de trabajo y/o por el mayor desgaste de su uso, sea a través del aumento de la jornada laboral, sea por la mayor intensidad en el ritmo del proceso de trabajo.

Adicionalmente, no se desconoce que, en su formulación original, Marini postula la existencia de otra forma de compensación para los capitales radicados en Brasil, siendo esta la transferencia de valor a su favor a raíz de su relación internacional con los demás países periféricos que se encuentran en una condición inferior con respecto a la suya en la división internacional del trabajo. Ello definiría a Brasil, en el contexto del sistema mundial capitalista, como haciendo parte de una semiperiferia.

Empero, yendo más allá del reconocimiento de la existencia de una jerarquía en el interior de la propia periferia, Marini acuñó el concepto de “subimperialismo”, que definiría la posición y acción de Brasil en el plano internacional, posibilitado, objetivamente, por una composición orgánica del capital más elevada que la de los demás países situados en la periferia propiamente dicha, lo que le daría al capitalismo dependiente brasilero una forma más de compensación para su pérdida de excedente con los países imperialistas. Esa proposición, sin embargo, además de ser muy polémica y controversial, no hace parte del núcleo de la TMD –aunque no depende de ella para su validación–. Así mismo, según el autor, la posición subimperialista de un país también depende de otras circunstancias, de naturaleza política y coyuntural. Por eso, nos dispensamos de abordar esa tesis en sus detalles en este ensayo.

Por último, queremos aportar dos observaciones importantes para mayor claridad del fenómeno de la superexplotación. La primera: la superexplotación es potencialmente inherente al capitalismo en general, tanto en el centro como en la periferia. Y, en el límite, ante la falta de regulación política de la relación capital-trabajo, de alguna coerción/restricción extraeconómica, la superexplotación tiende a alcanzar la situación de esclavitud, como lo evidencia el trabajo análogo al esclavo contemporáneo. Marx, en el análisis del capitalismo, evidencia ampliamente la existencia de superexplotación

del trabajo en los capítulos históricos de *El Capital* referentes a la revolución industrial en Inglaterra. No obstante, en su formulación de la ley del valor (ley del plusvalor) y de las demás leyes derivadas de ella supone la igualdad (equivalencia) en el intercambio (una situación ideal), en la compra y venta de la fuerza de trabajo, para demostrar el surgimiento del plusvalor, esto es, la capacidad de la fuerza de trabajo, como una mercancía especial, de generar un valor mayor que el suyo propio, incluso admitiéndose la prevalencia del intercambio de equivalentes. Es en ese sentido que el plusvalor no se confunde con el robo o el engaño; se intercambian valores cuantitativamente iguales (equivalentes) y, aun así, se configura la explotación del trabajo.

La segunda: la constatación del surgimiento de situaciones de superexplotación en el capitalismo actual también en los países imperialistas apenas reafirma la naturaleza obsesiva del capital en la búsqueda del plusvalor, y ni de lejos tiene el mismo significado de la superexplotación propia del capitalismo dependiente, cuando se considera su sentido en la dinámica de este último. En tal caso, esta es determinada por el intercambio desigual entre países imperialistas y dependientes y, al mismo tiempo, es el motivo que permite y garantiza la transferencia de excedentes de los primeros hacia los segundos, sin inviabilizar la acumulación de capital en la periferia. En los países imperialistas la actual superexplotación no se relaciona con la transferencia de excedentes hacia los países periféricos, ni es condición inevitable para la existencia de la reproducción del capital; tan solo evidencia el retorno de circunstancias estructurales-coyunturales que amplían la asimetría de la relación entre capital-trabajo a favor del primero. Estas circunstancias han sido creadas por las grandes transformaciones sufridas por el capitalismo en las últimas cuatro décadas: en especial, los procesos de reestructuración productiva, financiarización y mundialización del capital, bajo la hegemonía político-ideológica del neoliberalismo, las cuales llevaron a la ruptura unilateral –por parte del capital– del pacto fordista-socialdemócrata.

Viaje a las mutaciones del capitalismo brasileiro

Para comprender los impasses del tercer Gobierno de Lula es preciso examinar cómo la estructura económica del país retrocedió tres décadas. Somos ahora más periféricos, dependientes y financiarizados. La creación política requiere aún más sabiduría y determinación.

3. Los sucesivos patrones de desarrollo capitalista: la necesidad de actualizar la Teoría Marxista de la Dependencia

Este punto, para una mejor comprensión, exige una aclaración previa. En la perspectiva aquí adoptada, “patrón de desarrollo capitalista” (PDC) es un concepto transdisciplinar, que difiere de los conceptos tradicionales de “modelo de desarrollo”, “patrón de acumulación”, “patrón de reproducción del capital”, etcétera. La construcción de ese concepto, tal como es formulado en este ensayo, tuvo por objetivo la superación de dos problemas identificados por mí en el debate sobre la naturaleza y definición de los gobiernos del Partido de los Trabajadores (PT) (como neoliberales o no). Me refiero a la no jerarquización entre estructura y coyuntura, por una parte, y a la separación (o frágil articulación) entre economía y política (Filgueiras: 2013), por otra. La superación de este doble problema implica que las políticas económicas coyunturales adoptadas, expresadas en distintos regímenes de políticas macroeconómicas (RPM)⁴, deben ser consideradas y analizadas teniendo como referencia la dimensión estructural configurada en el tipo de “patrón de desarrollo capitalista” al cual están subsumidas.

Desde mi punto de vista, un “patrón de desarrollo capitalista” (PDC) se define y es identificado por un conjunto de atributos –económico-sociales y políticos– que estructura, organiza y delimita la dinámica del proceso de acumulación de capital y las relaciones económico-sociales a él subyacentes, existentes en determinado Estado (espacio) nacional durante cierto período histórico⁵. El atributo fundamental que está en el centro de la definición de cualquier patrón de desarrollo capitalista es la configuración y naturaleza de su “bloque en el poder” (Poulantzas: 1977), esto es, las clases o fracciones de clase que, en una determinada coyuntura, están al frente del Estado capitalista, asumiendo una de ellas la posición de liderazgo y hegemonía en su interior. Esa hegemonía (Gramsci, 2002; Liguori, Pasquale, 2017), para tener cierta estabilidad, expresa el dominio y liderazgo de determinada fracción del capital

4. “Régimen de política macroeconómica” es el conjunto de objetivos, metas e instrumentos de política macroeconómica, así como el marco institucional en el cual esas políticas son ejecutadas”. (Oreiro: 2011, p. 7). Ese concepto, junto con el concepto de “patrón de desarrollo capitalista”, permite diferenciar las dimensiones estructural y coyuntural en el análisis de una formación económico-social capitalista.

5. Ese concepto, aunque compatible con el concepto de “patrón de reproducción del capital” de la TMD, es concebido en un nivel menor de abstracción (Filgueiras:2018).

en el proceso objetivo de acumulación de capital en curso, y se caracteriza por su capacidad de unificar y dirigir política e ideológicamente las demás fracciones del capital a partir de sus intereses específicos, pero también contemplando los intereses de esas otras fracciones. Cuando esa hegemonía incorpora, en mayor o menor grado, intereses de las clases subordinadas o de algunas de sus fracciones, deja de estar restringida al bloque en el poder y se amplía más allá de él, abarcando el conjunto de la sociedad.

De ese modo, la identificación de las distintas fracciones de la burguesía y del capital, así como de cuál de ellas asume el liderazgo del proceso de acumulación y la hegemonía en el bloque en el poder, es fundamental para caracterizar ese bloque, al igual que la dinámica y los intereses dominantes en el patrón de desarrollo capitalista vigente. Esos intereses se expresan, sobre todo, en la actuación económica y política del Estado, en las políticas macroeconómicas, en las políticas sociales y en la existencia, o no, de otras políticas públicas y sus respectivos contenidos específicos.

En suma, el bloque en el poder, al incorporar, en una determinada coyuntura, las dimensiones económicas, sociales y políticas de una formación económico-social específica condiciona y, al mismo tiempo, es expresión de los demás atributos que definen su estructura y dinámica, siendo estos:

1- La naturaleza de la relación capital-trabajo y su regulación. 2- El tipo y la forma como se presentan y efectúan las relaciones intercapitalistas. 3- El modo de inserción del país en la división internacional del trabajo. 4- El tipo de articulación del Estado con el proceso de acumulación. 5- Los determinantes de la dinámica económica. 6- El origen y forma de financiamiento de la acumulación. 7- La estructura de distribución de la propiedad rural, de la renta y la riqueza. 8- El origen y la forma de incorporación del progreso técnico. 9- La forma de representación de las clases sociales y sus fracciones. El conjunto de esos atributos, que define determinado tipo de PDC, expresa también la naturaleza de la dependencia asociada a ese patrón.

La TMD, tal como fue formulada por Marini al comienzo de los años 1970, está basada en el “intercambio desigual” dentro del ámbito del comercio internacional, oponiendo países dependientes (productores de alimentos y materias primas) y países imperialistas (productores de productos manufacturados). En esa relación, como se vio, existe una transferencia de excedentes de los primeros hacia los segundos; como consecuencia, hay

un flujo de capital-dinero en sentido contrario, en la forma de préstamos, que viabiliza momentáneamente el equilibrio de la balanza de pagos de los países dependientes, pero que, posteriormente, implica más transferencia de excedentes en la forma de pago de intereses, crecimiento de la deuda externa y mayor subordinación de estos países, con el empeoramiento de los saldos negativos de la cuenta corriente.

Esa forma de dependencia, que prevaleció en Brasil entre 1850 y 1930, cuando subsistía el patrón de desarrollo primario-exportador, puede ser definida fundamentalmente como comercial-financiera, y es típica del período en el cual el “imperialismo clásico” –y el neocolonialismo– impedía la industrialización de los países periféricos. En ese patrón de desarrollo, el bloque en el poder era constituido por la gran burguesía cafetera y demás oligarquías regionales, la burguesía comercial exportadora-importadora y el capital inglés financiero y de servicios.

Este patrón convivía con la existencia de un mercado interno muy restringido, pues la demanda (consumo) de los trabajadores (esclavos o asalariados), al contrario de lo que sucedía en los países centrales, no era relevante para la realización de las principales mercancías, que eran direccionadas al mercado externo. La estructura productiva del país se distanciaba de las necesidades de consumo de los trabajadores, volcándose principalmente hacia la producción de bienes para la exportación y los segmentos de renta más elevados de la población. Eso significa que, en este patrón de desarrollo, se presenta una separación entre la circulación y la producción, pues la primera se efectúa básicamente en el mercado externo. En consecuencia, se marca una tendencia a explotar al máximo la fuerza de trabajo, reduciendo el consumo individual del trabajador. De este modo, como la dinámica de la economía es determinada de “afuera hacia adentro” del país, la pequeña dimensión del mercado interno coexiste con la superexplotación del trabajo, sin comprometer la reproducción del capital en el capitalismo dependiente.

Con base en esa formulación, a mi parecer indebidamente, Marini continuó asociando incluso durante la posterior industrialización del país, cuando se alteró el tipo de dependencia, la superexplotación a la existencia de un mercado interno restringido, inclusive con la manutención de la superexplotación del trabajo, sin tener en cuenta que el desenvolvimiento interno de las fuerzas productivas específicamente capitalistas, constituidas a partir del proceso de industrialización, al crear (contradictoriamente) sus propios mercados,

amplía y unifica nacionalmente el mercado interno del país. En resumen, la superexplotación no implica más, necesariamente, la existencia de un mercado interno diminuto⁶.

De hecho, en el período de 1930 a 1980, Brasil pasó por un proceso de industrialización volcado “hacia adentro”, con la constitución de fuerzas productivas específicamente capitalistas; inicialmente con capital estatal y nacional (1930-1955) y, posteriormente, con la entrada de capitales multinacionales en la forma de inversiones directas de sus empresas (1955-1980), que conformarían el sector de bienes de consumo duraderos en el país, constituido en el segmento más dinámico de la economía brasilera.

Esta nueva forma de dependencia se correspondió temporalmente, en la periferia, con el período fordista-socialdemócrata que predominó en los países centrales durante la época de la Guerra Fría, caracterizando otra forma de relación del imperialismo con los países periféricos, en la cual pasó a predominar la exportación de capitales en la forma de inversiones directas, por lo menos para aquellos países ya dotados mínimamente de condiciones internas (infraestructura, algunas manufacturas) que permitiesen la aceleración del proceso de industrialización.

En esa nueva situación, bajo el contexto del “patrón de desarrollo de sustitución de importaciones” (Fonseca: 2003), a la dependencia comercial-financiera (con el intercambio desigual entre productos, ahora incluso manufacturados, pero con mayor y menor contenido tecnológico) se le sumó la dependencia tecnológica, expresada en la remesa de lucros y en el pago de *royalties* y patentes (Filgueiras: 2001).

En este nuevo patrón de desarrollo el bloque en el poder estaba compuesto por la gran burguesía industrial (asociada e interna), el capital estatal, el capital extranjero y los grandes propietarios y productores rurales. A partir de entonces, los intereses de la gran burguesía brasilera, así como su modo de reproducirse en cuanto clase social, pasaron a estar fuertemente asociados e imbricados con los capitales extranjeros, el capital financiero y el imperialismo,

6. Posteriormente, en un texto de 1979, “El ciclo del capital en la economía dependiente”, Marini hace una evaluación diferente, reconociendo la importancia de la creación de un sector de producción para el mercado interno, que fue asumiendo progresivamente el papel hegemónico en la dinámica económica. Situación bien distinta a la de la economía exportadora configurada hasta principios del siglo XX.

con su hegemonía político-ideológica expresándose, de forma evidente, en el parlamento, en el sistema judicial y en los grandes medios de comunicación.

La asociación de cada tipo de capital (nacional, extranjero y estatal) con distintos sectores industriales caracterizó lo que la literatura convencional sobre el tema definió como el “modelo de industrialización tripartito”: las empresas estatales localizadas en la industria de base e infraestructura (siderúrgica, petróleo, energía, comunicación); las empresas nacionales privadas situadas, principalmente, en la industria de bienes de consumo no duraderos, y las multinacionales radicadas en la producción de bienes de consumo duraderos y algunos bienes de capital. En algunos casos, como en la petroquímica, los tres tipos de capital se asociaron.

Esa nueva forma de dependencia más compleja, que incorpora la anterior, superándola, volvió al país aún más vulnerable respecto de sus relaciones internacionales, lo que se expresa en el deterioro de los saldos negativos de su balanza de servicios, además de internalizar orgánicamente los intereses imperialistas (a través de la internacionalización del mercado interno) con consecuencias sociales y políticas profundas para la lucha de clases en la sociedad brasilera. Principalmente a partir de ese período, la burguesía brasilera se entretejió fuertemente con los intereses (internalizados) de la burguesía de los países imperialistas, conformándose con una posición subordinada, servil, de socia menor en esa relación.

Más allá de eso, esta nueva dependencia, que propició el desenvolvimiento de fuerzas productivas específicamente capitalistas en el país (Melo, 2004), al expandir e internacionalizar el mercado interno, internalizó parcialmente los determinantes de la dinámica de su economía (el ciclo económico asociado a la demanda efectiva), dejando de ser meramente un reflejo directo e inmediato de las condiciones internacionales de la acumulación y de la reproducción del capital en los países imperialistas. De este modo, la superexplotación y la concentración de la renta pasaron a convivir con un mercado interno en expansión y de consumo de masa. Empero, de otro lado, se externalizó el centro de decisiones de la producción y de la inversión (innovaciones y creación, desarrollo, difusión e incorporación de tecnología), que pasaron a ser controladas por las casas matrices de las empresas multinacionales; con ello, se limitó la capacidad del país para formular la política industrial y tecnológica, una vez que esas decisiones pasaron a estar condicionadas por las estrategias de mundialización de tales empresas (Arendt, Fonseca: 2012).

Finalmente, a partir de la década de 1990, después de una década (años 1980) de crisis del patrón de desarrollo de sustitución de importaciones hasta entonces vigente, y con la constitución y consolidación de un nuevo “patrón de desarrollo liberal-periférico” (que caracteriza la singularidad –la forma específica– del proyecto neoliberal en Brasil), se constituye y consolida otra forma de dependencia.

En el patrón de desarrollo liberal-periférico, el bloque en el poder durante el primer Gobierno de Fernando Enrique Cardoso (FHC) (1995-1998) tuvo la hegemonía incuestionable del capital financiero (nacional y extranjero), que se benefició, sobre todo, de la apertura comercial-financiera de la economía, del régimen de política macroeconómica (RPM) centrado en el anclaje cambiario, del proceso de desregulación y de privatización de las empresas estatales. Al inicio del segundo Gobierno de FHC (1999-2002), el bloque en el poder sufrió una inflexión en virtud de la crisis cambiaria que obligó a transformar el RPM, siendo así que productores/exportadores de *commodities* industriales y agrícolas (agronegocio) ganaron mayor relevancia en su interior en virtud de su importancia para la reducción de la vulnerabilidad externa del país como producto de la devaluación del real y el comienzo de la reversión de los déficits en la balanza comercial. En seguida, durante los gobiernos de Lula (2003-2010), los grandes grupos económicos nacionales (productores/exportadores de *commodities*) van a ocupar el centro del bloque en el poder, beneficiados por la política de los “campeones nacionales” de centralización de capitales e internacionalización implementada por el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES).

Estas alteraciones del bloque en el poder expresaron transformaciones en la importancia de las distintas fracciones de la burguesía en la dinámica del PDLP, específicamente en la de la burguesía asociada al imperialismo y en la de la burguesía interna (Boito: 2006, 2012). La primera fuertemente hegemónica durante el período FHC, en el cual se afirmó como fuerza política principal en la constitución y consolidación del neoliberalismo en el país, y la segunda asumiendo una posición destacada en el período de Lula y Dilma, cuando hizo parte de un proyecto de desarrollo capitalista orientado a una mayor autonomía (menor dependencia) con relación al imperialismo.

El patrón de desarrollo liberal-periférico (PDLP) es liberal por estar estructurado y conducido bajo la hegemonía que sintetiza la articulación entre capital financiero y neoliberalismo, según un ideario “promercado”,

expresado en determinadas reformas estructurales, apertura comercial-financiera, desregulación, privatización y la utilización de políticas económicas de control fiscal y monetario asociadas a la liberalización de la tasa de cambio. El patrón es periférico por estar localizado-implementado en un país de capitalismo dependiente; por lo tanto, es una forma específica de realización del neoliberalismo, pero radicalizada, en el contexto de una formación económico-social periférica, subordinada al imperialismo (Filgueiras, Gonçalves: 2007).

A partir de la reestructuración productiva y de la financiarización del capitalismo a escala mundial, apoyadas en las reformas y políticas neoliberales, la dependencia financiera, en forma de préstamos y pago de intereses, se transmuta principalmente en la forma de inversiones extranjeras de corto plazo (volátiles) en títulos de deuda pública brasilera y en la compra de acciones en la bolsa de valores, profundizándose la dependencia financiera, incluso con consecuencias negativas sobre la capacidad de implementación de políticas macroeconómicas y sociales por parte del gobierno (Filgueiras: 2005).

En favor de una mayor claridad sobre el fenómeno que se está tratando, debe ser dicho en este punto que hay varias comprensiones (clásicas y contemporáneas) de los conceptos de capital financiero y financiarización, así como de sus relaciones con otros tipos de capital.

En Marx no hay un concepto de “capital financiero”; sin embargo, sí están los conceptos de “capital portador de intereses” y “capital ficticio”. El primero se refiere al capital-dinero proporcionado (prestado) por su dueño al “capitalista en función”, quien, en contrapartida, paga un cierto valor de intereses como resultado de su utilización. Consecuentemente, el interés se configura, a diferencia del lucro, como una renta (un derecho) asociado a la propiedad del capital. El capital ficticio, a su vez, se refiere al derecho de una renta futura esperada (capitalizada en el presente), con base en la propiedad de títulos de deuda, acciones, etcétera, que funcionan como si fuesen capital.

Teniendo como referencia la economía alemana, Hilferding (1985) define el capital financiero como la asociación (alianza orgánica) del capital bancario (capital-dinero) con el capital industrial, bajo la hegemonía del primero; esta comprensión es aceptada por otros marxistas, como Lenin (1915). Fuera del campo marxista, Hobson (1983), con base en la economía inglesa, identifica, como Hilferding, la hegemonía de las finanzas (del capital-dinero) sobre el

proceso productivo y, por consiguiente, sobre el proceso global de acumulación, pero sin la existencia de una relación orgánica entre banco e industria.

De forma sintética, identificamos como capital financiero (comprendido por el capital que devenga intereses y el capital ficticio) aquella fracción del capital –asociada orgánicamente, o no, a otras fracciones– que tiene como centro de su actuación las varias modalidades de actividades financieras existentes (préstamos y financiamientos de todo tipo, inversiones en cartera, seguros, pensiones, cambio, acciones, mercado de capitales, etcétera), realizadas institucionalmente a través de bancos, fondos de inversión, fondos de pensión, aseguradoras, corredoras, planes de salud, etcétera.

La financiarización, a su vez, es entendida como el proceso de difusión-propagación de la lógica, de los valores y de las prácticas financieras para todos los segmentos de la economía, apoderándose y subordinando el funcionamiento de las demás fracciones del capital, industrial, comercial, agrícola e, incluso, las decisiones de consumo de las familias⁷. En resumen, el proceso de financiarización abarca toda la sociedad, estableciendo diversos tipos de articulaciones, de corto y largo plazo, entre las distintas fracciones

7. Como ilustración, se pueden citar las siguientes circunstancias y situaciones: 1- En las corporaciones industriales, la lógica de corto plazo y volatilidad del accionista pasó a guiar la toma de decisiones de sus ejecutivos, presionados para obtener resultados inmediatos (valorización de las acciones y distribución de lucros) y teniendo parte de su remuneración asociada a la valorización de sus acciones. Además de esto, la extrema racionalización del proceso productivo en la obtención de esos resultados, junto con la introducción de nuevas tecnologías, implicó el "drenaje" del uso de la fuerza de trabajo y la búsqueda obsesiva de quitarse responsabilidad con relación a los derechos laborales –a través de la tercerización/subcontratación de sus trabajadores–. 2- En el comercio y en los servicios, la lógica financiera se "escondió" en la práctica de vender el producto/servicio de contado o a plazos ("perdiendo de vista", sin intereses) por el mismo precio; una especie de venta casada, en la cual se vende, al mismo tiempo, producto y dinero, incentivando al comprador a pagar en cuotas su compra. 3- Adicionalmente, las grandes corporaciones originalmente no financieras pasaron a constituir sus propias instituciones de financiamiento al consumidor (bancos y financieras), además de buscar lucros no operacionales por medio de aplicaciones financieras. 4- Las decisiones de consumo (parcial) de las familias, además de basarse en la renta ordinaria, pasaron a tener en la remuneración esperada de sus activos financieros una referencia adicional para sus gastos.

Nota del traductor: La expresión original del texto, "a perder de vista", juega con el doble sentido de la palabra "vista" que, en portugués, por un lado y al igual que en español, tiene el significado de sustantivo relacionado con la visión y, por otro, es la palabra usada para indicar el "pago de contado". En ese caso, "perdiendo de vista" haría referencia a que el pago a plazos, que puede prolongarse en el tiempo por la ausencia de intereses, llevaría a que el consumidor pierda la noción real del gasto en el que incurre.

de capital, haciendo más volátiles e imprecisos sus respectivos intereses y los límites entre ellas. En esa perspectiva, y yendo más allá, Dardot y Laval (2016) proponen que la sociedad capitalista neoliberal creó y difundió una nueva racionalidad y un nuevo modo de vida, que regula todas las relaciones sociales.

Con la financiarización y, en paralelo, con el desarrollo de las “tecnologías de información y comunicación (TIC)”, orgánicamente articuladas con el capital financiero, la dependencia de los países periféricos se volvió más compleja y difícil en vez de ser superada, dadas las restricciones institucionales y tecnológicas creadas por el imperialismo, así como la participación-articulación de las clases dominantes brasileras en ese nuevo acuerdo definido por él. En un proceso de privatización y despojo-extracción del conocimiento social, teniendo en su vanguardia las (gigantes) empresas de tecnología de Valle del Silicio, apoyadas en una legislación sobre los derechos de propiedad intelectual (DPI) elaborada por Estados Unidos e impuesta mundialmente, se profundiza la naturaleza parasitaria y monopolista del capitalismo contemporáneo, ampliándose la fracción rentista del capital (de la burguesía) (Oliveira, Filgueiras: 2020). Del mismo modo, el proceso de acumulación ficticia, que ocupa un lugar central en la financiarización, con la posibilidad de titularizar las deudas y todo tipo de riqueza, torna el proceso de acumulación aún más inestable, incierto y propenso a crisis reiteradas.

En esa nueva situación, la transferencia de excedentes para los países imperialistas se hace efectiva de diversas formas: por medio del comercio (intercambio desigual clásico), de la entrada-salida de capitales extranjeros volátiles para la compra de acciones y títulos de deuda pública (lucros e intereses), del control de la tecnología (patentes y *royalties*) y del conocimiento privatizado-monopolizado (renta-conocimiento).

La mayor consecuencia de esta nueva dependencia fue, de un lado, la cuasi completa pérdida de autonomía de los países dependientes para operacionalizar sus políticas económico-sociales y, de otro, el desencadenamiento de un largo y penoso proceso de desindustrialización: la caída de la participación de la industria, en particular la industria manufacturera (en términos de valor agregado y empleo) en el conjunto de la economía (PIB y empleo total), aunada al distanciamiento, cada vez mayor, del país de la frontera de la innovación tecnológica.

En síntesis, Brasil es un país dependiente tecnológica y financieramente. De un lado, con raras excepciones, no genera endógenamente tecnología propia y

se aleja, cada vez más, de la vanguardia del conocimiento. De otro, como todos los demás países periféricos, no tiene moneda convertible internacionalmente, lo que equivale a decir que su inserción internacional está condicionada al acceso a las monedas de los países centrales (dólar y euro).

En suma, los distintos patrones de desarrollo capitalista que concurrieron históricamente en la formación económico-social brasileña⁸ –condicionados en cada momento por las transformaciones estructurales sufridas por el capitalismo en el plano mundial y los cambios ocurridos en la división internacional del trabajo– se correspondieron con formas distintas de dependencia cada vez más complejas, siempre con la transferencia de renta y riqueza (excedente) hacia los países centrales, restringiendo aún más el espacio político para su superación.

Brasil: examen de un retroceso histórico

Hay razones para que cambios reales parezcan tan difíciles. Hace tres décadas, el país se amoldó al nuevo orden dictado por el neoliberalismo y asumió la condición subalterna. Lula y Dilma intentaron revertirla apenas parcialmente y su obra fue devastada después del golpe.

4. El carácter estructural del patrón de desarrollo liberal-periférico (PDLP)

Más allá de las diversas coyunturas internacionales, de los distintos regímenes de política macroeconómica que hubo y de las diferentes composiciones del bloque en el poder, en cada momento y gobierno, el patrón liberal-periférico

8. Las fechas aquí apuntadas, que marcan el inicio y el fin de cada patrón de desarrollo (1850-1930; 1930-1980/90 y 1990-2023), son semejantes a aquellas de los grandes períodos históricos de la economía brasileña, tradicionalmente reconocidos en la literatura sobre la formación económica de Brasil y la economía brasileña contemporánea. Como toda definición de algún período histórico, estas no establecen un corte temporal preciso/exacto entre los patrones: el fin de uno e inmediatamente el comienzo de otro. Las transformaciones en los atributos de cada patrón, que llevaron al surgimiento de otro patrón, representaron un proceso en el cual los cambios sufridos por cada atributo no fueron necesariamente concomitantes. Esto significa decir que, en el período de transición de un patrón a otro, características del viejo y del nuevo patrón convivieron durante cierto tiempo. Adicionalmente, determinados atributos mantuvieron sus características prácticamente inalteradas a lo largo del desarrollo capitalista brasileño. En efecto, la fuerte concentración de la propiedad rural, de la riqueza y de la renta es, por ejemplo, una característica de los tres patrones de desarrollo aquí identificados.

(1990-2023), que acompaña la actual forma de dependencia, se mantuvo y, más recientemente, con los gobiernos de Temer y Bolsonaro, se profundizó aún más. Durante su vigencia, el PDLP implicó cambios estructurales profundos en el capitalismo dependiente brasileño.

Desde el punto de vista de la relación capital-trabajo, el PDLP implicó la desestructuración y desregulación del mercado de trabajo (con la reducción de los derechos laborales), la difusión de la tercerización, la precarización laboral y el surgimiento de nuevas formas encubiertas de trabajo asalariado (uberización del trabajo, capitalismo de plataformas), la reducción del trabajo asalariado formalizado (protegido), la fragilización de los sindicatos y una creciente informalidad (Druck, Filgueiras: 2018). A pesar de eso, en el período de crecimiento del Gobierno de Lula, el trabajo formal volvió a aumentar con la ampliación de la política social y la consolidación de la política focalizada de combate a la pobreza. En resumen, tras las huellas del debilitamiento de las luchas de los trabajadores y de la fragilidad de los sindicatos, se vio el surgimiento de nuevas formas de superexplotación del trabajo y manutención/ampliación de la concentración de la renta, de la riqueza financiera y de la propiedad agrícola (rural y urbana).

Las relaciones intercapitalistas, a su vez, se alteraron, inducidas por el proceso de privatización de las empresas estatales, por la venta de empresas nacionales privadas (de punta) a los capitales internacionales y por el cambio de estrategia de las multinacionales, con el estancamiento de sus inversiones directas en el país (sin creación, por lo tanto, de nueva capacidad productiva) y la compra de empresas estatales y nacionales privadas (con capacidad productiva ya instalada). Desde entonces, el proceso de desindustrialización observado es producto de esas nuevas circunstancias (además del debilitamiento de la tradicional burguesía industrial brasileña). Adicionalmente, el capital financiero de corto plazo (nacional e internacional), reproduciendo un fenómeno mundial, se volvió hegemónico, condicionando la dinámica del conjunto de la economía y alterando la articulación del Estado con el proceso de acumulación, así como limitando su capacidad para ejecutar políticas económicas.

En lo referente a su inserción internacional, el país reculó en la exportación de productos industriales de mayor intensidad tecnológica, substituyéndolos por *commodities* (agrícolas e industriales), y continuó importando bienes de capital y tecnología (de la tercera y cuarta revoluciones tecnológicas), en especial tecnologías de información y comunicación y mercancías-

conocimiento⁹. La ausencia de una política industrial y tecnológica prevaleció en todo el período, con excepción de la que tuvo como foco, en los gobiernos Lula, la cadena productiva del petróleo. No obstante, de una manera general, al contrario de lo que se esperaría de esos gobiernos, no hubo una oposición a la tendencia de desindustrialización (Oreiro, Feijó: 2010), impulsada por las políticas neoliberales de apertura comercial-financiera; realmente, se aceleró la “reprimarización” de la economía y de las exportaciones, inducidas por el comercio con China (Filgueiras: 2012). Adicionalmente, el PDLP amplió la desnacionalización de la estructura productiva-financiera del país y profundizó la internacionalización del mercado interno. Finalmente, al conectar el mercado financiero nacional al mercado financiero internacional, transformó el país, teniendo como instrumento la deuda pública del Estado, en una plataforma internacional de valorización financiera para el capital (Paulani: 2009).

El Estado vio su papel redefinido en el proceso de acumulación, pasando a ser ejecutor de las reformas neoliberales y financiador de las privatizaciones. Su presencia en la esfera productiva, como consecuencia de la venta de decenas de empresas públicas, tuvo una reducción drástica, asumiendo una función reguladora del mercado y de las empresas privatizadas de servicios públicos a través de las “agencias reguladoras” (cooptadas por los regulados). En el breve período del segundo Gobierno de Lula, volvió a tener un papel más activo en el proceso de acumulación, planeando y articulando la ejecución del Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC), comandando la estructuración de la cadena productiva del petróleo y promoviendo la centralización de capital e internacionalización de grandes grupos de capital nacional (la política de los “campeones nacionales”), a través del financiamiento de largo plazo con el uso de los bancos públicos aún existentes: BNDES, Banco de Brasil (BB), Caja Económica Federal (CEF), bancos regionales y estaduais. Adicionalmente, el Estado viene pasando por un proceso de privatización por dentro, principalmente a través de la tercerización de sus actividades, incorporando los valores y la lógica empresarial en los órganos públicos y en sus metas, políticas y formas y criterios de evaluación, conformando un nuevo tipo de Estado, emprendedor y gerencial (Druck: 2021).

9. Mercancías producidas y monopolizadas por las *big techs* del Valle del Silicio (vanguardia del capitalismo actual), que se caracterizan por no tener costos de reproducción y, por lo tanto, en la visión marxista, no poseerían valor. No obstante, el monopolio de esas mercancías genera a sus detentores la obtención de una renta, análoga a la renta de la tierra, denominada “renta-conocimiento” (Oliveira, Filgueiras: op. cit.).

La dinámica económica de ese tipo de patrón de desarrollo aumentó la vulnerabilidad externa estructural del país (comercial, tecnológica y financiera), implicó una mayor volatilidad del ciclo económico (el llamado “vuelo de la gallina”¹⁰) y mayores restricciones para la ejecución de políticas macroeconómicas (Filgueiras: 2017). A la dependencia tecnológica-financiera tradicional, propia del patrón de sustitución de importaciones, se adicionó una nueva forma de dependencia tecnológica (asociada a la información y comunicación), una dependencia financiera más volátil (de corto plazo) y, lo más importante, en las condiciones actuales del sistema mundial capitalista y de la división internacional del trabajo de ahí derivada, una dependencia relacionada a la producción, expropiación y monopolio del conocimiento (Harvey: 2004), que se constituye hoy en la vanguardia de la acumulación capitalista y del poder del gran capital y de los estados imperialistas.

A la tradicional transferencia de excedentes a través del intercambio desigual en el comercio internacional y de la remesa de lucros, intereses, *royalties* y dividendos vino a sumarse la transferencia de rendimientos del capital ficticio obtenidos con la deuda pública y el pago de la renta-conocimiento protegida por los Derechos de Propiedad Intelectual (DPI). En síntesis, una dependencia tecnológica-financiera y de conocimiento.

5. Las continuas coyunturas y regímenes de política macroeconómica (RPM) del patrón de desarrollo liberal-periférico (PDLP)

A pesar de los distintos regímenes de política macroeconómica (RPM) adoptados desde el inicio de los años 1990, y de algunas inflexiones ocurridas en el bloque en el poder, no se alteraron las características esenciales del PDLP, forma concreta de expresión de la doctrina y del programa neoliberal en Brasil. Cada uno de ellos dependió decisivamente de la coyuntura internacional, reflejando prioridades y ventajas diferentes en lo que se refiere a las distintas fracciones del capital. En el ámbito del PDLP son esos distintos RPM que diferencian los gobiernos de Collor-Itamar, FHC, Temer y Bolsonaro, de un lado, y los de Lula y Dilma, de otro.

10. La expresión (original: “voo da galinha”) hace referencia al proceso mediante el cual una economía que ha iniciado un proceso de recuperación vuelve a estancarse al poco tiempo (a eso hace alusión la referencia al vuelo corto o bajo de una gallina) por carecer de las condiciones estructurales necesarias para mantener dicho proceso de recuperación. (N. del T.)

Después del conturbado Gobierno Collor-Itamar (1990-1994), que inició el proceso de ruptura con el “patrón de sustitución de importaciones”, marcado por la hegemonía del capital industrial (nacional, extranjero y del Estado), el PDLP se consolidó en el primer gobierno FHC (1995-1998) bajo la hegemonía incuestionable del capital financiero nacional e internacional, teniendo como centro del RPM el llamado “anclaje cambiario”, instrumento esencial del éxito del *Plan Real* en el control del proceso inflacionario, conjuntamente con la apertura comercial-financiera, en una coyuntura (circunstancia decisiva) de gran liquidez internacional. Este éxito fue fundamental para la implantación de las reformas neoliberales y las privatizaciones que hubo desde entonces, y que estructuraron el PDLP (Filgueiras: 2000).

Sin embargo, este RPM, al patrocinar la sobrevalorización de la moneda (el real) y fragilizar la balanza de pagos del país, desembocó, como en todas las experiencias del mismo tipo ocurridas en otros países, en una crisis cambiaria terminal al inicio del segundo Gobierno de FHC (1999-2002). Con la reducción de la liquidez internacional y la imposibilidad de sustentar el real sobrevalorado, el anclaje cambiario fue sustituido por el denominado “trípode macroeconómico”: metas de inflación, superávit fiscal primario y cambio fluctuante. A partir de ahí, quedó clara la importancia de los productores/exportadores de *commodities* industriales y agrícolas (agronegocio) para la reducción de la vulnerabilidad externa del país, derivada de la apertura comercial-financiera estructurante del PDLP. Esto implicó una reacomodación del poder político de las distintas fracciones del capital (de la burguesía) en el bloque en el poder dominante: la hegemonía absoluta del capital financiero fue colocada en cuestión, por razones objetivas.

Las consecuencias económico-sociales del PDLP no se redujeron ni a la reiteración de crisis cambiarias (en total seis) de mayor o menor gravedad durante ocho años de los gobiernos de FHC, ni a la agudización de la vulnerabilidad externa del país o a las bajísimas tasas de crecimiento de la economía y su contrapartida, las elevadas tasas de desempleo. Estas fueron decisivas para la derrota política de la derecha neoliberal en las elecciones de 2002, que llevó al comando del país a los gobiernos del Partido de los Trabajadores y sus aliados (coyunturales) durante 13 años.

El primer Gobierno de Lula (2003-2006), debidamente precedido en la campaña electoral por la famosa “Carta a los Brasileños”, en la cual le garantizaba al capital en general, y al capital financiero en particular, que

“respetaría los contratos”, heredó el inicio de otra crisis cambiaria y una nueva aceleración de la inflación. Su respuesta fue el mantenimiento y radicalización de la política macroeconómica (el trípode), con el aumento de la tasa de interés y del superávit fiscal primario y la implementación de una reforma de la seguridad social de los servidores públicos que implicó, entre otras cosas, que los jubilados, inusualmente, pasasen a cotizar para el sistema pensional. El resultado obtenido en el primer año de gobierno fue una recesión y el aumento del desempleo.

A pesar de eso, la coyuntura internacional estaba modificándose desde 2002, dado el crecimiento económico halado por China –ahora participante de la Organización Mundial del Comercio (OMC)– y los Estados Unidos. El *boom* de las *commodities* de allí derivado tuvo un impacto determinante en los años siguientes sobre la dinámica y desempeño de las economías periféricas, de capitalismo dependiente. La rápida mejora de las cuentas externas de Brasil (superávits inéditos en la cuenta de transacciones corrientes de la balanza de pagos), con reducción de su vulnerabilidad externa coyuntural, posibilitó aún en la segunda mitad del primer Gobierno de Lula la flexibilización del trípode macroeconómico: mantenimiento de las metas de inflación acompañado de reducción de las tasas de interés, reducción de los superávits primarios e intervenciones en el cambio para la formación de grandes reservas en dólares¹¹.

Junto con la implementación de políticas y programas sociales (Druck, Filgueiras: 2007), se adoptó una política salarial de aumento real del salario mínimo y, al final del período, fue creado el Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC), que desembocaría en el segundo Gobierno de Lula (2007-2010) en un mayor protagonismo del Estado en el proceso de acumulación y desarrollo capitalista brasileiro (a pesar de estar muy “deshidratado” debido a las privatizaciones ocurridas desde el Gobierno de Collor-Itamar). Para esto fueron decisivas las participaciones del BNDES (financiando la expansión e internacionalización de grandes grupos económicos nacionales), de la CEF (financiando el programa de vivienda “Mi Casa, Mi Vida”) y de Petrobras

11. Estas circunstancias y la consecuente flexibilización del RPM no pueden ser vistas, como quiere la derecha neoliberal, como una mera “suerte” de Lula. En realidad, los vientos favorables de la fortuna (circunstancias no controlables por los sujetos políticos) fueron percibidos de forma correcta por el Gobierno de Lula y, de allí, la decisión de alterar, flexibilizándolo, el RPM. Por consiguiente, diría Maquiavelo (2010), ese gobierno tuvo la virtud de percibir el cambio favorable de la coyuntura internacional y, por eso, no solo alteró el RPM, sino que también implementó un conjunto de políticas públicas compatibles con esa alteración.

(con el descubrimiento y explotación de petróleo en el yacimiento del Presal y su liderazgo en la constitución/modernización de la cadena productiva del petróleo).

Todo esto implicó mayores tasas de crecimiento, superando la estagnación heredada de los gobiernos de FHC, reducción de las tasas de desempleo, mejoría en el patrón de consumo –y aumento del endeudamiento– de la población en general, principalmente de sus segmentos de menor renta, y reducción coyuntural de la pobreza absoluta –tal como es medida ordinariamente por las llamadas “líneas de pobreza”–, además de permitir la formulación y ejecución de varios programas sociales en las áreas de energía, vivienda, salud, cultura y educación. En esas nuevas circunstancias, el bloque en el poder tuvo una reconfiguración: el capital financiero sufrió un desplazamiento de su hegemonía, teniendo que admitir el crecimiento de la influencia de otras fracciones del capital en la conducción del Estado: grandes grupos económicos nacionales y el agronegocio (capital productor y exportador de *commodities*), las grandes constructoras y los grandes grupos de comercio minorista. En suma, la llamada gran burguesía interna, que pasó a ser objeto prioritario de las políticas del Estado, en especial a través del BNDES, del Banco de Brasil, de la Caja Económica Federal y de Petrobras. La contrapartida fue la profundización de la desindustrialización ocurrida en el período y el crecimiento de la autonomía relativa del Estado, que le facilitó a Lula mediar los conflictos de clase y de sus fracciones desde su interior (Singer, 2012).

En resumen, con el mismo patrón liberal-periférico heredado de los gobiernos anteriores –que no sufrió ninguna alteración estructural, sino que, al contrario, se dio por sentado–, pero con la flexibilización del RPM centrado en el “trípode”–posibilitado por una coyuntura internacional favorable–, los gobiernos Lula consiguieron superar momentáneamente la estagnación económica y mejorar las condiciones de vida inmediatas de la población. Muchos, entonces, creyeron que el PDLP también había sido superado, que se estaba delante de una nueva “era desarrollista o neodesarrollista”, esta vez con distribución de la renta (Barbosa, Souza: 2010)¹².

12. En ese período surgieron dos formulaciones críticas al (supuesto) neodesarrollismo del Gobierno de Lula, en tanto su crecimiento (inconsistente) fue “jalonado” por el crecimiento de los salarios: 1- el “nuevo desarrollismo” y 2- el “social-desarrollismo”, que proponen, como alternativa, respectivamente, un crecimiento “jalonado” por las exportaciones (Bresser-Pereira, Gala: 2010) o por las inversiones públicas (Costa: 2012).

Sin embargo, la crisis general del capitalismo de 2008 y su desdoblamiento con la llamada crisis soberana del euro en 2010 repercutieron con fuerza en el período de los gobiernos de Dilma, deshaciendo esa ilusión que cegó políticamente al Partido de los Trabajadores y otras corrientes políticas de izquierda. La crisis inicialmente dificultó y, después, acabó por inviabilizar la continuación de la flexibilización del trípode macroeconómico y la compatibilización de los intereses divergentes de las distintas fracciones del capital y de los diferentes sectores populares. En el proceso, se asistió al *impeachment* de Dilma Rousseff y la retoma de las contrarreformas neoliberales.

El primer Gobierno de Dilma (2011-2014), con la economía impactada por la desaceleración del crecimiento mundial, convivió con tasas de crecimiento cada vez menores, pero también, paradójicamente, con tasas de desempleo decrecientes, que, al final de ese gobierno, alcanzaron el nivel más bajo en la historia. No obstante, la situación se complicó aún más con la implementación de dos políticas, que agravaron la situación y llevaron a la pérdida de dinamismo de la actividad económica que se transformó en una crisis abierta al inicio del segundo Gobierno de Dilma (2015-2016), que había sido electa en un proceso electoral muy reñido y cuyo resultado no fue aceptado por el oponente derrotado.

La primera de ellas, ejecutada aún en el primer gobierno, fue la exención tributaria concedida al capital como forma de contrarrestar la desaceleración del crecimiento con la esperanza de que las inversiones aumentasen, lo que no ocurrió: los lucros de hecho se incrementaron, así como las inversiones financieras en títulos del gobierno. Y, lo que fue peor, el superávit fiscal primario se transformó en un déficit que comenzó a crecer en virtud de la reducción de los ingresos tributarios del gobierno, provocada también por la desaceleración del crecimiento. La segunda política fue aún más lesiva, y jugó un papel decisivo en la profundización de la crisis económica y política, contribuyendo con el proceso que llevó al Golpe de 2016: en el inicio del segundo gobierno se optó por hacer un ajuste fiscal, después de que ese tipo de política había sido denunciada y descartada durante la campaña electoral como cosa del programa neoliberal del adversario. En un momento ya de contracción del consumo y de la inversión, el impacto recesivo fue inmediato y el descrédito del nuevo gobierno que apenas iniciaba fue fatal.

A partir de ello el proceso golpista se aceleró de forma impresionantemente rápida, culminando con el *impeachment* de la presidenta Dilma Rousseff, tramado y/o apoyado por diversos sectores sociopolíticos: el imperialismo y la

burguesía a él asociada; la derecha y ultraderecha neoliberal, partidaria o no; los grandes medios de comunicación corporativos, parte importante del sistema judicial y del Ministerio Público, en especial el “Lava-Jato” y el Supremo Tribunal Federal (STF)¹³; las fuerzas armadas, el propio parlamento y las iglesias evangélicas; la mayoría de la llamada clase media y amplios segmentos de la “nueva” clase trabajadora (Filgueiras, Druck: 2020).

Inesperadamente para muchos de los que se involucraron en el golpe ultraneoliberal su mayor consecuencia en el plano político fue la elección en 2018 de Jair Bolsonaro, expresión del ascenso de la extrema derecha en el país, la cual pasó a galvanizar todas las fuerzas políticas desde el centro hacia la derecha frente a la deshidratación de la derecha neoliberal y de sus partidos políticos. La convergencia del neoliberalismo con el neofascismo, fenómeno mundial, se evidenció claramente al final del proceso: a partir de un golpe neoliberal el país caminó hacia el neofascismo, desembocando en el Gobierno de Bolsonaro, con todas las barbaridades perpetradas hasta aquí conocidas.

El golpe trajo de vuelta la fuerte hegemonía del capital financiero y reforzó también la presencia del agronegocio en el bloque en el poder, aparejada con la retoma y la profundización de las reformas y políticas neoliberales. El “trípode macroeconómico” retornó con todo, con el “techo de gastos” restringiendo completamente la política fiscal, mientras la política monetaria del Banco Central promovía un nuevo ciclo de aumento de las tasas de interés. Como resultados más significativos tuvimos el regreso de la estagnación económica y una nueva ola de desempleo, el aumento de la pobreza y el regreso del país al mapa del hambre. En ese ámbito, los gobiernos de Temer (2016-2018) y de Bolsonaro (2019-2022) se identificaron totalmente; no hubo ninguna diferencia: fue el ultraneoliberalismo en la vena del país, de su sociedad y de su economía.

El conjunto de la obra de esos dos gobiernos, parte fundamental de la agenda neoliberal para Brasil, puede ser resumido en las siguientes iniciativas: congelamiento de los gastos sociales por veinte años (el célebre “techo de gastos”, una especie de ajuste fiscal permanente), las “reformas” laboral y

13. Nota del traductor: El Ministerio Público (Federal) es un órgano de fiscalización de las instituciones públicas y el Lava-Jato (autolavado o lavado de carros) fue una operación de investigación judicial sobre corrupción que llevó a cabo la Policía Federal brasilera y que desembocó en el encarcelamiento temporal de Lula y por el cual no pudo concurrir a la elección presidencial de 2018.

pensional (otra más), la liberalización de la tercerización para cualquier área de las empresas, la redefinición del papel del BNDES como financiador a largo plazo, la fragmentación/venta de activos de Petrobras y la extinción de su política de contenido nacional (con la desarticulación de la cadena productiva del petróleo), la privatización del sector energético y otros segmentos de la infraestructura del país, etcétera.

Específicamente, el Gobierno de Bolsonaro completó la obra neoliberal con un proceso de agresión a las instituciones de la democracia brasilera, de destrucción (o tentativa de destrucción) y manipulación de todo lo que funcionaba en el país: Petrobras y el Presal, los bancos públicos, la Seguridad Social solidaria, el Sistema Único de Salud (SUS), el Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística (IBGE), la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (ANVISA), la Fundación Nacional de los Pueblos Indígenas (FUNAI), el Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (INCRA), las universidades y la educación en general (recortes presupuestales y monitoreo de sus direcciones), las políticas sociales y culturales, los consejos populares, la convivencia y la tolerancia con las diferencias, la política ambiental, etcétera. Y, lo más impresionante de todo, actuó criminal y sistemáticamente durante la pandemia del Covid 19 a favor del virus: entre otras cosas, negando su gravedad, retardando la compra de vacunas y menospreciando su importancia, boicoteando todas las medidas necesarias para su contención (aislamiento social, uso de tapabocas, etcétera), estimulando la contaminación generalizada de la población por cuenta de la célebre “inmunización de rebaño”, manipulando políticamente el Ministerio de Salud y dificultando su actuación.

Todas las acciones de estos dos gobiernos –reformas y políticas económicas– profundizaron el carácter neoliberal (estructural) del patrón de desarrollo capitalista dependiente del país, cuyas consecuencias funestas para la mayoría de la población habían sido moderadas durante los gobiernos de Lula y Dilma. Por todo eso, la victoria de la izquierda y de Lula en 2022 fue, sin duda, crucial para la democracia, el primer paso para la derrota del neofascismo y la reconstrucción del país, además de un aliento para América Latina. Empero, esta solo será efectiva, y duradera, si el Gobierno de Lula avanza en la reducción estructural de la desigualdad inmediatamente.

Dependencia, desigualdad y... dictadura

Para la Teoría Marxista de la Dependencia, la herencia colonial sigue presente en la forma de superexplotación y subalternidad. Incapaces de garantizar bienestar y establecer consensos, las clases dominantes apelaron a la fuerza bruta. De allí su coqueteo eterno con dictadores.

6. Las implicaciones sociales y políticas del capitalismo dependiente

La observación de la historia de América Latina evidencia de forma inequívoca la naturaleza limitada y frágil de la democracia en los países dependientes, en los cuales las clases dominantes están articuladas orgánicamente al imperialismo, presente y actuante al interior de sus respectivas sociedades e instituciones (ramas ejecutiva, legislativa, judicial, grandes medios de comunicación corporativos, etcétera). La oposición entre democracia y desigualdad/superexplotación del trabajo siempre está en el centro de la disputa política, marcando, de un modo o de otro, las sucesivas coyunturas. La ampliación y el avance de la democracia necesitan de la reducción de la desigualdad, y esta demanda la profundización de la democracia; ambas se condicionan mutuamente (Miguel: 2022).

América Latina, tal como la aldea de Macondo de la novela de Gabriel García Márquez, *Cien años de Soledad*, sufre de una especie de “eterno retorno”, pero este no sucede siempre en las mismas circunstancias y de modo exactamente igual. Las formas de dependencia y sus respectivos patrones de desarrollo se alteraron a lo largo del tiempo condicionados por los cambios estructurales del capitalismo a nivel mundial e impulsados desde los países imperialistas. El “eterno retorno” se expresa en todos sus países en la incapacidad de superación de la dependencia, en la existencia de burguesías antinacionales asociadas al imperialismo, en la inserción subordinada en la división internacional del trabajo, en la reproducción de viejas y nuevas formas de superexplotación del trabajo, en la manutención de enormes desigualdades y concentración de renta, riqueza y propiedad y, finalmente, en una gran inestabilidad política administrada por una democracia con grandes restricciones y que, en el límite, desemboca en regímenes dictatoriales.

En Brasil, en particular, esas desigualdades remiten a una formación económico-social asentada por casi cuatro siglos en la violencia del trabajo

esclavo y, posteriormente, a partir de finales del siglo XIX, en la superexplotación del trabajador libre, facilitada por la concentración de la propiedad agrícola (rural y urbana), por la existencia permanente de un enorme ejército industrial de reserva, por una gran informalidad (de las actividades económicas y del mercado de trabajo), por una cultura fuertemente autoritaria-paternalista en la relación capital-trabajo y por la fragilidad de las diversas formas de representación de los trabajadores.

Un capitalismo que comenzó a estructurarse en la segunda mitad del siglo XIX, a partir de una fuerte herencia colonial¹⁴ y ya en la era del capitalismo monopolista y del imperialismo, en el contexto de una división internacional del trabajo fuertemente jerarquizada y comandada inicialmente por Inglaterra y, posteriormente, por Estados Unidos. A partir de los años 1930, período de la segunda gran crisis mundial del capitalismo, el proceso de industrialización tardío brasileiro se aceleró con el fuerte protagonismo del Estado y, especialmente desde 1955, durante el Gobierno de Juscelino Kubitschek, con la participación fundamental de las empresas multinacionales en su matriz industrial.

En esas circunstancias, la enorme concentración de la renta y de la riqueza se volvió una marca histórica, estructural, del capitalismo dependiente brasileiro, así como la existencia de una burguesía que, a lo largo de su desarrollo, fue profundizando y estrechando su articulación –de forma subordinada, con el imperialismo– cuyos intereses, a lo largo del proceso de desenvolvimiento del capitalismo, fueron internalizándose cada vez más en el país. Una burguesía que no consiguió construir una “nación completa” (Prado Jr., 2004) y que, por eso, se ve obligada por sus intereses y los del imperialismo a recurrir reiteradamente

14. La caracterización de la formación económico-social brasileira, constituida a lo largo del período colonial mercantilista (siglos XVI al XVIII), ya fue objeto de intensos debates en el campo marxista, que opusieron básicamente dos corrientes de pensamiento: una que la consideraba precapitalista (semifeudal o feudal) y otra que la definía como capitalista. En los dos casos, era a partir de la identificación de una u otra característica de la colonia, que podían aisladamente sugerir la existencia de una sociedad precapitalista o su opuesto (una sociedad capitalista). La implicación político-práctica de la primera interpretación era la defensa de una revolución nacional-democrática (alineada con las tesis de la Tercera Internacional Comunista); y, de la segunda, la de una revolución socialista. En los años 1970, surgieron varios estudios que superaron esa disyunción, desplazando la observación del fenómeno centrada en las condiciones internas de la colonia para entenderlo en el contexto del largo proceso de transición (del feudalismo al capitalismo) por el cual pasaba Europa en el período, y que fue definido por Marx (2013) como la época de la "acumulación originaria del capital". En esa nueva perspectiva, se destacaron, entre otros, los historiadores Fernando Novais (1974) y Jacob Gorender (1978).

a gobiernos autoritarios y, en el límite, a dictaduras, con la implementación de sucesivos golpes de Estado. En suma, una burguesía incapaz de construir una hegemonía política (dominación-consenso), debido a la contradicción permanente (estructural) presente en todas las sociedades capitalistas, pero agudizada en la periferia del capitalismo, entre desigualdad y democracia (Boron: 2001; Miguel: op. cit.). El resultado de esa contradicción se expresa en la existencia de una democracia siempre inestable, fuertemente restringida y deshidratada.

En la historia del país, tanto el golpe cívico-militar de 1964, con la instalación de una dictadura que duró 21 años, como, y más recientemente, el nuevo tipo de golpe parlamentario-jurídico-mediático de 2016 (Filgueiras, Druck: 2020), que destituyó a la presidenta Dilma Rousseff¹⁵, ocurrieron cuando las fuerzas populares intentaron enfrentar la concentración de la renta y de la riqueza, a pesar de haber sido sus circunstancias históricas muy diferentes. Ahora, en el tercer Gobierno de Lula, como en sus dos gobiernos anteriores y en los de Dilma, las tensiones entre democracia y desigualdad volvieron a manifestarse de forma aguda, poniendo de nuevo en jaque la capacidad de la izquierda para implementar su programa, en especial el combate contra las desigualdades en el plano estructural.

En la perspectiva de la TMD, no hay posibilidad de superación de la dependencia de los países periféricos en el interior del sistema mundial capitalista, una vez que sus respectivas burguesías están orgánicamente ligadas al imperialismo. Esos países no constituyeron burguesías nacionales con intereses desvinculados del imperialismo. Hasta aquí –a 50 años de su elaboración–, la historia le ha dado la razón: el único país que superó su condición periférica, pasando a integrar el centro, fue Corea del Sur. Pero eso sucedió en el período de la Guerra Fría, motivado por los intereses geopolíticos del imperialismo, en especial de Estados Unidos (en alianza con Japón), que apoyaron de varias maneras el desarrollo capitalista en Corea (con inversiones, transferencia de tecnología y apertura de sus mercados para las exportaciones coreanas), permitiendo la constitución de una burguesía nacional relativamente autónoma y asociada y dirigida por un Estado protagonista, con la creación de grandes grupos económicos nacionales orientados y apoyados por políticas comerciales, industriales y de desarrollo activas (Moreira: 2017).

15. Para una discusión sobre la naturaleza del "nuevo tipo de golpe" ver el libro de 2016 organizado por Jinkings, Doria y Cleto: *Por que gritamos golpe: para entender o impeachment e a crise*. Y para la relación entre estado de excepción y neoliberalismo consultar Valim (2017).

Algunos también mencionan el caso de China, el único país hoy en condiciones de disputar la hegemonía de un nuevo orden internacional con Estados Unidos. En especial destacan sus impresionantes tasas de crecimiento en los últimos cuarenta años, así como su *performance* en el comercio internacional y su rápido salto tecnológico, además de la presencia de sus capitales e inversiones en los países periféricos, en especial en África y en América Latina. Sin embargo, China es un caso completamente distinto al de Corea: nunca fue un país de capitalismo dependiente, muy por el contrario. Desde su revolución de 1949, por un período de casi 30 años, se construyó como una formación económico-social socialista soberana, independientemente de los imperialismos de la URSS y de Estados Unidos, siendo hoy poseedora de fuerzas armadas poderosas y armamento nuclear. La reorientación de ese proceso, a partir de 1978, en dirección a una formación económico-social capitalista, con la constitución de una burguesía nacional, fue conducida, también soberanamente, por el poder de su Estado (bajo el comando del Partido Comunista Chino) que, bajo su control, atrajo empresas multinacionales y transnacionales para que se instalasen en su territorio, empero con la imposición de condiciones rígidas relacionadas con la obligación de asociarse con empresas estatales y privadas chinas, transferencia de tecnología y cuotas de exportación (Souza: 2018).

De ese modo, China no puede ser vista como ejemplo de un paso –o transformación– de un capitalismo dependiente en dirección al centro del sistema mundial capitalista. El único elemento común de esas dos experiencias de desarrollo capitalista, una a partir de un país de la periferia del capitalismo (Corea) y otra de un país socialista (China), fue la constitución de burguesías con intereses nacionales propios que, junto con sus respectivos Estados, dirigieron todo el proceso, a pesar de servirse de varias maneras del imperialismo, de sus capitales, de sus tecnologías y de sus empresas.

Desde el punto de vista lógico-histórico, países capitalistas, dependientes o imperialistas, son dirigidos por sus respectivas burguesías. Para la TMD, la cuestión central de los países de capitalismo dependiente es que ellos no consiguieron constituir burguesías nacionales autónomas con relación al imperialismo, que fuesen conductoras de proyectos de nación que incorporasen, de hecho, aunque fuese parcialmente, a las clases dominadas. De allí la constatación que hace Prado Jr. (op. cit.), específicamente para Brasil, pero que vale para toda América Latina: estamos delante de “naciones incompletas”. La necesidad de superexplotación, con la concentración de la renta y de la riqueza en niveles elevadísimos, que garantiza las remesas de excedentes

hacia el imperialismo y, al mismo tiempo, la acumulación de capital para las burguesías nativas, no permite que sea llevado a cabo un proyecto nacional capitalista soberano, tal como lo hicieron los actuales países imperialistas en los siglos XVIII y XIX, en los momentos iniciales del desarrollo capitalista y, más recientemente, de forma tardía, Corea del Sur y China.

Esa es la base objetiva de la incapacidad, o enorme dificultad, de las burguesías periféricas para ejercer su hegemonía (dominación y consenso) y, por esto, tuvieron que apelar a regímenes y gobiernos autoritarios, en el límite, dictaduras. Y, en última instancia, hasta requirieron de la interferencia político-militar directa del imperialismo. La inestabilidad política y la fragilidad de las democracias son marcas incuestionables de los países periféricos, en particular de los latinoamericanos.

Lula y la izquierda en su torbellino

En un país dependiente y en retroceso, el gobierno lidia con una correlación de fuerzas especialmente adversa. Para superar el fascismo e iniciar cambios reales, es indispensable movilizar la sociedad. Pero es un error atribuirles solo a Lula y su gobierno esta enorme responsabilidad.

7. El tercer Gobierno de Lula

En 2022, la izquierda consiguió derrotar electoralmente tanto al neoliberalismo como, principalmente, al neofascismo. Esa victoria, expresada por la elección de Lula, aunque por un pequeño margen de votos (1,8 puntos porcentuales), fue gigante e inestimable. El conjunto de la obra de cuatro años de Gobierno de Bolsonaro fue tenebroso, bajo cualquier aspecto que se quiera analizar. No es necesario especificarlo aquí de nuevo, pues la lista mencionada en la sección cinco es suficiente para caracterizarlo como desastroso.

Y esa victoria es aún más impresionante si se considera el conjunto de las fuerzas político-sociales derrotadas momentáneamente, que constituyen –y no apenas apoyan– el bolsonarismo, la forma como se presenta el neofascismo en la sociedad brasilera, siendo estas: el movimiento neofascista y sus milicias físicas y digitales (con apoyo de los algoritmos de las *big techs*), la mayoría de las iglesias evangélicas, las fuerzas de seguridad (públicas y privadas), la parte más

importante del capital financiero y del agronegocio, y segmentos significativos de la clase media. Fuerzas éstas que echaron mano de todo tipo de prácticas e instrumentos ilegales para mantener el fascismo en el poder (Boito, 2019): amañar el Estado y manipular las políticas públicas en año electoral, difusión metódica de *fake news* en las redes sociales, amenazas y violencias de todo tipo. Por lo tanto, no se puede tener la menor duda respecto de la importancia de esa victoria.

Sin embargo, en estos meses iniciales del tercer Gobierno de Lula, es evidente que el denominado “presidencialismo de coalición” (Abranches: 1988, 2018), una vez más, ha permitido que las fuerzas políticas neoliberales-fisiológicas¹⁶ pongan exigencias cada vez mayores para garantizar la gobernabilidad, bajo la amenaza de no pautar o no aprobar las medidas y acciones propuestas por el gobierno. Y, así mismo, exigiendo la reducción del programa de gobierno, forzándolo a ir más hacia la derecha¹⁷.

El “presidencialismo de coalición”, que es la forma como se gobierna en Brasil desde 1945 y después de la redemocratización, remite a la cuestión de la relación entre los poderes públicos (ejecutivo, legislativo y judicial) y sus conflictos. Esa forma de gobierno se da en el contexto de un sistema político republicano que combina el presidencialismo, el federalismo, el bicameralismo, el multipartidismo y la representación proporcional. Cada una de esas características puede ser encontrada individualmente en otros países, empero la coexistencia de todas ellas en un mismo país es un atributo del sistema político brasileiro (Abranches: op. cit.; Bittencourt: 2012).

El presidencialismo, por lo tanto, es una forma de gobierno institucionalizada (obligatoria), establecida en la Constitución; no es una elección unilateral de cada gobierno. A su vez, una eventual coalición (alianzas a ser establecidas),

16. Nota del traductor: En Brasil se le denomina “fisiológica” al tipo de ejercicio de la política que está desprovisto de ideología y de objetivos programáticos y que, en esa medida, tiene como fin exclusivo satisfacer necesidades materiales de los sujetos políticos que la practican.

17. En el mismo sentido, algunos defienden que, en la práctica o informalmente, está en curso en el país un semipresidencialismo (o semiparlamentarismo): “Con una deformación: Cámara y Senado no responden por el resultado con el mismo peso que recae sobre los hombros del ocupante del Palacio de Planalto. Es preciso formalizar el cambio de régimen, que ya sucedió.” (Azevedo: 2023). En esa misma línea, Roberto Amaral (2023) habla de un “nuevo presidencialismo”, en el cual hay un empoderamiento de los poderes Legislativo y Judicial, en detrimento del Ejecutivo.

al contrario, no es una obligación institucionalizada, depende de ciertas circunstancias y condiciones políticas, pero cuando se configura puede también no ser una elección del gobierno, sino más bien una necesidad política inevitable, bajo la amenaza de no conseguir gobernar.

Así, la relación entre los poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) es condicionada por dos circunstancias: 1° las reglas institucionales (establecidas en la Constitución y en los reglamentos internos de la Cámara y el Senado), que regulan la interacción entre los poderes, conteniendo objetivamente las posibilidades y límites de actuación de los sujetos políticos¹⁸ y 2° la calidad de una virtual coalición (su orientación política) y la forma como ella es constituida, esto es, con base en negociación de programas y valores o de corrupción y clientelismo, o, incluso, con base en las dos cosas al mismo tiempo.

La calidad de la coalición, a su vez, depende de la composición partidaria del Parlamento (en Brasil, la Cámara de Diputados y el Senado), es decir, del número de partidos y de la fuerza institucional de cada uno de ellos (medida por el número de diputados y senadores que tienen), así como de sus respectivos idearios y de los intereses que representan. En última instancia, consecuentemente, el tipo de coalición formada en cada gobierno depende de la fuerza social y electoral de cada partido. De este modo, la coalición puede ser más a la izquierda o más a la derecha del espectro político, empujando al gobierno y sus acciones y políticas hacia una u otra dirección. Se puede afirmar entonces que, de forma general, la naturaleza de la coalición depende de la fuerza institucional de las corrientes políticas (partidos) que eligieron al presidente de la República y, después de la elección, en caso de ser necesario formar una coalición para gobernar, de la gama de partidos existentes y, en Brasil, también de la aglutinación de intereses representados en bancadas específicas encima de los partidos (evangélico, del agronegocio, de las armas, etcétera) que trascienden los partidos formalmente existentes.

18. Entre otras, "(...) las prerrogativas de iniciar proyectos de ley (con exclusividad o no), las condiciones para la aprobación de enmiendas, la prerrogativa de vetar legislación (y las condiciones para una eventual anulación), el abanico de materias que el Ejecutivo puede tratar por decreto, las prerrogativas de convocatoria a plebiscitos y referendos y de convocatoria de sesiones legislativas extraordinarias, los poderes para determinar el orden del día en las votaciones, los plazos y el itinerario de la tramitación de las proposiciones (si van para comisiones, o directo a las plenarias, el orden en que son votadas), las reglas de quórum" (Bittencourt: op. cit.). Se puede incluir, la regulación de las medidas provisionales, enmiendas parlamentarias, etcétera.

En Brasil, desde 1945, ningún gobierno consiguió obtener mayorías en el Parlamento contando solo con el segmento político (de derecha o de izquierda) previo que lo eligió, lo que implicó siempre la necesidad, después de las elecciones, de formar coaliciones más amplias para alcanzar un mínimo de gobernabilidad. No obstante, en lo que concierne a la mayor o menor dificultad de formar una coalición favorable a la implementación del programa del gobierno elegido, hay una diferencia fundamental entre formar una coalición de izquierda o centroizquierda y una de derecha o centroderecha: en el primer caso, hay una mayor dificultad porque los partidos de ese espectro político, como evidencia la experiencia histórica hasta aquí, no han conseguido elegir una mayoría en la Cámara de Diputados y el Senado, lo que lleva al gobierno electo a incorporar los partidos de centroderecha y derecha en su base de apoyo. En consecuencia, tiene que lidiar, al mismo tiempo, con diferencias político-ideológicas y apetitos fisiológicos. En sentido contrario, una coalición de derecha o centroderecha es más fácil de constituirse porque se hará a partir de partidos con perspectivas político-ideológicas cercanas, una vez que, sumados, han conseguido elegir la mayoría de los parlamentarios. En ese caso, el gobierno electo lidia, fundamentalmente, con el fisiologismo (intereses menores y ambiciones individuales).

Actualmente, se debe destacar: cambios más recientes en las reglas institucionales (después del golpe y en los gobiernos Temer-Bolsonaro), que limitaron la relación entre Ejecutivo y Legislativo, han favorecido la capacidad del Legislativo para negociar con el Ejecutivo, en especial en lo que se refiere a la definición del presupuesto y al control del proceso de la actividad legislativa¹⁹. Por todo eso, en Brasil, el presidencialismo de coalición (programático y fisiológico al mismo tiempo) se ha constituido, reiteradamente, en un impedimento para implementar un programa de izquierda, aunque sea el de una socialdemocracia deshidratada.

Más específicamente, a pesar de no haber tenido esta vez una “carta al pueblo brasileiro” en la campaña de Lula, ni compromiso alguno con la agenda neoliberal, por lo menos retóricamente, la izquierda, de nuevo, no está consiguiendo implementar el aspecto central de su programa económico-social, explicitado claramente durante el proceso electoral y motivo de la

19. Destacándose la creación de un nuevo tipo de enmienda parlamentaria (la del Relator), que dio origen al llamado “presupuesto secreto”, bajo el control del presidente de la Cámara y del parlamentario indicado para relatar la propuesta presupuestal enviada por el Ejecutivo al Parlamento.

victoria arrasadora de Lula entre los brasileros que ganan hasta dos salarios mínimos, el cual consiste en el combate estructural contra las desigualdades de renta y riqueza. Más que en los dos gobiernos anteriores de Lula, las fuerzas políticas del capital, ahora en asociación con el bolsonarismo (neofascismo) neoliberal, poseen una amplia mayoría de representantes en el Parlamento, lo que les posibilita vetar (o deshidratar) cualquier iniciativa importante de cambio estructural a favor de los trabajadores y sectores populares.

La actual coyuntura política, por lo tanto, es mucho más complicada para la actuación de las fuerzas de izquierda, en comparación con el período de los gobiernos anteriores de Lula y Dilma (2003-2016). La razón de eso es bastante obvia: además de los recientes cambios en las reglas institucionales que regulan la relación entre los distintos poderes, al haber fortalecido el poder legislativo en detrimento del ejecutivo las fuerzas de izquierda dentro y fuera del parlamento están teniendo que combatir en dos frentes, confrontando, al mismo tiempo a la derecha neoliberal y a la extrema derecha neofascista, las cuales se unifican en muchos momentos en torno objetivos comunes. La defensa de la democracia se volvió tan importante como la necesidad de romper con los límites del patrón de desarrollo liberal-periférico (PDLP), que restringe cualquier iniciativa que ponga en cuestión la superexplotación del trabajo y la actual concentración de la renta y la riqueza.

Hasta el momento presente (octubre de 2023), el combate contra el fascismo y la defensa de la democracia, así como la reconstrucción del Estado, avanzan *de facto*, inclusive con el apoyo de fracciones de la derecha neoliberal (en algunos casos de forma vacilante), y pese a las acciones de las fuerzas armadas en el sentido de eximirse de su responsabilidad en la tentativa del golpe del 8 de enero y también de las innúmeras barbaridades cometidas a lo largo del Gobierno de Bolsonaro: el *modus operandi* es el de individualizar la responsabilidad en algunos de sus integrantes, librando a la institución, a la corporación militar. Sin embargo, los temas económico-sociales relevantes y referentes al protagonismo del Estado son monitoreados permanentemente por el gran capital y sus agentes en los medios de comunicación corporativos, en el Parlamento y en el poder judicial.

En el parlamento, la reiterada incapacidad de la izquierda de hacer elegir una mayoría de parlamentares comprometidos con su agenda²⁰, está permitiéndole

20. Esto evidencia la enorme dificultad de la izquierda para constituir su hegemonía en la sociedad, combatiendo y deconstruyendo el sentido común impregnado en la vida cotidiana

al llamado *Centrão*²¹ (agrupamiento político constituido desde el proceso constituyente de 1988), formado por una mayoría de diputados fisiológicos de derecha y centroderecha, chantajear al gobierno en cada votación de su interés, empujándolo hacia una composición más a la derecha a través de la concesión de ministerios y cargos en el primer, segundo y tercer escalones. Ese es el resultado principal del llamado “presidencialismo de coalición” brasileño, que ha llevado a todos los gobiernos, que se sucedieron desde el inicio de la redemocratización, a hacer, siempre en nombre de la “governabilidad”, negociaciones “antirrepublicanas”, teniendo en cuenta también la amenaza permanente de instauración de un proceso de *impeachment*. Y lo peor, esa “pequeña política” –realista, según algunos– solo permite avances marginales en el combate contra la desigualdad de renta y, aun así, apenas en el plano coyuntural, que pueden ser fácilmente deshechos en gobiernos posteriores neoliberales, como fue comprobado recientemente²².

de los sectores populares-subalternos, que va mucho más allá de la dimensión política en estricto sentido. Lo que significa confirmar su incapacidad de confrontar creencias, prácticas y valores conservadores y reaccionarios, reproducidos y difundidos por inúmeros aparatos ideológicos privados y de Estado, actualmente con fuerte influencia de las iglesias evangélicas y de las redes sociales. Específicamente, la izquierda no ha conseguido alterar la cultura política predominante, en especial el tipo de relación establecida entre los parlamentares y sus representantes.

21. Nota del traductor: En español “centrazo” o “gran centro”, hace referencia al grupo de partidos políticos que se ubican en el espectro ideológico de la centroderecha y la derecha, aunque se presentan públicamente como de centro, lo que, de facto, les permite asumir una postura política pragmática a nivel institucional, que dentro del Parlamento funciona como una suerte de “bisagra”, en la medida en que pueden apoyar gobiernos, políticas y medidas tanto de la derecha y la ultraderecha como de la centroizquierda y la izquierda, generalmente a cambio de cargos y/o recursos públicos. Por ello, se le considera el principal representante de la política fisiológica brasileña.

22. En este momento (octubre de 2023), se está asistiendo a una furiosa negociación en la cual el Ministerio de los Deportes y el Ministerio de los Puertos y Aeropuertos fueron entregados al *Centrão*; y para eso, se creó el Ministerio de las Micro y Pequeñas Empresas para no reducir la participación del Partido Socialista Brasileño en el gobierno. Más allá de eso, se ventiló en la continuación de las negociaciones la posibilidad de que la Caja Económica Federal fuera entregada a ese mismo grupo político. En el plano programático (de la gran política), se puede citar, por ejemplo, la posibilidad de congelamiento salarial para los servidores públicos, además de la proposición de ignorar uno de los pilares de la Constitución, siendo los pisos de los sectores de salud y educación, ambos relacionados a la cuestión fiscal y presupuestal (Martins: 2023).

En los medios de comunicación, la defensa y promoción de un identitarismo-diversidad media-suela²³, subsumido por la perspectiva neoliberal, que lo separa y desvincula de la lucha por la superación estructural de las desigualdades de clase (Fraser: op. cit.), es acompañado por la defensa y apoyo abierto e incondicional a la agenda neoliberal: en especial al ajuste fiscal permanente y la “independencia” del Banco Central y su política monetaria ortodoxa, procapital financiero. Sus comentaristas, a pesar de criticar retóricamente las negociaciones del gobierno con el *Centraão*, condenándolas moralmente, saben que el presidencialismo de coalición es una poderosa arma contra los gobiernos de izquierda, que se propongan de hecho a combatir la desigualdad.

Después de los primeros nueve meses de existencia, el tercer Gobierno de Lula presentaba, de un lado, resultados positivos importantes, destacándose, entre otros, una nueva política de reajuste del salario mínimo por encima de la inflación, un Programa *Bolsa Família* más robusto, cambios en la tabla del impuesto a la renta (elevación de la franja de exención), la retoma del protagonismo del país en el plano internacional (con destaque para la reactivación de los BRICS), el combate a la minería mafiosa en la Amazonia, la reducción de la deforestación de la selva y la interrupción del genocidio de los Ianomanis, el regreso de la política de vivienda para los segmentos de renta más bajos, el anuncio del “Nuevo PAC”²⁴ con la perspectiva de nuevas obras y de la retoma de obras paradas, la crítica permanente a la política monetaria del Banco Central, que impacta negativamente no solo el ritmo de crecimiento de la economía, sino también la velocidad de crecimiento de la deuda pública, el retorno de las políticas culturales, de educación, de cuotas²⁵ y de salud pública (reactivación del Programa “Más Médicos”), etcétera²⁶. Todos esos resultados, sin embargo,

23. Nota del traductor: En portugués “meia-sola”, hace referencia a aquello que repara temporalmente alguna cosa.

24. El nuevo Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC), tal como fue presentado, ha sido objeto de muchas críticas, en particular con relación a las prioridades listadas y los valores destinados. Éste prevé un total de 1,7 trillones de reales en inversión durante cuatro años, con recursos del Estado Federal, empresas estatales y sector privado, con Petrobras en la posición del principal inversor. En particular, los recursos del Programa de Salud y Educación deberán provenir del Presupuesto Federal y, por lo tanto, estarán limitados por el nuevo marco fiscal. Esa es una cuestión compleja y que debe ser analizada con mayor cuidado, lo que no puede ser realizado en este ensayo.

25. Nota del traductor: Política de discriminación positiva que da accesos diferenciado/focalizado a otras políticas con base en la clase social (nivel de ingresos), raza, género, entre otros.

26. Adicionalmente, hubo dos iniciativas en el área tributaria, que aún deben pasar por el filtro del Congreso Nacional: una medida temporal gravando los fondos exclusivos,

derivan de medidas, en su mayoría, de carácter coyuntural, que reproducen una trayectoria semejante a la de aquella de sus dos gobiernos anteriores.

De otro lado, en lo que se refiere a la cuestión fundamental, esto es, al combate estructural a la desigualdad de clase, a la concentración de la renta y de la riqueza, las primeras acciones, una vez más, fueron tuteladas por el gran capital, en especial el capital financiero. Esto está claro en los límites impuestos a la política fiscal, instrumento fundamental para alterar y ampliar la destinación de los gastos públicos hacia las políticas e iniciativas sociales, así como para obtener, de los más ricos, los recursos necesarios para estos gastos, en especial el urgente apalancamiento financiero del SUS, de la educación pública y del programa de reforma agraria.

En lo que concierne a los gastos, la prioridad en el pago-amortización de la deuda pública, con relación a las demás acciones económico-sociales del gobierno, quedó clara con la elaboración de un nuevo “techo de gastos” (el anterior fue desacreditado por el Gobierno de Bolsonaro), apenas un poco más flexible, denominado “nuevo marco fiscal” (Kliass: 2023; Bastos 2023, Souza, 2023)²⁷. Y lo que es peor: al constitucionalizarlo, se aceptó, sin ninguna discusión, continuar restringiendo la política fiscal, una de las políticas macroeconómicas fundamentales del Estado en la administración de una economía capitalista. Una cosa semejante fue realizada con la política cambiaria en Argentina, al inicio de los años 1990, en el contexto del “Plan Cavallo”.

La hegemonía del capital financiero en la estructuración y dinámica del PDLP fue reafirmada una vez más. Así como lo había sido en la “independencia” del Banco Central, aprobada por el Congreso Nacional y sancionada por el Gobierno de Bolsonaro en 2021. De las tres políticas macroeconómicas, dos circunscriben estrechos límites para cualquier gobierno de izquierda. En suma, el capital financiero ha conseguido restringir las políticas monetaria y fiscal en

denominados fondos de los “superricos” (entre 15 % y 20 % sobre el lucro) y un proyecto de ley que grava los rendimientos de las empresas *offshore* (administradas por brasileros que viven en el país, pero que operan en otros países, generalmente paraísos fiscales).

27. La nueva regla fiscal combina un límite de gastos, más flexible que el “techo de gastos”, con una meta de resultado primario (resultado de las cuentas públicas sin los intereses de la deuda pública). El crecimiento de los gastos deberá ser de, máximo, 70 % de la variación de los ingresos de los 12 meses anteriores, empero con un límite superior y un piso para la oscilación de los gastos de, respectivamente, 2,5 % y 0,6 % por encima de la inflación. No hay ninguna regla o restricción acerca de los gastos financieros asociados a la deuda pública.

cuanto instrumentos de políticas anticíclicas, al igual que el apalancamiento de las políticas sociales.

Del lado de los ingresos, la “reforma tributaria” propuesta se ciñó, fundamentalmente, a la cuestión operacional de simplificación de la tributación, tornándola, se espera, más eficiente. El aspecto esencial de redefinir el sistema tributario absurdamente injusto no fue tratado, señalándose, no obstante, la intención de enfrentarlo posteriormente, en una segunda etapa (*Uol Notícias*: 2023). Esta futura etapa es crucial para definir si habrá, o no, alguna alteración estructural en la concentración de la renta y la riqueza. En ella estarán en el foco los impuestos directos que afectan ambas cosas, siendo estos: la regresividad histórica del impuesto de renta de personas físicas, la tributación de lucros y dividendos actualmente exentos, la tributación sobre las grandes fortunas y la elevación de las tasas, hoy casi simbólicas, sobre la propiedad rural y otras formas de propiedades.

En resumen: la continuación del permanente “ajuste fiscal”, ahora disfrazado con el título de “marco fiscal”, junto con el Banco Central “independiente”, además de los *lobbies* que actúan en las áreas de la salud y la educación, están limitando las acciones y políticas del Gobierno de Lula, en general, y, especialmente, en el combate contra la desigualdad de renta y riqueza. Las negociaciones políticas con el Parlamento aisladamente no resolverán esto; el “nuevo marco fiscal” es producto de ellas.

La condición dependiente del país y todas sus implicaciones, tal como fueron mostradas en las secciones anteriores de este ensayo, vienen constituyéndose históricamente en una camisa de fuerza objetiva que limita y encapsula la lucha de clases en su interior. Es verdad que la acción política de los sujetos, colectivos e individuales siempre tiene algún grado de autonomía con relación con las condiciones objetivas y, por eso mismo, si la izquierda tuviese fuerza y capacidad para alterar la correlación de fuerzas, podría volcarlas a su favor. Empero, inicialmente, las condiciones objetivas, que están dadas en cada momento, delimitan el espacio en el cual la lucha de clases y las acciones políticas acontecen, como también el alcance de sus objetivos y sus consecuencias. De forma clara, y sintética: no se puede contraponer al “economicismo”/determinismo, que acepta y justifica la correlación de fuerzas desfavorable, un “politicismo” en el cual la capacidad política es ilimitada, con su completo desprendimiento de las bases materiales de la sociedad que le da sustento y en la cual ella se realiza.

Retomando la primera tesis defendida en este ensayo, que incluso habiendo sido formulada hace 50 años se presenta ahora aún más robusta, el dilema fundamental, inevitable, que la perspectiva de la Teoría Marxista de la Dependencia (TMD) propone para Brasil es el siguiente: ¿la implementación de reformas estructurales y la adopción de políticas que alteren significativamente la histórica concentración de la renta y la riqueza existente pueden ser viabilizadas sin confrontar las características fundamentales del capitalismo dependiente, en especial la superexplotación del trabajo y la existencia de una burguesía subordinada al imperialismo y sin un proyecto nacional de carácter capitalista soberano? O, alternativamente, ¿eso exigiría la superación de la naturaleza dependiente del capitalismo periférico, confrontando consecuentemente, de forma inevitable, el imperialismo? Es decir: ¿los países periféricos pueden superar su condición de dependencia sin superar al mismo tiempo el propio capitalismo?

Cualquiera que sea la respuesta para ese dilema, esta no podrá contar con ninguna fracción de la burguesía o de las clases dominantes. Incluso la gran burguesía interna, fracción no vinculada orgánicamente al imperialismo, evidenció sus límites político-económicos durante los gobiernos de Lula y Dilma y el proceso de *impeachment*. En la perspectiva de la TMD, no hay ninguna posibilidad de construcción política de un proyecto nacional, de carácter capitalista, que sea concebido y dirigido por cualquier fracción de la burguesía brasilera en virtud de su absoluta incapacidad de expresar e incorporar económica y políticamente los intereses diferenciados del conjunto de la sociedad brasilera, en especial los de las clases trabajadoras. Esta no consigue ni acepta convivir con una mejor distribución de la renta; la necesidad de superexplotación del trabajo está arraigada históricamente en su *ethos* de clase y en la subjetividad de sus integrantes. El consenso entre las clases dominantes con relación a las recientes reformas laboral (Gobierno de Temer) y pensional (Gobierno de Bolsonaro) reafirmó, una vez más, la naturaleza del capitalismo dependiente.

Por lo tanto, cualquiera que sea la respuesta, ella exigirá un elevadísimo grado (inédito) de organización, politización y movilización de los sectores populares y de sus expresiones/representaciones (partidos, movimientos sociales, asociaciones, sindicatos, etcétera), con el objetivo de modificar radicalmente la correlación de fuerzas políticas. En caso contrario, restará al tercer gobierno Lula, y a las fuerzas de izquierda que lo eligieron, resignarse con cambios muy limitados, superficiales y aceptables al interior del capitalismo dependiente,

tal como lo evidencia la experiencia de los dos gobiernos anteriores de Lula; es decir, cambios de naturaleza fundamentalmente coyuntural, que no afectan la esencia del PDLP –y mucho menos de la dependencia– y que pueden ser anuladas por futuros eventuales gobiernos de (extrema) derecha.

Para muchos, el reciente surgimiento, a partir de las manifestaciones de junio de 2013, de una “nueva derecha” (en realidad, ultraderecha) en Brasil pareció algo sorprendente e inesperado, una especie de “rayo en el cielo azul”. Un fenómeno casi que inexplicable, que dejó a la mayoría de la izquierda perpleja, principalmente considerando la capacidad de movilización de masas de esa “nueva derecha”.

No obstante, investigadores de este fenómeno evidencian que ese campo político, más allá de la capacidad de actuación en las redes sociales –*de facto*, un instrumento fundamental de organización y estructuración del movimiento neofascista en el país–, se venía aglutinando y estructurando desde 2005, cuando se dio el llamado “Mensalão”²⁸, que llevo a jugar al PT y a Lula en la defensiva y empujó buena parte de la clase media hacia la derecha (Singer: op. cit.). Ese proceso, de estructuración de la “nueva derecha”, se hizo a través de la creación de organizaciones en la sociedad civil, o de la reactivación de las que habían sido creadas por la “vieja derecha” aún en los años 1980 (los llamados *think tanks*)²⁹; de grupos de estudios, semanarios, publicaciones de libros y foros de debates (Fórum de la Libertad, el más importante); además de la creación de páginas web, blogs y comunidades en internet (*Vem Pra Rua, Revoltados Online*, MBL)³⁰ y de la actuación en las redes sociales. Todo ello con el apoyo y el financiamiento de organizaciones y grupos económicos nacionales e internacionales, es decir, un trabajo profesional de “hormiguita”, de difusión ideológica y formación de líderes (Casimiro: 2018; Rochaa: 2021).

28. Nota del traductor: En español “gran mesada”, fue un escándalo político que se desató e involucró al primer gobierno Lula y el PT, a propósito de una investigación sobre corrupción que destapó una red de sobornos en la Cámara de Diputados.

29. Algunas de ellas, con sus respectivas fechas de fundación: Instituto Liberal (1983), Instituto de Estudos Empresariais [Estudios Empresariales] (1984), Instituto Atlântico (1992), Centro Interdisciplinar de Ética e Economia Personalista (2002), Instituto Plínio Corrêa de Oliveira (2006), Movimento Endireita Brasil [Movimiento Enderecha Brasil] (2006), Instituto Mises Brasil (2007), Instituto Millenium (2009), Instituto Ordem Livre [Orden Libre] (2009), Estudantes pela Liberdade [Estudiantes por la Libertad] (2009).

30. Nota del traductor: *Vem Pra Rua* (Ven para la calle), *Revoltados Online* (Indignados/sublevados en línea), MBL (Movimiento Brasil Libre).

Esta constatación, a primera vista sorprendente, en realidad evidencia que esa “nueva (extrema) derecha”, de carácter ultraneoliberal y movilizadora, y que se asume abiertamente como derecha, se apropió de una práctica política que, en los años de 1970 y 1980 fue típica de la izquierda, que con base en ella forjó sus líderes, difundió su ideario y construyó su capacidad de movilización en las luchas libradas en aquel período. Esto significa que la capacidad de movilización e interferencia política de la ultraderecha, importante en el golpe que destituyó a Dilma Rousseff y fundamental en la elección de Jair Bolsonaro, no puede ser explicada únicamente o, principalmente, por su dominio de Internet (de las redes sociales), con el uso abundante de *fake news*. Ella venía preparándose hace, por lo menos, casi dos décadas.

Bolsonaro no es su creador, pero sí su criatura circunstancial: el neofascismo se está arraigando en la sociedad brasilera, su existencia no depende de Bolsonaro³¹. Y eso lo convierte en un fenómeno aún más peligroso, pues va más allá de la coyuntura reciente que lo llevó al centro de la disputa política en Brasil. Después de la perplejidad de la derrota electoral no esperada y del aislamiento político resultante de la tentativa de golpe fracasada, el neofascismo continua presente y actuante, tanto en el Parlamento como en la sociedad civil. Las transformaciones recientes del capitalismo contemporáneo, con la “uberización” y generalización de la precarización del trabajo, así como el dominio y gobierno de las periferias de los grandes centros urbanos por las iglesias evangélicas, los narcotraficantes y las milicias paramilitares (muchas veces en asociación), vienen construyendo hace por lo menos tres décadas un ambiente favorable para la difusión del neoliberalismo y del fascismo.

31. Jair Bolsonaro, militar reformado y parlamentario de extrema derecha del “bajo clero” por treinta años, prácticamente expulsado de las fuerzas armadas, nunca consiguió aprobar ningún proyecto de su iniciativa. Considerado por sus pares como una figura folclórica e irrelevante, siempre se destacó en los medios de comunicación, llamando la atención por su discurso rabioso y violento a favor del golpe de 1964 y de la dictadura militar. Hasta entonces, tenía como base electoral la llamada “familia militar”, cuyos intereses defendía de forma corporativa y fundamentado en una moral conservadora. La “nueva (extrema) derecha” encontró en él, en un determinado momento, el representante correcto para su estrategia belicosa e histriónica (política de choque) (Rochaa: op. cit.), que tiene como centro un ideario económico ultraneoliberal, el combate permanente contra la izquierda en general, el ataque a la democracia liberal y la promoción de la llamada “guerra cultural” (Rochab: 2021), con la propagación de valores conservadores y reaccionarios. Bolsonaro, a su vez, facilitó ese encuentro transitando rápidamente de su tradicional posición “estatista e intervencionista” en dirección al neoliberalismo sin restricciones.

Tomando conciencia de esa realidad, la izquierda en general, el Partido de los Trabajadores, y el propio Lula ¿estarán dispuestos y tendrán la capacidad de retomar el trabajo político de organización y concientización en las periferias urbanas del país, hoy ocupadas por las iglesias evangélicas, el tráfico de drogas y las milicias (Cunha: 2015), en una simbiosis que prospera por la ausencia (o insuficiencia) de actuación de las organizaciones y militancia de izquierda y del Estado social y democrático?

Trabajo político que fue relativamente abandonado por el PT a lo largo del mismo proceso que lo llevó a la ocupación de espacios institucionales cada vez más importantes, y a privilegiar, casi que absolutamente, la disputa institucional (Singer: op. cit.). Empero, la fragilidad de ese trabajo político de concientización y organización, y la poca inserción social en los sectores populares, parece ser un atributo de todas las corrientes políticas de izquierda, a pesar de exigir del PT y del gobierno Lula una táctica que tenga como eje fundamental la movilización de los sectores populares³². En realidad, en la actual coyuntura, la crítica a las limitaciones del gobierno Lula debe ser también la crítica a la limitada capacidad de movilización de la izquierda, en general y, en particular, del PT. Este gobierno será cada vez más a la izquierda en sus objetivos y en el poder de alcanzarlos, cuanto mayor sea la capacidad de movilización política de las fuerzas de izquierda. No se puede esperar de Lula y de su Gobierno la implementación, de forma voluntaria –independientemente de la correlación de fuerzas y de la acción y del apoyo efectivo que le pueda ser dado por los sectores populares–, de reformas estructurales que confronten radicalmente las desigualdades sociales del país.

Es más, ¿tendrá el campo de la izquierda, reconociendo esa fragilidad, voluntad y capacidad de incorporar, *de facto*, la prevalencia de ese trabajo político, difícil y con frutos a mediano y largo plazos, en su estrategia de transformación social, aglutinando y estimulando las iniciativas populares que, a pesar de todo, pueden ser encontradas, y ya están en camino en esas

32. Una noticia en la *Folha de São Paulo*, titulada "Lula se queja del adormecimiento de los movimientos sociales durante su gobierno", informa que el presidente hace el siguiente diagnóstico sobre el actual momento: "... parte de la izquierda habría perdido contacto con los lugares donde viven las personas de las clases más desfavorecidas, en los barrios periféricos y las favelas, y eso estaría en el origen de las dificultades de movilización actuales. Las dificultades en identificar las demandas y preocupaciones de los grupos de los cuales históricamente son más cercanos estarían, entonces, quitando la fuerza de movilización de la izquierda" (FSP, 26/08/2023).

periferias, que se tornaron el lugar central de la disputa político-ideológica librada cotidianamente?³³.

La respuesta afirmativa a esas cuestiones es la condición para constituir un verdadero y amplio movimiento de masas, que confronte los límites del capitalismo dependiente y los intereses de la burguesía asociada al imperialismo. En caso contrario, la apuesta limitada a un supuesto “neodesarrollismo”, fuera de tiempo y lugar, significará, momentáneamente y en la mejor de las hipótesis, mayor crecimiento económico (creación de más empleo/ocupación) con una mejora marginal en la distribución de los rendimientos del trabajo, con impacto positivo en la capacidad de consumo de los segmentos de la población de menor renta, posibilitándoles la adquisición de bienes de consumo durables, acompañados por la reducción coyuntural de la pobreza absoluta y la creación de mayores oportunidades económico-sociales a través de un acceso más amplio a la salud, cultura, ocio y educación formal.

Desde el punto de vista de la vida inmediata y de la enorme carencia material –mas no solamente– de la mayoría del pueblo brasileiro, esos resultados no pueden, de forma alguna, ser menospreciados. Hablan al respecto de sus necesidades básicas. Por lo tanto, no se trata de minimizar o, mucho menos, negar esos resultados, pero sí de la necesidad de potencializarlos y garantizarlos a lo largo del tiempo y, sobre todo, de obtener nuevas conquistas más profundas y duraderas, con la ejecución de reformas estructurales vinculadas a ellas; reformas estructurales, dígame de paso, es lo que la derecha siempre hace teniendo como referente sus intereses: en los períodos de los Gobiernos de Collor, FHC, Temer y Bolsonaro, esto es, cuando al comando del Estado, le dio una vuelta más al “tornillo del neoliberalismo”.

Además, la experiencia anterior también evidencia que el límite “superior”, aceptado momentáneamente por el capitalismo dependiente brasileiro, en la forma actual del PDLP, solo se viabilizó en una coyuntura económica favorable, en la cual ganaron todos los segmentos sociales, aunque diferenciadamente. Sin embargo, bastó un período de desaceleración de la economía, con la intensificación de la disputa por la renta, para que las clases dominantes y

33. Tal vez se pueda hasta conjeturar que la lucha de clases en Brasil en el tercer milenio transfirió su escenario principal de las fábricas a las periferias de los grandes centros urbanos, territorios en los cuales se confrontan distintas visiones de mundo, que abarcan las diversas dimensiones de las relaciones sociales (política, cultural, religiosa, de trabajo, etc.) y lo cotidiano de sus poblaciones.

sus representantes y agentes planeasen y ejecutasen el golpe de 2016 que, seguidamente, con los Gobiernos de Temer y Bolsonaro, anularon rápidamente casi todas las conquistas importantes empero superficiales –no estructurales–, que habían sido conseguidas anteriormente.

Al fin y al cabo, una cosa es cierta: la gran capacidad de negociación política de Lula, importante y ampliamente reconocida, así como su reiterada y despolitizante afirmación de que “volví para cuidar del pueblo brasileiro”, son obviamente insuficientes para promover las transformaciones estructurales necesarias y no apuntan a encauzar ese pueblo como protagonista de su propio destino. La relativa pasividad de las fuerzas de izquierda hasta aquí observada, la cual se ubica más en una posición de espectadora que de sujeto, tampoco ayuda a cambiar la correlación de fuerzas. La impresión es que ellas están esperando que Lula resuelva el problema, paralizadas por la admiración y la confianza, hasta cierto punto comprensibles, consagradas al líder. Pero esa pasividad, tal vez influenciada también por la militancia “perezosa” en las redes sociales, precisa ser superada urgentemente. La lucha social y política no puede ser “tercerizada” para el gobierno Lula.

Finalmente, es necesario reafirmar: la elección de Lula, con la derrota momentánea del neofascismo, fue sin duda crucial para la defensa de la democracia y el retorno de un ambiente político más favorable para la organización y acción de los movimientos sociales de los sectores dominados. Fue el primer paso para derrotarlo de forma duradera, pero dependerá de la izquierda y de los movimientos sociales de su campo conseguir que el Gobierno de Lula avance en las acciones de reducción radical de las desigualdades. En caso contrario, el neofascismo neoliberal continuará acechando a la sociedad brasileira.

La táctica compleja frente al tercer Gobierno de Lula

La condición dependiente del país es agravada por la presión política ejercida por el neofascismo. El apoyo crítico al gobierno es indispensable. Pero precisa ser complementado por la conciencia de sus límites y por la reconstrucción del horizonte poscapitalista.

Conclusión

Este ensayo es una tentativa de interpretación de la sociedad y de la economía brasileras de la actualidad, después de darse un golpe de Estado más (la destitución de Dilma Rousseff en 2016) y de la experiencia inédita de la ascensión de un movimiento, un gobierno y un intento de golpe neofascistas, derrotados momentáneamente, desde el punto de vista electoral, en 2022.

Empero, específicamente, trata de los *impasses* estructurales y coyunturales que, en mi opinión, desafían la izquierda y el tercer Gobierno de Lula, ahora, en una doble confrontación: contra el neoliberalismo desde los años 1990, y contra el neofascismo a partir de la década de 2010. Dos fuerzas políticas, de derecha y extrema derecha, que caminaron juntas en el *impeachment* de Dilma Rousseff, en la profundización del neoliberalismo a partir del Gobierno de Temer, en la criminalización de la izquierda por la “Lava Jato”, en la prisión de Lula y en la elección de Bolsonaro.

Posteriormente, a lo largo del gobierno neofascista, algunos segmentos de la derecha neoliberal, principalmente a partir de la pandemia del Covid-19, retiraron su apoyo. De forma resumida, intento llamar la atención, en particular de la izquierda socialista –presente en algunos partidos e incluso fuera de ellos–, que aún no perdió la utopía de alcanzar una sociedad más allá del capital, sobre los siguientes puntos:

1- Que el corolario fundamental de la TMD, formulada hace más de 50 años, se constituye, más que nunca, en una verdad incuestionable: no hay manera mediante la cual los países periféricos, en especial Brasil, rompan su condición periférica y dependiente sin romper, al mismo tiempo, con el capitalismo. Empero, amplío ahora, no creo posible obviamente que esto suceda en la actual coyuntura, principalmente considerando que, más allá de la actual correlación desfavorable de fuerzas políticas, esa es una tarea que no podrá ser cumplida solitariamente por apenas un país de América Latina. La ruptura con el capitalismo y el imperialismo, aún más en la era de la mundialización del capital, solo podrá ser llevada a cabo por el conjunto de sus países.

2- Que el reconocimiento de esa dificultad estructural es importante para pensar políticamente la actual coyuntura que, por sí misma, adiciona otras dificultades. Estas pueden ser sintetizadas en la necesidad de identificar los límites objetivos de actuación de la izquierda, pero de manera que esta no

sea aprisionada en dos trampas: de un lado, la práctica de un doctrinarismo socialista que lleve al inmovilismo y/o aislamiento político-social y, de otro, la pérdida total del horizonte en relación con cualquier alternativa al capitalismo y la dependencia, restringiéndola pragmáticamente a la política de lo posible y a una especie de autoengaño, tomando conquistas coyunturales, de carácter efímero, como si fueran avances estructurales en dirección a otro tipo de “modelo económico” o de sociedad. Como se sabe, recientemente la historia demostró, de forma cabal, las consecuencias de un autoengaño de esa naturaleza.

3- Que hay una diferencia fundamental entre la derecha y la izquierda cuando están en el gobierno, dirigiendo el aparato de Estado en Brasil. La primera, en diferentes gobiernos y coyunturas, siempre implementa las reformas estructurales neoliberales ajustadas con su perspectiva: apertura comercial y financiera de la economía, privatizaciones de empresas y servicios públicos, “reforma” laboral (amplia retirada de derechos de los trabajadores) y generalización de la tercerización, reformas pensionales (tres desde los años 1990, siendo que la segunda fue realizada por el primer Gobierno Lula), independencia del Banco Central y aprisionamiento de la política fiscal en la Constitución, etcétera. La segunda, a su vez, siempre asume como dadas esas reformas, por debilidad de fuerza política para modificarlas (total o parcialmente) y/o, en algunos casos, por conformidad implícita; a partir de allí, avanza y promueve conquistas coyunturales que benefician a los sectores populares, utilizando políticas públicas (económicas y sociales). Conquistas importantes, pero que, por no estar “constitucionalizadas” o incorporadas a la cultura política del país, pueden ser deshechas por un eventual futuro gobierno de derecha.

4- Que, más concretamente, el apoyo crítico al gobierno Lula es crucial: el combate simultáneo contra el neofascismo y el neoliberalismo exige esa postura. Eso significa, de un lado, apoyar todas las medidas que favorezcan y empoderen a los sectores populares y, de otro, denunciar claramente todas las concesiones al neoliberalismo (por ejemplo, el “nuevo marco fiscal”) y todas las vacilaciones en el combate contra el neofascismo y sus representantes (por ejemplo, desdeñar la necesidad de un nuevo tipo de formación de los oficiales de las fuerzas armadas y de policía y/o contribuir para fortalecer política y económicamente las iglesias evangélicas). La derrota de ambos, neofascismo y neoliberalismo, exigirá un tiempo mucho más allá del actual gobierno de Lula; no obstante, por eso mismo, se debe criticarlo con el objetivo de volverlo más firme y asertivo en la defensa e implementación de políticas y acciones favorables a los sectores populares.

5- Que es también crucial una mirada crítica sobre el propio Lula, como individuo y líder político. Por un lado, su historia de vida personal y familiar, de superación de todas las dificultades que afectan al pueblo brasileño, es admirable e impresionante; lo mismo se puede decir en lo referente a su trayectoria política. En su condición de líder popular y estadista solo se encuentra paralelo con Getulio Vargas; pero esa es una dimensión que le compete a la historia decidir futuramente. De otro lado, sin embargo, todo ese reconocimiento no puede perderse en el apoyo al denominado “Lulismo” (Singer: op. cit.), de mistificación del personaje, que hizo esto o aquello, y que resolverá de forma personalista todos los problemas del pueblo. Esa proyección política de Lula no contribuye a la organización, movilización y lucha de los sectores populares; además de eso, se sabe que nunca estuvo presente en la práctica y en el horizonte político de Lula la superación del capitalismo (Morais: 2021). La experiencia ha mostrado que su crítica y actuación política, en cada coyuntura, ha estado limitada a la búsqueda de conquistas y cambios posibles al interior del capitalismo dependiente que, casi siempre, son presentadas, de forma mistificada, como soluciones permanentes que estarían construyendo un nuevo “modelo de desarrollo”.

Finalmente, es evidente que no hay una fórmula mágica –ni una cartilla– que defina y oriente el camino correcto y evite las dos trampas mencionadas anteriormente. Sin embargo, dos premisas son fundamentales para la construcción de ese camino: (i) la necesidad de organización y movilización política permanente de los sectores populares subalternos de la sociedad y, más esencial aún, de forma independiente, incluso cuando las alianzas políticas se tornen inevitables; y (ii) el comando de una dirección socialista clara, que posibilite la acumulación de fuerzas en el proceso y muestre los vínculos de las luchas y conquistas coyunturales con el horizonte más distante de transformaciones estructurales, de superación del capitalismo.

Bibliografía

- Almeida, S. L. de. Racismo estrutural. São Paulo: Sueli Carneiro; Pólen, 2019.
- Abranches, Sérgio. Presidencialismo de coalizão: o dilema institucional brasileiro. Dados, (31), 1988. Rio de Janeiro: IUPERJ, 1988.
- Abranches, Sérgio. Presidencialismo de coalização: raízes e evolução do modelo político brasileiro. São Paulo: Editora Schwarcz, 2018.
- Almeida Filho, N. (Org.) Desenvolvimento e dependência: cátedra Ruy Mauro Marini – Brasília: Ipea, 2013.
- Amaral, M. S. Teorias do imperialismo e da dependência: a atualização necessária ante a financeirização do capitalismo. Tese de Doutorado apresentada FEA-USP, São Paulo, 2012.
- Amaral, R. Lula e o cerco das hienas. In: Carta Capital, <https://www.cartacapital.com.br/opiniaio/lula-e-o-cerco-das-hienas/06/10/2023>.
- Arend, M.; Fonseca, P. C. D. Brasil (1995-2005): 25 anos de catching-up up, 25 anos de falling behind. In: Revista de Economía Política, vol. 32, no 1 (126), pp. 33-54, janeiro-março/2012.
- Azevedo, R. Entrevista de Lira esfria ansiedade da catástrofe do colunismo reacionário. In: <https://noticias.uol.com.br/colunas/reinaldo-azevedo/2023/09/18/entrevista-de-lira-esfria-ansiedade-da-catastrofe-do-colunismo-reacionario.htm>
- Barbosa, N.; Souza, J. A. P. de. A inflexão do Governo Lula: política econômica, crescimento e distribuição de renda. In: In: SADER, E.; GARCIA, M. A. Brasil, entre o passado e o futuro. São Paulo: Boitempo, 2010.38
- Bastos, P. P. Z. Quatro tetos e um funeral: o novo arcabouço/regra fiscal e o projeto social-liberal do ministro Haddad 2023. Nota do Cecon 23 (13/04/2023) – Instituto de Economia – Unicamp.
- Bittencourt, F. M. R. Relações executivo-legislativo no Presidencialismo de Coalizão: um quadro de referência para estudos de orçamento e controle. In: Núcleo de Pesquisa e Estudos do Senado. Texto para discussão 112, abril/2012.
- Boito Jr., Armando. A burguesia no Governo Lula. In: Basualdo, Eduardo M.; Arceo, Enrique (org.). Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendências

globales y experiencias nacionales. Buenos Aires: Clacso Libros, 2006, p. 237-264.

Boito Jr., Armando. As bases políticas do neodesenvolvimentismo. Fórum Econômico da FGV / São Paulo, 2012.

Boito, A. A terra é redonda e o governo Bolsonaro é fascista. In: A terra é redonda, 17/10/2019. <https://aterraeredonda.com.br/a-terra-e-redonda-e-o-governo-bolsonaro-e-fascista/>

Boron, A. Os “novos leviatãs” e a pólis democrática: neoliberalismo, decomposição estatal e decadência da democracia na América Latina – in: Sader, E. Gentili, ¿P. Pós-neoliberalismo II – que estado para que democracia?, ed Vozes/Clacso/lpp, 2001, 3 ed. (1 ed 1999)

Bresser-Pereira, L. C.; Gala, P. Macroeconomia estruturalista do desenvolvimento e novo- desenvolvimentismo. Revista de la Cepal, N. 100, 2010.

Bukharin, Nikolai I. A economia mundial e o imperialismo. São Paulo: Nova Cultural (Coleção Os Economistas), 1985.

Cardoso, F. H.; Faletto, E. Dependência e desenvolvimento na América Latina. Rio de Janeiro: Zahar Editores, 1975, 3ª edição.

Casimiro, Flávio Henrique Casimiro. A nova direita: aparelhos de ação política e ideológica no Brasil contemporâneo. São Paulo: Expressão Popular, 2018.

Cunha, C. V. Oração de traficante: uma etnografia. Rio de Janeiro: Garamond, 2015

Dardot, P.; Laval C. A nova razão do mundo: ensaio sobre a sociedade neoliberal. São Paulo: Boitempo, 2016.

Costa, F. N. da. Desenvolvimento do desenvolvimentismo: do socialismo utópico ao social-desenvolvimentismo. Texto para discussão, maio de 2012, Instituto de Economia – UNICAMP.

DRUCK, G. Reforma administrativa: a “reforma trabalhista” dos servidores públicos. In: Revista Brasileira de Administração Política, v. XIII, p.69 – 84, 2021.

Druck, G.; Filgueiras, L. A Economia “compartilhada”: inédita forma de precarização do trabalho. In: Jornal dos Economistas – CORECON (RJ) – SINDECON (RJ). Rio de Janeiro, p.07 -08, 2018.39

- Druck, G.; Filgueiras, L. Política social focalizada e ajuste fiscal: as duas faces do Governo Lula. *Revista Katálysi*, v. 10 n. 1, 2007, p. 24-34.
- Filgueiras, L. The Governments of the Workers' Party: Capitalist Development Pattern and Macroeconomic Policy Regimes. In: *Latin American Perspectives*, v.47, p.28 – 44, 2020.
- Filgueiras, L. Padrão de desenvolvimento brasileiro e Desindustrialização. *Jornal dos Economistas*. Rio de Janeiro – RJ, p.6 – 7, 2019.
- Filgueiras, L. Padrão de reprodução do capital e capitalismo dependente no Brasil atual.
- Dossiê: Teoria Marxista da Dependência hoje. Martins, C. E.; Filgueiras, L. (Orgs) In: *Caderno CRH*, v. 31, n. 84 – Set./Dez. 2018.
- FILGUEIRAS, L. Padrão de desenvolvimento e a natureza estrutural do “voo da galinha”. In: *Jornal dos Economistas*. CORECON-RJ, número 331 de fevereiro de 2017
- Filgueiras, l. A natureza do atual padrão de desenvolvimento brasileiro e o processo de desindustrialização. In: CASTRO, I. S. B. *Novas interpretações desenvolvimentistas*. Rio de Janeiro: E-papers: Centro Internacional Celso Furtado, 2013, p. 371-450.
- Filgueiras, L. et. al. O desenvolvimento econômico recente: desindustrialização, reprimarização e doença holandesa. *Desenbahia, Bahia*, v. 9, n. 17, p. 119-154, set. 2012.
- Filgueiras, L. Projeto político e modelo econômico neoliberal no Brasil: implantação, evolução, estrutura e dinâmica. FE-UFBA: 2005; 57p (mimeo).
- Filgueiras, L. Da substituição de importações ao Consenso de Washington. In: *Conselho Regional de Economia: reflexões de economistas baianos*. Salvador: CORECON, p. 17- 42, 2001.
- Filgueiras, L. *História do Plano Real: fundamentos, impactos e contradições*. São Paulo: Boitempo, (2000, 2003 e 2006).
- Filgueiras, L; Druck, G. *O Brasil nas trevas (2013-2020): do golpe neoliberal ao neofascismo*. São Paulo: Boitempo, 2020. Textos 31, 33 e 38.
- Filgueiras, L.; Gonçalves, R. *A economia política do Governo Lula*. Rio de Janeiro: Contraponto, 2007.

- Folha De São Paulo. Lula se queixa de dormência dos movimentos sociais durante o seu governo. 26/08/2023. <https://www1.folha.uol.com.br/colunas/painel/2023/08/lula-se-queixa-de-dormencia-dos-movimentos-sociais-durante-o-seu-governo.shtml>
- Fonseca, P. C. D. O processo de substituição de importações. In: REGO, J. M.;
- Marques, R. M. (org.). Formação Econômica do Brasil. São Paulo: Saraiva, 2003.
- Frank, A. G. O desenvolvimento do subdesenvolvimento. In: Monthly Review, vol. 18, n. 4, setembro de 1966.
- Fraser, N. Justiça interrompida: reflexões críticas sobre a condição “pós-socialista”. São Paulo: Boitempo, 2022. 40
- Gorender, J. O Escravismo Colonial. São Paulo: Ática, 1978.
- Gramsci, A. Cadernos do cárcere. Tradução, organização e edição Carlos Nelson Coutinho, Marco Aurélio Nogueira e Luiz Sérgio Henriques. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira,
- Harvey, D. O novo imperialismo. São Paulo: Edições Loyola, 2004.
- Hilferding, R. O capital financeiro. São Paulo: Nova Cultural, 1985.
- Hobson, J. A. A evolução do capitalismo moderno: um estudo da produção mecanizada. São Paulo: Abril Cultural, 1983.
- Jinkings, I; Doria, K; Cleto, M. (Organizadores). “Por que gritamos golpe: para entender o impeachment e a crise”. São Paulo: Boitempo, 2016.
- Kliass, P.: Os equívocos de Lula na economia. In: Outras Palavras, 16/05/2023. <https://outraspalavras.net/estadoemdisputa/os-equivocos-de-lula-na-economia/>
- Latimer, A. Situando a Ruy Mauro Marini (1932-1997). Movimientos, luchas y comunidades intelectuales. In: Dialéctica de la dependencia. A cincuenta años. OSORIO, J.; LUCE, M. S. (coords.). Buenos Aires: CLACSO; Xochimilco: UAM, 2023.
- Lênin, V. I. Imperialismo, fase superior do Capitalismo. São Paulo: Centauro, 2009.
- Liguori, G.; Pasquale, V. (Eds.) Dicionário Gramsciano (1926-1937). São Paulo: Boitempo, 2017.
- Löwy, M. A teoria do desenvolvimento desigual e combinado. In: Actuel Marx 18, 1995 (ou

- Revista Outubro, n. 1, p. 73-80). Disponível em: http://www.revistaoutubro.com.br/edicoes/01/out01_06.pdf.
- Luxemburgo, R. A acumulação de capital: contribuição ao estudo econômico do imperialismo. São Paulo: Nova Cultural (Coleção Os Economistas), 1985.
- Maquiavel, N. O príncipe. São Paulo: Martins Fontes, 2010
- Marini, R M. Dialéctica de la dependencia. México DF: Era, 1973
- Marques, G. G. Cem anos de solidão. Rio de Janeiro: Editora Record, 2019.
- Marx, K. O capital: crítica da economia política. São Paulo: Boitempo, 2013.
- Martins, A. Orçamento: o indesejável consenso. In: Outras Palavras, 05/09/2023. <https://outraspalavras.net/crise-brasileira/orcamento-o-indesejavel-consenso/>
- Martins, C. E.; Filgueiras, L. (Orgs) Dossiê: Teoria Marxista da Dependência hoje. In:
Caderno CRH, v. 31, n. 84 – Set./Dez. 2018.
- Miguel, L. F. Democracia na periferia do capitalismo: impasses do Brasil. Belo Horizonte: Autêntica, 2022.
- Melo, J. M. C. de. Capitalismo tardio. São Paulo: Brasiliense, 2004.41
- Morais, F. Lula: biografia. São Paulo: Companhia das Letras, 2021.
- Moreira. U. O debate sobre o processo de desenvolvimento econômico da Coreia do Sul: uma linha alternativa de interpretação. Economia e Sociedade. v. 26, n. 3, Campinas dez, 2017.
- Novais, F. A. Estrutura e dinâmica do antigo sistema colonial (séculos XVI – XVIII). Cadernos CEBRAP, Caderno 17, 1974.
- Oliveira, E. M.; Filgueiras, L. A economia política do conhecimento. In: Economia e Sociedade, v. 29, n. 2, p. 359-382, 2020.
- Oreiro, J. L. Crescimento e Regimes de Política Macroeconômica: teoria e aplicação ao caso brasileiro (1999-2011). FVG- SP: 8º Fórum de Economia 26 a 27 de setembro de 2011.
- Oreiro, J. L.; Feijó, C. A. Desindustrialização: conceituação, causas, efeitos e o caso brasileiro. Revista de Economia Política Vol. 2, 2010.
- Osorio, J. El marxismo latinoamericano y la dependencia. In: OSORIO, J.

- Crítica de la economía vulgar: reprodução del capital y dependencia. México, Me: Universidad Autônoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, lbrero-editor, 2004. Cap. 5, p. 129-150.
- Osorio, J.; Luce, M. S. (Orgs) Dialéctica de la dependencia. A cincuenta años. Bueno Aires: CLACSO; Xochimilco: UAM, 2023.
- Paulani, L. M. A crise do regime de acumulação com dominância da valorização financeira e a situação do Brasil. In: Estudos Avançados 23(66), 2009.
- Poulantzas, N. Poder político e classes sociais. São Paulo: Martins Fontes, 1977,
- Prado Jr, C. Formação do Brasil contemporâneo. São Paulo: Brasiliense, 2004.
- Prado, F. C. Por qué hubo que desconocer a la teoría marxista de la dependencia en Brasil. In: A 40 años de Dialéctica de la dependencia. CASTILLO, P. O. (ed.). México, D.F.: IIEc-UNAM, 2015.
- Rochaa, C. Menos Marx, mais Mises: o liberalismo e a nova direita no Brasil. São Paulo: Todavia, 2021.
- Rochab, J. C. de C. Guerra cultural e retórica do ódio (Crônicas de um Brasil pós-político). Goiânia: Caminhos, 2021.
- Rosdolsky, R. Gênese e estrutura de O capital de Karl Marx: Rio de Janeiro: EDUERJ: Contraponto, 2001.
- Singer, A. Os sentidos do Lulismo: reforma gradual e pacto conservador. São Paulo: Companhia das Letras, 2012.
- Souza, N. A. De. O arcabouço da Fazenda é teto de gastos com bandas”, afirma Nilson Araújo de Souza. In: Hora do Povo, 03/04/2023.
- Souza, Renildo. Estado e capital na China. Salvador: EDUFBA, 2018.42
- Transpadini, R.; Stedile, J. P. (Orgs.). Ruy Mauro Marini. Vida e obra. São Paulo: Expressão Popular, 2005.
- Trotsky, L. A história da Revolução Russa. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1980. UOL. Reforma Tributária não corrige desigualdades e sonegação, diz especialista. In: Uol Notícias, 08/07/2023. <https://noticias.uol.com.br/colunas/andre-santana/2023/07/08/reforma-tributaria-nao-corrige-desigualdades-e-sonegacao-diz-especialistas.htm>
- Valim, R. Estado de exceção: a forma jurídica do neoliberalismo. São Paulo: Contracorrente, 2017.

Wasserman, C. *A teoria da dependência: do nacional-desenvolvimentismo ao neoliberalismo*. Rio de Janeiro: FVG Editora, 2017.

El autor es Profesor Titular de la Facultad de Economía de la Universidad Federal de Bahía e investigador en el área de Economía Política, Desarrollo y Economía Brasileña.

Nota del editor: Este texto fue concebido por Luiz Filgueiras como la compilación de seis ensayos que fueron publicados originalmente en portugués en el portal brasileño *OUTRAS PALABRAS. Journalismo de profundidade y poscapitalismo* (<https://outraspalavras.net>), durante los meses de octubre y noviembre de 2023. En la compilación se respetó la estructura diseñada por el autor. La traducción fue realizada por Andrea Ávila Serrano, doctoranda en Ciencia Política de la Universidad de Campinas, Brasil.

ARGENTINA:
Frente al declive del progresismo y el
auge de la extrema derecha

Gabriela Roffinelli

Y estos gobiernos, al practicar, aunque sea tímidos reformismos, descubren como reacción el resurgir de la razón golpista.

Horacio González

Introducción

El 10 de diciembre de 2019, Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner asumieron la presidencia y la vicepresidencia, respectivamente, de la República Argentina. De esta forma, la coalición política Frente de Todos (FdT)¹ se incorporaba a lo que se ha denominado, genéricamente, como la segunda ola de gobiernos progresistas en América Latina².

Sin embargo, cuatro años después, quedó de manifiesto que esta segunda ola fue apenas una olita de unos pocos milímetros de longitud. El Frente de Todos concluye su gobierno con un saldo de indicadores socio-económicos muy negativos y sin lograr ser reelegido otro período.

1. La coalición *Frente de Todos* se conformó con la convergencia de: el Partido Justicialista, la agrupación La Campora, el Frente Renovador, el Movimiento Evita, el Frente Patria Grande, el partido Proyecto Sur, el partido Somos, el Movimiento Nacional Alfonsinista, el Partido de la Concertacion FORJA, el Partido Comunista, el Partido Comunista (Congreso Extraordinario), el Partido del Trabajo y del Pueblo, la coalicion la Unidad Socialista para la Victoria, el Partido Solidario y el partido Nuevo Encuentro, entre otras fuerzas polıticas.

2. El termino "progresismo" es sumamente ambiguo para poder definir a una corriente polıtica de forma inequıvoca, pero desde comienzos del siglo XXI se ha extendido su uso para identificar a una diversidad de lıderes y corrientes polıticas en todo el mundo; quienes, a grandes rasgos, comparten la idea de implementar reformas sociales en pos de lograr una equitativa distribucion de la riqueza en el marco del orden social capitalista, pero no mucho mas. No obstante, el progresismo se ha convertido en una version *aggiornada* de los reformismos de corte socialdemocrata, socialcristiano y liberal de los siglos XIX y XX. Desde 2018 -producto de la convocatoria del Movimiento Democracia en Europa 2025 (DiEM25) y del Instituto Sanders- se conformo la llamada *Internacional Progresista*, en cuyo consejo asesor se encuentran personalidades de la cultura, de la academia y de la polıtica, como el linguista estadounidense, Noam Chomsky; el ex ministro de finanzas de Grecia, Yanis Varoufakis; el ex lıder del partido laborista del Reino Unido, Jeremy Corbyn; el actor estadounidense, John Cusack; la periodista canadiense, Naomi Klein y el filosofa esloveno, Slavoj ıžek; entre los latinoamericanos se encuentran el expresidente de Ecuador, Rafael Correa, el ex vicepresidente de Bolivia, lvaro Garcıa Linera; el ex Ministro de Asuntos Exteriores de Brasil, Celso Amorim; el exdirector general del Banco Central de Ecuador, Andres Arauz; la ex Ministra de las Mujeres, Generos y Diversidad de Argentina y referente del Frente Patria Grande, Elizabeth Gomez Alcorta; el actual Presidente de Colombia, Gustavo Petro y muchos otros. Ver <https://progressive.international/council>.

El gobierno de Alberto Fernández deja alrededor del 45% de la población bajo la línea de pobreza (cifra que se incrementa al 60% entre las infancias), de los cuales un 10% sobrevive directamente en condiciones de indigencia. Es decir, más de 20 millones de personas no acceden a las necesidades básicas de alimentación, vestimenta, transporte, educación y salud, entre otros bienes y servicios.

Asimismo, un 30% de la población económicamente activa (PEA) trabaja en condiciones informales y un 19% como cuentapropista (entre los que se encuentran, por ejemplo, los trabajadores de aplicaciones o los trabajadores a domicilio) y solo un 40% tiene un trabajo registrado o formal. La desocupación alcanza al 6,9% de la PEA, pero si se suman los “inactivos desalentados” (aquellos que ya no buscan trabajo) roza el 11% (Gutiérrez Rossi, Gastón y Varela, Paula, 2023). Y casi dos millones de personas dependen de las coberturas de los programas sociales, como el “Potenciar Trabajo” o la “Asignación Universal por Hijo” para subsistir.

En estos cuatro años, el gobierno no solo no pudo contener la inflación, sino que se dispararon los precios. En lo que va de 2023, la inflación acumulada alcanza el 120% y la inflación general interanual resulta del 142,7%. Este nivel de inflación, especialmente de alimentos y bebidas, pulveriza los ingresos de los sectores asalariados registrados y, aún más, de los no registrados, de los jubilados y pensionados y de los beneficiarios de los programas sociales³. En rigor, desde hace seis años, los salarios reales de los trabajadores (formales e informales) vienen perdiendo poder adquisitivo frente a la suba indiscriminada de los precios. Según el Informe del Observatorio de la Deuda Social de la UCA, un 33,1% de las personas ocupadas tienen ingresos por debajo de la línea de pobreza.

Muy atrás quedaron las promesas electorales de Alberto Fernández de proteger los ingresos de los jubilados y los trabajadores frente a los requerimientos de las empresas, los bancos y el Fondo Monetario Internacional. Tal como revela un informe de coyuntura del Centro de Investigación de la Central de Trabajadores de la Argentina:

3. Los salarios de los trabajadores registrados tuvieron aumentos provenientes de las revisiones paritarias, pero todavía están muy lejos de recuperar la caída del 20% que tuvieron durante el gobierno de la coalición de derecha *Juntos por el Cambio*, liderada por el empresario Mauricio Macri (2016-2019).

Si se mide el salario medio respecto a los precios al consumidor, la reducción que se materializa en 2018 y 2019 no se pudo modificar durante el gobierno del Frente de Todos. En el promedio de los tres primeros trimestres de 2022 el salario medio real fue 12,1% inferior al de 2016 (...) así como los trabajadores subieron su precio (el salario) por debajo de la inflación minorista, algunos empresarios lograron subir sus precios por encima de la misma (Nanzanelli y Garriga, 2023, pág. 2).

Ni que decir de investigar el destino de la multimillonaria deuda externa contraída por el gobierno del empresario Macri, como prometió Fernández en la apertura de las sesiones legislativas de 2020: “Debemos saber lo que pasó, quiénes permitieron que ello suceda y quiénes se beneficiaron con esas prácticas (...) Nunca más a la puerta giratoria de dólares que ingresan por el endeudamiento y se fugan dejando tierra arrasada a su paso”. Pero a las palabras del presidente se las llevó el viento, la odiosa deuda externa fue legitimada a través de sucesivas refinanciaciones con los acreedores externos y el FMI.⁴

En consecuencia, entre 2020 y 2022, el gobierno no pudo retener las reservas del Banco Central. El saldo comercial positivo de alrededor de 35.000 millones de dólares se fue en pagar los intereses de la deuda pública, la deuda privada y en subsidios a los grandes capitales.

Un grupo de empresas, de las más importantes de la Argentina, accedieron a dólares baratos para cancelar la deuda que habían contraído en los años del macrismo y para sus importaciones. Energéticas, bancos, constructoras, alimenticias y firmas del sector de la comunicación accedieron a nada menos que 23.710 millones de dólares (Rovelli, 2022).

4. En 2020, la Auditoría General de la Nación (AGN) reveló que el grueso de los 45 mil millones dólares de deuda que contrajo Macri con el FMI terminaron en manos de empresas y fondos financieros y fugados al exterior. Pese a lo cual, a inicios de 2022, el gobierno del Alberto Fernández (con el aval del Congreso de la Nación) acordó con el FMI un refinanciamiento de la deuda fraudulenta tomada por Macri. No solo el informe de la AGN expuso las múltiples irregularidades del endeudamiento, sino que un exfuncionario del FMI, Mauricio Claver-Carone, asesor del expresidente Donald Trump, reconoció que el préstamo estuvo en función de la reelección del empresario Macri: “El programa más grande en la historia del Fondo Monetario lo empujamos para la Argentina, debido a nuestro interés en Latinoamérica peleamos contra los europeos” (Lejtman, Román, 2020).

En síntesis, la versión argentina de esta segunda ola progresista latinoamericana deja unos niveles de precarización laboral, pobreza e inflación mayores a los que recibió del macrismo en 2019.⁵

Este ha sido el caldo de cultivo para la emergencia de una fuerza política de ultraderecha que esgrime un programa económico extremo de liberalización de los mercados y de ajuste fiscal, a la medida de los condicionamientos del capital financiero internacional. Cuya implementación, necesariamente, implica un deterioro, aún mayor, de las condiciones de vida de los sectores trabajadores y un claro retroceso en materia de derechos humanos y democráticos.

¿Por qué el gobierno del *Frente de Todos* no logró lo que propuso durante la campaña electoral de 2019: mejorar la distribución del ingreso en Argentina? Claro está que no se puede ofrecer una explicación unidireccional a esta pregunta. Pero resulta esencial partir de las dimensiones estructurales de las economías capitalistas dependientes, ya que la distribución del ingreso es una expresión de la forma capitalista de producción, sin perder de vista que, en cada contexto histórico y social, la configuración de dicha distribución está vinculada con las relaciones de poder entre las distintas clases o fracciones de clases.⁶

Durante la segunda mitad del siglo XX, las relaciones de fuerza fueron más favorables para las clases laboriosas y posibilitaron los llamados compromisos históricos - en sus distintas formas según cada país o región - entre el capital y el trabajo. En sus trazos esenciales estos compromisos fueron el resultado de la confrontación entre el conjunto de la clase trabajadora y los pueblos, por una parte, y el conjunto de la clase capitalista, por otra.

Desde la crisis de los años 70s en adelante, la ofensiva del capital logró romper los antiguos compromisos históricos de la posguerra en su favor. Es

5. Recordemos que el gobierno de Macri dejó un índice de pobreza del 38,3% y la inflación rondó el 53,8%.

6. Como señala Marx en una carta a Engels: "Hemos llegado a las formas fenoménicas que sirven de punto de partida *al economista* vulgar: renta derivada de la tierra, la ganancia (interés) derivada del capital, salario derivado del trabajo (...) El movimiento de conjunto visto tras de esa forma aparente. Finalmente, supuesto que esos tres elementos (salarios del trabajo, renta del suelo, ganancia [interés]) son las fuentes de rentas de las tres clases, a saber la de los propietarios territoriales, la de los capitalistas y la de los obreros asalariados, llegamos a la conclusión de *la lucha de clases, en la que se dispone todo el movimiento y que es el desenmascaramiento de toda esa porquería...*[énfasis agregado] (30 de abril de 1868) (Marx & Engels, 1968, p. 168).

decir, el capital suscitó un retroceso brutal en la correlación de fuerzas a escala mundial (Sader, 2010), que disparó la desigualdad en materia de distribución del ingreso y de riquezas.

A nivel mundial, la ofensiva del capital (comandada por la fracción del capital financiero internacional) impuso la política económica neoliberal implementada por los distintos Estados (más allá del color político de los gobiernos) en detrimento de las conquistas históricas (el acceso a la seguridad social, a la vivienda, a la educación, a la salud pública, al transporte, etc.) de la clase trabajadora y los pueblos.⁷

En América Latina, esta ofensiva del capital se vehiculizó a través de dictaduras militares que, represión y genocidios mediante, impusieron una reconversión productiva basada en “el principio de la especialización según las ventajas comparativas” que abrió “mayor espacio al libre juego del capital, reduciendo la capacidad intervencionista del Estado” (Marini, 1985, págs. 4-5). De forma que, se desarticuló el patrón de acumulación sustentado por la Industrialización por Sustitución de Importaciones y se rearticuló un patrón de reproducción capitalista exportador, que potenció los rasgos de dependencia económica y subordinación política al poder mundial.

Medio siglo después, el gobierno del FdT se propone mejorar la distribución del ingreso, pero sin afectar las relaciones sociales de producción capitalista (el patrón de reproducción exportador y la rentabilidad del capital) en un contexto de crisis económica (que se desata en el 2008 bajo su forma financiera sin resolución hasta la actualidad), pandemia y guerras globales. Justamente, en la reproducción ampliada del capitalismo dependiente residen los límites estructurales con los que se enfrenta todo proyecto reformista, ya que la:

Expansión del capitalismo en cada uno de los territorios, tiene una direccionalidad que no la instala libre y autónomamente ninguno de los países (...) los intentos individuales de imprimirle

7. A partir de la crisis de los años 70 del siglo pasado, los gobiernos de los distintos países implementaron las políticas económicas neoliberales, que demandaba la fracción dominante del capital financiero global para retomar el “crecimiento” y la “competitividad”. Los distintos gobiernos implementaron– con matices de intensidad y ritmos – políticas económicas destinadas a desregular los mercados, liberalizar los precios y las “rigideces” sindicales, reducir el gasto público (especialmente subvenciones y recursos destinados a la salud y educación públicas), privatizar las empresas públicas y liberalizar las relaciones exteriores, etc.etc.

una direccionalidad autónoma a la expansión capitalista, se están enfrentando a obstáculos muy serios a través de sus confrontaciones intercapitalistas a nivel nacional e internacional (Marín, 2010, 29).

El gobierno intentó contener la crisis, pero sin comprometer las políticas económicas de desregulación de los mercados y, por tanto, se vio imposibilitado de aplicar políticas públicas efectivas en pos de una distribución del ingreso más equitativa.

Los antecedentes de los gobiernos progresistas de la primera ola en Argentina

En los primeros años del siglo XXI, en varios países de Nuestra América se produjeron grandes manifestaciones en rechazo a las políticas económicas de austeridad fiscal, de mercantilización de los servicios públicos y de libre mercado que implementaron gobiernos de centroderecha. Las grandes movilizaciones sociales pusieron en crisis el, hasta entonces, consenso neoliberal en la región y posibilitaron que fuerzas políticas de centro izquierda o “progresistas” ganaran elecciones y emprendieran procesos de integración regional y de reformas sociales que contaron con una amplia adhesión popular en sus países.

En Argentina, después de la pueblada de 2001-2002, los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) implementaron un serie de reformas en materia de política económica y social,⁸ que contó con el apoyo de una amplia alianza social: desde las clases

8. Por un lado, durante sus gobiernos se derogaron las denominadas “leyes de impunidad” y se reabrieron los juicios contra los genocidas, se fomentó con recursos el desarrollo de emprendimientos culturales: cine, teatro, música, etc., se crearon universidades públicas en zonas del conurbano bonaerense (los alrededores de la ciudad de Buenos Aires), se estatizaron los fondos de pensión que estaban bajo gestión privada y se posibilitó el acceso al régimen previsional de personas que no cumplían con los años de aportes, se promulgaron leyes muy significativas, como la ley de medios de comunicación que posibilitaba su democratización con la participación de medios comunitarios y cooperativos (aunque nunca llegó a implementarse) y la ley de matrimonio igualitario, se reorientaron ingresos hacia los sectores más vulnerables a través políticas sociales, como la Asignación Universal por Hijo que garantizó un ingreso básico por cada hijo menor de edad de aquellas familias que estuvieran desocupadas o que con un empleo precario cobraran salarios menores a un salario Mínimo Vital y Móvil y otras medidas de mayor distribución del ingreso.

Por otro lado, se mantuvieron las privatizaciones de las empresas públicas, salvo pocas excepciones (caso la empresa aérea Aerolíneas Argentinas, la empresa de distribución de

populares hasta distintas fracciones de las clases dominantes que buscaban salir de la convertibilidad.⁹

Los gobiernos kirchneristas lograron reconstituir la “governabilidad” política, necesaria para la “tranquila” reproducción del capitalismo en el país, incorporando las demandas sociales que se expresaron con fuerza en las luchas populares del 2001-2002. Pero, no avanzaron en transformar el patrón de reproducción capitalista exportador (motorizado por las actividades de siderurgia, hidrocarburos, alimentos, agronegocios, automotriz, etc. concentradas en manos del gran capital transnacionalizado), que se articuló durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983) en sintonía con las demandas del capital financiero global.

Esta política económica de corte neodesarrollista (Katz, 2015) incentivó una cierta “reindustrialización” de la economía apoyada en los grupos económicos locales transnacionalizados que se habían favorecido con la salida de la convertibilidad, como el holding Techint, pero no transformó las bases estructurales del modelo productivo orientado al mercado externo.

Por lo tanto, la apuesta por la “reindustrialización” no implicó modificaciones de peso en el patrón de reproducción capitalista, que continuó liderado por las producciones competitivas en el mercado exterior (siderurgia, hidrocarburos, alimentos, agronegocios, automotrices, etc.) concentradas por los grandes grupos económicos transnacionalizados.¹⁰ En pocas palabras, “en el ámbito fabril la única “novedad” fue la expansión de las ensambladoras de bienes electrónicos de consumo en Tierra del Fuego” (Schorr, 2017, pág. 158).

agua potable AySA y, principalmente, la petrolera YPF), no se revirtió el avance privatizador sobre el sistema de educación y salud pública, se pagó una deuda externa ilegítima al FMI, se reconoció la injerencia de tribunales externos en litigios del Estado con empresas transnacionales y con los acreedores externos; se mantuvo una matriz impositiva regresiva y, fundamentalmente, no se derogaron leyes fundamentales que dejó la dictadura, como *Ley de Administración Financiera* y *la Ley de inversiones extranjeras* que equipara a las empresas extranjeras con las locales y no las obliga a reinvertir el excedente obtenido en el país, en consecuencia, las divisas que retiene el Estado proveniente de las exportaciones se van en pagos de servicios financieros de la deuda pública (en pesos o en dólares), en las importaciones de equipamiento industrial y en las remesas de las transnacionales al exterior, bajo la forma de beneficios, regalías, patentes, etc.

9. El régimen de convertibilidad se implementó durante el gobierno de Carlos Menem (1989-1999) y consistió en sostener una paridad cambiaria artificial entre el peso argentino y el dólar.

10. Un 65% de los grupos económicos tienen participación de capital extranjero (Mercatante, 2016).

Entre el 2003-2008, el esquema neodesarrollista logró cierta efectividad que se registró en el crecimiento económico (liderado por el aumento de los precios internacionales de las agroexportaciones), la baja de la inflación, el aumento del empleo, el aumento del poder adquisitivo de los salarios (partiendo de una gran depreciación de los salarios en 2002¹¹), la expansión del consumo interno, el superávit fiscal primario, un tipo de cambio alto y bajas tasas de interés (Katz, 2016).

Entre 2003- 2007, el gobierno de Néstor Kirchner apostó a incentivar la producción industrial con subsidios a los grupos económicos locales transnacionalizados y, al mismo tiempo, mejorar los ingresos populares mediante la redistribución del excedente proveniente de las exportaciones agroindustriales.

Sin embargo, a inicios de 2008, el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner fracasó en su proyecto de modificar las alícuotas impositivas a los derechos de exportación sobre cereales y oleaginosas, a través de un sistema móvil que se ajustaría en relación a las variaciones de los precios internacionales.¹² Unos meses después, estalló la crisis mundial y la desaceleración de las economías centrales produjo la caída de los precios internacionales de los commodities exportables.¹³

La derrota del gobierno en la disputa por la apropiación de parte de la renta agraria, como señala Horowicz, (2023) “mostró los límites estratégicos del gobierno” (pág. 84). El bloque de clases dominantes consagró la producción de commodities y consolidó la regresiva distribución del ingreso que se articuló a partir de la última dictadura cívico-militar.

11. "Durante 2002, como resultado del ajuste cambiario, se produjo un aumento de precios de 40,9% según el Índice de Precios al Consumidor (IPC). De acuerdo al índice de salarios que elabora el INDEC, durante dicho período los salarios registraron un aumento de 10,9% y, en el caso de los trabajadores registrados, llegó al 21,1%" (Mercatante, 2016, págs. 44-45).

12. En entre marzo y junio de 2008 se produjo un lock out patronal del agro contra la medida que pretendía implementar el gobierno. Durante esos meses, se cortaron las rutas, se desabasteció a las ciudades e incluso se realizaron grandes quemas de pastizales para llenar de humo a las ciudades. El gobierno no evitó que se desplegaran este tipo de medidas y, lo que es peor, no buscó apoyo en las movilizaciones populares hasta que fue demasiado tarde. La coalición de las corporaciones agrarias "siempre tomó la iniciativa, impuso una agenda mediática y temática, manteniendo en una retaguardia a la postura de Gobierno" (Artese y otros, 2012).

13. A principios de 2008, el precio de los futuros de soja en Chicago era de 602 dólares la tonelada y en diciembre de 2008 el precio de los futuros de soja en Chicago había descendido a 290 dólares la tonelada.

Asimismo, entre 2008-2011, como consecuencia de la crisis internacional, afloraron tensiones, todavía manejables, entre las diversas fracciones del capital y el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. A partir de 2012, estas alteraciones se manifestaron en la pérdida de competitividad externa, en el déficit de la balanza comercial, en la disminución de las tasas de crecimiento del PBI, en el crecimiento del endeudamiento público en moneda nacional,¹⁴ en la exacerbación de la fuga de capitales¹⁵ y, en consecuencia, en una menor distribución de ingresos progresiva.

En este contexto de crisis capitalista mundial, el bloque dominante se lanzó a recuperar el control del Estado y a reconstruir una gobernabilidad que no incluyera las mínimas concesiones sociales que se vieron forzados a tolerar durante los gobiernos kirchneristas (2003-2015) por los efectos de las movilizaciones sociales durante la crisis del 2001-2002.

La experiencia del gobierno progresista de la segunda ola en Argentina

En diciembre de 2015, asumió la presidencia del país el empresario Mauricio Macri de la coalición de derecha *Juntos por el Cambio*. A poco andar, el gobierno comenzó a dismantlar las conquistas sociales del período kirchnerista (como la ley de Medios, diversos programas sociales de inclusión y la política exterior de integración latinoamericana), sin mayor resistencia por parte del peronismo que mantenía una fuerte preponderancia parlamentaria. La senadora de la provincia de Santa Cruz, Virginia Sagasti lo condensó en una frase irónica: “Hay sectores del partido que no tienen claro que perdimos y hoy somos oposición” (citado en Horowicz, 2023, pág. 93).

El macrismo volvió a las clásicas recetas neoliberales (políticas de apertura irrestricta, de ajuste fiscal, de endeudamiento externo y de contrarreformas laborales, previsionales, etc.) para sortear la crisis económica. Desde el primer día, el gobierno levantó la restricción cambiaria, bajó los impuestos a las

14. Entre 2011 y 2015 -durante el segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner- la deuda pasó del 38,9% al 52,6% del PBI. De los cuales un 60 % era intra sector público, 9 % con organismos internacionales, 31 % con el sector privado (Rovelli, 2023).

15. Entre 2010 y 2015, el Banco Central perdió reservas por US\$ 26.760 millones". (Astarita, 2023, párr. 8).

importaciones (por ejemplo de bienes suntuarios como automóviles de alta gama y champagne) y bajó las retenciones a las exportaciones agropecuarias.

La menor recaudación impositiva alimentó el déficit fiscal: “entre 2016 y 2018 el acumulado en cuenta corriente fue negativo en unos US\$ 73.400 millones” (Astarita, 2023, párr. 9.). En consecuencia, el gobierno de Macri buscó financiar el déficit fiscal con la entrada de inversiones productivas, pero solo llegaron inversiones especulativas. El Banco Central emitió una serie de letras y bonos (las Letras del Banco Central [LEBACs] o las Letras de Liquidez [Leliqs]) con una tasa mayor a la inflación anualizada, que compraron los grupos financieros transnacionales, los fondos de inversión y los grupos económicos locales. Por ejemplo, se colocó un bono a 100 años por US\$ 2.750 millones con un interés del 7,9% anual en dólares.

En 2018, después de una corrida cambiaria, que no logró frenar la intervención del Banco Central ni la suba de las tasas de interés, el gobierno pidió al FMI un crédito inédito de 57.000 millones de dólares del que finalmente se ejecutaron 44.000 mil millones. De esta forma, el gobierno de Macri dispuso de los dólares que demandaban los tenedores de títulos en pesos para cambiarlos por la divisa extranjera y girarlos al exterior. “Los dólares que ingresan por el préstamo del FMI, con el objetivo teórico de estabilizar la paridad cambiaria, se transforman en dólares para girar al exterior” (Horowicz, 2023, pág.20).

El crédito del FMI llegó con las clásicas condicionalidades: devaluación de la moneda, déficit fiscal cero, contrarreformas laborales, previsionales e impositivas, “liberalizar” las tarifas de los servicios públicos (agua, gas, electricidad, etc.), los precios de los alimentos y de irrestricta circulación de capitales. El resultado consistió en una caída del 20% del poder adquisitivo de los salarios, una inflación interanual del 54%, el cierre de unas 25.000 pequeñas y medianas empresas, el aumento del desempleo (10,6%) y de la pobreza (38,3%).

En 2019, ante esta catástrofe social, los candidatos del Frente de Todos (ex Frente para la Victoria) Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner ganaron las elecciones presidenciales. Apenas asumió, el gobierno privilegió acordar con los acreedores externos y el FMI, antes de revertir el deterioro de los ingresos de los sectores populares y, de esta forma, renunció a investigar el origen de una deuda irregular, millonaria y excepcional contraída con ese organismo multilateral y se sometió a sus condicionalidades.

Los esfuerzos de la coalición gobernante – incluso durante la pandemia - se concentraron en cumplir con los vencimientos de la deuda externa.

Correspondía como fue planteado por el movimiento popular suspender el pago de esa estafa e investigar si había algo de deuda genuina, pero el gobierno que le siguió, el actual de Alberto Fernández, aunque formuló críticas a la toma de ese compromiso con el FMI, convalidó y por tanto legitimó esa deuda-estafa, con un acuerdo de pago con el FMI que, una vez más, hipoteca el patrimonio y la vida misma del pueblo de Argentina. El acuerdo estableció dos años de *stand by*, con aportes del FMI para hacer frente a los propios pagos y desde 2025, pagos genuinos de capital e intereses (Rajland, 2023, párr. 6).

El gobierno, con el aval del poder legislativo, acordó con el FMI y aceptó su programa de ajuste y de libre circulación de capitales. De esta forma ¿Cuánto se puede avanzar en materia de *Independencia Económica, Justicia Social y Soberanía Política*?¹⁶ Estos cuatro años del gobierno del FdT mostraron que no mucho: el 45% de la población bajo la línea de la pobreza.

A mediados de 2020, el gobierno de Alberto Fernández, a raíz de su gestión de la pandemia de la enfermedad COVID-19, tenía alrededor de un 70 % de aprobación de la población. En ese clima, el gobierno anunció la estatización de la principal empresa exportadora de granos, Vicentin SAIC en manos de capitales de origen nacional, que había entrado en cesación de pagos en 2019 y cuyo principal acreedor era la banca pública.¹⁷

16. La justicia social, la independencia económica y la soberanía política han sido las banderas históricas del partido justicialista en Argentina.

17. El grupo Vicentin SAIC se encuentra en concurso de acreedores por una deuda que supera los USD1.300 millones: de ese monto, unos USD300 millones corresponden al Banco Nación, por créditos que se encuentran impagos. En noviembre de 2019 (los últimos días del gobierno de Macri), Vicentin ingresó 95,5 millones de dólares de fondos líquidos para prefinanciación de exportaciones otorgados por el Banco Nación y en diciembre de ese año entró en cesación de pagos. Pero tres días antes de entrar en cesación de pagos, vendieron las acciones de Renova por U\$5122 millones y ocultaron esa operación. Señala el periodista Raúl Dellatorre que "Casi 220 millones de dólares recibidos en menos de un mes, y antes de cumplir ese mes ya se había declarado en default. Dos mil seiscientos acreedores, y no sólo ellos, quieren saber algo más sobre esos manejos". <https://www.pagina12.com.ar/272751-vicentin-vendio-renova-por-u-s-122-millones-y-los-oculto>.

El grupo Vicentín manejaba el 9% del total de exportaciones del sector de los agronegocios (principal exportador de aceite, 23,1% del total y de harina de soja, 19,2% del total), el resto se lo reparten cinco multinacionales: ADM, Bunge y Cargill (Estados Unidos), Dreyfuss (Francia) y Cofco (China). El grupo estaba integrado por dieciséis empresas radicadas en el país y en el exterior (Uruguay, Paraguay, Brasil y España). Y era dueño, junto con la multinacional suiza Glencore, de la principal empresa de biodiesel del país, la empresa Renova.

La estatización del grupo cerealero representaba para el Estado la oportunidad de contar con “una empresa testigo” que le permitiera regular los precios de los alimentos. Sin embargo, a los pocos días de anunciada la estatización, el gobierno decidió dar marcha atrás con la medida, frente a una previsible reacción de rechazo orquestada por los grupos agroexportadores, y dejó el camino libre para que la empresa fuera adquirida por las multinacionales que se disputan su porción del mercado de agroexportaciones.

También en 2020, se abrió la posibilidad de recuperar para el Estado el control de la hidrovía más importante del país, ya que se vencían los plazos de las concesiones privadas de las tareas de dragado y balizamiento del río Paraná.¹⁸ Se trata de un corredor natural de transporte fluvial de más de 3.400 km. de largo, que se extiende a través de los ríos Paraná y Paraguay, y permite la navegación continua entre los puertos de Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay y por el que pasa más del 85% de las cargas agroindustriales.

Sin embargo, el gobierno de Alberto Fernández continuó por la senda privatizadora de la vía navegable por donde sale buena parte de la producción agrícola y sus subproductos no sólo del país, sino de la región. Se convocó a una nueva licitación que beneficiará a las corporaciones agroexportadoras (estadounidenses, europeas y chinas) que, además, ya controlan los puertos del río Paraná medio e inferior.¹⁹

18. En la década del 90, el Estado se desprendió de la estructura portuaria nacional, a través de la Ley 24.093/92 privatizó los puertos y el control de la vía navegable más importante del país. Desde 1995, la dragadora belga Jan de Nul y su socia argentina la empresa EMEPA controlaban la hidrovía.

19. Desde 2021, el Ente Nacional de Control y Gestión de la Vía Navegable se encarga de la gestión transitoria de la Vía Navegable Troncal *hasta la toma de servicio por parte de quien o quienes resulten adjudicatarios de la licitación encomendada por el Decreto N° 949/20*, período durante el cual gestiona y supervisa el dragado y balizamiento, cobros de peajes y controles hidrométricos correspondientes para garantizar la seguridad y la navegabilidad.

Estas dos medidas (recuperar la gestión de la hidrovía y estatizar un complejo cerealero) brindaban al gobierno una oportunidad concreta de controlar parte del comercio exterior (controlar el contrabando de granos y, también, de drogas), intervenir en los precios de los alimentos y, en concreto, retener parte del excedente económico producido en el país. “Nacionalizar Vicentin y recuperar la gestión de la hidrovía era un modo concreto de apartarse del programa económico del FMI, basado en la fuga sistemática de capitales” (Horowicz, 2023, pág.33).

En diciembre de 2020, el gobierno logró avanzar con un tímido proyecto de ley de “aporte solidario y extraordinario”, por única vez, de las grandes fortunas. El aporte afectó solo a unos 9.300 multimillonarios, que debieron pagar una mínima alícuota (2%) sobre su patrimonio personal. La recaudación de ese aporte se destinó en un 20 % a la compra y/o elaboración de equipamiento e insumos críticos para la emergencia sanitaria, 20 % para las pymes, 15 % a los programas para el desarrollo de los barrios populares, 20 % en becas para estudiantes y 25 % a programas de exploración y desarrollo de gas natural (como el gasoducto “Presidente Néstor Kirchner”). Pero era tarde, desde la segunda mitad de 2020, la imagen positiva del gobierno comenzó a deteriorarse frente al agravamiento de los indicadores económicos y sociales.

Especialmente, creció el descontento de amplios sectores de trabajadores informales y/o de cuenta propia que resultaron seriamente perjudicados por las restricciones a la movilidad ante el auge de los contagios de la enfermedad COVID-19. El malestar social creció, aún más, cuando se hizo público que funcionarios del gobierno violaron las medidas de aislamiento y el protocolo de vacunación durante la pandemia.²⁰

Al mismo tiempo, se hicieron visibles las disputas internas de la coalición gobernante el *Frente de Todos*, protagonizadas por la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner y el presidente Alberto Fernández.

Ver: <https://www.argentina.gob.ar/transporte/puertos/navegable-troncal-en-la-hidrovia-paraguay-parana>. Recientemente, el gobierno de Javier Milei ha dado un paso más y abrió la posibilidad de que sea el conjunto de entidades y cámaras empresariales que utilizan la hidrovía los que elijan a la empresa encargada del dragado y del balizamiento.

20. El 14 de julio de 2020, la esposa del presidente festejó su cumpleaños con aproximadamente unos 10 invitados en el momento más duro de la cuarentena, las imágenes se viralizaron un año después justo antes de las elecciones legislativas de medio término. A inicios de 2021, estalló otro escándalo relacionado con un vacunatorio especial para alrededor de unos 70 funcionarios y otros ciudadanos que, según el protocolo de vacunación, no les correspondía recibir todavía dichas vacunas.

En septiembre de 2020, Cristina Fernández de Kirchner publicó una extensa carta donde se refirió a la crisis económica y señaló que en el gobierno había “funcionarios y funcionarias que no funcionan” en una clara alusión al ministro de economía, Martín Guzmán que estaba llevando a cabo las negociaciones con los acreedores externos y el FMI. En septiembre de 2021, después del desastroso resultado de las elecciones primarias de medio término para el gobierno, la vicepresidenta escribió otra carta en la que expresaba:

Siempre le planteé al Presidente lo que para mí constituía una delicada situación social y que se traducía, entre otras cosas, en atraso salarial, descontrol de precios -especialmente en alimentos y remedios- y falta de trabajo, sin desconocer, obviamente, el impacto de las dos pandemias: la macrista primero y la sanitaria a los 99 días de haber asumido el gobierno. Igualmente, siempre remarqué la falta de efectividad en distintas áreas de gobierno (Fernández de Kirchner, 2021, párr 6).

Esta disputa entre el presidente y la vicepresidenta demostró que el FdT no pasó de constituir una coalición meramente electoral, que careció de un programa propio orientado a resolver los problemas cotidianos de la población: la inflación de los precios, la pérdida de poder adquisitivo de los ingresos de trabajadores y jubilados, la precarización del empleo, la “inseguridad” en los barrios, entre muchas otras demandas sociales.

En síntesis, el gobierno de Alberto Fernández se mostró timorato frente a los grupos económicos y el FMI e impotente con los padecimientos de la población trabajadora frente a la suba indiscriminada de los precios de los alimentos. Y de esta forma, como advirtió tempranamente el sociólogo Horacio González (2010) “los gobiernos populares que no amplíen el abanico de sus reflexiones sobre la consistencia general del sentido de justicia social se privan de explorar su anunciada capacidad transformadora” (párr.11).

Este escenario económico y social abonó el crecimiento, no de la derecha clásica, sino directamente de la ultraderecha ultraliberal.

Esa parálisis comenzó con la agachada inicial en el caso Vicentín y se consolidó con el sometimiento al FMI. La culpabilidad directa de Alberto salta a la vista, pero la responsabilidad de Cristina no es menos relevante. CFK renunció a librar la batalla contra la degradación económica y se limitó a señalar adversidades

con mensajes elípticos. Desde la vicepresidencia podría haber introducido un cambio de rumbo, luego de la contundente advertencia que irrumpió en los comicios de medio término. En ese momento Milei tan sólo despuntaba como una pequeña fuerza en formación (Katz, 2023, pag. 4).

La extrema derecha comenzó a motorizar el descontento social con manifestaciones públicas, pero fundamentalmente en las redes sociales en el contexto de aislamiento por la pandemia. Por ejemplo, “influencers” de extrema derecha viralizaron videos en las redes sociales, como Instagram, Tik Tok y Youtube contra las medidas sanitarias que implementaba el gobierno para evitar los contagios. De esta forma, promovían una visión individualista radical que desafiaba los llamados a la responsabilidad y la solidaridad social en el marco de la crisis sanitaria.

La ultraderecha tomó la iniciativa política, llamó “infectadura” al gobierno y motorizó irresponsables movilizaciones callejeras (en pleno auge de los contagios) en rechazo a las medidas de aislamiento, el uso de barbijos, la compra de vacunas a Rusia, las clases virtuales de los niños, niñas y adolescentes, etc. Fueron creciendo los discursos de odio y las manifestaciones violentas y antidemocráticas, por ejemplo, se realizaron marchas donde se mostraron guillotinas ensangrentadas, horcas y hasta bolsas mortuorias con el nombre de las Madres y Abuelas de Plaza Mayo.

En 2022, algunas de las organizaciones que idearon estas manifestaciones públicas, como *Revolución Federal* aparecieron involucradas en el intento de asesinato a la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner. Hasta la actualidad, el poder judicial no se ha mostrado mayormente interesado por indagar acerca de la identidad de los instigadores de estas agrupaciones, pero se pudo saber que referentes de la coalición de derecha *Juntos por el Cambio*, que ahora integran el gobierno de Javier Milei, como la Ministra de Seguridad Patricia Bullrich y la familia del Ministro de Economía, Luis “Toto” Caputo están detrás del financiamiento a estos grupos.

Caputo y Bullrich tienen relación con los jóvenes revolucionarios federales: la empresa familiar del anunciado ministro, Caputo Hermanos, financió al fabricante de guillotinas y teas Jonathan Morel (...). Morel es un carpintero novel sin antecedentes de trabajos similares, al que Caputo Hermanos le compró mobiliario

de lujo para un edificio en Vaca Muerta, a 1.200 kilómetros de distancia (Verbitsky, 2023, párr. 7).

En 2021, las elecciones legislativas de medio término mostraron la amplitud del descontento social: de los 34,4 millones de personas empadronadas, 10 millones (29%) de personas no se presentaron a votar, 1,1 millón de personas votaron en blanco y/o impugnaron sus votos. A nivel nacional, la coalición gobernante *Frente de Todos* perdió por casi 9 puntos frente a la coalición de derecha de *Juntos por el Cambio*. En este clima de descontento, la izquierda obtuvo un 6% de los votos a nivel nacional, pero, sin duda, la sorpresa la constituyó el candidato ultraliberal y conservador Javier Milei que acaparó un 5% de los votos a nivel nacional y un 17% de los votos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En los años siguientes, se disparó la inflación, creció aún más la pobreza, la desigualdad social, el empleo precario, el desempleo, etc., y, fundamentalmente, creció un fuerte descontento social que se manifestó en el rechazo a las propuestas políticas que expresan las opciones electorales mayoritarias: el *Frente de Todos* y *Juntos por el Cambio*.

En este contexto social, en estas últimas elecciones presidenciales triunfó la fuerza política de ultraderecha encabezada por Javier Milei y Victoria Villarruel. El actual presidente ha manifestado que los impuestos y la política social del Estado son un robo y que los traficantes son “héroes”. Denostó a todos los gobiernos - la casta política - de los últimos 40 años de democracia liberal, pero no a la dictadura cívico militar (1976-1983). Solo reivindica fuertemente la figura del ex presidente Carlos Menem y su ministro de economía Domingo Cavallo que llevó adelante el programa económico neoliberal en la década de 1990.

La actual vicepresidenta Villarruel participa de organizaciones que buscan la impunidad para los 1.117 genocidas presos en cárceles comunes, con los que tiene vínculos familiares, además. Recientemente, en una cumbre con referentes de la extrema derecha organizada en España por Vox, atacó la política de derechos humanos del gobierno saliente y, muy especialmente, a las Abuelas y Madres de Plaza de Mayo: “Ni Argentina está a la vanguardia de los derechos humanos, ni las madres y las abuelas son blancas palomas”.

Milei y Villarruel no son meros negacionistas del plan sistemático de desaparición de personas --reconocido por los tribunales argentinos-- implementado por la última dictadura, sino que van más allá, reproducen los argumentos de la dictadura acerca de que los crímenes de lesa humanidad (secuestros, desaparición de personas, torturas, robos de bebés, etc.) fueron apenas unos “excesos” en medio de una guerra.

Javier Milei es un economista ultraliberal, *cuya única* respuesta frente a todos los problemas sociales (ya sea el precio de los alquileres, la realización de obras públicas, la prestación de servicios públicos, la investigación científica, el trasplante de órganos, etc. etc.) consiste en dejar actuar sin restricciones ni controles al libre mercado. Sin ningún tapujo, promete para los próximos años un ajuste fiscal superior al que exige el FMI y sufrimiento para el pueblo argentino para evitar una supuesta “inflación anual de 15 mil por ciento”. Incluso, ha manifestado que su intención principal es transformar a la sociedad de raíz.

Para cumplir su objetivo necesita arrasar con lo - poco o mucho - avanzando en materia de derechos laborales, previsionales, de género, de reconocimiento de pueblos originarios y diversidades, de discriminación positiva e inclusión, de derechos humanos y de preservación medio ambiental.

Reflexiones finales

En general, los gobiernos progresistas asumieron retóricas en favor de lograr un desarrollo sustentable que combinara el equilibrio en la macroeconomía (crecimiento económico, estructura de precios, desempleo, balanza de pagos, tipo de cambio, etc.) con la igualdad social y el equilibrio ambiental, a través de la implementación de reformas gubernamentales en pos de una mejor distribución del ingreso y las riquezas y de la protección medioambiental en las diferentes sociedades capitalistas dependientes. Es decir, sostuvieron que se podían conciliar las exigencias de rentabilidad del capitalismo dependiente contemporáneo con mitigar las desiguales sociales y el cuidado del medioambiente.

Sin embargo, los intentos políticos concretos en pos de atenuar las desigualdades sociales y atender las cuestiones vinculadas con el cuidado del medioambiente chocaron con unas relaciones de fuerza, claramente, en favor

del capital más concentrado. Inexorablemente la lógica de la maximización de las ganancias coaliciona con las aspiraciones de justicia social y el cuidado del medioambiente.

Desde 2008, el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner no pudo sortear las presiones de los grupos más concentrados de los agronegocios y, por tanto, controlar parte de la renta de las agroexportaciones en pos de una distribución del ingreso más equitativa. Y en 2020, el gobierno de Alberto Fernández directamente renuncia a sus tímidos intentos de nacionalizar a un grupo cerealero en quiebra y de ejercer el control de la principal arteria fluvial de salida de la renta de los agronegocios. Ni que decir de auditar la deuda externa, lo que se tradujo en una clara subordinación política a las injerencias en materia de política económica el FMI. En consecuencia, no se atenuaron, sino que se agudizaron las desigualdades sociales, que constituyen el caldo de cultivo de los grupos de ultraderecha.

Desde hace 50 años, el capital está a la ofensiva sobre trabajadores y pueblos. En la actualidad, todo indica que la crisis económica se profundizará y el costo recaerá, aún más, sobre los sectores más vulnerables. Esto augura mayores transformaciones sociales regresivas y el ascenso de la conflictividad social.

Las fuerzas políticas ultraliberales intentan “convencer” a la población de aceptar condiciones de vida cada vez peores. En nombre del equilibrio fiscal - “vivir con lo nuestro” - solicitan que se consienta el recorte de los fondos de los sistemas previsionales, de educación y de salud pública, de viviendas sociales, de subsidios al transporte público y a los servicios energéticos y de las ayudas sociales ante las contingencias de la vida en sociedades donde la precariedad laboral, el desempleo y los bajos salarios constituyen parte de la cotidianidad de las y los trabajadores. Nada es definitivo, será la resistencia de los sectores populares la que establezca los límites a “las furias del interés privado”.

No obstante, las fuerzas populares están desafiadas no solo a resistir, sino a dar la disputa por un sentido político, simbólico y cultural que posibilite poner en cuestión la forma capitalista de estructurar la vida en sociedad. El auténtico desafío consiste en lograr la convergencia de las diversas luchas de los trabajadores y los pueblos que abran caminos de transición hacia horizontes democráticos, antipatriarcales, antiimperialistas, socialistas y, en definitiva, plenamente humanos.

Bibliografía

- Artese, M. Cresto, J. Gelis, L. y Barrera, M. (2012) “¿El campo somos todos? El enfrentamiento de significaciones en torno a la protesta de empresarios agrarios en 2008”. VII Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.
- Astarita, R. (02 de octubre 2023) “Sobre la crisis y el «desarme» del Kirchnerismo”. En <https://rolandoastarita.blog/2023/10/02/sobre-la-crisis-y-el-desarme-del-kirchnerismo/>
- CEPA (20 de diciembre 2021) “La corresponsabilidad del FMI en la crisis argentina 2018-2019: lo que no vas a encontrar en la revisión del organismo sobre el préstamo otorgado”. En <https://www.centrocepa.com.ar/informes/308-la-corresponsabilidad-del-fmi-en-la-crisis-argentina-2018-2019-lo-que-no-vas-a-encontrar-en-la-revision-del-organismo-sobre-el-prestamo-otorgado>.
- Dellatorre, R. (17 de junio de 2023) “Vicentin vendió Renova por U\$S 122 millones y los ocultó”. En Diario Página 12. <https://www.pagina12.com.ar/272751-vicentin-vendio-renova-por-u-s-122-millones-y-los-oculto>.
- Fernández de Kirchner, C. (17 de septiembre de 2021) “Texto completo de la carta de Cristina Kirchner”. En <https://www.pagina12.com.ar/368983-texto-completo-de-la-carta-de-cristina-kirchner>.
- González, H., Marín, J.C., Sader, E., Svampa, M., y Tapia, L. (16 de junio de 2010). *Los gobiernos progresistas en la región: escenarios futuros*. (M. Maneiro, y C. Mera, entrevistadoras) Buenos Aires: Argumentos. Revista de crítica social.
- Gutiérrez Rossi, G. y Varela, P. (18 de junio de 2023) “¿Hacia dónde va el trabajo? Apuntes sobre la clase trabajadora global”. Buenos Aires. La Izquierda Diario.
- Horowicz, A. (2023) *El Kirchnerismo desarmado. La larga agonía del cuarto peronismo*. Buenos Aires. Ariel.
- Katz, C. (2016) *Neodesarrollismo, Neoliberalismo, Socialismo*. Buenos Aires. Batalla de Ideas.
- Katz, C. (2023) “El caótico atropello que prepara Milei”. En www.lahaine.org/katz

- Lejtman, Román (2020) Un asesor de Trump reveló por qué ayudaron al gobierno de Macri a acceder a un rescate del Fondo Monetario Internacional”. En *INFOBAE*. <https://www.centrocepa.com.ar/informes/308-la-corresponsabilidad-del-fmi-en-la-crisis-argentina-2018-2019-lo-que-no-vas-a-encontrar-en-la-revision-del-organismo-sobre-el-prestamo-otorgado>.
- Manzanelli, P. y Garriga, C. (14 de marzo de 2023) “CIFRA-CTA: Informe de coyuntura N° 40”. En <https://centrocifra.org.ar/informe-de-coyuntura-n-40/>
- Marini, R. M. (julio - diciembre de 1985). “La lucha por la democracia en América Latina”. Cuadernos Políticos, 3-11.
- Marx, K., Engels, F. (1968). *Cartas sobre “El Capital”*. Barcelona - España: EDIMA-Edición de materiales.
- Mercatante, E. (2016) *La economía argentina en su laberinto. Lo que dejan doce años de kirchnerismo*. Buenos Aires. IPS. CEIP.
- Observatorio de la Deuda Social Argentina (**ODSA**) de la Universidad Católica Argentina (2023) Informe: “Argentina siglo XXI: deudas sociales crónicas y desigualdades crecientes. Perspectivas y desafíos”. En <https://www.ambito.com/politica/segun-la-uca-la-pobreza-alcanzo-el-447-y-afecta-casi-19-millones-argentinos-n5891496>.
- Rajland, B. (17 de octubre de 2023) A propósito de las elecciones en Argentina. En *Revista Izquierda*. <https://revistaizquierda.com/a-proposito-de-las-elecciones-en-argentina/>.
- Rovelli, R. (2023) “Como por arte de magia. Reservas que desaparecen para beneficiar a un grupúsculo de empresas”. En *El Cohete a la Luna*. <https://www.elcohetealaluna.com/como-por-arte-de-magia/>
- Schorr, M. (2017). *El poder económico de la Argentina bajo los gobiernos kirchneristas. Un análisis a partir del panel de grandes empresas*. En Martín Schorr (coord.) Entre la década ganada y la década perdida. La Argentina kirchnerista ensayos de economía política. Buenos Aires - Argentina: Batalla de ideas.
- Verbitsky, H. (26 de noviembre de 2023) “La hora de los Orcos. Buenos Aires”. En *El Cohete a la Luna*. <https://www.elcohetealaluna.com/la-hora-de-los-orcos/>.

La autora es coordinadora Grupo de Trabajo CLACSO “Crisis y Economía Mundial”, investigadora del IEALC-FSOC-UBA, investigadora de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISyP)

COLOMBIA:
Orígenes, alcances y limitaciones del
gobierno de Gustavo Petro

Jairo Estrada Álvarez

Introducción

Con la posesión de Gustavo Petro Urrego, el 7 de agosto de 2022, se inició el cuatrienio del primer gobierno progresista en Colombia. Aunque a la luz de experiencias de gobiernos alternativos (nacional-populares o progresistas) que se han vivido durante las dos primeras décadas del presente siglo en Nuestra América, pareciera ser un caso más a incluir en el amplio listado de gobiernos de esa naturaleza, se trata de un acontecimiento de hondo significado histórico, tanto por lo que representa frente a la trayectoria del proceso político en Colombia, como por las implicaciones que tiene para la Región.

El presente texto pretende contribuir a suministrar elementos de análisis para una mejor comprensión de los contenidos, posibilidades y limitaciones del gobierno progresista en Colombia. En desarrollo de ese propósito, el trabajo se ha dividido en cuatro secciones: en la primera, se exponen las condiciones básicas que propiciaron el surgimiento del gobierno progresista, a partir de un análisis de las tendencias del régimen de acumulación, de las configuraciones del régimen político, de los impactos del Acuerdo de paz con las FARC-EP, de las tendencias más recientes de las resistencias y las luchas, y de los efectos producidos por el Gobierno de Iván Duque Márquez; en la segunda se describe brevemente el proceso de surgimiento de la opción política progresista; en la tercera, se presentan los rasgos más generales del proyecto político progresista, tomando como referente la valoración del programa de gobierno de la coalición electoral del Pacto Histórico y el discurso de posesión de Gustavo Petro; en la cuarta, se formula un estudio preliminar del gobierno progresista en su más de año y medio de mandato, teniendo en cuenta la acción gubernamental y los límites de los diseños institucionales, algunos condicionantes estructurales, la acción política opositora, los límites propios del progresismo y su gobierno, la situación del “movimiento real” de las clases subalternas y la ausencia de un bloque progresista en la Región. Por último, en las consideraciones finales, se proponen algunos rasgos de la perspectiva política más cercana y de las posibilidades actuales del proyecto progresista.

Condiciones básicas del surgimiento del gobierno progresista

El surgimiento del gobierno progresista en Colombia se produce, por una parte, en el contexto de las más recientes configuraciones del orden capitalista

que denotan las interrelaciones conflictivas y contradictorias entre diferentes procesos, a saber:

1. Las tendencias a la crisis del capitalismo global, que se manifiestan como tendencias de la totalidad del orden capitalista vigente, política, económica, social, cultural, ambiental y climática, alimentaria..., las cuales exhiben los límites civilizatorios de dicho orden y ponen en cuestión las condiciones de la existencia humana y de la vida misma del planeta.
2. La (re)organización del orden mundial y sus disposiciones geopolíticas, que denotan una intensa disputa hacia una conformación multipolar en la que se aprecian la continuada crisis de la hegemonía imperial estadounidense, la tendencial irrupción de la nueva hegemonía de China, la pretensión de preservación de poderes regionales existentes, como en el caso de la Unión Europea, o el surgimiento de nuevos poderes con propósitos de proyección global, como en los casos de Rusia e Irán y en menor medida de India. Las disputas geopolíticas propician alianzas transitorias, presionan (re)alinderamientos, producen inestabilidad, incrementan los problemas de seguridad, se sustentan incluso en la persistencia de guerras locales e incluyen el peligro latente de la guerra mundial.
3. Eexplicado por la disputa geopolítica global y por proyectos políticos y gobiernos que reivindican y pretenden hacer valer los principios de la soberanía y la autodeterminación.

Y por la otra, en el marco, primero, de las tendencias a la crisis del régimen de acumulación neoliberal que se impuso en el país especialmente a lo largo de las tres últimas décadas; segundo, de los límites exhibidos por el régimen político de democracia (governable) de excepción; tercero, de los impactos generados por la firma del acuerdo de paz con la guerrilla de las FARC-EP; cuarto, de las resistencias y las luchas, reivindicativas, por reformas o incluso con alcances antistémicos; y quinto de la situación agravada por los efectos de las políticas del gobierno de Iván Duque. En este texto, me detendré en estas últimas, a fin de brindar mayores elementos de análisis, considerando que, si bien hay factores explicativos comunes como es el caso de aquellos más generales ya señalados, las trayectorias específicas, alcances y posibilidades del proyecto y del gobierno progresista, guardan una estrecha relación con la tendencia histórica propia de cada país en la configuración del campo de fuerzas en disputa y en el desenvolvimiento del conflicto social y de clase.

Las tendencias del régimen de acumulación

El régimen de acumulación neoliberal que se impuso en Colombia en las últimas décadas produjo importantes transformaciones estructurales. Dentro de ellas se encuentra el debilitamiento del aparato productivo por efecto de marcados procesos de desindustrialización y de la pérdida de peso de la producción agrícola, especialmente de la producción de alimentos. Al mismo tiempo, se acompañó, entre otros, primero, de un reforzamiento de las tendencias de financiarización, las cuales se manifiestan en la consolidación de economías del endeudamiento (tanto del Estado como de los hogares), en la extensión paulatina y sistemática de la lógica de las finanzas capitalistas a los más diversos campos de la vida social, medioambiental y de las finanzas públicas (seguridad social, salud, pensiones, educación, medio ambiente, infraestructura, vivienda, contratación pública, entre otros); segundo, de tendencias de reprimarización, fortalecidas durante las primeras décadas del presente siglo por efecto de las economías de extracción de recursos mineros y energéticos; tercero, del mayor peso de actividades de servicios (comercio, restaurantes, seguridad privada, servicios del cuidado, turismo, entre otros); cuarto, de la captura de recursos públicos mediante la conformación de entramados de corrupción que comprometen a sectores del funcionariado público al más alto nivel en contubernio con agentes privados; y quinto, del papel de la economía del narcotráfico, que además de constituir un renglón importante de la producción agrícola (a través de los llamados cultivos de uso ilícito), contribuyó a desplegar nuevas formas de acumulación, articuladas con las formas legales a través del “lavado de activos”¹. En suma, se conformó y consolidó un régimen de acumulación sustentado en la prevalencia de procesos de financiarización, economías de extracción y de captura de rentas de diversa procedencia.

De manera concomitante, se reconfiguró el mundo del trabajo, se precarizó el trabajo laboralizado, se acentuaron las formas no asalariadas ya existentes, se produjo el surgimiento de nuevas formas “desreguladas”, y se asistió al

1. Un estudio exhaustivo y muy documentado sobre las tendencias de la economía durante las últimas tres décadas se encuentra en: Aurelio Suárez Montoya (2022). *Saqueo. Estudios sobre la economía colombiana 1990-2020. Soluciones alternativas*. Bogotá: Ediciones Aurora. Mi visión sobre las nuevas configuraciones del régimen de acumulación las expuse en mi libro publicado en 2010: *Derechos del capital. Dispositivos de protección e incentivos a la acumulación en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

despliegue creciente del llamado trabajo por cuenta propia, en medio de un masivo desplazamiento forzado de población a centros urbanos y cabeceras municipales. Lo anterior, sin desconocer que en actividades económicas específicas (vinculadas a nuevas tecnologías o las finanzas) que demandan mayor cualificación, se hayan producido mejores condiciones de remuneración. En lo esencial, décadas de acumulación neoliberal produjeron una nueva clase trabajadora, diversa, heterogénea, dispersa, con condiciones desiguales, en las que prima la precariedad.

La política económica se diseñó y puso en marcha para fortalecer las señaladas tendencias de la acumulación, proveyendo estabilidad macroeconómica a los grandes inversionistas y garantías de pago a los acreedores de la deuda pública, con base en la imposición de la visión neoliberal de la sostenibilidad fiscal y del control de la inflación. La política económica contribuyó a propiciar la redistribución regresiva del ingreso, a favor de los fondos de acumulación y en detrimento de los fondos de consumo (social e individual).

Como una particularidad de las tendencias del proceso de acumulación, debe señalarse que éste se ha desenvuelto en el marco del ejercicio estructural de la violencia y de la persistencia de la guerra contrainsurgente, lo cual explica tanto el peso significativo que durante las últimas décadas tuvieron formas de acumulación por despojo (especialmente de tierras) para el alistamiento violento de territorios a fin de desarrollar megaproyectos de inversión minera, energética o en infraestructura, como el inmenso “esfuerzo fiscal”, adelantado especialmente durante la primera década de este siglo, en la búsqueda de una victoria militar (que no llegó) sobre las organizaciones rebeldes.

Estas señaladas tendencias generales de la acumulación fortalecieron los procesos de concentración y centralización de la riqueza en manos de un puñado de grupos económicos², produjeron uno de los países más desiguales del mundo, deterioraron las condiciones del trabajo, la vida y existencia de amplios sectores de la población, que viven en medio de la pobreza y la miseria. La financiarización reforzó las condiciones de control político y social sobre la población por la vía del endeudamiento. Las economías de extracción provocaron procesos de depredación y relacionamiento destructivo con la naturaleza. La acumulación neoliberal se acompañó además del diseño

2. Ver la investigación de Julio Silva Colmenares (2020). *Los verdaderos dueños del país -2. De la monopolización precoz del siglo 20 a la transnacionalización audaz del siglo 21*. Bogotá: Ediciones Aurora.

de un hermético marco normativo (constitucional y legal) de protección de los derechos del capital y condujo a la creciente transnacionalización de la economía y una inserción en la economía capitalista mundial que reforzó las relaciones históricas (estructurales) de dependencia.

Las configuraciones del régimen político

Los diseños democráticos, social-liberales de la Constitución de 1991³ rápidamente se encontraron con la paulatina y sistemática imposición de un régimen político de democracia (gobernable) de excepción⁴. En efecto, la “democracia realmente existente” dista de las versiones de “democracia liberal”, propias de textos teóricos de autor o de libros de ciencia política; se encuentra incluso lejos del “programa” contenido en el ordenamiento constitucional, según las interpretaciones progresistas.

El régimen político histórico-concreto que se ha impuesto en Colombia es clientelista, corrupto, criminal y mafioso, en diferentes niveles y escalas. Es también un régimen de reproducción electoral, sustentado en el fraude estructural, que se ha provisto además de desarrollos normativos para dotarlo con el don de la legalidad, los cuales comprenden provisiones de garantía de continuidad, que incluyen £como en los diseños concebidos décadas atrás y hoy prevalecientes a nivel internacional£, entre otros, la realización de segundas vueltas o balotajes para el logro de mayores “consensos democráticos”, o para forzar coaliciones electorales, el ablandamiento de los programas políticos en contienda y el disciplinamiento de las fuerzas opositoras que privilegian su acción política en las elecciones, pretendiendo de paso darle aliento al mal llamado centro político.

Las provisiones de garantía de continuidad se expresan también tras la realización de los procesos electorales; se extienden a las reglas que se le imponen al gobernante electo para sacar adelante las políticas, medidas y acciones prometidas, aun teniendo en cuenta las facultades del primer mandatario en un régimen presidencialista. En el discurso democrático-liberal

3. Tales diseños comprenden también un amplio catálogo de derechos políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales, en su gran mayoría devenidos en aspiraciones programáticas con realizaciones más bien parciales.

4. Al respecto ver el libro de Beatriz Stolowicz (2012). *A contracorriente de la hegemonía conservadora*. Bogotá: Espacio Crítico Ediciones. El concepto de “democracia de excepción” fue formulado por Hugo Moldiz.

ello se explica como parte del sistema de pesos y contrapesos, consagrado en la Constitución. Empero, como ya se dijo, la nuestra no es una democracia liberal. Incluso debe señalarse que tales previsiones comprenden también los eventos que puedan derivar en transformaciones sustantivas del orden constitucional vigente, como sería el caso de la convocatoria a una asamblea nacional constituyente. En nombre del orden democrático existente, el “cierre democrático” es más que notorio; las reglas y los procedimientos, más que promover la solución democrática de conflictos o aspiraciones sociales, develan un régimen hermético de reproducción controlada, con contenidos autoritarios y fachada democrática.

El régimen de democracia de excepción consiste también en que la organización democrática (formal) del Estado y del poder, se ha acompañado de la entronización del narcotráfico en todas sus estructuras, y en la apelación de sectores de las clases dominantes al ejercicio de estructural de la violencia. La experiencia histórica ha demostrado con abundante evidencia que, para efectos de su reproducción, se ha apelado a la subversión del orden existente desde sus mismas entrañas, a la violación de su propia legalidad, a la normalización de estructuras contrainsurgentes que han incluido el mercenarismo paramilitar y el ejercicio de la violencia política. En principio se ha tratado de una disposición permanente, latente, y al mismo tiempo abierta, con picos de activación, según se considere y valore la amenaza contra el orden vigente. Tales estructuras poseen diferenciados niveles de autonomización, especialmente en el nivel territorial, erigiéndose como un poder paralelo, encuadrado en todo caso dentro de los propósitos y las funciones estatales de preservación violenta del orden existente. En ese sentido, la investigadora Vilma Franco ha señalado la disposición contrainsurgente del régimen y la conformación de un bloque de poder contrainsurgente para preservarlo y reproducirlo⁵. Estos rasgos hacen parte y han ido de la mano de todos aquellos diseños que resultan de un régimen de democracia de excepción construido en la larga confrontación armada, en el que la doctrina de la “seguridad nacional” y de combate contra el “enemigo interno”, se han erigido en política de Estado, e incluso han logrado entronizarse culturalmente en sectores importantes de la población, deviniendo en parte constitutiva, estructural, de dicho régimen.

El régimen de democracia de excepción se ha caracterizado igualmente por el cierre frente a proyectos políticos de carácter alternativo, incluso aquellos que

5. Ver: Vilma Liliana Franco Restrepo (2009). *Orden contrainsurgente y dominación*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Instituto Popular de Capacitación.

se desenvuelven de manera controlada en el marco de las reglas institucionales; ha perseguido y estigmatizado a expresiones de la oposición política y social; asesinado y desaparecido a líderes y lideresas sociales, militantes de las causas sociales, defensoras y defensores de derechos humanos; posibilitado la destrucción de procesos y organizaciones sociales, especialmente (aunque no exclusivamente) en los territorios; violado en forma masiva y sistemática los derechos humanos. Asimismo, ha desarrollado un marco normativo robusto para la preservación del señalado régimen que comprende desde normas para cerrarle el paso a la reforma democrática e imponer “reformas controladas” hasta normas propias del derecho penal del enemigo para enfrentar la protesta social, desvirtuar el carácter de la rebelión armada e imponer políticas de combate al “terrorismo”.

En suma, en Colombia el régimen de democracia de excepción resulta de convivencia del régimen democrático-formal con la represión estructural y sistemática y la guerra contrainsurgente; con el ejercicio (combinado) de la violencia estatal y paramilitar, desarrollando tendencias autoritarias y exhibiendo en diferentes momentos rasgos de terrorismo de Estado.

La pandemia del covid-19 posibilitó el fortalecimiento de los rasgos autoritarios del régimen político, expresados principalmente en las respuestas estatales violentas a la protesta social. El recurso de una presunta amenaza terrorista devenida en guerra urbana, como se caracterizó la rebelión social de 2019, se utilizó para el tratamiento militar y policial frente quebrantamiento del orden público y para desarrollos normativos posteriores de control preventivo y represivo de la protesta social. El régimen se cerró aún más.

Adicionalmente es preciso señalar, que el régimen de democracia de excepción existente en Colombia ha sido apoyado y tutelado permanentemente por los Estados Unidos; Colombia posee la doble condición de “aliado estratégico” de los Estados Unidos y “socio global” de la OTAN, única en Nuestra América, lo cual indica su importancia dentro de la estrategia geopolítica de la potencia imperial.

El Acuerdo de paz con las FARC-EP

En el marco de las tendencias generales descritas del régimen de acumulación y las configuraciones del régimen político, se celebró el Acuerdo de paz la guerrilla de las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016, con el cual se produjo

un nuevo momento político. Más allá de los hasta ahora magros resultados del proceso de implementación, explicados en gran medida por la tendencia histórica de la política estatal y gubernamental al incumplimiento de lo que pacta, el acuerdo de La Habana tiene unos efectos políticos y culturales sobre la sociedad colombiana, cuyos alcances no son suficientemente perceptibles en toda su dimensión⁶.

En primer lugar, abrió el camino de la solución política y de la necesidad de la construcción de la paz, así haya sido solamente un acuerdo con más grande guerrilla histórica, las FARC-EP; quebrándose la trayectoria guerrillera que se había impuesto y desplegado en profundidad durante la década precedente al inicio de las negociaciones.

En segundo lugar, produjo un realinderamiento del campo político, caracterizado, por una parte, por la fractura en el bloque dominante en el poder que había estado unificado en torno a la solución militar, lo cual permitió el acuerdo de paz con el sector que se encontraba en ese momento en el gobierno (el “santismo”) y, al mismo tiempo, produjo la más férrea oposición de aquel, más a la derecha extrema, unificado en torno al “uribismo”, que logró alzarse con el gobierno en el cuatrienio 2018-2022, bloqueó la implementación del Acuerdo de La Habana y las negociaciones con el ELN, pretendió retrotraer el país al camino de las políticas de la “seguridad democrática” y de la salida militar, y extiende su influencia hasta el presente, entre otros, abogando por el fracaso de los actuales esfuerzos de paz. Por otra parte, generó nuevas condiciones de posibilidad tanto para sectores democráticos, progresistas y de izquierda, que disputan a través de procesos electorales espacios del poder organizado institucionalmente, como para aquellos sectores sociales y populares que promueven e impulsan procesos organizativos y formas de producción de poder social “desde abajo”.

En tercer lugar, con la disolución de la guerrilla de las FARC-EP se desvanecieron (o al menos debilitaron) los argumentos principales esgrimidos por las clases dominantes no solo para hacer la guerra sino para justificar los problemas propios del orden social vigente (que se le imputaban a esa organización guerrillera) y los múltiples dispositivos de represión violenta

6. Ver: Jairo Estrada Álvarez (2019). “Elementos para un análisis político de los efectos del Acuerdo de paz y del estado general de la implementación”. En Estrada Álvarez, Jairo. *El Acuerdo de paz en Colombia. Entre la perfidia y la potencia transformadora*. Bogotá: Cepdipo, Gentes del Común, CLACSO.

que se ejercían contra toda expresión de protesta y movilización de la población con la tesis de la infiltración guerrillera. Desaparecido el enemigo, magnificado o disminuido según la conveniencia, todo ello quedó al desnudo.

En cuarto lugar, pese a las limitaciones notorias de la participación social en la construcción del Acuerdo, lo pactado contribuyó a la mayor politización de la sociedad colombiana por efecto de la (re)instalación en el debate público de la necesidad de reformas modernizantes y democratizadoras (reforma rural integral, reforma política y apertura democrática, solución al problema de las drogas ilícitas, entre otras), así como de las responsabilidades compartidas pero diferenciadas frente a los impactos de la violencia y el conflicto armado sobre la población y el conjunto de la formación social. En particular debe destacarse el sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, pese a las modificaciones en su diseño y puesta en marcha, algunas de carácter sustantivo. La cuestión de la verdad histórica y judicial, y los debates frente a ellas, se han erigido en factor indiscutible no solo de la comprensión del conflicto colombiano, sino en condición necesaria para su superación definitiva.

El Acuerdo de paz, visto de conjunto, puede considerarse como un programa con potencial transformador, contentivo de reformas básicas aplazadas históricamente, de carácter progresista (hasta ahora pospuestas) que, de haberse implementado, habrían impulsado procesos democratizadores del orden social vigente. A pesar de los límites de los propósitos de “juridizarlo”, o de la renegociación de facto a la que se vio compelido, desarrolló en todo caso (de manera parcial) un marco normativo importante, que lo distingue de ser una simple aspiración. Buena parte de sus disposiciones sustantivas se encuentran a la espera de ser cumplidas y ejecutadas. En ese sentido, su alcance va más allá de aspiraciones de proyectos políticos democráticos, progresistas o de izquierda y en general del campo popular, que no han logrado aún instalarse o erigirse en políticas de Estado o de gobierno⁷.

Esa condición reformista del Acuerdo de paz, explica la política del gobierno de Iván Duque y de los sectores del poder constituido que representaba, al considerarlo una concesión graciosa al terrorismo, parte de la presunta estrategia castrochavista para la Región, cuya implementación desestabilizaría

7. Al respecto ver: Jairo Estrada Álvarez (2021). “El Acuerdo de paz con las FARC-EP y algunas de sus contribuciones a una agenda alternativa”. En Restrepo, Darío y Villabona, Jairo (Eds.) *Cambio de rumbo. Hacia una Colombia incluyente, equitativa y sustentable*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultas de Ciencias Económicas.

el hermético régimen de dominación de clase. Ante la imposibilidad (política y jurídica) de desconocerlo abiertamente, se optó por la pretensión de “hacerlo trizas” a través de una simulación sistemática de su implementación

La no implementación del Acuerdo de paz durante el cuatrienio 2018-2022 de Iván Duque trajo consecuencias⁸ para la sociedad colombiana; expresadas no solo -como ya se dijo- en que la mayoría de sus disposiciones sustantivas quedaron pospuestas, sino en el hecho de que, por ese efecto, los propósitos de superación gradual de factores estructurales de la violencia y el conflicto armado, especialmente en los territorios, no se cumplieron, dando paso a su prolongación y agregando nuevos elementos de complejidad. Al final del período presidencial, la violencia y la confrontación armada se tornaron más enrarecidas y difusas, y parecía instalarse nuevamente la pretensión de persistir en la salida militar⁹.

Las tendencias de las resistencias y las luchas

Frente a las configuraciones del régimen de dominación de clase, impuesto durante las últimas décadas, se advirtieron diversas expresiones de las resistencias y las luchas. Por una parte, a pesar de la persistencia de la violencia política, se mantuvieron y desarrollaron proyectos políticos de oposición, progresistas y de izquierda institucional, que disputaron espacios del régimen de democracia (gobernable) de excepción, logrando una presencia minoritaria en el Congreso de la República y alzándose -en alternancia con los partidos del establecimiento- con gobiernos locales de coalición en importantes centros urbanos, incluyendo a Bogotá, la ciudad capital. Tales proyectos jugaron un papel significativo en la defensa de los derechos de la población, la búsqueda de la solución política con las FARC-EP, al inicio del proceso de paz con el ELN; contribuyeron -en alianza con el “santismo”- a la refrendación del Acuerdo de paz por parte del Congreso de la República y al desarrollo de su marco normativo durante la fase temprana de la implementación. Igualmente, constituyeron una base importante, primero, para el avance electoral del progresismo en la elección

8. Es preciso señalar que la implementación parcial, las distorsiones y los incumplimientos del Acuerdo de paz iniciaron desde el gobierno de Juan Manuel Santos, desde el momento en el que la “guerrillerada” de las FARC-EP se ubicó en las Zonas Veredales Transitorias de Normalización.

9. Observatorio de DDHH, conflictividades y paz (2023). *Informe sobre presencia de grupos armados en Colombia 2021-2022*. Bogotá: Indepaz. Disponible en: <https://indepaz.org.co/informe-sobre-presencia-de-grupos-armados-en-colombia-2021-2022-1/>

presidencial del 2018, y luego, para el triunfo de Gustavo Petro Urrego en la elección de 2022.

Por otra parte, a lo largo de las últimas décadas, se llevaron a cabo, en forma desigual y diferenciada, con variada intensidad, diversas manifestaciones de resistencia del movimiento social y popular y sus procesos organizativos contra las políticas neoliberales, los diseños institucionales y prácticas represivas de la democracia de excepción y sus tendencias autoritarias, y, en general, en defensa de los derechos humanos y la paz. Tales luchas fueron en diferentes momentos, reivindicativas, por reformas y en algunos casos con contenidos claramente antisistémicos. Al mismo tiempo, se apreciaron y estimularon formas de producción de poder social “desde abajo”, especialmente en los territorios por parte de comunidades campesinas y pueblos étnicos, en las que el propósito de la solución política al conflicto social armado representó una destacada aspiración. Sobre esos acumulados, durante el período más reciente, se llevó a cabo el paro nacional de noviembre de 2019, extendido por varias semanas, la protesta social contra la brutal represión policial de 2020, y luego, en 2021, el paro nacional de abril de 2021, que rápidamente devino en una rebelión social en medio de la pandemia del covid-19, que se prolongó durante varios meses¹⁰; siendo esta la más importante expresión de la lucha social y popular, superior en sus contenidos y alcances al Paro Cívico Nacional de 1977.

La rebelión social inauguró un nuevo momento político-cultural, caracterizado en lo esencial por el quiebre (transitorio) del régimen de dominación de clase, la crítica en profundidad al orden social vigente y la irrupción en todos los poros de la sociedad de un sujeto social actuante, una nueva clase trabajadora, con marcada presencia de jóvenes y mujeres; con disposición de enfrentar, transgredir y superar el estado de cosas existente, sin lograr perfilar una salida definitiva favorable, pero sí dejando constancia del malestar y el hartazgo social en búsqueda¹¹.

10. Jairo Estrada Álvarez, Carolina Jiménez Martín, José Puello-Socarrás Francisco (2023). *La rebelión social y popular de 2021 en Colombia*. Elementos para su comprensión. Buenos Aires: CLACSO.

11. Ver: Jairo Estrada Álvarez (2021). “La rebelión social como producción de poder y la perspectiva política. En *Revista Izquierda*”, No. 97. Bogotá: Espacio Crítico – Centro de Estudios.

El Gobierno de Iván Duque Márquez

Las realizaciones del Gobierno de Iván Duque Márquez, al tiempo que, por una parte, intensificaron las tendencias del régimen neoliberal de acumulación, acentuaron los rasgos autoritarios del régimen de democracia de excepción, y buscaron imponer el retorno de políticas de la “seguridad democrática” y de solución militar, aprovechando las condiciones de encierro y disciplinamiento social impuestas por la pandemia del covid-19, se encontraron, por la otra, con el creciente descontento social y popular, agudizado por el severo deterioro de las condiciones de vida y de trabajo de la inmensa mayoría de la población.

La gestión de la pandemia exhibió con descaro la preferencia por los sectores más adinerados del país, ocultada con el velo de los subsidios precarios para los sectores más empobrecidos, con los que se les pretendió instrumentalizar políticamente para construir base social. La implementación del Acuerdo de paz se bloqueó, optándose, como ya se dijo, por una política de simulación, con consecuencias severas sobre las dinámicas de la violencia y de la persistencia del conflicto social armado, a lo cual se agregaron los impactos de la decisión de ruptura unilateral de los diálogos de paz con el ELN tras el atentado contra la Escuela de Cadetes de Policía General Santander en enero de 2019. Al final del gobierno, el ELN había logrado crecer y proyectar de manera significativa su presencia territorial, había surgido la guerrilla de la Segunda Marquetalia y la organización autodenominada Estado Mayor Central. También, organizaciones criminales y grupos mercenarios paramilitares habían incrementado su despliegue territorial. La violencia y el conflicto armado se tornaron más enrarecidos y difusos; presentándose por el gobierno como simples derivas de la disputa por las rentas del narcotráfico y, en general, de las economías ilegales. Asesinatos de líderes y lideresas sociales, masacres, desplazamiento forzado y despojo, violaciones a los derechos humanos, entre otros, que se habían reducido significativamente en el tiempo posterior inmediato a la firma del Acuerdo de paz, volvieron a colmar las noticias.

Por otra parte, sin desparpajo alguno, campearon las prácticas corruptas, empezando por el entorno más cercano al presidente, las cuales se vieron favorecidas porque la cabeza de los entes de control del Estado estuvo en manos de funcionarios próximos al presidente. Adicionalmente, la mayoría parlamentaria le permitió sacar adelante los proyectos legislativos que se presentaron al Congreso de la República, incluyendo “jugaditas” de burla a la

oposición, que acentuaron la deslegitimación ya existente de la organización institucional del poder.

A lo anterior, se agregó la plena subordinación a la política exterior de los Estados Unidos y a sus intereses geopolíticos en la Región, particularmente durante el período concordante con la presidencia de Donald Trump.

La gestión económica, aplaudida por los poderosos, reforzó las condiciones de la rentabilidad capitalista, y entre otros indicadores, aumentó el déficit fiscal del gobierno del 7,1% del PIB, incrementó de manera espectacular la deuda pública al 69% del PIB, produjo déficit en la balanza comercial del 5% del PIB; se acompañó del deterioro del crecimiento económico y el aumento del desempleo al 12%, a lo cual se agrega la pobreza de 21 millones de personas y la pobreza extrema de 7,4 millones, agudizados por los impactos de la pandemia.

La convicción del control total sobre la población llevada al extremo por el gobierno de Iván Duque, se expresó en la presentación en marzo de 2021 de un proyecto de reforma tributaria que pretendía extraer de la población empobrecida por la pandemia 25 billones de pesos. Ese hecho, se convirtió en la gota que rebosó la copa del malestar acumulado, originando la protesta social que devino en la rebelión social de ese año. La violenta respuesta estatal, militar y policial, de tratamiento de guerra a la legítima protesta social, erosionó los cimientos del régimen de dominación de clase y puso en cuestión la legitimidad del gobierno. La “normalización” violenta, se acompañó del diseño de nuevos dispositivos normativos de represión a través del uso del derecho penal, para prevenir y regular próximos escenarios de protesta; pero sin resolver ninguno de los problemas sustantivos.

Al final del gobierno, era claro que las tendencias a la crisis brotaban por todos los poros del orden social vigente. Entre tanto, iniciaba el tiempo político electoral para la elegir el presidente del cuatrienio 2022-2026.

El surgimiento de la opción progresista

Los elementos de contexto hasta aquí descritos permiten afirmar que en la trayectoria de la formación social colombiana se había propiciado la maduración de condiciones para una opción política distinta a las que habían gobernado al país a lo largo de la vida republicana.

En el pasado, la alternativa populista representada por el gaitanismo había sido liquidada con el magnicidio de su líder Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948 y el exterminio de su movimiento. La alternativa al régimen del Frente Nacional, representada por la Alianza Nacional Popular, había sido objeto de un robo fraudulento en las elecciones de 1970; los intentos de proyectar y consolidar una nueva fuerza opositora, con el surgimiento de la Unión Patriótica, tras la firma de los acuerdos de paz de La Uribe en 1984, derivaron en el genocidio político contra ese movimiento. Luego de expedida la Constitución de 1991, pese a las nuevas condiciones políticas que ella produjo y del surgimiento de nuevos partidos (en su gran mayoría encuadrados dentro del establecimiento), los diseños y prácticas del régimen de democracia de excepción, en medio de la persistencia de la guerra contrainsurgente y la violencia política, que incluye la conformación de estructuras mercenarias paramilitares, habían impedido que las fuerzas opositoras, junto con sus propias debilidades, se organizaran y proyectaran hacia una opción con capacidad de superar su condición opositora, disputar el gobierno en el nivel nacional y formar bancadas parlamentarias que no fueran minoritarias.

Para explicar el surgimiento de la opción progresista en Colombia y, sobre todo, el hecho de haberse erigido en gobierno en 2022, no es suficiente con considerar las condiciones del contexto histórico-concreto y la producción de (nuevas) subjetividades que le es inherente y es parte de él.

También, debe contemplarse, en primera instancia, la figura de Gustavo Petro, en la medida en que es él quien logra articular en torno a su liderazgo el conjunto del proyecto progresista; es de él (y su entorno más cercano) de donde provienen las principales elaboraciones programáticas y las decisiones de táctica y estrategia políticas. Su liderazgo político se fue construyendo en una larga trayectoria de acción política institucionalizada, que inició tras la desmovilización de la fuerza guerrillera del M-19 en 1990. Durante tres períodos fue Representante a la Cámara (1991-1994), (1998-2002), (2002-2006). Luego, en el cuatrienio 2006-2010 y de 2018-2022 fue Senador de la República. Y entre 2012 y 2015, se desempeñó como alcalde mayor de Bogotá. En su vida política, además de su paso por la Alianza Democrática-M19, hizo parte del Polo Democrático Alternativo y del Polo Democrático. En 2011 fundó el fundó el Movimiento Progresistas, (con el que ganó la alcaldía de Bogotá) antecesor del partido Colombia Humana y, en el contexto del proceso electoral de 2022, promovió la conformación de la coalición política Pacto Histórico, que lo llevó a la presidencia de la república. Como se aprecia, no es un liderazgo

improvisado y fruto de la contingencia; se trata más bien de un proceso, en el que se ha sido consecuente con una visión de la sociedad, que se fue decantando hacia el concepto de “progresismo”; y que ha privilegiado la acción política en el marco de la existente organización institucional del poder. Ese liderazgo personalizado, sin alcanzar las dimensiones carismáticas observadas en otros liderazgos de la Región, al tiempo que le ha dado posibilidades al proyecto progresista, también le genera limitaciones.

En segundo lugar, no parece en todo caso adecuado circunscribir el surgimiento de la opción progresista a la figura de su líder. Para explicarla es preciso reconocer, igualmente, que tal opción se fue configurando dentro de las trayectorias (y debates) previos en el seno de las fuerzas democráticas, progresistas y de izquierda institucional caracterizadas por esfuerzos unitarios (y desencuentros) y la conformación (transitoria) de frentes políticos, partidos políticos y coaliciones electorales, con relativo peso en el debate político, pero sin haberse logrado erigir en fuerza orgánica de “larga duración” y alternativa política real. La mayoría de esas fuerzas acudieron al llamado a conformar una coalición unitaria para enfrentar al candidato de la derecha en las elecciones presidenciales de 2018 y luego -de cara a la elección de 2022- decidieron hacer parte del proyecto del Pacto Histórico y decantarse ideológicamente por la visión progresista.

En tercer lugar, debe mencionarse el espacio político dejado por la izquierda anticapitalista. Pese a que en el escenario político colombiano, no logró perfilarse como un proyecto político consistente con influencia destacada en el acontecer nacional (más allá de la existencia del Partido Comunista, de movimientos socialistas y de las organizaciones guerrilleras de las FARC-EP y del ELN), se ha tratado de un espectro que desde una perspectiva teórica, ideológica y cultural, mantuvo la crítica radical al capitalismo, y con sus influencias en el movimiento social y popular ha contribuido a sostener la idea de la necesaria superación del orden social vigente y propiciar procesos organizativos en desarrollo de ese propósito, en un marco de acción en el que la política contrainsurgente del Estado se concentró en él. Tal y como ha acontecido a nivel mundial, esa izquierda sufrió los impactos de la derrota histórica del socialismo realmente existente. El despliegue paulatino del progresismo terminó cubriendo ese espacio, absorbiéndolo o subsumiéndolo en su gran mayoría.

En el tiempo histórico más cercano, los acumulados propios de Gustavo Petro, así como los asociados con el accionar político de las fuerzas democráticas,

progresistas y de la izquierda institucional, produjeron un resultado significativo en la elección presidencial de 2018. El candidato de la Colombia Humana y de la Gran Coalición por la Paz logró llegar a la segunda vuelta y obtener en 41,77% de la votación; hasta ese momento, el más alto registro electoral para un proyecto político distinto a los predominantes de los partidos del establecimiento. Iván Duque Márquez, candidato de la derecha, resultó electo con el apoyo de todos los partidos del establecimiento, que cerraron filas para enfrentar la “amenaza progresista”. En esa elección se manifestaron los impactos de la firma del Acuerdo de paz sobre el campo político; se advertía ya la puja entre la derecha y el progresismo; éste último disputando con posibilidades reales la primera magistratura. Lo que siguió ya ha sido expuesto: se acentuaron las tendencias a la crisis del régimen de dominación de clase; se bloqueó la implementación del Acuerdo de paz; se observaron los efectos de la persistencia de la violencia y de la reconfiguración del conflicto social armado, y se produjo la rebelión social de 2021.

Sin duda, al final de cuatrienio de Iván Duque había nuevas condiciones políticas, que determinaron el proceso de elección presidencial de 2022. El continuismo, luego del desastroso gobierno de Iván Duque, estaba descartado, aunque se intentó con la candidatura de Federico Gutiérrez, representante de la derecha, incluida la derecha más extrema. Tampoco había espacio para el “centro político”, liderado por Sergio Fajardo. En el ambiente social se respiraba un sentimiento contra establecimiento, que fue encarnado, por una parte, por el progresismo de Gustavo Petro, y por la otra, por Rodolfo Hernández, mediante una candidatura “producida” con los mismos parámetros observados a nivel internacional para proyectos de derecha que pretenden ser presentados ante la opinión pública como “alternativa”. En la segunda vuelta de elección presidencial, el espectro más a la derecha del campo político optó por apoyar al presunto “outsider”; para alzarse con la victoria electoral, como en efecto ocurrió, el progresismo realizó acuerdos y alianzas políticas con sectores de algunos partidos políticos del establecimiento¹². Para el progresismo se trató de una salida pragmática, no exenta de consecuencias sobre las definiciones programáticas, la conformación del gobierno y la propia gestión gubernamental; para esos sectores, con su apoyo a la opción progresista, se trataba, además de sus apetitos burocráticos, de su visión sobre una “salida controlada” de las tendencias a la crisis del régimen de dominación de clase, muy bien expresada

12. Una exposición más amplia se encuentra en: Jairo Estrada Álvarez (2022). “Los proyectos políticos que disputan la presidencial en Colombia”. En *Revista Izquierda*, No. 104. Bogotá: Espacio Crítico – Centro de Estudios.

por uno de sus voceros, Alejandro Gaviria: “es mejor tener una explosión controlada con Gustavo Petro que embotellar el volcán”.

Con la posesión de Gustavo Petro Urrego como presidente de la república el 7 de agosto de 2022, se produjo un hecho de indiscutible significado histórico. Por primera vez llegaba al gobierno la opción progresista, liderada por el Pacto Histórico, una amplia coalición electoral, que había concitado los apoyos de la inmensa mayoría de organizaciones sociales y populares (sindicales, campesinas, de los pueblos étnicos, de jóvenes y mujeres) y logrado la más grande votación en una elección presidencial (11,29 millones de votos) por parte de un proyecto político diferente a los que han gobernado el país. Tal resultado fue la respuesta al descontento social generalizado y expresiva de la esperanza y expectativa de cambio y de reformas. Sin duda, el gobierno iniciaba con una importante legitimidad social. Como nunca antes, los poderes fácticos y sus expresiones políticas organizadas veían amenazado su régimen de privilegios.

Rasgos más generales del proyecto progresista

Una mejor comprensión del gobierno progresista descansa necesariamente sobre una caracterización general del proyecto político del progresismo. Aquí se aproximan solamente sus aspectos más generales, con el propósito de considerar algunos de sus alcances y limitaciones, y de brindar elementos de análisis para contribuir a identificar sus posibilidades reales. En las experiencias que se han tenido en la Región, ha sido común, particularmente en el campo de la izquierda, la tendencia a (pre)definir rasgos de los proyectos progresistas según propósitos y alcances que en sentido estricto no tienen según sus propias autocomprensiones, y eso ha tenido como consecuencia la generación de expectativas en la población que no corresponden a las realidades fácticas. No se debe esperar lo que no se propone. Y, adicionalmente, lo que se propone, para poder efectivamente realizarse, precisa de unas condiciones.

De los documentos programáticos y de pronunciamientos de su líder Gustavo Petro¹³, se infiere que el proyecto progresista es un proyecto de

13. Ver: *Colombia potencia mundial de la vida. Programa de gobierno 2022-2026. Presidente Petro – Vicepresidenta Francia* (2022). Y, “Palabras del Presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, al tomar posesión como Jefe de Estado”. Disponible en: <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Palabras-del-Presidente-de-la-Republica-Gustavo-Petro-Urrego-al-tomar-220807.aspx>

“buen capitalismo” con contenidos sociales y populares; que no discute los fundamentos sustantivos del orden existente, pero sí los rasgos de la configuración del régimen político y sociocultural, así como de la tendencia de la acumulación capitalista, en su orientación y diseño neoliberal. No es un proyecto antisistémico, pero sí de crítica a la *forma* actual de organización y reproducción de la formación social, que aspira a ser superada -hacia otra *forma*- por la vía de reformas democratizantes y modernizadoras, a través de “transformaciones” “desde dentro”, esto es, en el marco de la institucionalidad existente.

En ese sentido, se trata de un proyecto que, hipotéticamente, puede cumplir una función de estabilización del régimen de dominación clase o, si sus pretendidas realizaciones reformistas lo permiten, habilitar condiciones para un proceso de reformismo continuado, con posibilidades de profundización, más allá de cambios gatopardistas. La dirección que finalmente tome no es posible anticiparla; ella se encuentra en función de las tendencias que exhiba la correlación de fuerzas y sobre todo las luchas sociales y populares, así como la configuraciones geopolíticas de la Región.

Ideológicamente, el progresismo colombiano es demócrata social-liberal; se inscribe dentro de líneas de continuidad del “capitalismo popular” del fin del siglo XIX y de proyectos socialdemócratas moderados del siglo XX, con las necesarias actualizaciones de la crítica al capitalismo “desde dentro” del siglo XXI; se sustenta en las elaboraciones de Joseph Stieglitz sobre el “capitalismo progresista”, de Thomas Piketty sobre la desigualdad y de Mariana Mazzucatu sobre la regulación actual del capitalismo; a lo que se adiciona en su narrativa, la incorporación por momentos de elementos del discurso marxista.

Su programa busca por la vía tributaria y del estímulo a la producción una reedición de los propósitos redistribuidores del ingreso y de la generación de empleo formulados por Keynes, desde luego traídos a las condiciones del presente, con el fin de reducir el patrón de desigualdad, considerando entre tanto la necesidad de superar los límites exhibidos por el patrón energético sustentado en la energía fósil y los impactos sobre la vida y la civilización del cambio climático y del rentismo financiero. Los lineamientos más generales de la política económica y social proponen, entre otros, una política tributaria que afecte los grandes capitales; ejercen la crítica a las economías de extracción depredadora, especialmente de carbón e hidrocarburos; abogan por la reindustrialización, el desarrollo del turismo y el impulso a las economías

populares. Igualmente, consideran la realización de reformas a la intermediación financiera en salud y al negocio privado de las pensiones, y anuncian medidas contra el hambre y la pobreza. Al mismo tiempo, se expresa el compromiso de mantener las políticas de “estabilidad macroeconómica” y “sostenibilidad fiscal” que han imperado en la décadas precedentes, matizando su enfoque neoliberal, pero sin oponerse sustantivamente a él, o proponer rediseños institucionales de “desneoliberalización”.

Particular atención merece la visión sobre negocio del narcotráfico, coincidente con las visiones progresistas a nivel internacional sobre la forma de enfrentarlo. En ese aspecto, se está frente a un entendimiento contrario a la fracasada “guerra contra las drogas” impulsada desde la década de los setenta del siglo pasado por los Estados Unidos. El problema de las drogas ilícitas es concebido como un problema global, devenido en negocio corporativo transnacional, organizado en empresas criminales transnacionales, cuyas exorbitantes rentabilidades se explican por las políticas prohibicionistas y se encuentran concentradas en manos de unos pocos carteles. Se trata de un problema que a su juicio debe ser enfrentado globalmente; imposible de resolver en una dimensión nacional-estatal. Además de advertir sobre los impactos de la reconfiguración del mercado mundial y, en particular, de la demanda por drogas ilícitas, los propósitos de afectación de la oferta, se señala, deben concentrarse, por una parte, en la persecución a la producción y circulación de la cocaína, previa salida al consumo, antes que en los pequeños productores de hoja de coca y pasta de coca, para quienes, más que la sustitución de sus cultivos, se concibe la transformación de su economía hacia formas de economía popular. Y por la otra, en la persecución al “lavado de activos”, en sus diferentes formas y mecanismos. Al mismo tiempo, se reafirma la necesidad de considerar la problemática consumo como un asunto de salud pública.

La cuestión del combate a la corrupción ocupa un lugar importante en el proyecto progresista, la cual es concebida, por un lado, desde una perspectiva de captura de toda la institucionalidad del Estado por parte de estructuras criminales y mafiosas que se han entronizado en todos los poderes públicos, la autoridades electorales, los organismos de control, las Fuerzas Militares y de Policía, y en todos sus niveles de las organización estatal, afectando la democracia. Y por el otro, en la captura de los dineros públicos con fines de acumulación privada ilícita a través de los proceso de contratación pública.

Con base en propósitos de superación de esa configuración del orden social, por la vía de las reformas “desde dentro”, el proyecto progresista aspira a construir una renovada base económica del capitalismo colombiano, a fin de pretender hacer realidad la materialización de los derechos de la población en sus comprensiones y desarrollos más actuales, con perspectiva de género, étnica e interseccional. Especialmente destacables son las incorporaciones en su programa de las elaboraciones de una economía política feminista. Las aspiraciones programáticas de alcance social y en materia de derechos parecen condensarse en “hacer realidad la Constitución del 91 por fuera del negocio”. En el centro de la narrativa del discurso progresista se encuentra el propósito de dignificación de la vida.

Los planteamientos sobre la dignificación de la vida están adicionalmente concebidos en estrecha relación con su visión sobre la construcción de la paz, sintetizada en la formulación de un “gran tratado de paz para Colombia”, que se sustentaría tanto en la implementación del Acuerdo de paz con las FARC-EP, como en la puesta en marcha de una política de paz orientada a la superación definitiva de la violencia, especialmente en los territorios. En este aspecto, llama la atención su visión sobre los rasgos actuales de la violencia y el conflicto armado, que son explicados esencialmente como una deriva de las “economía ilegales”, cuyas rentas serían disputadas por diferentes organizaciones armadas, caracterizadas como “organizaciones multicrimen”, dentro de las cuales se hace en todo caso una diferenciación entre la que tendrían origen político (las organizaciones armadas rebeldes) y aquellas con fines de acumulación ilícita de capital (organizaciones de criminalidad de alto impacto). Esa explicación de la violencia y el conflicto armado hace una concesión problemática que privilegia la “teoría económica del conflicto” y relega a un segundo plano las denominadas causas estructurales, que pretendieron ser enfrentadas (parcialmente) con las disposiciones (incumplidas) del Acuerdo de paz de La Habana y persisten en la actualidad.

La visión progresista es comprensiva de un reordenamiento territorial alrededor del agua, de promover relacionamientos no depredadores con la naturaleza, de reconocer y materializar los derechos de las comunidades que los habitan (campesinas y de pueblos étnicos) e impulsar sus economías; todo ello articulado con los propósitos de mitigar los impactos del cambio climático, entre otros. Estos enunciados se encuentran con las barreras propias de las relaciones de propiedad imperantes (de propiedad latifundista sobre la tierra) y los proyectos de acumulación capitalista en curso y los poderes fácticos

territoriales, determinantes en la organización actual del territorio, incluidos los usos que se le dan al suelo.

En materia de política exterior, el proyecto progresista descansa sobre el respeto a los principios de la soberanía y la autodeterminación, la solución pacífica de los conflictos internacionales; busca impulsar procesos de integración sustentados en la búsqueda de consensos en torno al cambio climático y la redefinición del modo actual del desarrollo capitalista, así como la consolidación de la paz regional. Se caracteriza por la moderación y el no cuestionamiento al imperialismo estadounidense; aspira más bien otro tipo de relacionamiento con los Estados Unidos, sin pretender quebrar o afectar las estructuras de dependencia entronizadas históricamente. No es de ruptura. Busca “lidiar” con la doble condición de Colombia, excepcional en Nuestra América, de ser a la vez “aliado estratégico” de los Estados Unidos y “socio global” de la OTAN, al tiempo que aboga por una reconfiguración del orden mundial en perspectiva de multilateralismo.

Por otra parte, si se indaga por la naturaleza de clase del proyecto progresista, puede afirmarse que se trata de un proyecto de carácter policlasista. La mayor base social se encuentra en las clases subalternas, en lo que se podría denominar la nueva clase trabajadora, con predominio de población joven, en sectores de las pobrerías urbanas y rurales, en los pueblos étnicos y en las poblaciones de los territorios especialmente afectados por la guerra y la violencia, así como también en segmentos de las capas medias urbanas. Al mismo tiempo comprende sectores minoritarios de las clases dominantes, del capital y del empresariado que ven en la propuesta de redefinición y actualización del “modelo económico” opciones para nuevos y mejores negocios y aspiran a la superación de los rasgos inestables y las tendencias a la crisis de la dominación de clase.

Ese carácter policlasista del progresismo colombiano explica su muy heterogénea conformación de fuerzas políticas y organizaciones sociales, que además de englobar la “izquierda democrática” institucional, recoge sectores provenientes de partidos del establecimiento, así como del movimiento social y popular. De cara a la elección presidencial de 2022 asumió los rasgos de un frente político electoral de amplia convergencia, que le permitió alzarse con la primera magistratura, aspira abrir una “fase progresista” que trascienda el período 2022-2026 y logre reeditarse en las contiendas electorales subsiguientes, tanto de gobiernos locales, como de posteriores elecciones presidenciales. En ese sentido, sus propósitos programáticos se conciben en perspectiva de un proceso

acumulativo y de reformismo continuado orientado hacia un capitalismo democrático y modernizado.

Cómo y hacia dónde se irá decantando el policlasismo y la heterogeneidad del proyecto progresista está por verse. Por lo pronto se puede afirmar que hay un realinderamiento pragmático e inestable de fuerzas para alcanzar resultados electorales favorables, el cual se traduce inevitablemente en compromisos y amarres que reducen el programa original e inciden sobre sus trayectorias presentes y futuras.

Aunque una descripción y un análisis al detalle de todos los enunciados del proyecto progresista escapa, como ya se dijo, a los propósitos de este texto, debe señalarse -con fundamento lo aquí expuesto- que es un proyecto ilustrado y consistente en su formulación, con el que se pretende dar la “respuesta progresista” con algunos contenidos antineoliberales a problemas centrales de la sociedad colombiana. Visto de conjunto, se inscribe dentro de la moderación y los límites mostrados por los proyectos progresistas actuales en Nuestra América. Se encuentra más bien centrado en la problemática nacional, aunque se destaca su narrativa sobre los impactos del cambio climático y la cuestión global de las drogas ilícitas. En sus formulaciones están ausentes planteamientos gruesos y de fondo relacionados con la dependencia, la integración y de contribución clara a la redefinición activa de la geopolítica regional. Se trata de un proyecto que se ha esforzado por mostrar que no constituye una amenaza sustantiva para el régimen de dominación de clase, como se ha expresado en sus mensajes, explícitos o entre líneas, a los “mercados”, los organismos multilaterales y las agencias calificadoras del riesgo, al gran empresariado transnacional, a grupos económicos y sectores del empresariado colombiano, así como al gobierno y a sectores del Congreso de los Estados Unidos, entre otros.

A pesar de su moderación, el proyecto progresista es visto por el bloque dominante de poder como una “amenaza”, que en sus versiones más retrógradas y de extrema derecha afirma que podría conducir a la instauración de una “dictadura comunista”. Es de tal magnitud la naturaleza reaccionaria y de conservatismo hirsuto de la dominación de clase en Colombia, que un proyecto democratizador y modernizante del capitalismo, consonante con los discursos más progresistas en el campo sistémico que se advierten en la escena internacional, es convertido en enemigo a combatir a ultranza.

Desde luego que en la trasescena se encuentra la preocupación porque de llevarse a cabo las políticas anunciadas, el proyecto progresista pueda conducir en perspectiva a una redefinición en la composición actual del bloque de poder, debilitando las facciones que han dominado y acumulado capital y riqueza con base en el ejercicio de la violencia y el despojo. Esto por una parte. Y, por la otra, que él pueda conducir a la transgresión y desborde del orden constituido a través de un no descartable “empoderamiento” del movimiento social y popular, en buena medida dependiente de la preservación de su autonomía y del despliegue de su potencia de poder para trascender incluso los límites y controles que por convicción se autoimpone y pretenderá imponer el proyecto progresista. De hecho, sectores “ilustrados” del establecimiento ven en el proyecto progresista una opción de contención, como ya se dijo.

El proyecto progresista se encuentra hoy frente a la paradoja de anunciarse como un proyecto de cambio político y al mismo tiempo tener que presentarse como el que puede brindar más confianza para que ese cambio transcurra por los cauces de la institucionalidad existente.

El gobierno progresista de Gustavo Petro

Los propósitos más generales del proyecto progresista fueron sometidos a una primera reducción de sus alcances, por efecto de las alianzas políticas con sectores de los partidos políticos del establecimiento para lograr el triunfo en la elección presidencial de 2022. Una vez logrado este e iniciado el gobierno el 7 de agosto de 2022, tales alianzas se proyectaron en la definición inicial del gabinete ministerial y en la conformación de una coalición de gobierno, con la cual se ha buscado garantizar una mayoría parlamentaria que permita sacar adelante parte de las reformas prometidas durante la campaña electoral.

La acción gubernamental y los límites de los diseños institucionales

El primer gabinete ministerial reflejó un “consenso pragmático” entre sectores del progresismo y representantes de sectores provenientes del establecimiento, con cercanías mayores al Partido Liberal, aunque también del Partido de la U, del Partido Conservador y de la Partido Verde (todos estos, erigidos en ese momento en partido de gobierno).

El inicio del gobierno se caracterizó, por una parte, por la puesta en escena de numerosos debates sobre diferentes asuntos sustantivos de la política nacional: la política de “paz total” y la política de seguridad humana, la descarbonización del “modelo económico” y el cambio climático, la redefinición de la política antidrogas y de la política exterior, entre otros. En tales debates, al tiempo que se reafirmó la visión progresista, especialmente en cabeza del presidente de la República, se fueron manifestando matices al interior del Gobierno (también sus debilidades), así como el mayor perfilamiento del discurso y la acción política de la oposición de las derechas.

Por otra parte, se produjo la formulación y presentación posterior (en diferentes momentos) al Congreso de la República de un importante paquete de reformas, que recogían parte significativa de las promesas de campaña. Dentro de ellas se encuentran: los proyectos de reforma a los regímenes tributario, de salud, laboral, de pensiones, de educación superior¹⁴. Igualmente, se presentó la reforma a la ley de orden público a fin de habilitar condiciones para adelantar procesos de paz y de sometimiento a la justicia, y se llevó, en febrero de 2023, el proyecto de Plan Nacional de Desarrollo (2022-2026), que recoge los propósitos gubernamentales para el cuatrienio en materia económica, social y ambiental.

Con los instrumentos normativos a su alcance, se inició la política de reforma rural, con énfasis inicial en el acceso a la tierra; así como una redefinición de la política de subsidios condicionados en dirección a una política que podría aproximarse parcialmente a un concepto de renta básica para los sectores más pobres de la población. Se puso en marcha la política de “paz total”, que comprendió manifestaciones de compromiso de cumplimiento integral del Acuerdo de paz de 2016 y las primeras acciones gubernamentales en esa dirección, el reinicio de las negociaciones con el ELN, la celebración de acercamientos con otras organizaciones armadas, y con estructuras criminales narcotraficantes y paramilitares.

14. En todos los casos, los proyectos se inspiran en propósitos de justicia social con pretensiones redistribuidoras de ingreso; buscan avanzar en procesos de desmercantilización (o desneoliberalización parcial) y transitar hacia escenarios de derechos. Solamente la reforma tributaria se presentó en la legislatura del segundo semestre de 2022. Las demás, tras complejos procesos en búsqueda de consensos mayoritarios, no logrados, se fueron presentando durante 2023. Más recientemente se ha anunciado la presentación de un proyecto de ley minera y de reforma al régimen de servicios públicos domiciliarios.

Igualmente, se ha adelantado un intenso relacionamiento con los Estados Unidos, que expresa una garantía de continuidad para los intereses de esa potencia imperial y al mismo tiempo una visión “actualizada” de esa relación por efecto de la inclusión de nuevos asuntos, como el cambio climático y la redefinición de la política antidrogas, llevados a propósitos compartidos. Se produjo además el inicio de la normalización de las relaciones con Venezuela, el rechazo al rol desempeñado por el Gobierno de Duque en la inclusión de Cuba en la lista arbitraria de los Estados Unidos sobre “países patrocinadores del terrorismo” y la exhortación a su exclusión de ella. Todo ello acompañado de la participación en foros internacionales en los que se presentó la visión progresista crítica sobre el actual orden mundial capitalista.

Avanzado el primer año del mandato presidencial, se fueron advirtiendo las diferencias al interior del Gobierno, expresadas particularmente en torno a dos temas: 1) La descarbonización del “modelo económico” y las acciones de gobierno para lograrlo; 2) los alcances de las reformas con contenido social, especialmente la reforma a la salud. En ambos casos, más allá de los límites propios de la visión progresista, es evidente que se estaba frente a asuntos que a juicio de las clases dominantes y sus representaciones políticas afectaban su régimen de privilegios. Se trataba de una puja entre las pretensiones progresistas de reforma que pretenden avanzar en procesos (limitados) de desneoliberalización y propósitos de sectores del establecimiento dentro del gobierno que buscaban garantizar una reforma controlada, meramente cosmética. Producto de esa puja, se fueron produciendo cambios en el gabinete (en febrero, abril y julio de 2023), que concluyeron tanto en la salida del Gobierno, entre otros, de las cabezas de ministerios que habían postulado reparos a los proyectos en proceso de formulación (Hacienda, Educación, Agricultura¹⁵), como de aquellas que habían exhibido posturas más radicales (Minas y Energía, Salud)¹⁶.

Los señalados cambios fueron conduciendo a la conformación de un gabinete ministerial con individualidades más “alineadas” en torno a la visión presidencial. Otro tanto ha ocurrido con las designaciones en otras entidades

15. En estos casos, se trataba de tecnócratas-políticos con reconocida trayectoria previa, de origen liberal, con matices entre el “neoestructuralismo” (José Antonio Ocampo y Cecilia López) y el “neoliberalismo progresista” (Alejandro Gaviria), que se habían desempeñado como ministros en gobiernos anteriores.

16. Los cambios ministeriales fueron mayores. En febrero, hubo cambio en los ministerios de Educación, Cultura y Deporte. En abril, en las carteras de Hacienda; Agricultura; Salud; Interior, Ciencia, Tecnología e Innovación; Tecnologías de la Información y la Comunicaciones y Transporte. En julio, en el ministerio de Minas y Energía.

del nivel central. A más de un año y medio del inicio del cuatrienio presidencial, no se ha logrado todavía consolidar un equipo de gobierno con los niveles de estabilidad y experticia que demanda la gestión gubernamental¹⁷, más exigente aún, cuando se pretenden llevar a cabo las reformas prometidas y se está frente a tiempos de gobierno limitados. Así, por ejemplo, en febrero de 2024, se produjo la salida (ya esperada) del director del Departamento Nacional de Planeación, Jorge Iván González, por efecto de las diferencias sostenidas con el presidente frente a los alcances y posibilidades de la acción gubernamental y del mayor apego del saliente director a las reglas que imponen los diseños institucionales existentes¹⁸.

Entre tanto, se ha puesto de presente que las posibilidades del gobierno progresista también dependen del control sobre el conjunto de la institucionalidad gubernamental, así como de una gestión ágil y oportuna, que exige conocimiento profundo de la cosa pública, incluido su entramado de normas y reglas, diseñado para reproducciones inerciales y no precisamente para políticas de cambio o reformas como las pretendidas por el progresismo.

Más allá de diferentes acciones de política pública que han venido perfilando un “giro progresista”, si este pretendiese producir impactos de mayor duración a los del período de gobierno, es preciso que sean aprobadas las reformas presentadas al Congreso de la República. Del conjunto de reformas con mayor alcance, solamente ha sido aprobada la reforma tributaria (Ley 2277 de 2022), reducida en sus pretensiones de justicia tributaria progresista durante el trámite legislativo y por efecto de fallos de la Corte Constitucional¹⁹. La legislatura de 2024 será decisiva para identificar si las demás, ya señaladas, superarán el trámite en el Congreso de la República. Desde ahora es previsible -en el evento de su aprobación, que no se ve probable- que los contenidos progresistas iniciales se

17. Tal situación se explica por la necesidad de garantizar la presencia en el Gobierno de sectores distintos al progresismo a fin de preservar la “governabilidad” (incluidas las frágiles mayorías en el Congreso de la República) y por la insuficiente respuesta de algunas carteras ministeriales y entidades frente a las demandas de “reorientación progresista” de la política pública.

18. Al respecto ver: Jorge Iván González “Facticidad y Validez”, disponible en: <https://www.larepublica.co/analisis/jorge-ivan-gonzalez-506394/facticidad-y-validez-3802244>

19. Me refiero particularmente a la inconstitucionalidad del parágrafo 1º, artículo 19, de la reforma tributaria (Ley 2277 de 2022) que prohibía la deducción de las regalías de la base gravable del impuesto de renta de las empresas dedicadas a la exploración y explotación de recursos naturales no renovables; con lo cual el Ejecutivo dejará de recaudar más de 4 billones de pesos del total previsto por la reforma tributaria.

verán sensiblemente afectados como consecuencia de la necesaria transacción en el Senado y la Cámara de Representantes con sectores de los partidos del establecimiento. En el mismo caso, el tiempo que le quedaría al Gobierno para implementarlas sería de cerca de dos años (en términos óptimos), si estas se aprobasen en la legislatura del primer semestre de 2024; expresando que las condiciones ciertas de posibilidad para materialización de esas reformas se encuentran en la continuidad del proyecto progresista en el período 2026-2030. Desde ahora se puede anticipar que no habrá cambios en los términos prometidos, mostrándose los límites de proceso de reforma cuando estos se pretenden “desde dentro”.

Todo parece indicar que las mayores posibilidades del gobierno de Gustavo Petro se encuentran en la implementación del Plan Nacional de Desarrollo y sus cinco transformaciones²⁰, aprobado sin mayores alteraciones por el Congreso de la República, y en los diseños y la ejecución anual del Presupuesto General de la Nación; lo cual le impondrá demostrar una capacidad de gestión, hasta ahora insuficiente, aprovechar por la vía de la interpretación con el debido rigor técnico el entramado normativo, que -como ya se dijo- está concebido para que no haya cambios. Y usar con mayor decisión las facultades que brinda el régimen presidencialista.

Por lo pronto, dado el peculiar carácter del sistema de partidos políticos, en su inmensa mayoría movidos por intereses burocráticos y su agenciamiento de la contratación pública, el Gobierno parece tener un margen relativo de maniobra para garantizar la “governabilidad”, al menos hasta cuando en 2025 se desencadene a plenitud la disputa por la elección presidencial de 2026.

Lo hasta aquí descrito, visto de la perspectiva de la organización institucional (democrático-liberal formal) del Estado, apenas da cuenta de dos de los poderes públicos: el ejecutivo y el legislativo. En cuanto al poder judicial, ha sido notorio que este se desenvuelve entre la reivindicación de su independencia y la tendencia a la politización. Si bien es cierto que, desde una visión democrático-liberal, las cortes actúan como “guardianas” del orden constitucional y legal (según sus respectivas competencias), como parte del

20. Las cinco transformaciones del PND son: 1) Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental; 2) Seguridad humana y justicia social; 3) Derecho humano a la alimentación; 4) Transformación productiva, internacionalización y acción climática; 5) Convergencia regional. Ver: *Plan Nacional de Desarrollo. Colombia potencia mundial de la vida* (2023). Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.

sistema de contrapesos en la organización del poder institucionalizado del Estado, y por tanto como freno a (pretendidas o presuntas) transgresiones del orden normativo vigente, lo cierto es que los diseños constitucionales están concebidos para que contribuyan a preservar el orden existente, y que su proceso de conformación está marcado por la influencia de los partidos políticos que hacen las mayorías en el Congreso de la República y con ello por los intereses políticos y económicos que ellos agencian.

El exacerbado culto al orden del derecho (formal) que predomina en el país, conduce a no reconocer en la debida forma la función política que desempeña el poder judicial. Más allá de individualidades reconocidas por su talante liberal clásico, liberal social y -en casos aislados- socialdemócrata, la conformación histórica del poder judicial ha sido una expresión del régimen de democracia de excepción que predomina en el país. Por esa razón, no deben sorprender posturas -a través de sus fallos- frente a propósitos de política reformista del gobierno progresista. También declaraciones de presidentes de las cortes en diferentes momentos que, desde su reivindicación de la “independencia judicial” y de la “majestad de la justicia”, podrían interpretarse como “intervención en política”. En el presente del gobierno progresista, la interpretación y la argumentación jurídica devienen en un “país de normas” más en freno que en posibilidad de reforma. Otro límite a los propósitos de cambio progresista “desde dentro”.

El caso más protuberante de politización de la justicia ha sido el de la Fiscalía General de la Nación en cabeza de Francisco Barbosa, cuyo período terminó en febrero de 2024. Lo fue en el sentido del “manejo político” de investigaciones y procesos sobre corrupción, narcotráfico y paramilitarismo, para favorecer a sus mentores políticos y económicos; y, sobre todo, para erigirse en uno de los pilares de la acción (coordinada) opositora de las derechas, particularmente en la pretensión de generar condiciones para la llamada guerra jurídica contra el presidente Gustavo Petro e integrantes del alto gobierno, que en la visión gubernamental hace parte de las estrategias propias de los “golpes blandos”. No cabe duda de que dentro del accionar de la Fiscalía General de la Nación se ha encontrado la pretensión de brindar argumentos (indicios, pruebas) para que por cuenta de la instancia correspondiente se pueda adelantar un juicio en el Congreso contra el Presidente de la República. Me refiero a la Comisión Legal de Investigación y Acusaciones de la Cámara de Representantes.

Un caso similar, se ha advertido con uno de los organismos de control, la Procuraduría General de la Nación en cabeza de Margarita Cabello.

Muy poco activa en su obligación de “velar por el correcto ejercicio de las funciones encomendadas en la Constitución y la Ley a servidores públicos” y en sus funciones de prevención, intervención y disciplinaria, en el período de su mandato que correspondió a dos años del Gobierno de Iván Duque y muy diligente -con evidentes desbordes- en lo que ha transcurrido del gobierno actual; erigiéndose en otro de los pilares de la acción opositora de las derechas. Sin dejar de mencionar a la Defensoría del Pueblo, que hace parte del Ministerio Público, con actuaciones similares²¹. La Contraloría General de la República

Por otra parte, se encuentran las Fuerzas Militares y de Policía (y los servicios de inteligencia). Un poder fáctico dentro del Estado que, desde los tiempos del Frente Nacional, desarrolló altos niveles de autonomía en el contexto de la doctrina de la “seguridad nacional” y del combate al “enemigo interno”, erigiéndose en indiscutible factor político y económico de la organización y reproducción del poder de clase. El gobierno progresista ha adelantado procesos de depuración interna en el nivel de los altos mandos, a fin de reencauzar la fuerza militar y policial del Estado hacia una política de seguridad humana y consonante con sus propósitos de paz total. A pesar de que tales depuraciones se han realizado sin mayores tropiezos, la compleja estructura de la fuerza pública, su despliegue territorial y su gran tamaño, permiten afirmar, por una parte, que se está lejos de una redefinición sustantiva y consolidada, y que se está frente a una “resistencia pasiva” de sectores importantes a la espera que termine el período de gobierno, la cual se expresa, entre otros, en la inacción o la acción selectiva a fin de evidenciar un deterioro de la “seguridad”; lo cual es alimentado por las derechas y antiguos altos mandos hoy en la reserva, convertidos en agitadores políticos contra el progresismo que es concebido como una amenaza comunista. Otro tanto, se ha observado tanto con la Dirección Nacional de Inteligencia, cuya misionalidad se ha pretendido reformular, intentando desproveerla de las funciones fácticas de “policía política” que ha tenido en el pasado; como con la Unidad Nacional de Protección. Los esfuerzos de política progresista en este campo (la seguridad y el orden público) chocan con los intereses de un complejo-militar económico, articulado con intereses privados, que disputa el presupuesto público y la contratación, y posee en algunos de sus mandos relaciones con el narcotráfico.

21. La Contraloría General de la República ni se menciona, pues debido no ha sido posible nombrar contralor en propiedad. La gestión de quien ejerce el encargo ha sido opaca y de bajo perfil.

Sin haber aproximado un análisis de toda la organización institucional del Estado, lo hasta aquí expuesto va dejando en evidencia la distancia entre el discurso progresista y las posibilidades reales de su materialización; así como la diferencia entre ser gobierno y tener el poder; advierte sobre el hecho de que el gobierno progresista, si no logra desarrollar sus políticas, puede devenir simplemente en un gobierno de administración (transitoria) de las tendencias a la crisis descritas en la parte inicial de este texto. Y, más allá, sobre la necesidad de una profunda reforma del Estado y su institucionalidad, hasta ahora ausente en los diseños de la política progresista; situación comprensible dado que no tiene la capacidad política para hacerlo. A lo cual se agrega que en el actual momento de una pretendida “fase progresista” de más larga duración, no se ve conveniente, incluso para posicionarla en el debate político, pues desataría mayores resistencias. El tema está presente en todo caso en el discurso presidencial y en anuncios de reformas sectoriales, como en el caso del sistema de justicia.

Algunos condicionantes estructurales

La forma actual del Estado funge como un “condicionante estructural” del Gobierno y la política progresistas; especialmente por sus configuraciones clientelistas, corruptas, criminales y mafiosas, las cuales atraviesan toda su organización en los diferentes niveles y escalas. Por ello, es preciso valorar -en medio de las limitaciones señaladas- el esfuerzo por disputar el poder del Estado y su institucionalidad que representa el proyecto progresista y su gobierno.

A ese condicionante se le agregan otros, asociados con diferentes poderes fácticos, tal y como se han expresado en otras experiencias internacionales:

Me refiero en primer lugar, al gobierno supranacional y transnacional de la economía, a través de los organismos multilaterales (FMI, Banco Mundial, OECD, entre otros), de las agencias calificadoras de riesgo y las corporaciones transnacionales; lo cual actúa como mecanismo de control permanente del capitalismo global, frente a gobiernos y políticas que se consideren transgresoras del orden existente, subvirtiendo incluso las reglas de la democracia liberal, como se advirtió en 2015 con el gobierno de Syriza en Grecia. Hasta el momento, las políticas de reforma del gobierno progresista han mostrado “alineación” con las visiones más actualizadas y modernizantes del capitalismo global formuladas por los organismos multilaterales, lo cual ha merecido su reconocimiento e impedido que estos se conviertan en otro foco opositor desde fuera. Lo cual evidencia la naturaleza esencialmente retrógrada y conservadora

de los proyectos políticos y económicos del establecimiento; renuentes a proceso de reforma y modernización capitalista, como los propuestos por el gobierno progresista.

En segundo lugar, se encuentran los Estados Unidos, potencia imperial que hasta el momento no se ha opuesto al gobierno de Gustavo Petro; por cuanto la política exterior y las políticas internas progresistas no parecen afectar directamente sus intereses económicos y geopolíticos en la Región. En medio de notorias diferencias frente a hechos del acontecer mundial (por ejemplo, la guerra en Ucrania o el genocidio israelí en Palestina) o parciales identidades discursivas (por ejemplo, el cambio climático y una nueva política antidrogas), se han acentuado las relaciones de cooperación como se expresa en las numerosas visitas en diferentes momentos de altos funcionarios estadounidenses del Departamento de Estado, del Comando Sur, del Departamento de Justicia y de los servicios de inteligencia (CIA, DEA), entre otros. Desde la perspectiva imperial, acentuar esas relaciones conlleva una “relación controlada”; útil además para otros propósitos, dentro de los cuales se encuentra el papel de gobierno colombiano frente al tratamiento de la cuestión venezolana. Desde la perspectiva del gobierno progresista, se trata de limitar o neutralizar un mayor injerencismo estadounidense, sin romper la condición de “aliado estratégico” y “socio global” de la OTAN.

En tercer lugar, están los grandes grupos económicos, artífices principales de la organización del poder y del entramado que lo constituye, cuyas cabezas visibles (los llamados cacaos) solo aparecen en momentos excepcionales, dado que en la “normalidad” cuentan con agentes políticos (los partidos del establecimiento), económicos (los gremios económicos o los directivos de sus empresas) y comunicacionales (los medios masivos de comunicación) que agencian sus políticas y posicionan sus visiones. Tales grupos, a través de sus agentes, ejercen oposición al gobierno; y al mismo tiempo, a través de los cacaos, se encuentran abiertos al diálogo. El presidente ha intentado convencer sobre su visión progresista del capitalismo, que en sentido estricto representa también oportunidades de nuevos negocios y les ha propuesto hacer parte de un “acuerdo nacional”, al que espera “se sumen los trabajadores, el campesinado, quienes hacen parte de la economía popular, las mujeres y los jóvenes, entre otros”²².

22. “Petro lanza bases del acuerdo nacional, tras cita con grandes empresarios del país”. *La República*, 21.11.2023. Disponible en: <https://www.portafolio.co/economia/gobierno/se-conocieron-las-bases-del-acuerdo-nacional-del-gobierno-petro-luego-de-reunion-con-empresarios-592773>

En cuarto lugar, se halla el latifundio improductivo (ganadero), expresivo de los índices de concentración de la propiedad sobre la tierra (Gini de 0,89), otro artífice del poder y del control territorial (incluido el control violento a través de estructuras mercenarias paramilitares); renuente históricamente a políticas de reforma agraria o de modernización del campo. Con sus representantes, a través de Fedegan, el gobierno progresista realizó acuerdos de compra de tierras, a fin de brindar la certeza de que no busca adelantar procesos de expropiación con su política de reforma rural, entregar tierra a campesinos sin tierra o con insuficiente tierra y limitar o neutralizar una oposición abierta.

En quinto lugar, deben mencionarse los poderes territoriales, constituidos con fundamento en complejos entramados de poder político tradicional (“cacicazgo”), clientelismo, corrupción, captura de rentas públicas, megaproyectos, latifundio, narcotráfico y de otras economías ilícitas, con dinámicas desiguales y diferenciadas, incluyendo en numerosos casos brazos armados mercenarios; algunos de tales poderes, con niveles de proyección nacional. En algunos de esos territorios se observa también la presencia de organizaciones armadas rebeldes. Más allá de la lectura gubernamental sobre los resultados de las elecciones locales (departamentales y municipales) de octubre de 2023, que plantea un balance positivo, la realidad indica que no se registró en ese nivel un avance significativo o una consolidación del proyecto progresista. Si el análisis se hiciera respecto de los grandes centros urbanos, todas las alcaldías quedaron en manos de la (¿centro?) derecha o la derecha extrema. Frente a esa situación, el gobierno progresista tiene los diseños de transformación territorial contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo, la intención de extender la lógica del “acuerdo nacional” a través de diálogos regionales y la iniciativa de “territorializar la paz” en 2024.

Como se advierte, además de los “condicionantes estructurales” derivados de la forma Estado, y de los otros aquí expuestos, el gobierno progresista enfrenta inmensas dificultades para sacar adelante sus propuestas de modernización del capitalismo colombiano. El Gobierno ha pretendido -sin éxito hasta el momento- promover un “acuerdo nacional” que sobre la base de consensos básicos permita impulsar los procesos de reforma prometidos, a aún a instancias de la disminución de sus alcances.

El análisis del gobierno progresista implica adicionalmente considerar la acción política de las fuerzas opositoras, las debilidades propias y la situación del “movimiento real” de las clases subalternas.

La acción política opositora

La oposición al Gobierno de Petro debe considerarse en dos dimensiones, una que podría definirse como sistémica, y la otra, de la derecha, incluida la derecha más extrema. La distinción se hace con propósitos expositivos y para diferenciar frente a aquella oposición que evidencia claramente una estrategia política propia.

Lo que aquí se llama la oposición sistémica tiene como supuesto la existencia de una disposición intrínseca del orden social vigente para enfrentar lo que se considera son amenazas contra su existencia y reproducción estable, según los términos en que tal orden se encuentra organizado, incluyendo su marco normativo. En ese sentido, se trata de la convergencia de diversos factores que se disponen en función del propósito común de enfrentar el peligro contra el régimen existente, en este caso, representado por el gobierno progresista; sin que necesariamente se responda a un centro de dirección o coordinación. Dentro de esos factores, confluyen, los mecanismos de defensa “desde dentro”, que como se ha expuesto, responden al conjunto de diseños institucionales del gobierno de la política y la economía, a lo cual se agregan algunos gobernantes locales, y sectores del funcionariado público de carrera formados para ese fin. A estos se le adicionan la mayoría de los expresidentes, exfuncionarios de alto nivel, dirigentes de los partidos políticos del establecimiento, representantes de los gremios económicos, miembros centros de investigación, opinadores políticos, y expertos tecnócratas, todos los cuales confluyen en la defensa del statu quo, la crítica al exabrupto que representarían las reformas progresistas, admitiendo -en casos aislados- la necesidad de reformas cosméticas.

En medio de matices, se trata de una producción sistemática de opinión, amplificada profusamente a través de los medios masivos de comunicación (en poder de los grandes grupos económicos) y de las redes sociales; con el fin de generar un “estado de ánimo” en la población, que desprestigie la reforma, produzca mayor oposición y construya lealtad social en torno a la preservación del estado de cosas existente. El caso del debate público sobre la reforma al régimen de salud es un ejemplo suficientemente ilustrativo de lo que podría definirse como una batalla político-cultural.

La oposición de derecha, por su parte, confluye con sus tonalidades en un propósito común: el asedio sistemático y permanente para impedir la “normalidad” de la gestión gubernamental, imponer al gobierno una actitud

defensiva, desprestigiarlo, producir descontento social y rechazo, y propiciar su fracaso; bajo el entendido que más que derrotar la amenaza que representaría el actual gobierno progresista, se trataría de demostrar hacia el mediano y largo plazo la incapacidad e ineptitud de proyectos políticos alternativos cuando estos llegan al gobierno. En ese sentido, no se trata solamente del progresismo, sino de la posibilidad de proyectos de izquierda, hoy ausentes en el escenario político colombiano. De hecho, en las versiones más extremas, gobierno progresista es sinónimo de “dictadura comunista”. De cara a la elección presidencial de 2026, el propósito es evidente: se busca habilitar las condiciones políticas y culturales para un retorno de la derecha política al gobierno.

La derecha extrema va más allá. No descarta dentro de su estrategia política la posibilidad de impedir que Gustavo Petro termine su mandato presidencial, para lo cual ha promovido los más variados repertorios, incluidos los propios de la desestabilización y del llamado golpe blando; aspira en erigirse en la opción de las derechas, intentando replicar experiencias internacionales, dentro de las cuales se encuentra en Nuestra América la del actual gobierno de Javier Milei en Argentina. Además de los repertorios propios de la derecha tradicional, la extrema derecha es explícita en su discurso y propósitos, es experta en la producción de la mentira, el miedo y la inseguridad, magnifica o minimiza hechos a conveniencia, hace política removiendo sentimientos y pasiones, y pretende recoger a su manera el descontento y el hartazgo social existente, así como el que ella misma genera en la población. Para lo cual cuenta con un arsenal de dispositivos comunicacionales, puesto a disposición a través de lo que podría definirse como el “partido político” de los medios de comunicación.

La oposición de derecha, empero, no representa un proyecto unificado, consistente, con suficiente base social. Lo es frente al Gobierno de Gustavo Petro; más no frente a definiciones programáticas de alcance estructural para enfrentar las tendencias a la crisis del régimen de dominación de clase. La fuerza política que exhibe (y es amplificadas mediáticamente) es mucho menor que su realidad histórico-concreta. En su formato más extremo, es esencialmente retardataria en momentos en que el capitalismo necesita “actualizarse”; es extremadamente sectaria y dogmática; no posee liderazgos nuevos, medianamente carismáticos, que susciten movilización social (hasta ahora débil en sus convocatorias); más bien predomina la mediocridad. No por ello, deja de representar una opción política. Su pretendido principal haber y por el que trabaja es el fracaso del gobierno progresista. La experiencia histórica ha demostrado y demuestra en el presente que liderazgos mediocres e ignorantes pueden ser reconvertidos

en “alternativa”, mediante sofisticados procesos de producción mediática que tienen como supuesto el malestar social²³.

Los límites propios del progresismo y su gobierno

La coyuntura del Gobierno progresista se explica también por sus propios límites. El más general y abstracto resulta, en primer lugar, por una parte, de que si bien el gobierno es en parte una expresión del malestar social acumulado, no representa la condensación de ese malestar; por la otra, de su propia autocomprensión como proyecto reformista que lo lleva a un cálculo político de autocontrol a través de movidas pendulares (radicaliza el discurso y tensiona, y luego recoge en búsqueda de acuerdos) que devienen en la contención de la eventual transgresión o el desborde.

En segundo lugar, se encuentra la marcada dependencia de rol de la figura presidencial. Situados en el escenario de la gestión gubernamental de la política pública, se esperaría que, sin desconocer su liderazgo (producto también del régimen presidencialista), hubiese liderazgos compartidos (subordinados) con suficientes niveles de autonomización (relativa), delegación y experticia en torno a los propósitos reformistas; para lo cual se requiere un alto nivel de sincronía, obstaculizado por la obligación continua de la transacción. Lo anterior se traduce en que la “decisión última” siempre debe pasar por el presidente, obligándolo a ocuparse de todos los asuntos y afectando la celeridad que demanda la acción gubernamental.

En tercer lugar, está la falta de una organización política propia, que sirva de soporte para el diseño colectivo de una estrategia política progresista, respalde con la debida oportunidad y coherencia la acción gubernamental, y desarrolle y despliegue iniciativa política. Dada esa ausencia, tales tareas son también asumidas por el primer mandatario. El Pacto Histórico se mueve primordialmente de acuerdo con las instrucciones o las “señales” presidenciales; continúa siendo una coalición de quince pequeños partidos y doce movimientos sociales y étnicos, en torno a fines electorales del nivel nacional, con numerosas tendencias y disímiles tendencias y liderazgos; no

23. Una exposición amplia de las estrategias de la derecha, se encuentra en mi texto “La intensificación de las luchas por la (re)configuración del poder en Nuestra América y las estrategias de la derecha”, publicado en Estrada, J., Jiménez, C. y Puello-Socarrás, F. (Eds.) (2020). *Contra Nuestra América. Las estrategias de la derecha en el siglo XXI*, Buenos Aires: CLACSO, pp. 19-50.

ha logrado construir un acuerdo para constituirse en un partido político o al menos en un frente político. Esa debilidad ha sido reconocida por el propio Gustavo Petro, quien – pensando en condiciones de posibilidad para la continuidad de su proyecto político- ha llamado a la conformación de un solo partido progresista, sin encontrar hasta el momento suficiente eco. Por otra parte, por lo pronto, no parece haber liderazgos que conciten el suficiente consenso interno y posean el reconocimiento social, como para erigirse en opción de continuidad del proyecto progresista. Estos rasgos del progresismo nacional, se extienden al nivel local, en donde se aprecia una mayor dispersión, multiplicidad de intereses y dificultad para construir consensos internos, como se advirtió en numerosos casos de las elecciones locales de octubre de 2023, cuyos magros resultados no permitieron un apuntalamiento local del proyecto progresista y de su identidad.

En cuarto lugar, debe mencionarse la insuficiente capacidad de provisión de cuadros propios, con la debida trayectoria, experticia y conocimiento en profundidad de la cosa pública y su gestión. A pesar de la experiencia del gobierno de la Bogotá Humana, la mayoría de cuadros del progresismo (en su heterogeneidad) se han formado en la acción política opositora, en la defensa de los derechos humanos y en las luchas sociales y populares, entre otros. Ello tiene como consecuencia que, ingresados al gobierno, requieren procesos de aprendizaje no siempre suficientes para enfrentar las demandas de una gestión pública ágil y ajustada al entramado de diseños normativos y de procedimientos, lo cual se traduce -además de los aciertos- en yerros o pasos en falso, como se ha apreciado en aspectos y casos de la contratación pública, la planeación y la ejecución presupuestal. A lo cual se agrega, que los reiterados cambios en (algunas) entidades gubernamentales impactan sobre la continuidad del aprendizaje y la consolidación de equipos de trabajo. Tal situación entra en conflicto con el “tiempo político” del Gobierno, que le impone mostrar realizaciones y resultados concretos, más allá del discurso político y las promesas o anuncios. En este punto, debe señalarse que ese es un problema advertido en otras experiencias; propio de proyectos políticos con perfil “alternativo” que llegan por primera vez al gobierno. En todo caso, en política todo se cobra.

En quinto lugar, se encuentran acciones de gobierno o hechos surgidos dentro de su entorno más cercano, que son instrumentalizados políticamente en su contra, algunos de ellos reinterpretados, falseados o magnificados, según el caso. Así lo ilustran los muy disímiles asuntos y debates sobre la financiación

de la campaña presidencial (los aportes de la Fecode, la presunta entrada de dineros del narcotráfico a través del hijo del presidente Nicolás Petro y su presunto enriquecimiento ilícito), los episodios de Laura Sarabia y Armando Benedetti, los viajes internacionales de la primera dama, el aparente uso indebido de bienes públicos por parte de la Vicepresidenta de la República, el proceso licitatorio de los pasaportes en la Cancillería, las presuntas irregularidades en la compra de tierras, los yerros en la liquidación del presupuesto 2024, el negocio de los carrotanques de agua para la Guajira, entre un extenso e interminable rosario, que llena las páginas de la prensa y es comidilla diaria de la radio, la televisión y las redes sociales. Todos ellos encuadrados dentro del propósito de desdibujar la imagen de una nueva ética en la política y la gestión pública que el progresismo busca proyectar; para demostrar que no hay diferencia alguna frente a las prácticas corruptas o transgresoras de la ley en el pasado. Y en algunos casos, para generar efectos desestabilizadores. Con independencia de los resultados que arroje la investigación penal o disciplinaria, pues en su gran mayoría han sido objeto de denuncia formal, además de producir un impacto político adverso, ponen al Gobierno en actitud defensiva y lo obligan a distraer esfuerzos. La oposición de derecha se encuentra en un estado de “cacería” permanente, aprovecha o construye hechos que le den argumentos para la denuncia y produzcan rendimientos políticos.

En sexto lugar, debe señalarse el hasta ahora insuficiente nivel de la movilización social en favor de las reformas proyectadas, pese a las reiteradas convocatorias promovidas por el mismo presidente de la República; lo cual se explica también por los déficits organizativos del progresismo, que se extienden a las organizaciones sociales y populares²⁴.

La situación del “movimiento real” de las clases subalternas

Tras el final de la rebelión social de 2021, el “movimiento real” de las clases subalternas entró en un “período de tregua” no pactado, en el sentido de que si bien sus aspiraciones no encontraron una solución y la problemática que lo

24. Consciente de tal situación, en reciente discurso en Cali, Gustavo Petro afirmó: “me comprometo y comprometámonos como fuerzas sociales a organizar en todo el suroccidente, las coordinadoras de fuerzas populares en cada municipio y a invitar al país a hacerlo, a movilizar la población”. Ver: “Presidente Petro propuso en Cali la creación de coordinadoras de fuerzas populares”. *El Tiempo*, 15.03.2024. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/presidente-petro-propuso-en-cali-la-creacion-de-una-coordinadora-de-fuerzas-populares-3325183>

produjo continuó latente, si generó en todo caso un nuevo momento político-cultural para reforzar los propósitos de cambios y transformaciones estructurales demandados por las clases oprimidas y explotadas. Ese nuevo momento fue capitalizado, como ya se dijo, por el proyecto progresista, posibilitando su triunfo en la elección presidencial y sembrando expectativas frente al nuevo gobierno que, en su programa recogía parcialmente y con moderación algunas de las demandas sociales evidenciadas en la rebelión social.

A las manifestaciones de producción de poder social “desde abajo”, insuficientes para forzar un a “salida negociada” por fuera de la institucionalidad existente o redefiniéndola, le siguió, por una parte, la respuesta de las clases dominantes en dos sentidos: 1) la “judicialización” de la expresión organizativa que surgió durante la rebelión, la “Primera Línea”, y sus liderazgos juveniles; 2) el reforzamiento del marco normativo para la prevención, contención y criminalización de la protesta y la movilización social. Por la otra, la opción de la “vía progresista” electoral, del cambio “desde dentro”. Al momento del triunfo electoral de Gustavo Petro ya se advertía la tendencia al acentuamiento del reflujo del “movimiento real” de las clases subalternas, así como su impacto sobre los nuevos procesos organizativos que se habían generado al calor de la protesta y la movilización. Así es que el nuevo gobierno, al tiempo que provoca un nuevo momento en la disputa por la reconfiguración del régimen de democracia de excepción, se encuentra con un “movimiento real” a la expectativa de los cambios que se puedan producir; más no movilizad en torno a ellos.

Lo que se ha visto en más de un año y medio de gobierno progresista son movilizaciones puntuales en apoyo a las reformas, insuficientes en sus convocatorias y respaldos efectivos, localizados en los sectores históricamente organizados, que no logran dar cuenta de la diversidad y heterogeneidad del “movimiento real” exhibida en la rebelión social de 2021. Movilizaciones no son sinónimo de movimiento por las reformas, el cual presume liderazgos sociales y sobre todo procesos organizativos con precisas definiciones y alcances programáticos que no alcanzan a ser suplidos por el liderazgo presidencial.

La organización, articulación y coordinación de las muy diversas y heterogéneas (en su interior) clases subalternas, en perspectiva de un gran movimiento de movimientos, continúa siendo una tarea pendiente que no parece tener salida por la vía del liderazgo presidencial o de una coalición electoral como es el Pacto Histórico. En ese sentido, el proyecto progresista y

su Gobierno exhibe límites al parecer no superables; salvo que este considerase la posibilidad de su radicalización a través un gran acuerdo nacional, social y popular, encauzado a trabajar mancomunadamente para propiciar las condiciones para un proceso constituyente abierto y continuo, uno de cuyos momentos fuese la realización de una asamblea nacional constituyente. Por ahora, un escenario no previsible.

La ausencia de un bloque progresista en la Región

Las posibilidades del progresismo dependen adicionalmente del contexto geopolítico regional. Si bien es cierto que actualmente hay en la Región un número importante de gobiernos que son caracterizados como progresistas, su situación dista de las experiencias observadas en los primeros lustros del presente siglo. A diferencia de estas últimas, con las que se logró la conformación de un “bloque progresista”, del cual hicieron parte gobiernos nacional-populares con discursos y políticas antiimperialistas, y se avanzó en procesos e instituciones de la integración²⁵, en el presente no se advierten procesos que permitan afirmar sobre la existencia de procesos de integración regional con propósitos comunes y compartidos, con contenidos en los que explícitamente se interpele el dominio imperial de espectro completo y la estrategia geopolítica de los Estados Unidos. La mayor moderación de los actuales gobiernos progresistas, se extiende a su política exterior y a las formas de relacionamiento con la potencia imperial.

Ante la imposibilidad de consensos de alcance supranacional para enfrentar las actuales formas de la dependencia, se registran esfuerzos de otro tipo como, por ejemplo, aquellos que impulsa el proyecto progresista en Colombia en torno a la necesidad de responder mancomunadamente al cambio climático, o la defensa de “orden democrático”, o la problemática de las migraciones y el crimen transnacional, preservando la reivindicación -sobre todo discursiva- de los principios de la soberanía y la autodeterminación. Más que una política común, priman los relacionamientos bilaterales, marcados por los intereses particulares de los respectivos países; sin desconocer empeños de reactivar instituciones marchitadas como la UNASUR y la CELAC. La tendencia a la prevalencia de las dinámicas nacional-estatales sobre aquellas regionales es un signo del presente progresista y, al mismo tiempo, una manifestación de sus límites frente a propósitos de una redefinición sustantiva, estructural de las

25. Es el caso de la Unión de Naciones Suramericanas – UNASUR, de la comunidad de Estados Latinoamericanos – CELAC, y Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos –ALBA.

relaciones de dependencia con los Estados Unidos; consecuente con una visión reformista y pragmática de la política y de sus propias capacidades.

Consideraciones finales:

¿Hacia una asamblea nacional constituyente?

Más de año y medio transcurrido desde el inicio del mandato presidencial de Gustavo Petro, aunque resulta un lapso insuficiente para valorar los alcances y posibilidades de su gobierno, permite en todo caso dilucidar algunas de sus principales tendencias.

Lo primero que salta a la vista es que frente a un cierre hermético (incluidos sus dispositivos normativos) del régimen de dominación de clase en su actual configuración, reformas moderadas se encuentran con férreas resistencias sistémicas de diversa naturaleza, que se activan prácticamente al unísono, desencadenando una intensa disputa entre las fuerzas que pretenden el cambio reformista y modernizante del orden social vigente y aquellas que se oponen a él. Tal disputa es expresiva de un continuum histórico y no simplemente el producto inmediato de la llegada del progresismo al gobierno. Desde la perspectiva del progresismo, el gobierno actual tiene tarea principal de abrir el camino de las reformas y de habilitar condiciones para un proceso de reformismo continuado de más larga dura duración, a extenderse durante los siguientes períodos de gobierno. Esa tarea ha sido comprendida por las fuerzas de derecha, que han puesto todo su empeño en impedir a toda costa las reformas prometidas y buscar su fracaso, bajo el entendido que, alcanzándolo, logran una estabilización del régimen de dominación de clase en la medida que así consideran recuperar al gobierno y cerrarle el paso a futuro a proyectos que a su juicio representen una amenaza.

Hasta el momento, la gran mayoría de las reformas con alcance estructural no han podido salir adelante. El gobierno progresista ha intentado recurrir a los mecanismos de negociación y transacción en el Congreso de República que tiene a la mano, a fin de evitar una derrota política. De aprobarse algunas de ellas, como ya se dijo, lo será con alcances reducidos y con posibilidad de implementación también reducida, por el limitado tiempo efectivo de gobierno que quedaría una vez se surta la correspondiente sanción presidencial. A ese proceso le seguiría el control de constitucionalidad, del cual no se descartarían inconstitucionalidades parciales. La resistencia a esas reformas se

explica esencialmente porque ellas afectan las condiciones actuales del negocio financiero (salud y pensiones) y los niveles de tasa empresarial de ganancia (laboral). Independientemente del resultado final, lo que va quedando en evidencia son los límites del cambio “desde dentro”; más también rendimientos políticos y culturales, en el sentido de una mayor politización de la sociedad, que ha discutido temas que le eran vedados y se consideraban del resorte exclusivo de la tecnocracia.

Posibilidades institucionales de la acción gubernamental

Todo indica que las mayores posibilidades del gobierno progresista para mostrar realizaciones concretas se encuentran en el Plan Nacional de Desarrollo y en los diseños y ejecuciones presupuestales de 2025 y 2026, así como en la gestión gubernamental vía de decretos reglamentarios. Según el PND, a través de sus “cinco transformaciones”, se pretende reconducir el “modelo económico” imperante, por una parte, hacia escenarios de descarbonización del patrón energético y de mitigación de los impactos del cambio climático, de “reindustrialización”, de impulso a la producción agrícola (especialmente de alimentos), de promoción de la actividad turística, de desarrollo de la infraestructura física y de la construcción, del estímulo a las economías populares; y por la otra, de manera concomitante, de reorganizar integralmente los territorios, con el fin de dignificar la vida y mejorar las condiciones de existencia cotidiana de la población.

Más allá de la conocida inconformidad del presidente Gustavo Petro con el diseño final del PND (más moderado éste que el propio proyecto progresista y muy tímido en sus pasos de desneoliberalización), aún bajo esas circunstancias, no deben esperarse cambios significativos en el “modelo económico”; a lo sumo nuevos énfasis y la generación de condiciones para su eventual posterior despliegue, como sería, por ejemplo, el caso de las economías populares. Décadas de neoliberalización en la estructuración del capital y del trabajo, no alcanzan a ser redefinidas en un cuatrienio presidencial; menos aún dados las definiciones y alcances del PND. También en este caso, se requeriría un período de más larga duración, que superase el actual cuatrienio presidencial; lo cual remite nuevamente mayores tiempos para los propósitos progresistas de un reformismo continuado.

La gestión gubernamental a través del presupuesto adquiere en ese sentido un particular significado. En lo esencial se trata de imprimirle el “sello

progresista”, lo cual supone enfrentar la inercia presupuestal y las rigideces que impone el ordenamiento en esa materia. En este campo también está en curso una importante disputa en torno al origen y el destino de los recursos públicos. Es evidente que la política del gobierno progresista pretende generar efectos redistribuidores de ingreso a favor de los fondos del consumo (individual y social) y reorientando aquellos de la acumulación. El presupuesto de 2023 quedó definido en su estructura básica por el gobierno saliente de Iván Duque, que presentó el proyecto a discutir por el Congreso el 20 de julio de 2022. En su trámite hubo pequeñas variaciones; la adición presupuestal aprobada en el primer semestre de 2023, permitió introducir nuevos énfasis, todavía insuficientes para los propósitos anunciados de la política progresista. La ejecución presupuestal de ese año registró numerosas dificultades, dentro de las cuales se cuentan insuficiente capacidad de gestión: hubo recursos, más no la ejecución esperada, y por tanto sin los resultados anunciados o pretendidos.

El presupuesto de 2024 correspondió a los diseños propios del gobierno progresista; en su estructura se observaron cambios concordantes con la política progresista. No obstante, también se advirtieron limitaciones en los propósitos de priorización, que trataron de ser subsanados tardíamente con el decreto de liquidación de ese presupuesto (Decreto 2295 del 29 de diciembre de 2023), que mostró insuficiente experticia y obligó al Gobierno a la expedición de un decreto de yerros para corregirlas (Decreto 0312 del 6 de marzo de 2024). La ejecución presupuestal de 2024 será una oportunidad para mostrar una gestión gubernamental más calificada y al mismo tiempo para evidenciar la materialización de parte de sus líneas discursivas y lograr resultados tangibles, es decir, para evidenciar avances constatables de las promesas de gobierno. También para enfrentar las enquistadas estructuras de corrupción.

Como ya se señaló, las definiciones (y ejecuciones) presupuestales de 2025 y 2026 serán fundamentales para los resultados que finalmente pueda arrojar el gobierno progresista de Gustavo Petro; bajo limitaciones por su apego al condicionante estructural de la sostenibilidad fiscal y de la regla fiscal, y el no abordaje -ni siquiera en el debate público- de la cuestión del oneroso endeudamiento público. A lo cual se agregan las posibilidades de redefinición de la política monetarista, hasta ahora predominante en el Banco de la República, frente al control de la inflación.

Tales definiciones adquieren mayor peso si el recurso que va quedando -ante la imposibilidad de las reformas por la vía congresual- es el del reforzamiento del

“gobierno presidencial” vía decretos reglamentarios, dentro de las posibilidades que brinda el hermético ordenamiento jurídico-económico. En la dupla decretos reglamentarios-presupuesto público parece haber posibilidades para una política pública progresista con contenidos sociales y populares; no exenta desde luego de los debates acerca de la “politización” del destino específico de los recursos. Debe reconocerse que esa parece ser la opción dentro del margen de “lo posible”, a la que lleva la disposición sistémica contra el reformismo y la modernización y la férrea oposición de los partidos y los poderes fácticos del establecimiento.

A lo anterior se agregan los avances y resultados que pueda arrojar el propósito de superar la violencia y la persistencia del conflicto social armado, en el marco de la política de “paz total” que adelanta el Gobierno nacional. La construcción de la paz continúa siendo una tarea pendiente de la sociedad colombiana, frente a la cual se también se advierten notorias diferencias en el campo político. Unas provenientes de los sectores de derecha, que se aspiran y trabajan por el fracaso de tal política, a fin de reinstalar su visión sobre la seguridad e imponer nuevamente, en perspectiva, la “solución militar”; sustentando ese propósito en el “desgobierno” y el constreñimiento que se le habría impuesto por parte del Ejecutivo a las fuerzas militares en el combate al “crimen organizado”. En este aspecto, es clara la pretensión de sembrar un estado de miedo e inseguridad en la población, para lograr apoyos para una política de “mano dura”. Otras, provenientes de los diseños progresistas de la política de paz, que parecen sustentarse en el objetivo de la “territorialización de la paz” y la idea de la “asfixia democrática” para lograr el desarme y la desmovilización de las organizaciones rebeldes, así como el sometimiento a la justicia de las estructuras denominadas de criminalidad de alto impacto. Y unas terceras, correspondientes a las visiones de las organizaciones rebeldes sobre las condiciones de superación del conflicto armado, que pasan por las diferencias propias de su naturaleza, estructura, aspiraciones programáticas y entendimientos sobre el carácter y las posibilidades del gobierno progresista²⁶. A lo cual se adiciona, la aspiración del reconocimiento del carácter político por parte de algunas organizaciones criminales que aducen el desempeño de funciones de contrainsurgencia.

26. Por escapar a los propósitos de este texto, omito la discusión sobre las condiciones y el carácter del conflicto armado en el presente, así como sobre las organizaciones consideradas rebeldes. Tomo como referencia el reconocimiento gubernamental del ELN, el autodenominado EMC y la Segunda Marquetalia.

Como se aprecia, se trata de un entramado de extrema complejidad, difícil de alinear en torno al propósito mayor de sentar las bases para la construcción de la paz en el momento actual. El gobierno progresista ha acertado al apelar al recurso del diálogo y la negociación; lo mismo debe decirse de las tres organizaciones con las que están en curso procesos de paz. Lo propio de cualquier proceso de negociación es el logro de acuerdos entre las partes. Si ellos se conciben y alcanzan en términos de agregación y cualificación de procesos de democratización política, económica, social y cultural, incluida -y con énfasis fuerte- la dimensión territorial, habrá rendimientos comunes y compartidos para el conjunto de la sociedad colombiana, tal y como ocurrió con el en gran medida incumplido Acuerdo de paz de 2016, que incidirán sobre el curso del proceso político.

En lo que resta del cuatrienio, junto con los eventuales avances en el proceso de paz, al gobierno progresista de Gustavo Petro le queda la compleja tarea de mostrar logros frente a sus promesas y habilitar condiciones políticas para contrarrestar los propósitos de las fuerzas de derecha de recuperar el gobierno, si no quiere pasar a la historia como un mandato de administración y estabilización transitoria de las tendencias a la crisis del régimen de dominación de clase. Ello supone, incluso en la propia lógica del capitalismo progresista, garantizar crecimiento y estabilidad macroeconómica, avanzar en la superación de los problemas de seguridad y de persistencia del conflicto social armado, y sobre todo mostrar mejoras significativas en las condiciones de vida y de trabajo de la población, así como en la lucha contra el hambre y la pobreza extrema. Propósitos inmediatos que en su mayoría continúan hasta ahora pendientes, y son difíciles de resolver de manera sincrónica²⁷.

El tiempo restante del periodo de gobierno parece moverse entre la entre la disyuntiva de la transacción hacia la mayor moderación y la radicalización. No es constatable aún que tendencia predominará, pues -por lo pronto- al tiempo que el gobierno busca negociar, radicaliza por momentos su discurso.

27. La gestión económica ha estado ajustada a los cánones predominantes de la sostenibilidad fiscal y del control de la inflación, recibiendo en general el beneplácito de los organismos multilaterales y las calificadoras de riesgo. Se han reducido los déficit fiscal (4,2% del PIB a diciembre de 2023), comercial y en balanza de pagos; también la proporción del servicio de la deuda pública frente al PIB (53,7% a diciembre de 2023). La inflación registra una tendencia continua al descenso (7,74% anualizada a febrero de 2024); la tasa de cambio frente al dólar se ha estabilizado en cifra cercana a los 4.000 pesos; la tasa de desempleo ha registrado mejoría leve (12,7 a febrero de 2024). Lo anterior, en medio de un magro crecimiento económico de 0,3% en 2023.

¿Hacia una asamblea nacional constituyente?

Por otra parte, si la política se concibe más allá de los espacios institucionales y de las disputas por la reconfiguración del poder en ellos, es decir, más allá del “desde dentro”, la pregunta gruesa que emerge consiste en qué tanto el gobierno progresista contribuye a habilitar condiciones para estimular la producción de poder social “desde abajo”, en perspectiva de, por otros medios, avanzar en la superación de los condicionantes estructurales aquí expuestos y de contribuir a generar un cambio real en la correlación social y políticas de fuerzas. Esta opción supondría no solo la radicalización del discurso, que ya se advierte, sino la apelación a la movilización social y popular, a la escenificación de la política en la calle y en los territorios, lo cual tiene como condición necesaria el fortalecimiento de procesos organizativos del campo popular, respetando su autonomía, en perspectiva de asumir el compromiso de contribuir a sentar las bases de un proceso constituyente abierto, de profundización de la democracia directa en todos sus ámbitos y niveles.

La perspectiva constituyente, que no se encontraba dentro de la agenda política del progresismo²⁸, fue puesta sobre la mesa por el presidente Gustavo Petro en su discurso del 15 de marzo de 2024 en Cali, en Puerto Resistencia, símbolo de la rebelión social de 2021. Allí Petro, al realizar un balance de la estrategia política de su gobierno progresista, afirmó:

Construí primero un gobierno plural, lo hice ingenuamente, pensando que fuerzas que no habían triunfado se podían sumar. Pero no nos querían, estaban ahí para aprovechar el puesto. Se armó la coalición para frenar el gobierno del cambio, se les propuso un acuerdo nacional no solo para el gobierno, sino para la sociedad colombiana, para que los que se han matado entre sí se hablaran” (...). “Ya no es momento de un acuerdo nacional como propuse²⁹.

28. En la campaña electoral que lo llevó a la presidencia de la República en 2022, Petro había afirmado: “Nosotros hicimos la Constitución de 1991, las instituciones de Colombia hoy se originan en la Constituyente del 91 y nosotros fuimos la fuerza mayoritaria de la Asamblea Nacional Constituyente por voto popular. ¿Por qué vamos a desbaratar lo que hicimos? La Constitución de 1991 sirve para hacer los cambios en Colombia”. “¿Por qué vamos a desbaratar lo que hicimos?”: cuando Petro negaba en 2021 convocar una Constituyente. Revista Semana, 15.03.2024.

29. Ver: “Colombia tiene que ir a una Asamblea Nacional Constituyente”: Gustavo Petro. El Espectador, 15.03.2024. Disponible en: <https://www.elespectador.com/politica/petro-en-cali-hablo-sobre-realizar-una-asamblea-nacional-constituyente-en-colombia-para-reformar-las-instituciones/> y <https://www.youtube.com/watch?v=Eh2IEEsgZgw>

Y agregó:

Si las instituciones que hoy tenemos no son capaces de estar a la altura de las reformas sociales que el pueblo, a través de su voto, decreto, ordenó, mandó, no es el pueblo el que se va arrodillado hacia su casa derrotado. Son las transformaciones de esas instituciones las que se tienen que presentar. No es el pueblo el que se va, es la institución la que cambia. Esa es la historia de la democracia y los pueblos libres. Y por tanto, si esta posibilidad de un Gobierno electo popularmente en medio de este Estado y bajo la constitución de Colombia, no puede aplicar la constitución porque lo rodean para no aplicarla y lo impiden, entonces Colombia tiene que ir a una Asamblea Nacional Constituyente. Colombia no se tiene que arrodillar, el triunfo popular del 2022 se respeta y la Asamblea Nacional Constituyente debe transformar las instituciones para que le obedezcan al pueblo su mandato de paz y de justicia que es fácil de lograr en Colombia. Es el pueblo el que tiene la palabra. Este presidente llegará hasta ustedes digan³⁰.

Sin duda, se está frente a un giro en el discurso político de Gustavo Petro, que sugiere una tendencia a la radicalización. Aún está por verse cómo se decanta ese planteamiento: si se trata de un recurso último de presión para lograr una negociación en el Congreso de la República de las reformas presentadas, o si, en efecto, se está frente a una iniciativa encaminada a desencadenar un proceso constituyente, acompañado de la movilización social en función de ella. El efecto inmediato conlleva a una redefinición del campo político, que tiende a organizarse en torno a los sectores políticos y sociales a favor de una constituyente o en contra de ella. Entre tanto, todas las fuerzas políticas representativas del poder constituido han expresado su rechazo³¹.

30.- Ibid.

31.- Ver, por ejemplo, Los 'padres' de la Constitución de 1991 cuestionan constituyente del presidente Petro. El Tiempo, 16.03.2024. <https://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/gustavo-petro-los-padres-de-la-constitucion-de-1991-cuestionan-constituyente-del-presidente-3325158>. "Gustavo Petro quiere Constituyente ante el fracaso del trámite de sus reformas en el Congreso: "El gran riesgo es que reviva la reelección". Hay revuelo nacional". Revista Semana 16.03.2024. Disponible en: <https://www.semana.com/politica/articulo/gustavo-petro-quiere-constituyente-ante-el-fracaso-del-tramite-de-sus-reformas-en-el-congreso-el-gran-riesgo-es-que-reviva-la-reeleccion-hay-revuelo-nacional/202409/>

La propuesta presidencial enfrenta un gran escollo: los diseños constitucionales de 1991 contemplan cierres relativamente herméticos tanto para la convocatoria de asambleas constituyentes como para los temas de los cuales ella se debe ocupar. Además de la aprobación por el Congreso de la República, incluyen el control de constitucionalidad por parte de la Corte Constitucional. Dada esa circunstancia, no es posible considerar que la señalada propuesta tenga una salida favorable. No hay mayoría calificada en el Congreso y no parece haber una Corte Constitucional dispuesta a declarar la constitucionalidad del proceso.

Así es que la única opción posible se encuentra en la construcción social de un proceso constituyente abierto, comprendido en términos de un proceso continuo y sistemático de organización y politización de los sectores sociales y populares, que podría tener como una de sus estaciones la convocatoria de una asamblea nacional constituyente, por vía extrainstitucional. Sin duda, se está frente a un momento que puede contribuir a superar el reflujo advertido en el “movimiento real” de las clases subalternas.

Ha acertado Gustavo Petro en reconocer explícitamente que el camino de reformas pospuestas históricamente o de las reformas propuestas por su gobierno comprende necesariamente nuevos diseños constitucionales, así estos por sí solos no representen una garantía de su materialización. Si es consecuente con su propuesta, el proceso constituyente del que aquí se habla no puede ser uno tutelado por el Gobierno progresista; la función de este debería consistir más bien en contribuir a habilitar las condiciones para desatar la potencia de poder contenida en las clases subalternas, y aportar así a una redefinición sustantiva de la correlación social y política de fuerzas. Lo anterior supone igualmente la redefinición de la propia comprensión programática del proyecto progresista, que como se ha expuesto en este texto se ha caracterizado hasta ahora por la moderación en cuanto a sus alcances y propósitos. Está por verse si la heterogeneidad progresista converge en la salida de la constituyente como una opción, pues en su interior hay fuerzas que le temen a tensionar la contradicción, a un eventual desborde, y a las respuestas de la oposición de derecha.

Si la propuesta posee un interés genuino, como se esperarí, a las exigencias de la gestión gubernamental ya señaladas, en lo que resta del periodo presidencial se le agregan de manera simultánea aquellas de la provisión de las condiciones para desencadenar un proceso constituyente. Lo propio puede afirmarse de

los procesos en paz en curso, en cuanto ellos pueden encontrar una “solución política” en perspectiva constituyente.

En consideración a lo anterior, se puede estar frente a la apertura de un nuevo momento político, con alcances todavía no previsibles. Por un lado, es evidente que se asistirá a una intensificación de la contienda política, en la que la disposición sistémica contra el cambio y la reforma arreciará, pues es evidente que la perspectiva constituyente (no controlada) representa una amenaza contra el orden social vigente. Lo cual no incluye la persistencia en las estrategias de “golpe blando” y la pretensión de adelantar un juicio al presidente en el Congreso. Por la otra, es igualmente evidente que la noción progresista del “tiempo político”, muy atada a los procesos de elección presidencial y parlamentaria, sufriría una variación de facto (salvo que la convocatoria a una asamblea nacional constituyente se erija en la principal bandera electoral de 2026, lo cual contemplaría igualmente el logro de una bancada parlamentaria suficiente para convocarla).

Gustavo Petro ha puesto la pelota en la cancha del campo social y popular; es sin duda un jugador principal; pero será el juego a jugar dentro del propio campo progresista y por el movimiento social y popular el que conduzca a un resultado que refleje (o no) sus aspiraciones aplazadas. La experiencia de Nuestra América indica que en aquellos países en donde se impulsaron procesos constituyentes al inicio de siglo, fue posible registrar avances significativos (transitorios en algunos casos) en la democratización política, económica, social y cultural (Venezuela, Bolivia y Ecuador); también que tales procesos pueden terminar en frustración, como en el reciente caso de Chile.

La disputa por las mayorías de la población en lo que resta del período presidencial será clave para la definición del curso del proceso político. El inconformismo y el malestar histórico no han sido superados; el gobierno progresista ha tenido un compás de espera y de expectativa frente a sus promesas. Si no se muestran realizaciones concretas que indiquen cambios en la vida y la existencia cotidiana de la población, y si no se decanta la perspectiva constituyente, lo que sigue es el desencanto y la no descartable posibilidad de que ese inconformismo y malestar sean canalizado por las fuerzas de derecha, tal y como ha ocurrido en otros países de Nuestra América; lo cual podría incluir la preparación de una versión colombiana de “los Milei”.

Bibliografía

Colombia potencia mundial de la vida. Programa de gobierno 2022-2026. Presidente Petro – Vicepresidenta Francia (2022).

“Colombia tiene que ir a una Asamblea Nacional Constituyente”: Gustavo Petro. *El Espectador*, 15.03.2024. Disponible en: <https://www.elespectador.com/politica/petro-en-cali-hablo-sobre-realizar-una-asamblea-nacional-constituyente-en-colombia-para-reformar-las-instituciones/>

Estrada Álvarez, Jairo (2010). *Derechos del capital. Dispositivos de protección e incentivos a la acumulación en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

_____ (2019). “Elementos para un análisis político de los efectos del Acuerdo de paz y del estado general de la implementación”. En Estrada Álvarez, Jairo. *El Acuerdo de paz en Colombia. Entre la perfidia y la potencia transformadora*. Bogotá: Cepadipo, Gentes del Común, CLACSO.

_____ (2020) “La intensificación de las luchas por la (re)configuración del poder en Nuestra América y las estrategias de la derecha”, publicado en Estrada, J., Jiménez, C. y Puello-Socarrás, F. (Eds.) *Contra Nuestra América. Las estrategias de la derecha en el siglo XXI*, Buenos Aires: CLACSO.

_____ (2021). “El Acuerdo de paz con las FARC-EP y algunas de sus contribuciones a una agenda alternativa”. En Restrepo, Darío y Villabona, Jairo (Eds.) *Cambio de rumbo. Hacia una Colombia incluyente, equitativa y sustentable*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultades de Ciencias Económicas.

_____ (2021). “La rebelión social como producción de poder y la perspectiva política. En *Revista Izquierda*”, No. 97. Bogotá: Espacio Crítico – Centro de Estudios.

_____ (2022). “Los proyectos políticos que disputan la presidencial en Colombia”. En *Revista Izquierda*, No. 104. Bogotá: Espacio Crítico – Centro de Estudios.

Estrada Álvarez, Jairo; Jiménez Martín, Carolina; Puello-Socarrás, José Francisco (2023). *La rebelión social y popular de 2021 en Colombia*. Elementos para su comprensión. Buenos Aires: CLACSO.

Franco Restrepo, Vilma Liliana (2009). *Orden contrainsurgente y dominación*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Instituto Popular de Capacitación

González, Jorge Iván (2024). Facticidad y Validez <https://www.larepublica.co/analisis/jorge-ivan-gonzalez-506394/facticidad-y-validez-3802244>

“Gustavo Petro quiere Constituyente ante el fracaso del trámite de sus reformas en el Congreso: “El gran riesgo es que reviva la reelección”. Hay revuelo nacional”. Revista *Semana* 16.03.2024. Disponible en: <https://www.semana.com/politica/articulo/gustavo-petro-quiere-constituyente-ante-el-fracaso-del-tramite-de-sus-reformas-en-el-congreso-el-gran-riesgo-es-que-reviva-la-reeleccion-hay-revuelo-nacional/202409/>

Los ‘padres’ de la Constitución de 1991 cuestionan constituyente del presidente Petro. *El Tiempo*, 16.03.2024. <https://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/gustavo-petro-los-padres-de-la-constitucion-de-1991-cuestionan-constituyente-del-presidente-3325158>

Observatorio de DDHH, conflictividades y paz (2023). *Informe sobre presencia de grupos armados en Colombia 2021-2022*. Bogotá: Indepaz. Disponible en: <https://indepaz.org.co/informe-sobre-presencia-de-grupos-armados-en-colombia-2021-2022-1/>

Palabras del Presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, al tomar posesión como Jefe de Estado. Disponible en: <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Palabras-del-Presidente-de-la-Republica-Gustavo-Petro-Urrego-al-tomar-220807.aspx>

“Petro lanza bases del acuerdo nacional, tras cita con grandes empresarios del país”. *La República*, 21.11.2023. Disponible en: <https://www.portafolio.co/economia/gobierno/se-conocieron-las-bases-del-acuerdo-nacional-del-gobierno-petro-luego-de-reunion-con-empresarios-592773>

Plan Nacional de Desarrollo. Colombia potencia mundial de la vida (2023). Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.

“¿Por qué vamos a desbaratar lo que hicimos?”: cuando Petro negaba en 2021 convocar una Constituyente. Revista *Semana*, 15.03.2024.

Presidente Petro propuso en Cali la creación de coordinadoras de fuerzas populares”. *El Tiempo*, 15.03.2024. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/presidente-petro-propuso-en-cali-la-creacion-de-una-coordinadora-de-fuerzas-populares-3325183>

Silva Colmenares, Julio (2020). *Los verdaderos dueños del país -2. De la monopolización precoz del siglo 20 a la transnacionalización audaz del siglo 21*. Bogotá: Ediciones Aurora.

Stolowicz, Beatriz (2012). *A contracorriente de la hegemonía conservadora*. Bogotá: Espacio Crítico Ediciones.

Suárez Montoya, Aurelio (2022). *Saqueo. Estudios sobre la economía colombiana 1990-2020*. Soluciones alternativas. Bogotá: Ediciones Aurora.

El autor es Profesor del Departamento de Ciencia Política, Universidad Nacional de Colombia.

CHILE:
**Análisis del “NO” cambio político e
histórico en una sociedad neoliberal
(1973-2023)**

Juan Carlos Gómez Leyton

*“Nuestro tiempo es un tiempo en que todo se acaba.
Vimos acabar la modernidad, la historia,
las ideologías y las revoluciones”
(Marina Garcés, Condición Póstuma, 2017)*

*A todos las y los revolucionarios de toda una vida,
en los cuales aún sigue flameando la llama de la
Revolución Social.*

Introducción

El cambio histórico político, social, económico profundo y radical, en otros términos, aquel que conocemos como revolución, fue desterrado de la actividad política de la izquierda nacional desde 1973 hasta la actualidad. La ausencia de ese tipo cambio constituye, en nuestra opinión, el principal problema político e histórico no de un gobierno en particular, ni de los gobiernos concertacionistas (1990-2010) o del gobierno de la Nueva Mayoría (2014-2018), con excepción, tal vez, por otras razones, de los gobiernos de derecha de Sebastián Piñera (2010-2014 y 2018-2022) e incluso del actual gobierno del presidente Gabriel Boric (2022-...); si no que responde a la condición neoliberal de la sociedad chilena.

La ausencia del cambio político e histórico estructural es, por cierto, un problema que no solo dice relación con las formas y modos de dominación existentes si no, fundamentalmente, con la praxis social y política, de la forma de pensar y concebir, es decir, con la concepción de mundo *-weltanschauung-* de los hombres y mujeres que sostienen y aquellos que padecen la dominación neoliberal. De una u otra forma, es una problemática tanto de los “dominadores” como de los “dominados”. En términos marxistas, esta es una cuestión que remite a la estructura de poder y a la lucha de clases de la formación socioeconómica chilena.

Consideramos que este es uno de los tantos problemas centrales de la sociedad chilena. El cual, como veremos en este artículo, explica los rumbos y los meandros de la historia política de los últimos 50 años. En este medio siglo, las y los chilenos, pero no solo ellos, sino todos los sujetos que habitan y existen en las formaciones socioeconómicas neoliberales, han optado por vivir y/o ser solo sujetos en el presente-presente.

En esas sociedades, tanto los actores políticos y sociales como las y los sujetos, dejaron de plantearse la posibilidad de construir la historia futura, a través de la revolución. De alguna manera se han negado a transformar las estructuras fundamentales que sostienen la sociedad y han abandonado la idea de modificar el presente en la perspectiva de construir otra sociedad, de iniciar otra historia a través de un cambio radical, de la misma forma como se lo propusieron en otros momentos de la historia nacional, por ejemplo, en los años sesenta y setenta del siglo XX. En efecto, hace 58 años, si consideramos como punto de partida de esa aspiración el año 1964, año de inicio del gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970) y hasta el gobierno de Salvador Allende Gossens (1970-1973). Primero, por medio de la Revolución en Libertad, cuyas propuestas de reformas revolucionarias impulsadas por el Partido Demócrata Cristiano y luego con la revolución socialista, impulsada por la Unidad Popular, fueron dos expresiones manifiestas de que había hombres y mujeres dispuestos a tomar el curso de la historia en sus manos y direccionarlo hacia un determinado futuro. En aquella época no solo estaba en disputa el presente si no, también, el futuro. Para conseguirlo era necesario hacer la Revolución.

Medio siglo después, en Chile, son muy pocos los que se refieren, problematizan o se plantean la revolución como posibilidad de construcción del futuro. Paradojalmente, algunos científicos sociales señalan que la Revolución ya fue realizada. O sea, el futuro ya se construyó. (Moulian, 1997; Gárate, 2012; Tironi, 2013; Lavín, 1988; entre otros)

Por cierto, esta revolución no fue realizada por quienes en las décadas de 1960 y 1970 se plantearon hacerlo, sino fundamentalmente, por aquellos sectores sociales que se le oponían, los cuales, en septiembre de 1973, a través de las Fuerzas Armadas nacionales, decidieron tomar violentamente y por la fuerza la historia en sus manos e instalar una genocida dictadura cívico-militar. Ésta puso en marcha una “contrarrevolución” que dio origen a una “revolución capitalista” de la cual emergió una nueva sociedad, la sociedad capitalista en su forma neoliberal.

Muchos hombres y mujeres que protagonizaron la búsqueda de la revolución en dichas décadas se transformaron a sí mismos y se volvieron antirrevolucionarios en las décadas de 1980 y 1990 e, incluso, algunos en contrarrevolucionarios, al asumir y aceptar la dominación y la hegemonía instalada por la dictadura: se constituyeron en sujetos neoliberales, ya sea doctrinarios, ideológicos o/y prácticos. La sociedad se volvió conservadora.

Los hijos e hijas de la dictadura -nacidos poco antes y después del Golpe de 1973-, así como los y las de la democracia protegida -nacidos en los bordes fronterizos del cambio de régimen en 1990- han preferido solo mejorar o corregir al neoliberalismo mediante algunos cambios superficiales, como ha señalado M. A. Garretón (2013). Por tanto, un sector mayoritario de la ciudadanía de acuerdo con lo acontecido en los últimos 35 años (1988-2023) y, sobre todo, de los recientes 4 años (2019-2023), se siente cómodo con la realización de “cambios políticos-históricos mínimos”.

A pesar de lo anterior, existe un sector de la ciudadanía que continúa bregando por hacer posible la revolución social en Chile. En este grupo convergen las y los revolucionarios de toda una vida. En ellos, la Revolución es una flama que sigue ardiendo.

En este ensayo histórico-político queremos interrogarnos: qué ocurrió con la revolución en la sociedad chilena. Nos parece relevante reflexionar el cambio revolucionario a 53 años del proceso revolucionario iniciado por el gobierno popular de Salvador Allende (1970-1973); a 50 años del Golpe de Estado contrarrevolucionario de septiembre de 1973; y tan solo a cuatro años de la derrota política de la revuelta popular y ciudadana de Octubre de 2019 (O19). Especialmente porque luego del fracaso del cambio constitucional en septiembre de 2022, el dilema político e histórico por el cambio se vuelve una necesidad política acuciante y urgente. Con el objetivo de contribuir en esa dirección hemos elaborado este ensayo histórico-político con la pretensión de discutir, analizar y reflexionar con el objeto de superar el agobiante presente histórico.

El presente ensayo se divide en tres partes. En la primera, analizamos la trayectoria del cambio político-revolucionario en la historia de Chile. A través de una breve presentación teórica y analítica del concepto de revolución, planteamos que en la historia de Chile desde 1810 en adelante, el país ha registrado diversas revoluciones políticas, pero tan solo un intento de revolución social. Siendo ésta la que dará origen a la contrarrevolución reaccionaria que engendró un profundo cambio estructural en la sociedad nacional, transformándola en la primera sociedad capitalista neoliberal a nivel regional y mundial. En otras palabras, aquí damos cuenta de la dialéctica entre revolución y contrarrevolución.

En la segunda, nos interesa demostrar cómo los actores políticos y sociales y la ciudadanía, en general, asumieron que para salir de la dictadura cívico-

militar debían renunciar a la revolución social y solo luchar por un cambio de régimen político. La teoría de la transición a la democracia (TTD en adelante), elaborada en los años ochenta del siglo XX, redujo al cambio político a ser solo un cambio de régimen político. Es decir, a un cambio político institucional limitado al instalar una serie de restricciones que no fueron unas cuantas reglas normativas de carácter constitucional sino una condición esencial y fundamental, o sea, estructural, para la existencia misma del capitalismo neoliberal y también de la democracia. La TTD extremadamente conservadora convergió con la ultraconservadora y autoritaria Constitución Política de 1980, expresión no solo de los sectores políticos autoritarios sino profundamente antidemocráticos nacionales. Lo conservador se convirtió en el “cemento” que solidificó una sociedad profundamente neoconservadora.

En cierta forma, entre las décadas 1990 y 2019, gracias a la administración gubernamental tanto de la Concertación como de la Derecha de la sociedad neoliberal, se consolidó al capitalismo en su forma neoliberal y a la democracia representativa en su “forma protegida”. Tal como lo planteara Francis Fukuyama (1992), se había llegado al “fin de la historia”. Principalmente, porque los actores políticos y los sujetos habían renunciado a cuestionar el orden existente y, sobre todo, a construir un proyecto histórico político holístico para reemplazarlo. Sin embargo, el reventón social e histórico que sacudió violentamente la estable y gobernable sociedad neoliberal chilena en Octubre de 2019 (O19) puso en duda el triunfo tanto del capitalismo como de la democracia neoliberal.

En la tercera parte, analizamos la revuelta de octubre de 2019 que instaló la problemática del cambio histórico, especialmente, del tipo de cambio y su dirección.

En este punto, discutimos, reflexionamos y planteamos que la propuesta de cambio político constitucional en que derivó la revuelta de O19, propiciado por las élites de poder y en el poder, fue y es una forma de darle continuidad política a la idea del cambio político restringido y reducido solo a la estructura jurídico-política del Estado, e implica frenar la posibilidad de la revolución social.

El fracaso y derrota de la revuelta popular y ciudadana de 2019 tiene directa relación con el hecho de que nunca pasó de la demanda por una Asamblea Constituyente a ejercer el poder destituyente, o sea, provocar el derrumbe de las estructuras institucionales del poder constituido. No hubo una ruptura,

quiebre o derrocamiento del sistema político ni la captura del Estado. No dio el salto de revuelta política y social a una revolución social. Y, al no hacerlo, permitió que los sectores conservadores de la sociedad neoliberal se activaran y rechazaran el proyecto constitucional elaborado por la Convención Constitucional, proyecto que no comprometía de manera sustantiva las estructuras del poder ni la dominación del capital. El proyecto constitucional propuesto se ubicaba en la lógica del cambio político restringido y mínimo. Lo grave es que la ciudadanía mayoritariamente también rechazó ese tipo de cambio. O sea, para esos sectores, nada o muy poco debiera cambiar en la sociedad, en el sistema político y en el régimen económico.

La revolución en la historia de Chile

La revolución como un acto político consciente de parte de un grupo de hombres y mujeres que buscan tomar el control o la dirección de los asuntos públicos, así como de la historia, se hizo presente a comienzos del siglo XIX con el proceso de emancipación colonial que condujo al establecimiento del Estado-Nación y de la República, no sólo en Chile sino en la mayoría de las colonias hispánicas de la región. Desde ese primer momento, la dialéctica entre revolución y contrarrevolución se ha manifestado en diversas ocasiones de la historia política nacional. (Cid, 2019; Jaksic y Ossa, [Eds.], 2017; Vitale, 2012; Gómez Leyton, 2009; Guerrero, 2002)

Los siglos XIX y XX latinoamericanos son siglos revolucionarios. No obstante, no todos los acontecimientos nombrados, y sea por los contemporáneos como por los analistas, pueden ser calificados como “revolución”. No cualquier trastorno político o social puede ser considerado como un acto revolucionario. Se hace necesario precisar qué es o no es una revolución.

Para ello, en primer, lugar hay que distinguir es entre el “acto revolucionario” y el “proceso revolucionario”. Toda revolución, por cierto, se inicia con el momento insurreccional. (Núñez, et. al., S/F). El cual puede o no ser el punto de arranque de un proceso revolucionario. El momento insurreccional, entendido como el momento del quiebre de las formas dominantes es central, pero no lo fundamental. Este debe transformarse en el punto de arranque de diversos y variados procesos revolucionarios. De lo contrario, solo será una revuelta, rebelión o protesta, pero no una revolución. (Tenenti, 1999).

En segundo lugar, se debe diferenciar entre distintos y diversos tipos de procesos revolucionarios que se abren con las insurrecciones, lo cual resulta indispensable para comprender el cambio histórico que se pone en marcha. La historia de las revoluciones enseña que hay diversos tipos de revoluciones, a saber: revoluciones sociales, políticas, económicas, científicas, culturales, entre otras.

En tercer lugar, es fundamental comprender el rol de la violencia en la revolución. Todo es una dialéctica entre lo que se destruye y lo que se construye. La construcción del futuro solo es posible por la destrucción creativa del pasado. Por eso, el presente revolucionario es violento. Dado que la revolución es una forma de cambiar de ruta histórica de manera intempestiva, rápida y a una gran velocidad, se alteran todos los órdenes establecidos. La historia se acelera, lo cual impone la disyuntiva política a los hombres y mujeres que han tomado el curso de la historia en sus manos: arrasar con todo lo existente o no. Esto supone evitar o desechar la revolución y optar o preferir por la reforma política o social. (Traverso, 2023; Gómez Leyton, 2009)

Tal como indican Davidson (2013) y Benigno (2000), no existe algo parecido a la “Revolución”, sino, más bien, existen las revoluciones, en plural, que responden a lógicas diversas y producen consecuencias históricas políticas, económicas, sociales y culturales muy variadas.

Ahora bien, las revoluciones más frecuentes son las “políticas”, pero estas tienen un alcance limitado y sólo afectan a la estructura política institucional, esencialmente al Estado o al régimen político sin tocar las estructuras centrales de la sociedad, especialmente, la estructura de clases o la forma de producción o de acumulación, según sea, el caso. Algunas de ellas tienen la potencia política de producir modificaciones relativas en la estructura social, económica, cultural y, por cierto, jurídico-política, de la sociedad capitalista, pero sin alterar: la condición capitalista de la sociedad.

Mientras que las revoluciones sociales son acontecimientos excepcionales en la historia, cuya característica principal es la de modificar radicalmente las estructuras de la sociedad. En ellas, las relaciones sociales y económicas básicas, la posesión de los medios de producción, el estatus económico y político de todas las clases y grupos sociales son alterados y modificados sustantivamente. Se trata de una transformación total y completa. (Gómez Leyton, 2009, p. 43).

La mecánica política de la revolución social consiste en el paso del poder de una clase a otra. Este aspecto es un factor central y fundamental de la revolución, en cuanto proceso revolucionario, puesto que el desplazamiento de la clase dominante por parte de la clase subordinada no se produce de “forma súbita”, señala Trotsky (1972). Todo lo contrario, se puede prolongar en el tiempo y dar oportunidades a las viejas clases dominantes de impulsar la contrarrevolución. Generándose una delicada situación política, pues en el escenario (ambiente) revolucionario se conforman dos poderes: el poder de la clase destinada a implantar el nuevo sistema social, y la presencia de la vieja clase dominante que aún retiene el control de importantes aparatos no solo del Estado sino también de la sociedad civil. La conflictividad política y la lucha de clase se agudizan al máximo. De este escenario arranca la dualidad de poderes de toda revolución. (Trotsky, 1972, pp. 247-257)

Por lo tanto, toda revolución social para ser exitosa debe resolver la dualidad de poder, es decir, destruir todas las fuentes del poder social, en palabras Michael Mann (1997), el poder infraestructural de la clase dominante. Así fueron las revoluciones sociales de Rusia (1917), China (1949) y Cuba (1959), revoluciones proletarias. (Skocpol, 1984; Moore, 1971; Arboleya, 2007)

En consideración de este último punto, las revoluciones latinoamericanas como la mexicana en 1910; la boliviana de 1952; la nicaragüense de 1979; la ecuatoriana de 2006; la boliviana de 2007, entre otras, no constituyen revoluciones sociales. Fundamentalmente porque no lograron eliminar o destruir íntegramente las fuentes del poder social de las clases dominantes oligárquicas tradicionales o de las burguesías industriales, mercantiles o financieras. (Suárez, 2006; Knight, 2000)

La historia política de Chile registra varias revoluciones políticas y solo un intento abortado de revolución social. Las revoluciones políticas son: la revolución independentista de 1810; la revolución conservadora de 1829; las revoluciones liberales de 1851 y 1859; la revolución oligárquica de 1891; la revolución política mesocrática de 1924-1932; la reforma revolucionaria constitucional de 1967; y, la contrarrevolución “revolucionaria” neoliberal de 1973/75. El único intento de revolución social fue la impulsada por el gobierno de Salvador Allende y de la Unidad Popular entre 1970 y 1973.

Las revoluciones políticas identificadas para el siglo XX, aunque implicaron alteraciones sociales, económicas estaban destinadas a darle continuidad al

capitalismo nacional, provocaron cambios importantes, tales como:

1. Desplazamientos efectivos de ciertos grupos políticos y sociales de la dirección política del Estado. Como fue el proceso de cambio político-institucional entre 1924 y 1938, cuando las oligarquías terratenientes y mercantil-financieras fueron desplazadas del poder gubernamental del Estado y fue modificado el régimen político a través de la instalación de la Constitución Política de 1925.
2. Cambios políticos institucionales que generaron múltiples consecuencias políticas y sociales, como fue, por ejemplo, la “revolución político-constitucional” de enero 1967 que modificó a través de una reforma constitucional el artículo N° 10.10 de la Constitución Política de 1925, lo cual posibilitó la transformación de la estructura de la propiedad agraria en Chile y tuvo profundos efectos tanto para la democracia como para la sociedad toda.
3. Modificaciones en el patrón de acumulación capitalista vigente. Este tipo de cambios ocurrieron en dos oportunidades en el siglo XX. Ambos por decisión política de los grupos dominantes con la perspectiva de mantener su continuidad histórica del capital y para recomponer su dominación hegemónica.

El primero se realizó, en las décadas de los años 30 y 40 del siglo XX, cuando el nuevo bloque dirigente puso en marcha el proceso de industrialización sustitutiva de importaciones (ISI). El segundo, entre 1975 y 1985, cuando las clases propietarias impusieron, con el apoyo de la dictadura cívico-militar, el patrón de acumulación neoliberal.

Algunas de estas revoluciones políticas impulsadas por las burguesías nacionales se han realizado para extender, profundizar y consolidar el capitalismo. Otras, se han desarrollado como “contrarrevoluciones políticas” destinadas a reestructurarlo. Un ejemplo paradigmático de este último caso es la contrarrevolución acaecida en Chile hace 50 años, en 1973, con el Golpe de Estado en contra del gobierno de la Unidad Popular. Con ella, el proceso de reorganización del sistema capitalista se transformó en una “revolución capitalista” al instalar una nueva forma de acumulación capital: la neoliberal, desde 1975 en adelante. (Román, 2021; Gárate, 2012; Solimano, 2012; Gómez Leyton, 2010; Moulian, 1997).

La decisión adoptada por el nuevo bloque en el poder y del nuevo núcleo dirigencial del capitalismo, el capital financiero-mercantil, de reestructurar la forma de acumulación existente desde 1930 en base al capital productivista (industrial) y extractivista minero por la forma de acumulación neoliberal, provocó una transformación radical de la formación social chilena dando origen a una nueva forma societal: la sociedad neoliberal.

La revolución social de la Unidad Popular

Lo paradójico de este caso, es la contrarrevolución política, que deviene en revolución capitalista, tiene su punto de partida en el único intento de hacer posible una revolución social impulsada por las clases trabajadoras y sectores populares a través de una vía política institucional democrática como fue la “vía chilena al socialismo”, propuesta por el Gobierno de la UP.

Este debe ser considerado como un gobierno radicalmente distinto de todos aquellos que se establecieron en el país, desde 1830 hasta 1970, ya que fue, esencialmente, un gobierno revolucionario, único y excepcional. El cual se propuso devolver al pueblo la soberanía popular, las libertades; construir una democracia social y lograr resolver la desigualdad mediante la transformación total del régimen capitalista, fundando y construyendo una nueva sociedad: la socialista.

La presidencia de Salvador Allende buscaba impulsar un conjunto de medidas dirigidas a modificar el funcionamiento directo del proceso de reproducción capitalista, afectando la apropiación privada de la plusvalía. Esta ya no sería apropiada por los capitalistas sino redistribuida entre las y los trabajadores a través de la apropiación colectiva de la plusvalía.

Esto último suponía modificar radicalmente las relaciones sociales de poder. Con el gobierno popular, el poder social al interior de los procesos productivos ya no estaría en manos de los patrones, sino de las y los trabajadores. Como señalara, el entonces ministro de Hacienda del gobierno, Pedro Vuskovic, los gobiernos tanto de la oligarquía, en el siglo XIX, como los de la burguesía, en el siglo XX, habían favorecido la “acumulación privada”, mientras que el gobierno popular iba a favorecer “la acumulación social”. Ello implicaba un cambio profundamente revolucionario (1976, pp. 81-105).

Modificar la forma de acumulación desde lo privado a lo social implicaba entre otras cosas movilizar un conjunto de recursos tanto humanos como materiales en favor de las grandes mayorías, tanto de trabajadores, en particular, como del pueblo, en general. Involucraba, por tanto, desarrollar el poder social y político, el poder popular, para confrontar las resistencias que las clases propietarias y dominantes levantarán contra el proceso revolucionario.

Entre 1970 y 1973 la lucha de clases entró en una fase superior. Nunca en la historia de Chile independiente, los sectores dominados, subalternos, las y los trabajadores, la plebe, habían disputado directamente tanto el control y la propiedad de los medios de producción a la burguesía propietaria nacional e internacional. Esta disputa se transformó en el principal conflicto político del período y configuró el proceso revolucionario durante los tres años del gobierno popular.

En la coalición gobernante existía un pleno convencimiento de que la superación del capitalismo pasaba por la abolición de la propiedad privada de los medios de producción y, por ende, de la expropiación popular tanto de la base material (el poder económico) como el poder social y político de las clases propietarias nacionales e internacionales. (Valenzuela, 2021) En este punto, radicaba la potencia revolucionaria del proceso político y social impulsado y realizado por la revolución social chilena. (Gaudichaud, 2016; Winn, 2013; Gómez Leyton, 2004 y 2006).

Por cierto, ninguna de las revoluciones políticas anteriormente nombradas tuvo el propósito de abolir la propiedad privada de los medios de producción, sino todo lo contrario, dado el carácter de clase de esos procesos. Los cambios políticos-institucionales realizados por las clases dominantes siempre apuntaron a reforzar y proteger el derecho de propiedad privada. El único cambio institucional que hizo lo contrario fue la reforma constitucional de la Constitución de 1925 en 1967 (Evans de la Cuadra, 1967; Gómez Leyton, 2004 y 2006). Por esa razón, la hemos identificado como una “reforma revolucionaria constitucional y política” porque su realización implicó la modificación legal y constitucional del derecho de propiedad, estableciendo el derecho a la propiedad. Sin embargo, el proyecto demócratacristiano, que impulsó la reforma, no tenía el objetivo ni la intención de superar o transformar el capitalismo nacional sino, más bien, buscaba facilitar su modernización, profundización y expansión. Se buscaba “barrer” con los obstáculos que impedían el pleno desarrollo del capitalismo industrial, especialmente, las estructuras agrarias tradicionales.

Al contrario, en el gobierno de la Unidad Popular, al impulsar la democratización del derecho de propiedad, a través de la formación del Área Social de la Producción, implicaba la expropiación y estatización de 91 empresas propiedad del capital nacional e internacional. Estas empresas respondían a diversos criterios tales como su producción estratégica para la economía (cobre, hierro, etc.) y monopólicas nacionales y extranjeras (textiles, papeleras, alimenticias, electrodomésticos, etc.), (Gómez Leyton, 2017)

Este impulso a la democratización, socialización y estatización de la propiedad privada capitalista provocó una violenta reacción del poder capitalista nacional e internacional en contra del gobierno de la UP. (Casals, 2023; Gómez Leyton, 2004). El Golpe de Estado de septiembre de 1973 fue impulsado por estos sectores en defensa de la propiedad privada y fue la expresión violenta de la contrarrevolución antipopular.

La contrarrevolución capitalista de 1973

La restauración capitalista, a través de la forma neoliberal, implicó generar toda una nueva institucionalidad constitucional destinada a la protección del derecho como de la propiedad privada. Esta protección se transforma en el rector del orden neoliberal. A tal punto, que su valor fue superior a la vida humana, el cual fue asumido y aceptado por todos los actores políticos y sociales democráticos que sustituyeron a los autoritarios, en 1990.

En la Constitución Política de 1980, la propiedad capitalista se convirtió en absoluta, perpetua, ilimitada y, sobre todo, intocable e inviolable. Esta concepción dominante y hegemónica impide cualquier modificación a las estructuras propietarias vigentes y cierra toda posibilidad política e histórica para su democratización y redistribución. La alta concentración de la propiedad privada capitalista actual es uno de los factores que explica, de manera categórica, la profunda desigualdad social y económica existente en la sociedad neoliberal. La estructura propietaria es la frontera de la democracia y del cambio constitucional. (Ruiz-Tagle, 2020)

El “triumfo” de la contrarrevolución de 1973, hace 50 años atrás, se vio ratificado en 1988- 1990 cuando las fuerzas políticas y sociales opositoras a la dictadura cívico-militar aglutinadas, primero, en la Concertación por el NO y luego en la Concertación de Partidos por la Democracia, aceptaron y

acataron la Constitución Política de 1980. Con ello cerraron todos los caminos posibles para la realización de nuevos procesos de cambios radicales en el país. Durante las tres últimas décadas, desde 1990, la sociedad chilena no ha experimentado ningún cambio social, político e histórico de envergadura. El cambio revolucionario destinado para producir y construir la historia futura ha sido erradicado de los horizontes de posibilidad.

El fin de la lucha política por la revolución social

Uno de los aspectos característicos de la condición neoliberal de las sociedades capitalistas actuales es la renuncia tanto de los actores políticos y sociales como de los sujetos al cambio político radical estructural, en otras palabras, a la revolución, en las dos modalidades antes señaladas: tanto política como social. Esta renuncia estuvo acompañada del abandono de la lucha por el socialismo desde la década 1990.

Los factores históricos y políticos, a nivel internacional, que explican esta situación fueron dos. El primero, la “revolución política neo-conservadora”; impulsada a inicios de la década de 1980, por Margaret Thatcher en Inglaterra y Ronald Reagan en Estados Unidos (Sorman, 1983; Hobsbawm, 1994). Esta fue la respuesta ante un capitalismo en crisis (la crisis de stangflación, que desestructuraba por doquier al capitalismo fordista; fomentaba la desindustrialización y el desmantelamiento de las principales instituciones del keynesianismo), que llevaba al poder a los sectores neoconservadores, quienes implementaron nuevas políticas económicas que abrirían al mundo a una nueva época dominada por la economía del libre mercado. El mundo capitalista central cambió y arrastró a todo el orbe hacia una nueva época: la era neoliberal (Laval y Dardot, 2013).

El segundo factor que potenció y consolidó a la nueva era capitalista fue la caída, entre 1989 y 1991, de los “socialismos reales” y de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Según Eric Hobsbawm (2011), el desmoronamiento de la URSS y el modelo soviético fue traumático para todos los y las socialistas del mundo, porque ésta representaba un genuino intento por construir una sociedad socialista. Durante siete décadas el poder del trabajo confrontó y limitó la acción histórica y política del capitalismo. Y, a pesar de las distorsiones y aberraciones que incurrió el socialismo soviético, fue un faro que iluminaba las luchas de las izquierdas a nivel mundial. Con su derrumbe, el orbe globalizado

quedó a merced de las fuerzas del capitalismo neoliberal, el cual se impuso libre de todo contrapoder obrero. Desde esa fecha hasta la actualidad no solo desapareció la izquierda revolucionaria sino también la socialdemocracia. Por tanto, ni reforma ni revolución social fueron ya posibles. Parafraseando a Geoff Eley (2003) diríamos que las izquierdas ya no tenían un mundo que ganar.

La “apoteosis conservadora” (Lavagna, 1999, p. 13) dominante, provocó gruesamente tres situaciones históricas y políticas, imbricadas. En primer lugar, que Francis Fukuyana (1991) sostuviera que la historia había llegado a su fin con el triunfo a nivel global, tanto del capitalismo como de la democracia neoliberal. En segundo lugar, que el historiador inglés Eric Hobsbawm, en 1994, pusiera fin al siglo XX europeo, un siglo corto, breve, de tan solo 74 años. Y, en tercer lugar, que Margaret Thatcher, declarara “urbi et orbi”: “*there is no alternative*” (TINA), “no hay alternativa” que enfrente la frenética expansión del neoliberalismo. La TINA, se transformó en una idea fuerza para muchos intelectuales y políticos de las izquierdas derrotadas, quienes ágil y apresuradamente se incorporaron a las filas de las y los “ganadores” (*winners*), como ocurrió, por ejemplo, en América Latina y el Caribe.

La mayoría de los países latinoamericanos se incorporaron al orden neoliberal durante la década de 1980 de manera simultánea con la instalación de regímenes democráticos, en plena apoteosis conservadora. Con excepción de Venezuela y Colombia, en América del Sur; México, Costa Rica y Panamá, en Norte y Centro América, respectivamente. Países que no habían tenido regímenes autoritarios. (Ansaldi, 2012, T.II). A pesar de las diferentes dinámicas históricas y políticas de los países nombrados, la denominada “tercera ola democratizadora”, señalada por Samuel Huntington en 1994, se realizó en los marcos y límites establecidos tanto por el Consenso de Washington como por la Teoría de la Transición a la Democracia (TTD). Ambos procesos fueron supervisados, monitoreados y controlados por los ojos del águila imperial (Rubio, 2022).

Si bien, la década de 1980 es considerada por la CEPAL como una “década perdida” a raíz del impacto negativo de la crisis de la deuda y, sobre todo, por el cambio del patrón de acumulación capitalista, a nivel político fue positiva, fundamentalmente por la instalación de la democracia.

Hacia fines del largo siglo XX latinoamericano, todos los países de la región, con la excepción de Perú, bajo la dictadura de fujimorista (1990-2000),

disfrutaban de una conservadora y elitista democracia electoral de orientación neo-liberal. (Smith, 2009). Todas, de una u otra forma, se declaraban “democracias triunfantes” y, por cierto, ganadoras.

Las democracias que se instalaron entre 1976 y 1991 lo hicieron sin quiebres, ni rupturas violentas del orden político existente. Las elecciones fueron los mecanismos que regularon el cambio de régimen político en la región. La última revolución política y social registrada en el Continente fue la Revolución Sandinista nicaragüense en 1979.

Habría que esperar hasta los primeros años del siglo XXI, para que la Revolución volviera a aparecer en el horizonte de las sociedades latinoamericanas, pues las y los perdedores *-losers-* del nuevo orden neoliberal -neoconservador- no estaban del todo derrotados y, contraviniendo la sentencia de la Dama de Hierro, comenzaron a construir nuevas alternativas. El 1 de enero de 1994, por ejemplo, un ejército de hombres y mujeres encapuchados y mal armados, en Chiapas, México, le declararon la “guerra” no solo al Estado mexicano sino al neoliberalismo global. El levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) comunicó al mundo que las y los “condenados” aún podían luchar por el futuro y para construir la historia futura. (Rovira, 2009; Estrada, 2007; J. Volpi, 2004; Le Bot, 1997).

En diversos puntos del planeta las insurrecciones sociales y políticas comenzaron a hacerse presentes y se dispusieron a discutir y disputar el poder dominante. Las masivas revueltas y protestas sociales asolaron a los gobiernos neoliberales de la región latinoamericana (Seoane, 2003). El descontento y malestar ciudadano abrieron las puertas para la llegada al gobierno de diversos presidentes con programas de orientación progresista y críticos del neoliberalismo. El nuevo siglo, por lo menos en América del Sur, se abrió con la potente reposición de dos ideas fuerzas que habían casi desaparecido de la actividad política: revolución social y socialismo (Gómez Leyton, 2009, p. 46).

En el subcontinente, Venezuela -que junto con Colombia habían mantenido vigente la democracia en la década de 1970- puso en marcha revolución bolivariana con la llegada al gobierno, en 1999, de Hugo Chávez Frías; inaugurando un ciclo de gobiernos de izquierdas y progresistas en la región (Gaudichaud, Webber y Modonesi, 2019; Carrillo, et. al., 2016). No obstante, Colombia, Chile y Perú no fueron países partícipes de la “ola de gobiernos progresistas” y mantuvieron e incluso expandieron el neoliberalismo.

Al cabo de 24 años el único país que persiste en su lucha contra del capitalismo es Venezuela. Todos los demás siguen en el orden neoliberal (Zanatta, 2012; Gómez Leyton, 2011; Ansaldi, 2007).

Ahora bien, el ciclo revolucionario (1998-2015) impulsado por los gobiernos progresistas de Hugo Chávez; Rafael Correa, en Ecuador; y Evo Morales, en Bolivia, trajo una novedad: el cambio político si bien era concebido y conceptualizado como revolucionario, no impulsaba ni buscaba realizar la Revolución Social, entendida como la hemos definido en este ensayo, sino una revolución política de carácter constitucional. Se apuntaba a modificar la estructura jurídica-política de la formación social, es decir, cambiar la forma del Estado y del régimen político, pero no la estructura social, económica y de poder de la sociedad capitalista. La única excepción ha sido Venezuela, luego de la fracasada insurrección burguesa e imperialista de 2003, motivó a Chávez a proclamar la construcción del “socialismo” del siglo XXI.

El punto que nos interesa resaltar aquí es el siguiente: independientemente de los esfuerzos institucionales y políticos que han realizado los gobiernos progresistas, estos han tenido más bien una retórica revolucionaria antineoliberal y una praxis política reformista, pero, de ninguna manera, revolucionaria. Este hecho ha implicado frecuentes regresiones hacia las formas neoliberales: en Argentina, Brasil, Ecuador, Paraguay, Uruguay e, incluso, Bolivia. Para Álvaro García Linera (2022), el actual ciclo progresista (2018-2023) es más “administrativo” del neoliberalismo que “rupturista” como supuestamente lo había sido el primero (1998-2010). En otras palabras, no es el momento de la Revolución ni del Socialismo.

En Chile la renuncia teórica, práctica y política a la Revolución y al Socialismo fue un proceso dramático que comenzó en la década de 1980 y está asociado con la derrota política y militar del proceso revolucionario socialista de la Unidad Popular en 1973. Estas renunciaciones se consolidaron en la década de 1990, una vez “recuperada” la democracia, con los gobiernos concertacionistas (Moyano, 2016; Núñez (Comp.) 1991).

En efecto, a finales de la década de 1970 y, especialmente, durante la década de 1980, diversas voces provenientes desde la izquierda chilena, especialmente ligadas al Partido Socialista de Chile y a sectores vinculados al MAPU-Gazmuri, plantearon la necesidad de abandonar la lucha social y política por el

socialismo, tanto por la vía reformista como revolucionaria, para concentrarse en la lucha política por la democracia (Moyano, 2010, Bustos, 2014).

Uno de los principales teóricos de esa renuncia fue el politólogo Norbert Lechner (1990), con su libro *Los Patios Interiores de la Democracia*, que recoge diversos trabajos escritos entre 1984 y 1987, entre los que destaca el emblemático artículo “De la Revolución a la Democracia”. En donde sostiene que hay que abandonar la lucha por el socialismo y concentrarse en la lucha por la democracia. Despojando incluso a esta de sus contenidos revolucionarios. En palabras de Lechner: “Si la revolución es el eje de la discusión latinoamericana en los ’60, en los ’80 el tema central es la democracia” (Lechner; 1986:25).

Por consiguiente, el proceso de “renovación” socialista implicó abandonar el proyecto político construido por el socialismo a lo largo del siglo XX. Esto significó, entre otras cosas, renunciar al ideario político de Salvador Allende, al mismo tiempo que se asumían posturas ideológicas reñidas con el socialismo como la aceptación de la economía de mercado y las formas capitalistas. El “nuevo socialismo” se preparó para administrar el capitalismo de manera pragmática y realista, transformándose en la “izquierda neoliberal” al interior de la democracia protegida y de la sociedad neoliberal.

Será la salida electoral e institucional de la dictadura cívico-militar en 1990 lo que permitió la institucionalización de la “izquierda renovada”. Los socialistas gobernaron al neoliberalismo durante tres administraciones: Ricardo Lagos (2000-2006) y dos veces Michelle Bachelet (2006-2010 y 2014-2018). Por lo tanto, su consolidación, ampliación y profundización es obra de los socialistas. Agregados los 10 años de gobiernos de demócratacristianos, donde los socialistas integraban la Concertación, la “izquierda renovada”, ha estado 24 años en la dirección de la sociedad neoliberal (Cavallo-Monte, 2022).

Durante ese tiempo, confinaron a la revolución social a la marginalidad. Su apuesta política fue por la democracia representativa, respetando las restricciones impuestas por la TTD y por la “democracia protegida”. Soslayando cualquier otra forma de democracia, por ejemplo, la democracia social-participativa propuesta por los sectores políticos y sociales subalternos y populares.

El socialismo abandonó, incluso, toda postura a favor de la “revolución” y ahora lo concebide como un largo proceso al interior de la democracia. Así lo plantea, M. A. Garretón, en 1985:

vemos [...] más el socialismo como un proceso que como modelo de sociedad [...] se trata de un lento y largo proceso que se hace al interior de la democracia política y donde el proyecto asume el interés de la nación y la sociedad, desde la perspectiva de quienes nacieron perdedores en la vida y en la historia, llámese estos obreros, marginales, cesantes, mujeres, hambrientos (Garretón, 1985, p.185).

En los 35 años que siguieron a este planteo, el proyecto “social” de la izquierda socialista se ha contentado con “corregir” al neoliberalismo. No se ha propuesto producir ni provocar una ruptura con él, sino mejorar, profundizar y extender tanto la democracia como al capitalismo neoliberal (Garretón, 2013).

Un rol clave en la renuncia del socialismo a la Revolución lo cumple la adhesión de los principales actores políticos como de las “*intelligentsias*” de izquierdas a la TTD (Lesgart, 2003).

En 1986, los politólogos Guillermo O’Donnell y Philippe C. Schmitter, los padres intelectuales de la TTD plantearon que los actores políticos democráticos que reemplazaran a los autoritarios debían acatar algunos requisitos políticos e institucionales para que la transición fuera exitosa y estable en el tiempo.

Los regímenes democráticos instalados bajo el influjo de la TTD poseen restricciones institucionales, las cuales le impiden cumplir con la promesa política de lograr, por ejemplo, la igualdad social. Esa promesa democrática, hasta el día hoy, tanto en Chile como en el resto de América Latina y el Caribe, nunca ha sido lograda. Por ello, la democracia ha sido y es una “democracia de las y los desiguales”. Las democracias transitivas tuvieron y tienen fronteras infranqueables que obstaculizan su ampliación y profundización.

Es, justamente, en esas fronteras en donde se encuentra inserta la condición establecida por O’Donnell y Schmitter, para que las democracias fueran exitosas. Para estos autores, “las transiciones...hacia la democracia política han observado en todos los casos una restricción básica: *durante la transición los derechos de propiedad de la burguesía deben mantenerse inviolables.*” (el destacado es nuestro) (O’Donnell y Schmitter, 1986, pp. 110-111).

Esta es una restricción fundamental. Pensada, especial y específicamente, para los partidos de izquierda. Ellos, para existir en la nueva democracia,

deben aceptar y acatar las nuevas reglas, para que “se les permita jugar”, de lo contrario, corren el “riesgo” de ser eliminados o dejados al margen.

De esa manera, dicha condición de restricción hace posible la estabilidad y la continuidad de la democracia. Pues, cierra toda posibilidad para la construcción de un régimen democrático distinto al liberal como podría ser la democracia social e igualitaria. Por lo tanto, la restricción no es solo una condición de posibilidad para el establecimiento y consolidación sino la negación de la democracia social, en otras, palabras, de cualquier posibilidad de socialismo, vía democrática, como fue el proyecto de la UP y de Salvador Allende. Este es un punto crucial y medular que explica el Chile neoliberal.

Para transitar a la democracia era necesario, entonces, respetar y mantener el ordenamiento constitucional establecido, por la dictadura, en la Constitución Política de 1980. Esto significó aceptar pragmáticamente la tesis de señalada por O’Donnell y Schmitter. Si la sociedad chilena quería avanzar y consolidar la democracia neoliberal debía proteger y mantener inviolables los derechos de propiedad tanto de la burguesía capitalista nacional como internacional. Todos los actores políticos de la época, especialmente, los opositores que integraban la Concertación de Partidos por la Democracia (CPD) acataron y obedecieron la ilegítima CP1980.

Con esa decisión se fortaleció y profundizó la protección del derecho de propiedad capitalista. Y, por cierto, tranquilizó a lo largo de las dos décadas de gobiernos concertacionistas a la burguesía nacional e internacional. La total tranquilidad y confianza del empresariado mercantil y financiero dominante y hegemónico se logró ampliamente durante los gobiernos socialistas (Cavallo-Montes: 2022).

No obstante, los fantasmas de la desconfianza comenzaron a agitar nerviosamente a la burguesía nacional durante el primer gobierno de Michelle Bachelet (2006-2010). No porque su gobierno fuera distinto a los gobiernos precedentes o que pusiera en peligro el “sagrado” derecho de propiedad privada, sino por el “despertar” político de las ciudadanías, especialmente, de las y los jóvenes ciudadanos (Garcés, 2012).

El año 2006 está marcado con la denominada “revolución pingüina” de las y los estudiantes secundarios, quienes manifestaron su descontento con las formas de operar de los diversos mercados que componen reticularmente

la sociedad neoliberal. Especialmente, con el mercado de la educación. El nerviosismo de la clase empresarial aumentó de manera exponencial durante el gobierno del presidente Sebastián Piñera (2010-2014), representante directo del gremio empresarial mercantil-especulativo, quien debió enfrentar la masiva rebelión juvenil, estudiantil y ciudadana del año 2011.

Por primera vez, en 21 años, la ciudadanía nacional, de manera difusa, indefinida, imprecisa y muy abstracta, tensionó y cuestionó uno de los pilares y principios centrales del capitalismo: el derecho de propiedad. No directamente, sino a través de la crítica al lucro, a las “rentas” que se obtenían en el mercado educacional; del “no” a las represas en la Patagonia; así como las distintas manifestaciones en contra de la explotación minera extractivista en el norte de Chile, entre otras innumerables acciones colectivas, se apuntaba directamente a poner en cuestión, enjuiciar, discutir, debatir y deliberar sobre los derechos de propiedad de las burguesías.

Los empresarios no tuvieron paz durante los gobiernos de Sebastián Piñera. La acción social de las y los ciudadanos en el ciclo de protesta 2006-2018 fue interpretada por la burguesía nacional como una amenaza a su irrestricta dominación.

La paz neoliberal se quebró definitivamente con la revuelta popular y ciudadana de octubre de 2019. Cuando varios millones de ciudadanos decidieron confrontar la dominación neoliberal y exigir su fin.

Sin embargo, la revuelta no se transformó en una revolución social y fue, como veremos, atrapada por la condición “democrática” neoliberal de la sociedad chilena, siendo ampliamente derrotada por la masiva votación ciudadana que rechazó el proyecto constitucional elaborado por la Convención Constitucional, el 4 septiembre de 2022 (4S22).

La negación y postergación del cambio político: el triunfo electoral del 4S-22

Con ese triunfo del Rechazo se puso fin a la coyuntura crítica abierta con la revuelta de octubre de 2019 y se canceló la posibilidad del cambio político estructural. El proceso constitucional que se había abierto en el 2020, muda de dirección y, sobre todo, de conducción. Ya no se proyecta hacia el futuro, sino

que experimenta un retroceso o un inmovilismo relativo que lo deja atrapado en el tiempo presente-presente. Además, entrega la conducción del proceso a los sectores conservadores que, durante los últimos 50 años, se han opuesto a cualquier cambio político e histórico que comprometa la condición neoliberal de la sociedad chilena.

Nos interesa examinar el triunfo del Rechazo. Pero también, en primer lugar, analizar por qué la revuelta de octubre 2019 (O19) no se transformó en una revolución social, para luego mostrar cómo la alta votación lograda por el Rechazo implicó una verdadera “revolución política” de las y los “ciudadanos no políticos”, que modificaron totalmente el escenario político abierto por la Revuelta de O19.

Una revuelta que no pudo ser revolución

Según Álvaro García Linera (2019) los “estallidos sociales”, que han ocurrido en las últimas décadas en América Latina, acontecen cuando el “agravio moral de un pueblo es más grande que los imperativos de obediencia”. El 18 de Octubre de 2019 (O19), el pueblo chileno dejó de obedecer y generó el mayor “reventón histórico” de la historia reciente de Chile (Salazar, 2019). A lo largo de un mes, en una masiva y multitudinaria acción social colectiva de millones de ciudadanos/as remeció y “agrietó” a la dominación neoliberal. El potente “Grito” (Holloway, 1994, p. 9) de ira y rabia colectiva en contra del orden imperante, exigía: (a) el fin del neoliberalismo; (b) la renuncia del presidente Sebastián Piñera y (c) la convocatoria a una Asamblea Constituyente.

El 18 de octubre de 2019 un poderoso “Grito” tronó y retumbó por toda la red del tren subterráneo (Metro) de la Ciudad de Santiago de Chile: “*¡EVADIR, ES UNA FORMA DE PROTESTAR!*” gritaron a todo pulmón cientos de jóvenes secundarios, al momento que ocupaban las estaciones del Metro. Se había iniciado la revuelta popular y ciudadana que destrozó la pax neoliberal de 30 años (Landaeta y Herrero, 2021; Peña y Silva [Eds.], 2021; Balbontín y Salas, [Comp.], 2020; Uribe, 2020; Abarca, 2020; Agüero, 2020; Tironi, 2020; Ugalde et. al., 2020; de la Fuente y Mlynarz, (2020); Akran, 2019; Mayol, 2019, entre otros).

El “Grito” fue replicado y ampliado por millones de ciudadanos/as que buscaron desordenadamente hacer realidad la principal demanda política-

histórica pintada, impresa y rayada en cada pared libre de las ciudades del país: *“¡el neoliberalismo nació en Chile y en Chile muere!!”* (destacado es nuestro).

Ante la masividad y violencia política de la protesta social, el presidente Piñera declaró que el “país” estaba en guerra. Y, demandó paz. Aunque la “pax neoliberal” había sido agrietada en varias oportunidades a lo largo de los últimos 30 años, su fin definitivo se verificará entre el 18 de octubre del año 2019 y el 16 de marzo de 2020. Con posterioridad a esta última fecha, vino la paz de la pandemia, y la nueva “paz neoliberal” inició con la firma del Acuerdo de Paz y la Nueva Constitución del 15 noviembre de 2019 (A15N19, en adelante).

El “Grito” fue acompañado por la acción directa que agrietó simbólicamente al capitalismo neoliberal. El andamiaje político institucional sufrió daños estructurales. La fuerza social que se expresaba en las calles y en los espacios públicos en esos primeros días era destituyente, constituyente y revolucionaria, pugnaba por construir una nueva historia.

Tengamos presente que desde 1990 hasta 2019, tanto las élites de poder como las y los ciudadanos difundieron la “idea” de que Chile era un país modelo y un paradigma de sociedad neoliberal (de Cea, Díaz, Kerneur, 2008). El “Grito” de O19 irrumpió violentamente en ese “paraíso o oasis”, pulverizando esa idea que durante 30 años había ocultado la realidad de las y los condenados (*losser*) del neoliberalismo.

La revuelta tuvo la potencia social de romper con la lógica impuesta por la sociedad neoliberal, pero no logró sus objetivos políticos, ni se transformó en revolución social, siendo derrotada por el A15N19 (Gómez Leyton, 2021).

En efecto, a 42 meses de la revuelta del O19 el balance político es el siguiente: el neoliberalismo, aunque agrietado, sigue vigente; el presidente Sebastián Piñera completó normalmente su período de gobierno en marzo de 2022, y no se convocó una Asamblea Constituyente. Si bien, se abrió un proceso constitucional para modificar la Constitución Política de 1980, ésta sigue vigente, luego de que 4 de septiembre de 2022 (4S22) la ciudadanía mayoritariamente rechazara el texto constitucional elaborado y propuesto con ese fin.

Actualmente, de manera silenciosa y sin actos de rebeldía, la sociedad vive un nuevo proceso constitucional que, dados los resultados electorales del 4S22, con toda seguridad no modificará sustantivamente el orden neoliberal.

Según el historiador social Igor Goicovic, la revuelta de O19 si bien adquirió la condición de rebelión, no “alcanzó a madurar o no logró transformarse en un proceso revolucionario o prerrevolucionario, que hiciera estallar las bases del sistema de dominación y que por lo tanto permitiera el tránsito del Movimiento Popular hacia un escenario de profundas transformaciones” históricas y políticas (2021, p. 51).

En nuestra opinión, la revuelta no logró transformarse en rebelión porque fue tempranamente derrotada por el poder gubernamental constituido y por los actores políticos conformes con el orden neoliberal. Ellos lograron consensuar un pacto político a cambio de paz social, sacrificando la impopular CP1980.

Dicho pacto de dominación, firmado el (A15N19), por casi la totalidad de los partidos del orden, permitió al poder constituido tomar el control del proceso político abierto en O19 y conducir el cambio en los marcos de la institucionalidad democrática vigente.

En otras palabras, el “Grito” así como la desobediencia social y política anticapitalista, antineoliberal y destituyente expresada por el movimiento popular y ciudadano, fueron derrotados. Ingresando a la “jaula de hierro” de la democracia protegida. Ese encierro político se vio reforzado a partir de marzo de 2020 cuando el país debió protegerse de la pandemia de Covid-19, que azotaba al mundo global. (Gómez Leyton, 2021)

El gobierno de Sebastián Piñera manejó la pandemia con una “estrategia contrainsurgente” y confinó durante largos meses a la ciudadanía en sus casas. Se impuso el orden militar y policíaco.

La acción política central de las y los sujetos rebeldes entre O19 y marzo de 2020 eran las calles, los espacios públicos, especialmente las plazas, como la Plaza Dignidad (Plaza Italia) en este nuevo escenario, quedaron vacías. Ese vacío fue ocupado por los actores políticos supuestamente más detestados por las y los ciudadanos rebeldes de O19, y en general, por los partidos políticos. Una de las consignas rayadas por doquier en los muros de las ciudades del país era: *“el pueblo avanza sin partidos”*.

La paralización de la protesta popular, producto del A15N19 y del encierro pandémico, dejó al pueblo en manos de los partidos. La conducción del proceso constitucional se radicó en el parlamento. La institucionalización del conflicto dejó

al movimiento popular con un muy bajo nivel acción política, acrecentándose su derrota. Había cambiado la correlación de fuerzas. (Agacino, 2021, pp. 74-76)

El cambio en la composición social y política de las y los sujetos políticos participantes en O19 es decisivo para explicar el 4S22. La revuelta fue la acción colectiva de las y los ciudadanos subpolíticos en las calles y en los espacios públicos. El Acuerdo y la pandemia impusieron el escenario electoral en donde se movían de manera cómoda las ciudadanía neoliberales electorales. (Gómez Leyton, 2021, 2019 y 2010)

La revuelta fue inicialmente una manifestación de protesta abierta y masiva de las y los jóvenes estudiantes secundarios, sujetos sociales que son menores de 18 años, por tanto, no son ciudadanos políticos, no tienen derechos políticos como, por ejemplo, el derecho al sufragio. En los días posteriores, se incorporaron a la rebeldía las ciudadanía adultas y adultas mayores.

El 25 de octubre de 2019, el día de la Gran Marcha por Chile que congregó más de tres millones de personas en las calles de las diferentes ciudades del país, la composición social y etaria fue variada: desde niños hasta adultos mayores (abuelos). Fue una marcha familiar, festiva y lúdica. Donde el grupo etario predominante fueron las y los jóvenes entre 14 y 35 años. Desde esa fecha y hasta marzo del 2020, las diversas acciones colectivas que se realizaron, con excepción del Paro Nacional de trabajadores del 12 y 13 de noviembre 2019 y el 8 de marzo de 2020, día Internacional de la Mujer, tuvieron como principales protagonistas a las y los jóvenes, la mayoría de ellos sujetos sociales sin derechos políticos y no electores. En razón de ello, exigieron el derecho al sufragio para los mayores de 16 años; demanda que rechazada por el poder constituido.

Ahora bien, las y los jóvenes mayores a los 18 años y hasta los 35 años o más, de sectores medios o populares, eran *ciudadanos subpolíticos*, es decir, activos sujetos políticos que realizan sus actividades políticas en los márgenes de la institucionalidad. Activos militantes de organizaciones políticas y sociales territoriales desde los grupos anarquistas a las disidencias de los partidos de las izquierdas. Abstencionistas estructurales. Por ende, el sujeto social y político rebelde de O19 es el ciudadano político “*no elector*” (Gómez Leyton, 2017).

Esto explica la radicalidad y la violencia política popular de las primeras jornadas de la revuelta. Son los que organizan las *acciones de justicia popular* en contra de todos los símbolos del capitalismo neoliberal. Integran activamente

la Primera Línea. Sus objetivos políticos iniciales son derrocar, destituir al gobierno de Piñera y poner fin al neoliberalismo (Equipo de Investigación: 2020).

A pesar de la radicalidad de su acción política y de la espectacularidad de la Primera Línea que, rutinariamente viernes tras viernes desde octubre hasta marzo del 2020, enfrentó a las fuerzas represivas del Estado en Plaza Dignidad, su acción política no pasó a otros niveles de lucha y, sobre todo, de organización política; se careció además de dirección y de liderazgos que la proyectaran más allá de la performance escénica de la misma. Como bien señalan Agacino, Goicovic y Gómez (2021) ese pueblo movilizado fue capaz de golpear y agrietar al neoliberalismo, pero al no constituirse en “sujeto político”, es decir, en un actor político estratégico, no tuvo capacidad para disputar el poder ni desplazar del escenario político a los partidos del orden neoliberal.

En otras palabras, la revuelta no se transformó en rebelión ni en revolución porque careció de los requisitos necesarios para ello. Por cierto, había un sujeto, el pueblo rebelde, pero no tuvo este una o más organizaciones políticas estructuradas con un programa y un proyecto político que trascendiera a las demandas señaladas; careció de conductores y líderes que organizaran tanto a nivel territorial, regional y nacional las diferentes acciones destinadas a disputar, lo central de toda actividad política revolucionaria: *el poder*.

La revuelta antineoliberal chilena, como tantas otras que se han registrado en el capitalismo integrado global, fue una expresión política, social y cultural propia de la condición neoliberal. En dónde no se disputa del poder político centrado en el Estado.

Desde que la teoría política de Foucault deconstruyó la teoría política moderna al señalar que el poder se encuentra en todo lugar y no radicado en el Estado, la mayoría de los movimientos políticos insurgentes posmodernos han dejado de luchar por conquistar el poder, el mejor ejemplo es el movimiento zapatista.

Solo los movimientos insurgentes que se han propuesto derrocar al “rey” o darle “jaque mate”, han logrado avanzar en sus proyectos políticos. Los ejemplos más claros son los casos de las revoluciones políticas constitucionales de Ecuador y Bolivia que, para llegar a sus objetivos estratégicos, derrocaron a tres presidentes y disolvieron el poder legislativo. Tumbaron el poder

constituido. Pero no fueron revoluciones sociales, no destruyeron la estructura del poder; ello explica sus regresiones. Ninguna de las insurgencias acontecidas en España, Grecia, Colombia, entre otras, lo han logrado. Todas han fracasado. Como fracasó la Revuelta de O19 en Chile. La condición neoliberal de las sociedades tanto en el capitalismo central como periférico se mantiene a pesar de sus recurrentes crisis económicas, políticas y sociales (Crouch, 2012).

Una condición que explica esas imposibilidades tiene relación que esas insurgencias terminan definiéndose en los estrechos marcos de los procesos electorales. Así ocurrió en España, en Grecia, en Colombia, y, por cierto, en Chile.

El triunfo electoral de la “ciudadanía no política”

Si la Revuelta de O19 fue esencialmente protagonizada e impulsada por la ciudadanía subpolítica, a la cual se sumaron las y los ciudadanos políticos descontentos con la forma que opera y funciona el mercado neoliberal, la derrota del proceso constitucional que se derivó de ella fue protagonizada por aquella ciudadanía neoliberal que hemos identificado como “no política” y, por cierto, por todos los sectores neoliberales que desde 1990 hasta la actualidad la han defendido.

La democracia protegida desde la década de 1990 hasta el año 2022 se caracterizó por ser un régimen con bajísimos niveles de participación política electoral. Desde 1997 en adelante se conformó el “*partido de las y los no electores*” que fue constantemente vaciando al sistema político y alejándose de los procesos electorales (Gómez Leyton, 2010 y 2017; Mair, 2013). Su conformación se inició cuando las y los jóvenes al cumplir la edad establecida por la ley para adquirir el derecho político a sufragar y debían inscribirse en los registros electorales, no lo hacían, renunciando de esa forma a la condición de ciudadanos políticos electores.

Entre 1990 y 2012 el número de ciudadanos no electores aumentó significativamente, mientras que el de votantes se estancaba. En el año 2012, como una forma de frenar ese crecimiento, la autoridad política tomó la decisión de modificar la regla electoral y estableció la inscripción automática y el voto voluntario. Es decir, invirtió la regla primaria, en que lo voluntario era la inscripción y lo obligatorio era el voto. Fracaso total.

De 2012 a 2022 la abstención electoral alcanzó niveles altísimos, sobre el 50% del padrón electoral. En otras palabras, los ciudadanos, gracias a la reforma del 2012, se liberaron completamente de la obligación de ejercer el voto e inmiscuirse en los asuntos públicos de la sociedad neoliberal. Así, la política en la democracia protegida quedó en manos de los partidos conformes con el orden neoliberal y una masa pequeña de electores que difícilmente superaba el 50% del padrón electoral. La política se volvió una política estéril, a decir de Tomás Moulian (2004). Una política vacua, sin proyección y sin futuro. Manejada por dos grandes alianzas partidistas, ambas de orientación neoliberal: la derecha y la CPD. Estos dos sectores se dedicaron a gobernar el mercado más que a la sociedad. (Gómez Leyton, 2010). Pero al mismo tiempo se desarrollaba, la subpolítica, nunca atendida ni conocida por la ciencias sociales.

Hasta el año 2010, la dirección gubernamental de la sociedad neoliberal estuvo en manos de la CPD. Y, desde ese año, se experimenta la alternancia entre la derecha y la centroizquierda; la cual se quiebra con la irrupción, en el año 2021, del gobierno de una supuesta nueva izquierda. Pero, de ninguna manera, esas alternancias se producen por la disolución del “partido de las y los no electores”. Este sector sigue siendo el “partido” mayoritario en el país.

Por consiguiente, la democracia protegida estaba conformada gruesamente por tres grandes grupos de ciudadanos. El primer grupo, constituido por *las y los ciudadanos electores* que votan sistemáticamente por los partidos y candidatos presentes y actuantes en el sistema político o en ocasiones votan en blanco o anulan su voto. Ellos, durante los últimos 32 años, han sostenido la democracia protegida. Agrupados constituían en promedio el 45% del padrón electoral.

El segundo grupo, el “*partido de las y los no electores*”, el universo de abstencionistas, que en promedio eran el 55% del padrón electoral. Este es un grupo bastante heterogéneo y multifacético y socialmente transversal. Mayoritariamente se localizan en los sectores populares y capas medias, tanto urbanos como rurales, sin muchas diferencias en condición de género y con escolaridad significativamente alta. La abstención no está dominada como suele ser tradicionalmente por sujetos sin escolaridad o con bajos niveles socioeconómicos.

Al interior de este conglomerado hay que distinguir otros grupos de ciudadanos abstencionistas. En primer lugar, están las y los ciudadanos subpolíticos, sobre quienes ya nos hemos referido anteriormente. En segundo

lugar, el grupo de ciudadanos no electores, quienes se abstendían de participar de una elección a otra, flexibles políticamente, que podían votar por distintas opciones sin ninguna disciplina partidista o ideológica.

Y, por último, el tercer grupo, conformado por *“las y los ciudadanos no políticos”*, el cual se caracteriza por ser heterogéneo socialmente. A ellos, los encontramos en todos los estratos socioeconómicos, pero con cierta concentración mayor en los nuevos sectores medios y, por cierto, entre los sectores populares acomodados, sectores neoliberalizados. Detestan la política democrática y sus actores, la cual carece de toda importancia, constituye un estorbo y una complicación o simplemente no es útil para cumplir sus objetivos individuales o colectivos familiares, renuncian a ella. Se alejan y levantan un discurso anti-política y antipartidista.

Su espacio de realización es el mercado. Tienen un comportamiento político y social extremadamente individualista, egoísta, consumista y competitivo. Todo conflicto político y social es visto como un obstáculo para su realización profesional o biográfica. Su conexión con la realidad social y política se realiza a través de los medios de comunicación masiva, especialmente, la “caja idiota”, es decir, la televisión. Lo que se dice en ella es “palabra ex cathedra”. Son profundamente nacionalistas chovinistas. Para estos ciudadanos, la Plaza Italia es un lugar donde se celebran los triunfos de la selección de fútbol, no para expresar las iras, las rabias, como lo hicieron los ciudadanos que protestaron en O19. Son ciudadanos patrimonialistas y credicard, están endeudados. Pero es a través del endeudamiento como construyen su base material de existencia, es decir, de sus bienes materiales o no, tales como tener auto o viajar. El consumo a ellos no los consume, todo lo contrario, los realiza. No buscan de ninguna manera alterar las cosas solo arreglar lo que no funciona bien. Por ejemplo, el mercado.

Son profundamente neoconservadores. Al nuevo estilo de la condición neoliberal. Como dice Slavoj Žižek: “al tiempo que suscriben plenamente la autotransformación constante del capitalismo, lo que quieren es que sea más eficaz...y al mismo tiempo rechaza(n) el (...) progresismo y buscan a toda costa mantener la cohesión de la sociedad” (2014, p. 30). Por lo tanto, mientras la política no amenace su particular estilo de vida, no interfieren en los asuntos públicos. Por ello siempre están atentos a lo que sucede en la política. Ante cualquier amenaza real o imaginaria se organizan y se arman con el objeto de defender sus patrimonios y propiedades. Viven encerrados. Cierran con rejas las calles y pasajes en los barrios. Ante todo, exigen y demandan seguridad. Durante

la Revuelta de O19 salieron a la calle con “chalecos amarillos reflectantes” para identificarse, para confrontar a los “vándalos y delincuentes que protestaban”. Expresan un terror atávico hacia los sectores populares y están dispuestos a apoyar las formas autoritarias de gobierno para “vivir en paz y en seguridad”.

Las y los ciudadanos no políticos conforman el “pueblo constitucional” (Sternberger, 1992, pp. 129-135) de la democracia protegida neoliberal chilena. Este pueblo fue convocado a participar en los tres torneos electorales del proceso constitucional establecidos por el Acuerdo de Paz y Nueva Constitución, a saber:

- a) el Plebiscito de Entrada, en el cual el pueblo constitucional debía responder si quería cambiar la CP1980/2005 y si lo quería hacer a través de un órgano mixto (compuesto por parlamentarios y ciudadanos) por una Convención Constitucional 100% electa;
- b) una elección para seleccionar a los convencionales;
- c) un Plebiscito de Salida, destinado a aprobar o rechazar el nuevo texto constitucional.

Por su parte, los legisladores introdujeron un conjunto de nuevas reglas electorales que modificaron la forma como los torneos electorales se venían realizando en la democracia protegida desde el año 2012 en adelante. En primer lugar, incorporaron tres reglas electorales para la elección de convencionales: paridad de género, escaños reservados para los pueblos originarios y la participación de listas independientes con mínimos requisitos de entrada. Y, en segundo lugar, establecieron que el Plebiscito de Salida era con voto obligatorio.

Es interesante observar el comportamiento electoral del “pueblo constitucional” con el objeto de percibir y explicarse qué pasó el 4S22. Tengamos presente que dos de esos torneos electorales se realizaron en el contexto de la pandemia de COVID-19 aun actuando en la sociedad chilena: el Plebiscito de Entrada, el 25 de octubre de 2020 y la elección de convencionales, en mayo de 2021. Ambos bajo las sombras tenues de la revuelta de O19.

Los resultados son demostrativos del estado de ánimo del pueblo constitucional. En el Plebiscito de Entrada el triunfo de los sectores que estuvieron de acuerdo con cambiar la CP1980/2005 fue abrumador, el 78,31% de los votantes aprobaron la idea. Mientras que un 21,69%, la rechazaron. En cifras absolutas, 5.899.683 y 1.634.506, aprobaron y rechazaron,

respectivamente. Sin embargo, 7.281.805 de electores, es decir, el 49,02% del padrón electoral, se abstuvieron de votar.

El análisis de la participación nos permite sostener que muchos sectores sociales que habitualmente sufragaban, especialmente adultos y adultos mayores temerosos del contagio al virus de COVID-19, se abstuvieron de votar; pero esa salida por razones sanitarias fue cubierta por un masivo ingreso de nuevos votantes, especialmente de jóvenes, que hasta ese momento no lo habían hecho. El Servel, calcula en 1.200.000 a los nuevos electores, la mayoría de ellos, ciudadanos subpolíticos. El Plebiscito de Entrada fue una victoria electoral de las y los ciudadanos subpolíticos, activos protagonistas de la Revuelta de O19. Y de todos los sectores políticos y ciudadanos contrarios a la CP1980/2005, especialmente, de las izquierdas.

El ánimo político el 15 y 16 mayo del 2021, para la elección de convencionales, fue totalmente distinto. El movimiento rebelde de O19 -el octubrismo como se le comenzó a denominar- experimentó un repliegue, dada la aceptación de parte del “pueblo” de que la salida a la crisis política abierta en O19, sería una salida institucional y electoral.

La elección de convencionales se realizó de manera conjunta con otras cuatro elecciones: alcaldes, concejales, cores y gobernadores regionales. El número de candidatos fue gigantesco: 1.278 candidatos repartidos en más de 50 listas para 139 cupos, pues había 16 escaños reservados para los pueblos originarios.

Aunque los medios de comunicación presentaron esta elección como el triunfo de los independientes por sobre los partidos políticos, lo cierto es que los partidos participantes de la democracia protegida fueron los que obtuvieron el mayor número de convencionalistas, Por lo tanto, esta Convención también fue la expresión de los partidos políticos y menos de los independientes.

Los sectores progresistas agrupados en Apruebo Dignidad y en la Lista del Pueblo, sumaron 54 convencionalistas, a los cuales se podían sumar algunos de los independientes de izquierdas e incluso del Partido Socialista de Chile que integraba la Lista del Apruebo. Pero el progresismo por sí mismo no alcanzaba los 2/3 necesarios, 103 convencionalistas, para aprobar las normas centrales de la nueva constitución política. Requería de la participación de otros sectores que tenían una posición más moderada e incluso más conservadora como,

por ejemplo, los independientes no neutrales y otros independientes. De estas cifras nos interesa resaltar que los sectores políticos pro-cambio constitucional constituían el 76.13% de la Convención, un porcentaje muy similar al 78.31% obtenido por el Apruebo en el Plebiscito de Entrada.

Para comprender el resultado del 4S22 debemos considerar la votación registrada en la última elección presidencial, específicamente, en la segunda vuelta y los porcentajes de abstención. En ésta, el *Apruebo* estuvo representado por la centroizquierda, es decir, por Gabriel Boric; y el *Rechazo*, por la centroderecha-ultraderecha, por José Antonio Kast. Los resultados reflejan lo siguiente: el *Apruebo* obtuvo 4.859.103, tuvo un aumento de 237.872 votos. Mientras que el *Rechazo* obtuvo 7.891.415, o sea, 4.240.753 votos más de los obtenidos por Kast. El *Rechazo* recibió el 90% de los nuevos electores. Provocando toda una revolución electoral.

Este resultado modificó todo el escenario político que se había establecido desde el Plebiscito de Entrada en octubre de 2020, pasando por la elección de los integrantes a la Convención Constitucional de mayo de 2021 y la elección presidencial de 2021.

Todas las elecciones del período habían sido ganadas por los sectores políticos y sociales que bregaban por el cambio político constitucional. Sin embargo, en todas ellas, la abstención se mantuvo en porcentajes muy altos: un 49.02% en el Plebiscito de Entrada; un 58,45% en la elección de convencionales y un 52,67% en la primera vuelta de la elección presidencial y un 44.35% en la segunda vuelta. En otros términos, el discurso por el cambio solo había motivado a las y los ciudadanos subpolíticos. Hemos calculado que aproximadamente 2.400.000 de subpolíticos se convirtieron en electores. Pero, no a los sectores “no políticos”.

El voto del Rechazo se compuso por la votación de los sectores sociales y políticos que se identifican tanto con la derecha convencional, agrupados en el Chile Vamos, como por la nueva extrema derecha, el Partido Republicano y el Partido de Gente.

Comparando los votos obtenidos por el Apruebo en el Plebiscito de Entrada (5.899.683) y en el de Salida (4.859.103), hay una diferencia de 1.040,580. Ese millón de electores, presumiblemente, provienen de los sectores de la ex Concertación y grupos de las izquierdas no institucionales que

estaban “molestos” con el texto constitucional por diversas razones y votaron Rechazo, o votaron nulo o no fueron a votar. Tengamos presente que un 14.4% se abstuvo, muchos de ellos por razones políticas y, otros, por razones técnicas.

A modo de cierre

Las cifras fueron categóricas. El 61,89 % rechazó el texto propuesto por la Convención Constitucional. El pueblo constitucional se pronunció de manera contundente y sin equívocos. La pregunta o las preguntas que surgen son muchas, pero la inmediata podría ser qué razones tuvieron esos cerca de 8 millones de electores para decir: No.

Se dijo No, al texto constitucional escrito y elaborado, por primera vez, por hombres y mujeres comunes, electos por el mismo pueblo; se dijo No, a ese ejercicio democrático, aunque con limitaciones, pero ¿era tan malo el texto propuesto que merecía ser rechazado?

Hasta ahora, las razones políticas, culturales e ideológicas que tuvieron esos 8 millones de ciudadanos para negar el cambio constitucional, permanecen en una relativa oscuridad. Transcurridos más de un año del triunfo del Rechazo, no hay claridad alguna sobre esas razones o motivaciones. Un gran silencio escritural de parte de las ciencias sociales sobre dicho triunfo contrasta con la proliferación masiva de libros, artículos, ensayos y estudios variopintos publicados con ocasión de la revuelta O19. El impacto del triunfo del Rechazo ha dejado en silencio a todas y todos los analistas que auguraban el inicio de un nuevo Chile.

Son pocos los que se han atrevido a preguntarse qué pasó no solo con la revuelta de O19 sino, fundamentalmente, porqué se perdió el 4S22. Uno de ellos ha sido Eugenio Tironi. Para este autor, la revolución cultural que se expresaba en el nuevo texto constitucional fue rechazada por una ciudadanía profundamente conservadora: “se puede decir, que los resultados del 4-S fueron la venganza del mundo rural, con una población ya mayor y de corte más conservador”, pero también de ciudadanos urbanos neoconservadores que se pronunciaron “contra la hegemonía de la nueva generación ...[que quiso] redefinir... no solo el Estado, sino también la nación, la cultura, el lenguaje” (Tironi, 2023, pp.164- 167).

Una ciudadanía que, asumiendo una actitud patriarcal y machista, rechazó un “feminismo radical que también buscaba reconceptualizar desde las relaciones entre géneros en todos los niveles” (Tironi, 2023, p.165).

Pero también en el voto del Rechazo se expresaron las y los chilenos que transversalmente rechazan a los pueblos originarios, a los indígenas; en otros términos y de manera peyorativa y ofensiva: a los indios. Rechazaron un texto que refundaba a la nación como un país plurinacional, como Bolivia, Perú u otras sociedades plurinacionales de Nuestra América. Racismo y xenofobia son características de la identidad nacional. Por cierto, estos rasgos son elementos constitutivos del nacionalismo chovinista de todas y todos los chilenos.

Más allá de otras interpretaciones posibles sobre por qué ganó el Rechazo, lo concreto es que el proceso de cambio abierto o derivado por la Revuelta O19 ha quedado en manos de los sectores sociales más conservadores del país. Pero, sobre todo, en manos de los partidos políticos conformes con el orden neoliberal. Ello explica que más temprano que tarde tanto los partidos políticos derrotados como los ganadores concurren a un nuevo acuerdo político para proseguir con el proceso constitucional, pero ahora con fronteras y bordes, con expertos y sin la participación directa de las ciudadanías en él. El pueblo constituyente fue convocado a elegir 50 consejeros, que conformaron no una Asamblea Constituyente ni una Convención Constitucional sino un Consejo Constitucional cerrado y acotado, integrado por hombres y mujeres “notables y sabios”, que discutieron el pre-proyecto constitucional elaborado por las y los “operadores” de los partidos que integraron el Comité de Expertos. Vigilados y supervisados por un Comité Técnico de Admisibilidad. Sin la participación de independientes. El nuevo proceso constitucional fue todo lo contrario a lo que fue la Convención Constitucional. Es su antítesis. La propuesta de nueva Constitución de allí surgida fue derrotada por la sociedad chilena el 17 de diciembre de 2023 con un 55% de los votos. Se mantiene la Carta Fundamental de 1980 redactada durante la dictadura de Pinochet.

La persistente contrarrevolución política antipopular, antidemocrática, antisocialista y pro-neoliberal se anota otro triunfo en Chile.

La revolución social, a pesar de la potencia de las resistencias, seguirá esperando nuevos tiempos y, sobre todo, nuevos sujetos.

Bibliografía

- Agacino, R. (2021). Análisis crítico de la coyuntura y los desafíos del pueblo frente al proceso constituyente. En Gómez Leyton, J.C. *¿Qué pasó con la Revuelta popular de Octubre 2019? De la insurrección al encierro electoral* (pp. 73-104). Escaparate/CIPPSAL.
- Akran, H. (2019). *El Estallido. ¿por qué? ¿Hacia dónde?* <https://www.eldesconcierto.cl>
- Ansaldi, W. (2007). *La democracia en América Latina. Un barco a la deriva*. FCE.
- Ansaldi, W. y Giordano, V. (2012). *América Latina. La construcción del orden. T. II*. Planeta.
- Arboleya, J. (2007). *La revolución del otro mundo: Cuba y Estados Unidos en el horizonte del siglo XXI*. Ocean Sur.
- Balbontín, C. y Salas, R. (Comp.) (2020). *Evadir. La filosofía piensa la revuelta de octubre de 2019*. Libros del Amanecer.
- Benigno, F. (2000). *Espejos de la revolución. Conflicto e identidad política en la Europa moderna*. Crítica
- Brown, W. (2015). *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. Malpaso Ediciones.
- Bustos, J. (2020). *Cambios la significación de la democracia en Chile, 1977.1992*. Escaparate.
- Carrillo, J., Escárzaga, F. y Günther, M. (2016). *Los gobiernos progresistas latinoamericanos: contradicciones, avances y retrocesos*. Ítaca / UAM-Xochimilco
- Casals, M. (2023). *Contrarrevolución, colaboracionismo y protesta*. FCE.
- Castro-Gómez, S. (2015). *Revoluciones sin Sujeto*. Akal.
- Cavallo, A.- Montes, R. (2022). *La historia oculta de la Década Socialista, 2000-2010*. UQBAR Ediciones.
- Cid, G. (2019). *Pensar la revolución. Historia intelectual de la Independencia chilena*. Ediciones UDP.
- Crouch, C. (2012). *La extraña no-muerte del neoliberalismo*. Capital Intelectual.
- Davidson, N. (2013). *Transformar el Mundo: Revoluciones Burguesas y Revolución Social*. Pasado y Presente.

- de Cea, M., Díaz, P., Kerneur, G. (Coordinadoras) (2008). *Chile ¿De país modelado a país modelo?* GRESCh/ICSO.
- de la Fuente, G. y Mlynarz, D. (2020). *El pueblo en movimiento. Del malestar al estallido*. Catalonia.
- Eley, G. (2003). *Un mundo que ganar: historia de la izquierda en Europa, 1850-2000*. Crítica.
- Estrada, M. (2007). *La comunidad armada rebelde y el EZLN: un estudio histórico y sociológico sobre las bases de apoyo zapatistas en las cañadas tojolabales de la selva lacandona, 1930-2005*. El Colegio de México.
- Evans de la Cuadra, E. (1967). *Estatuto constitucional del derecho de propiedad en Chile: la Ley 16.615 de 20 de enero de 1967, modificatoria de la Constitución política del Estado, su historia fidedigna, contenido y análisis de la reforma*. Editorial Jurídica de Chile.
- Equipo de Investigaciones (2020). *Rabia dulce de furiosos corazones*. Editorial Tempestades.
- Fukuyama, F. (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. Planeta.
- Gárate, M. (2012). *La revolución capitalista de Chile (1973-2003)*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Garcés, M (2012). *El despertar de la Sociedad*. LOM Ediciones.
- Garcés, M. (2017). La Condición Póstuma. En Alba Rico, S., Appadurai, A., Bauman, Z. Della Porta, D., Fraser, N. *El Gran Retroceso* (pp. 109-126) Seix Barral.
- García Linera, A. (2022, 15 de noviembre). El nuevo ciclo político será de ida y vuelta con triunfos y derrotas cortas para la izquierda y la derecha. *El Mostrador*. <https://www.elmostrador.cl/destacado/2022/11/15/>
- García Linera, A. (2019). *¿Qué es una revolución? y otros ensayos reunidos*. CLACSO /Prometeo Libros.
- Garretón, M.A. (1985). Partido y Sociedad en un proyecto socialista. *OPCIONES*, 7, 182-190.
- Garretón, M.A. (2013). *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado: los gobiernos de la Concertación en Chile, 1990-2010*. Editorial ARCIS/CLACSO.
- Gaudichaud, F. (2016). *Chile 1970-1973: Mil días que estremecieron al mundo*. LOM Ediciones.

- Gaudichaud, F., Modonesi, M. y Webber, J. (2019). *Los gobiernos progresistas latinoamericanos del siglo XXI. Ensayos de interpretación histórica*. UNAM.
- Goicovich, I. (2021). El 18 de Octubre y el ejercicio de la violencia política popular. En Gómez Leyton, J.C. *¿Qué pasó con la Revuelta popular de Octubre 2019? De la insurrección al encierro electoral* (pp. 49-72). Escaparate/CIPPSAL.
- Gómez Leyton, J.C. (2004). *La frontera de la democracia: el derecho de propiedad en Chile, 1925-1973*. LOM Ediciones.
- Gómez Leyton, J.C. (2006). Democracia versus propiedad privada: Los orígenes políticos-jurídicos de la dictadura militar. En Caetano, G. (Comp.) *Sujetos sociales y Nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*. CLACSO.
- Gómez Leyton, J.C. (2008). Política y ciudadanía en una sociedad neoliberal avanzada, Chile 1990-2007. *Cuadernos del CENDES*, 67, 29-83.
- Gómez Leyton, J.C. (2009). La Revolución en la Historia. Reflexiones sobre el cambio político en América Latina”. En Rajland, B. y Cotarelo, M.C. (Coord.) *La revolución en el bicentenario*. CLACSO/FISYP.
- Gómez Leyton, J.C. (2010a). *Política, democracia y ciudadanía en una sociedad neoliberal. Chile: 1990-2010*. CLACSO/Editorial ARCIS.
- Gómez Leyton, J.C. (2010b) La contrarrevolución capitalista chilena. La constitución económica de la sociedad neoliberal. *Revista Economía y Desarrollo*, 2, 23-51.
- Gómez Leyton, J. C. (2011). *Procesos Sociales y Políticos en la historia reciente de América Latina y el Caribe, 1980-2010*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Posdoctorado en Estudios Latinoamericanos, México.
- Gómez Leyton, J.C. (2017, 26 Julio). *El partido de las y los no electores en la democracia neoliberal, Chile 1990-2016* [ponencia]. 9° Congreso de Ciencia Política, ALACIP, Montevideo, Uruguay.
- Gómez Leyton, J.C. (2019). Chile, una sociedad neoliberal en rebelión. *Raigal*, 6, 8-15. <https://raigal.unvm.edu.ar/ojs/index.php/raigal/article/view/360>
- Gómez Leyton, J.C. (2020). Rebelión social, violencia y pandemia ¿hacia el fin de la sociedad neoliberal chilena? *Revista Historia en Movimiento*, 5, 138-145.
- Gómez Leyton, J. C. (2021). El proceso constitucional: la derrota política de la rebelión del 18 de Octubre 2019. En Gómez Leyton, J.C. (Ed.) *¿Qué*

pasó con la revuelta popular de Octubre 2019? De la insurrección al encierro electoral (pp. 105-140). Escaparate/ CIPPSAL.

Guerrero, C. (2002). *La contrarrevolución de la Independencia en Chile*. LOM.

Hobsbawm, E. (1994). *Historia del Siglo XX*. Crítica.

Hobsbawm, E. (2011). *Cómo cambiar el mundo*. Crítica.

Holloway, J. (1994). En el principio fue el grito. En Holloway, J., *Marxismo, Estado y Capital* (pp. 9-18). Tierra del Fuego Editores.

Holloway, J. (2011). *Agrietar el Capitalismo. El hacer contra el trabajo*. Herramienta Ediciones.

Huntington, S. P. (1994). *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*. Paidós.

Jaksic, I. y Ossa, J. L. (Eds.) (2017). *Historia política de Chile, 1810-2010. Tomo I, Prácticas políticas*. FCE.

Knight, A. (2000). Revolución Social. Una perspectiva latinoamericana. En Chust, M. (Ed.) *Revoluciones, revolucionarios en el mundo hispano*. Universitat Jaume.

Krastev, I. (2017). Un futuro para las mayorías. En Alba Rico, S., Appadurai, A., Bauman, Z. Della Porta, D., Fraser, N. *El Gran Retroceso* (pp. 151-170). Seix Barral.

Landaeta L. y Herrero, V. (2021). *La Revuelta*. Planeta.

Lavagna, R. (1999). *Neoconservadurismo versus capitalismo competitivo*. FCE.

Laval, C. y Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo: Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Gedisa.

Lavín, J. (1988). *La Revolución Silenciosa*. Zig-Zag.

Lazzarato, M. (2011). *La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre la condición neoliberal*. Amorrortu Editores.

Le Bot, Y. (1997). *Subcomandante Marcos. El sueño zapatista*. Plaza y Janés.

Lechner, N. (1986). *De la revolución a la democracia*, Flacso-Chile.

Lechner, N. (1990). *Los Patios Interiores de la Democracia*. FCE.

Lesgart, C. (2003). *Usos de la transición a la democracia: ensayo, ciencia y política en la década del '80*. Homo Sapiens.

- Mair, P. (2013). *Gobernando el Vacío. La banalización de la democracia occidental*. Alianza Editorial.
- Mann, M. (1997). *Las fuentes del poder social. Tomo II*. Alianza Universidad.
- Marx, C. (1967). *Revolución y Contrarrevolución*. Grijalbo.
- Mayol, A. (2019). *Big-Bang. Estallido social 2019. Modelo derrumbado-Sociedad rota-Política Inútil*. Catalonia.
- Moore, B. (1971). *Los Orígenes Sociales de la Dictadura y la Democracia. El Señor y el Campesino en la formación del mundo moderno*. Editorial Península.
- Mosés, S. (1992). *El Ángel de la Historia*. Frónesis.
- Moulian, T. (1997). *Chile actual: Anatomía de un mito*. LOM/Universidad ARCIS.
- Moulian, T. (2004). *De la política letrada a la política analfabeta*. LOM Ediciones
- Moyano, C. (2016). La intelectualidad de izquierda renovada en Chile durante los años 80. Debates y propuestas. *Revista de Historia*, 23 (2), 9-34.
- Moyano, C. (2010). *El MAPU en dictadura. De saberes y prácticas para una microhistoria de la renovación socialista en Chile. 1973-1989*. Editorial Universidad Alberto Hurtado.
- Núñez, R. (Comp.) (1991). *Socialismo: 10 años de Renovación. 2 Tomos*. Ediciones Ornitorrinco.
- Núñez, L., Antebi, A., Cima, R., López, A., Izard, M., Paz, A., Díaz, A. (S/F). *Momentos Insurreccionales. Revueltas, algaradas y procesos revolucionarios*. El Viejo Topo.
- O'Donnell, G. y Schmitter, P. (1986). *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones sobre democracias inciertas*. Paidós.
- Páez, R. (1998). *La paz posible. Democracia y negociación en Centroamérica, 1979-1990*. IPGH / CCYDEL.
- Peña, C. y Silva, P. (Eds.) (2021). *La revuelta de octubre en Chile. Orígenes y consecuencias*. FCE.
- Román, E. (2021). *El Neoliberalismo en Chile. Vol. 1*. Editorial Cuarto Propio.
- Rovira, G. (2009). *Zapatistas sin Fronteras: Las Redes de Solidaridad con Chiapas y el Altermundismo*. Era.

- Rubio, P. (2022). *Por los Ojos del Águila. La transición democrática chilena vista desde el gobierno de los Estados Unidos, 1981-1994*. Catalonia.
- Ruiz-Tagle, P. (2016). *Cinco repúblicas y una tradición. Constitucionalismo comparado*. LOM Ediciones.
- Salazar, G. (octubre, 2019). El “reventón social” en Chile. Una mirada histórica. *Nueva sociedad*. <https://www.nuso.org/articulo/protestas-Chile-estudiantes-neoliberalismo/>
- Seoane, J. (2003). *Movimientos sociales y conflictos en América Latina*. CLACSO
- Skocpol, T. (1984). *Estados y revoluciones sociales: un análisis comparativo de Francia, Rusia y China*. FCE.
- Smith, P. (2009). *La democracia en América Latina*. Marcial Pons. Ediciones Jurídicas y Sociales, S.A.
- Solimano, A. (2012). *Capitalismo a la chilena: y la prosperidad de las élites*. Catalonia
- Sorman, G. (1983). *La Revolución conservadora americana*. Atlántida
- Stefanoni, P. (2021). *¿La Rebeldía se volvió de Derecha?* Siglo XXI Editores.
- Sternberger, D. (1992). *Dominación y acuerdo*. Gedisa.
- Suárez, L. (2006). *Madre América. Un siglo de violencia y dolor (1898-1998)*. Editorial Ciencias Sociales.
- Tenenti, A. (1999). *De las revueltas a las revoluciones*. Crítica.
- Tironi, E. (2020). *El Desborde. Vislumbres y aprendizajes del 18-O*. Planeta.
- Tironi, E. (2023). *La Sociedad Impaciente. Chile ante el recambio político y la nueva Constitución*. Ariel.
- Traverso, E. (2022). *Revolución. Una historia intelectual*. FCE.
- Trotsky, L. (1972). *Historia de la Revolución Rusa. T. I*. Quimantú.
- Ugalde, B., Schwember, F., Verbal, V. (Eds.) (2020). *El octubre chileno. Reflexiones sobre democracia y libertad*. Democracia y Libertad.
- Uribe, M. (2020). *(18-O) psicoanálisis de una Malestar: La dignidad del Sujeto*. Descontexto Editores.
- Valenzuela F., J. (2021). *Chile. Sueños, derrotas, esperanzas*. INEH.

- Veiga, F., González-Villa, C., Forti, S., Sasso, A., Prokopljevic, J., Moles, R. (2019). *Patriotas Indignados. Sobre la nueva ultraderecha en la posguerra fría. Neofascismo, posfascismo y nazbols.* Alianza Editorial.
- Vitale, L. (2012). *Las guerras civiles de 1851 y 1859 en Chile.* Escaparate.
- Volpi, J. (2004). *La guerra y las palabras: Una historia del alzamiento zapatista de 1994.* Seix Barral.
- Vuskovic, P. (1976). *Una sola lucha.* Nueva Era.
- Winn, P. (2013). *La Revolución chilena.* LOM Ediciones.
- Zanatta, L. (2012). *Historia de América Latina. De la Colonia al siglo XXI. Siglo XXI.*
- Žižek, S. (2016). *Problemas en el paraíso. Del fin de la historia al fin del capitalismo.* Anagrama.

El autor es Ph.D. en Ciencias Sociales y Política, Historiador, Director Académico del Centro de Investigaciones de Procesos Políticos y Sociales de América Latina – CIIPSAL, Chile.

Este libro se ocupa del análisis, desde diversas perspectivas del pensamiento crítico, de experiencias de gobiernos de Nuestra América calificados genéricamente como progresistas, pero muy heterogéneos en cuanto a sus condiciones histórico-concretas de origen, contenidos y alcances, trayectorias y configuraciones de conflictividad, nivel de respuesta frente a las tendencias a la crisis capitalista y a las demandas sociales, rasgos específicos de la gestión gubernamental, relacionamiento con los Estados Unidos, proyección regional y global, y rol del movimiento social y popular, entre otros.

Con los casos examinados, se pretende contribuir a una mejor caracterización del momento político que atraviesa la Región y, además, suministrar elementos de análisis para la comprensión de los proyectos políticos progresistas que se encuentran actualmente en el gobierno (México, Bolivia, Brasil, Colombia y Chile), o que gobernaron hasta hace poco (Argentina).

Tales proyectos, al tiempo que pueden ser leídos dentro de una línea de continuidad de la trayectoria del proceso político iniciada en el fin del siglo pasado, revelan nuevas condiciones producto de más de dos décadas de intensificación de las disputas por la (re)configuración de las relaciones de poder en el ámbito nacional-estatal y en la dimensión geopolítica regional. Esas condiciones evidencian que no ha sido posible consolidar de manera estable una senda del cambio estructural y la transformación social conducente a la superación de la forma capitalista neoliberal predominante, y más allá, a la habilitación de condiciones políticas, sociales, culturales y ambientales para procesos de transición hacia la negación misma del capitalismo como formación social.

